

T
1022

 XOCHIMILCO SERVICIOS DE INFORMACIÓN
ARCHIVO HISTÓRICO

87147



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

**"EN LA CONSTRUCCIÓN DE MUJERES NUEVAS".
PARTICIPACIÓN POLÍTICA CAMPESINA EN LOS TUXTLAS,
VERACRUZ.**

T E S I S
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DOCTORA EN CIENCIAS SOCIALES
CON ESPECIALIDAD EN MUJER Y RELACIONES DE GÉNERO

P R E S E N T A:
ESTELA CASADOS GONZÁLEZ

DIRECTORA DE TESIS
DRA. ANA LAU JAIVEN

MÉXICO, D. F.

NOVIEMBRE DE 2010



*Extraño bálsamo para los días difíciles,
Hermanas y amigas como nadie...*

A Ana Kruger
A Yadira Hidalgo

Í N D I C E

Prólogo. Una historia y varios agradecimientos.....	I
Introducción	1
<i>Capítulo I.</i>	
Participación política de campesinas de Los Tuxtlas. Retos y alcances de la investigación sobre la ciudadanía rural en el campo veracruzano	27
<i>Capítulo II.</i>	
Los Tuxtlas: experiencia campesina en la participación ciudadana	104
<i>Capítulo III</i>	
"Cuando estábamos dormidas". Los retos de las mujeres organizadas en Los Tuxtlas	176
<i>Capítulo IV</i>	
"A veces los hombres no quieren que las mujeres les ponga un pie adelante". Participación política en la región de Los Tuxtlas	258
"Andamos metidas en todos lados". Reflexiones en torno a la participación política en el campo y la ciudadanía de las mujeres	308
Anexos	330
Anexo 1. Ediles de los ayuntamientos de Los Tuxtlas	331
Anexo 2. Desglose de montos asignados a usuarias(os) de Oportunidades	335
Anexo 3. Guía temática para entrevistas grupales	338
Bibliografía	342

Prólogo

Una historia y varios agradecimientos

"A lo mejor es una la que se mete en problemas", me dijo ella en medio del calor agobiante de Los Tuxtlas. Era raro porque ese primer día de septiembre se nos iba el tiempo en mirar hacia el cielo. Buscábamos una nube, una esperanza de que empezara a refrescar con las lluvias que traerían los primeros nortes. Nada. Los treinta y nueve grados centígrados causados por ese sol avasallador seguían ahí.

"¿Cómo que se meten en problemas?", alcancé a contestar mientras jalaba mi silla para perseguir la sombra de un almendro que me protegería del sol. "Sí, porque ustedes están participando, ¿no? Como mujeres tienen ese derecho. Además, están desempeñándose bien, ¿no?".

Edith me miró como si tratara de tenerme paciencia; en una hora participaría en la junta mensual del Comité y aún no terminábamos la entrevista. Miró de reojo el papelito que tenía en mis piernas y vio con desesperación que faltaban algunas preguntas. Dos días antes, ella había ido a visitar sorpresivamente a su esposo, un militar cuyo destacamento se encontraba lejos de la región. Descubrió que tenía otra mujer, otros hijos, otra familia. ¿Qué iba a hacer?

"Lo que pasa es que no es fácil", me contestó. "Nadie quiere que una mujer esté al frente, y ahí va una, a ponerse al frente. Por poner una apariencia: antes de mí ninguna había sido tesorera del Comité de Padres. Llegué y demostré que me

gusta trabajar y que trabajo bien. Organizo rifas, kermeses, lo que sea para conseguir fondos. Me meto en todo. Ahora la gente ya sabe que trabajo bien. Al ratito voy a dar corte de caja en la junta mensual”, me anunció a manera de despedida.

No tuve más remedio que dejarla ir. No se veía bien. Le dolía la cabeza y antes que se marchara le pregunté si ya había tomado algo para aliviar la jaqueca. Me miró entre triste e irritada y dijo que no, que “ya las medicinas no curan eso”. Me dejó mientras tomaba un refresco en la tienda de su mamá. Un año después me daría cuenta de lo imprudente que había sido en aquella entrevista, pero no había manera de que lo hubiera adivinado.

Edith dirigía su grupo casi desde el comienzo, cuando tramitaron un molino de nixtamal porque estaban hartas de moler a mano y porque era el único financiamiento al que podían acceder. Para mis adentros, sentí satisfacción porque ella pudo capitalizar la ausencia de su esposo: había organizado un grupo de mujeres, se había capacitado, ocupaba un puesto importante en la comunidad y hasta se había manejado su nombre entre los posibles candidatos para ocupar la Agencia Municipal. “Que bueno que su marido se fue lejos, como soldado”, pensé. Desde luego, ella no pensaba así. Y yo no entendía por qué una mujer tan inteligente, con tanta presencia y liderazgo carismático en la comunidad, parecía estar bastante harta de aquello que había dado un gran giro a su vida, y diera la apariencia de querer dejar todo de una buena vez.

¿Qué quiere ver una investigadora cuando busca la participación política de las mujeres en el campo? Me parece que entran en juego un conjunto de imágenes que se superponen a la realidad y que no nos dejan dimensionar a esas mujeres en su justo valor, en su contexto. Como antropóloga pensé y ejecuté las más variadas estrategias para acercarme y entender sus procesos, para descubrir qué valor daban a su organización y descifrar si buscaban cambiar algo a través de su participación en el ámbito público de sus comunidades.

Es preciso aclarar que existieron diversas barreras que hicieron tortuoso el camino para acceder a esa información. Una de ellas fue la manera en que yo entendía la participación política y la forma en que “las compas” ponían en acción este concepto. Tenía un par de años siguiendo de cerca el proceso de campesinas organizadas y aún me era difícil dimensionar la trascendencia de su quehacer político, tampoco alcanzaba a verlas como mujeres conscientes de sus derechos ciudadanos. Fue un aprendizaje bastante lento el que me llevó a comprender cuáles eran las implicaciones de su participación, qué trascendencia tenía en su contexto y cuáles eran las consecuencias de “hacer ciudadanía” a nivel local.

En todo caso, debo reconocer que esta travesía, a la par del proceso de formación doctoral que tuve a bien iniciar en la UAM Xochimilco, una vez más me situó en la escena de la investigación y me hizo reconocerla palmo a palmo, volviendo sobre ella de manera obsesiva. Sumergirse en el acto mismo de la investigación desde las Ciencias Sociales y desde la lógica de formación de esta universidad fue una

aventura extenuante, enriquecedora, amarga y adictiva. Jamás podré alejarme de ella.

Agradezco a Ana Lau Jaiven, asesora de esta tesis, el trabajo que compartió conmigo a través de la revisión y corrección de borradores, así como las reflexiones y comentarios con los que me acompañó entre el 2005 y el primer semestre de 2008.

A lo largo de estos años siguió de manera puntual mis avances y retrocesos, dándome entera libertad para hacer mis propios descubrimientos y para cultivar el arte de desenredar los nudos más complejos que son parte de un proceso de formación.

Otras profesoras del doctorado en Ciencias Sociales que tuvieron parte importante en esta investigación fueron Marta Torres Falcón, Eli Bartra, Mary Goldsmith, M^a Dolores París Pombo, Ángeles Sánchez Bringas y Dora Cardaci; con sus variados comentarios en las sesiones de los nueve trimestres que cursé, enriquecieron de manera diversa esta tesis. Agradezco profundamente los comentarios que atinadamente hiciera Beatriz Canabal Cristiani al protocolo de investigación que dio origen a esta tesis doctoral, así como al documento final del cual fue lectora.

Asimismo, estoy en deuda (como siempre) con Gisela Espinosa Damián, quien en 2006 me obsequiara valiosos comentarios y recomendaciones para la primera versión del capítulo I.

Cuando el trabajo de parto se convirtió en martirio, para mi buena suerte apareció Dalia Barrera Bassols con interesantes e importantes observaciones para los borradores de esta tesis (que discutimos en abril y noviembre de 2007), las cuales

fueron decisivas para la elaboración de la versión final. La generosidad de Dalia, expresada en los artículos y libros que me obsequió, me permitió aproximarme a los planteamientos de diversas autoras que han trabajado el tema de la ciudadanía y la participación política de las mujeres en el medio rural.

Gracias a las observaciones de Emma Zapata Martelo me fue posible adentrarme un poco más en la relación entre Teología de la Liberación y feminismo, entre otros atinados comentarios que me compartió en su calidad de jurado y lectora de esta tesis. Su vasta experiencia en el trabajo con mujeres del ámbito rural fue un aporte invaluable para profundizar en el análisis que se hace en este texto.

Fueron de gran apoyo también las atinadas observaciones de Deyanira Pérez Hernández (lectora e integrante del jurado de examen doctoral), quien en 2008 me facilitara los avances de investigación que ella realizaba con mujeres organizadas del sur de Veracruz, lo cual me permitió tener otra lectura mi tema de estudio.

Agradezco a mis maestras el apoyo y tiempo que dedicaron para dar una lectura seria y propositiva a todos los borradores que desde el 2005 comencé a elaborar como parte de mi formación doctoral. Estoy en deuda con aquellas quienes, sin que este ejercicio formara parte de su carga académica, tuvieron la generosidad de buscar un espacio en sus apretadas agendas e invirtieron tiempo, energía e ideas en los borradores que les entregué. Obviamente, las conclusiones vertidas en este documento son responsabilidad mía.

Alguien que me acompañó muy de cerca en las aulas de la UAM Xochimilco fue Carmen Rincón, mi querida (y única) compañera del área *Mujer y relaciones de*

género del doctorado en Ciencias Sociales. A lo largo de nueve trimestres velamos solidariamente nuestras histerias, confusiones, miedos, avances, retrocesos (que luego resultaba que sí eran avances) y descubrimientos. A lo largo de las sesiones compartidas, Carmen siempre me obsequió comentarios inteligentes e inquisidores sobre mi investigación. Debo de confesar que hice lo propio de principio a fin.

Hace cuatro años, en el frenesí del arranque de la formación doctoral, escuché a un compañero referirse a sí mismo, y de paso bautizarnos a nosotras(os), como científicas(os) sociales. Mis labios aún dibujan una amplia sonrisa cuando esa idea cruza por mis recuerdos más divertidos. Ese título, para quien tenga el antojo de ostentarlo, se me ocurre que es parte de un proceso personal y profesional de ardua construcción cotidiana, no es una meta última de llegada. Tampoco es un nombramiento adicional que nos llega junto con el título de Doctor o Doctora en Ciencias Sociales que envían desde la Rectoría General de la Universidad Autónoma Metropolitana. Definitivamente, ser científica social no es un accesorio que piense agregar a mi persona, no sé si por eso me fue un tanto amargo el paso por el doctorado. De todas maneras, me divertí, lo sufrí, aprendí, conviví, conocí y descubrí a mucha gente, ideas, teoría, seres humanos y la necesidad imperiosa de provocar cambios y seguir nombrando lo femenino.

Hubo personajes también muy solidarios dentro y fuera de la UAM Xochimilco que en los pasillos, los cubículos y en sus casas me dieron posada, muchos ánimos y me prestaron ayuda cuando más la necesitaba. A mi amiga Rebeca (Reben) Gutiérrez Medrano, jamás alcanzaré a pagarle todo el cariño, el azúcar, el café, los

consejos y los vasitos de agua que me regalaba cada vez que me asomaba por COPLADA.

También externo mi más profundo agradecimiento a la familia Sarabia Silva por su apoyo desinteresado y siempre generoso. Sin él mi estancia en la Ciudad de México y la idea de cursar un doctorado estrictamente presencial simplemente hubiese sido imposible. Sé que la palabra 'gracias' jamás será suficiente.

Otro de esos personajes imprescindibles en esta etapa lo fue (y lo es) Susana Rocha Mier, quien siempre estuvo interesada en los avances de mi investigación y que al percatarse de mi estreñimiento mental me ofreció su confortable hogar en San Andrés Tuxtla para que en la compañía, las charlas y calidez de Mateo, Mariana y Ricardo, pudiera dar la redacción final a esta tesis.

Deseo reconocer el apoyo de distintos personajes que permitieron abordar este tema en la región de Los Tuxtlas. Sin todos ellos no hubiera sido posible estudiar esta temática, desarrollar el trabajo de campo e intercambiar opiniones sobre la experiencia organizativa de las campesinas tuxtlecas:

Agradezco profundamente a Eduarda Parra Hernández (*Doña Parrita*), Dora Jovel Galamez, Guadalupe Balderas Martínez, Bárbara Carreón Solana, Juana Medel Vara, Elizabeth Páez y Galdina Pablo López, las compañeras de CEDIM, por su apoyo invaluable a esta investigación, así como el interés por la sistematización de una experiencia de la cual ellas han sido indiscutibles protagonistas. También por su amistad y el cuidado a mi salud (la física y la del alma) que me dispensaron cuando vivía en Sihuanpan y que continúa ahora que ya no estoy ahí.

VIII

Gracias también a Guillermo Montoya Castillo por su solidaridad y por permitirme entrar en lo profundo de su experiencia en la promoción social y en el impulso al proceso organizativo tuxtleco del cual él ha sido protagonista fundamental. Hago extensivo el agradecimiento a Roberto Sánchez Quezada por su amistad y por compartir su valiosa experiencia de trabajar en una organización de mujeres, enseñándome que hay hombres en Los Tuxtlas que trabajan por la equidad y que incluyen la perspectiva de género en su vida cotidiana.

También agradezco a Jesús Morales Torres (*Chupiro*) y a Guadalupe Abdó Infante, promotores en Los Tuxtlas desde 1973, quienes en los *Encuentros regionales de mujeres tuxtlecas* o en *El Festival de la Semilla Nativa*, compartieron información valiosa sobre el importante trabajo que desde hace más de treinta años han desarrollado con la población campesina de esta región.

Estoy en deuda con Tonalli Hernández Sarabia por su significativa colaboración en el trabajo de campo realizado en las localidades de Los Tuxtlas en los años 2005 y 2006 (en especial en el desarrollo de la entrevista grupal con los hombres de La Pitahaya), por sus observaciones y comentarios constantes para mejorar el análisis que ahora presento en las siguientes páginas.

Agradezco profundamente a las protagonistas de esta historia: las mujeres organizadas de Los Tuxtlas, por darme su tiempo, compartir sus historias, por descubrirse al recordar cómo eran y por encontrarse cuando se observan después de tanto andar. Gracias por los ricos huiles recién pescados, por la charla

humedecida al llorar de tanto reír o por recordar una vida entristecida por la opresión y la violencia.

Xalapa, Veracruz. Mayo de 2010.

Introducción

El 15 de marzo de 2003 inicié un proyecto personal que incluía establecerme al sur de Veracruz, en San Andrés Tuxtla, por algunos meses. Era época de seca. Cuando me vi en los últimos días de junio alguien me dijo que las lluvias se habían atrasado y que el calor seguiría igual de intenso. Posteriormente, en la *canícula* de agosto, la sensación de haberme transformado en una fuente inagotable de sudor me impedía concentrarme y escribir.

No tuve más alternativa que internarme en comunidades que conformaban la Reserva de la Biosfera, la costa y otras partes de la región de Los Tuxtlas.¹ Algunas de ellas con nombres de ex presidentes (Adolfo Ruíz Cortines, Gustavo Díaz Ordaz o Adolfo López Mateos), otras que evocaban nombres poéticos (La Perla de San Martín, Las Margaritas), también encontré aquellas que reflejaban lo pintoresco del campo tuxtleco (Chuniapan de Arriba y Chuniapan de Abajo, Costa de Oro, El Huidero, Ocelota, Toro Prieto, El Comején, Caravaca, Montepío, El Tibernal, Las Pochotas, Axochío, Coyame) y siempre era inevitable llegar a aquellos pueblos que hacían referencia a los cauces de ríos que alguna vez pasaron por ahí (Comoapan,²

¹ Ver mapa 1, p. 105.

² Del náhuatl *como* (*ni*), hacer ruido; *a(tl)*, agua; *pan*, en sobre: "río ruidoso que se revuelve", según Rodríguez (2006:102).

Mazumiapan,³ Matacapán –“porque ahí matan y capan”, me dijeron una vez-,⁴ Sihupán,⁵ Tilapan,⁶ Ranchoapan, Tepancán,⁷ Sontecomapan⁸).

Entre tanta visita, calor sofocante y lluvias torrenciales que nos dejaban incomunicados en el mes de septiembre, la estadía de pocos meses se prolongó por más de tres años. Como siempre, esos recorridos me llevaron hacia las mujeres que habitaban en las comunidades esparcidas en el paisaje de Los Tuxtlas. Llamaron poderosamente mi atención los grupos de “mujeres organizadas”, como se denominaban a sí mismas.

Dichas agrupaciones se caracterizaban por trabajar en torno a proyectos productivos, cajas de ahorro, actividades relacionadas a diversos temas: medicina homeopática, herbolaria, la salud de la mujer y el virus del papiloma humano (VPH). Gradualmente percibí que en muchos casos constituían el punto de enlace entre la comunidad y algunas instituciones (gubernamentales o de la sociedad civil, nacionales o extranjeras) que permitían atraer recursos o insumos a sus localidades.

El contacto con ellas modificó esa especie de “turismo del desarrollo” que me encontraba haciendo hasta ese momento, pues me planteó una serie de preguntas relacionadas con las estrategias que ellas utilizaban para participar en los espacios públicos de sus comunidades. Me preguntaba si tenían cierto grado de

³ Del náhuatl Mazazomalapan, “en el río del venado” (Rodríguez, 2006:259).

⁴ Diferentes versiones traducen del náhuatl Matlacapan como “en la red o en la trampa del río”, o matlaccan como “río en diez partes” (Rodríguez, 2006: 252-253).

⁵ “Río de mujeres” (Rodríguez, 2006:377).

⁶ “Ribera de agua negra” (Rodríguez, 2006:404).

⁷ “Lugar de muros” (Rodríguez, 2006:400).

⁸ “Descabezadero de ríos” (Rodríguez, 2006:380).

representación en las asambleas ejidales o en otros espacios en donde se tomaban decisiones que marcaban la dinámica comunitaria, y, si esto era así, qué elementos caracterizaban la participación política de estas “mujeres organizadas”.

Fue frecuente que cuando las visitaba lo único que veía era que colaboraban en algunos comités locales y en proyectos productivos, pero que seguían padeciendo relaciones inequitativas con sus parejas, padres, hermanos y demás hombres de la comunidad. Percibí que, tanto fuera como dentro del hogar, experimentaban distintos niveles de opresión que las situaban en relaciones de franca desventaja. “¿Será cierto que pasaron por todo un proceso de reflexión y sensibilización sobre su condición de mujeres?”, me preguntaba. “¿Inciden en la esfera pública comunitaria? ¿Desarrollan alguna clase de participación política?”.

Contrastaba su imagen con una fotografía que tenía en mente: la campesina que va a las marchas, que hace plantones, que cocina para los hombres de un movimiento campesino y que “de pronto descubre” que es más que una acompañante y que puede convertirse en protagonista de sus propias luchas. Aparentemente, las tuxtlecas no encajaban en ese perfil.

Estas inquietudes comenzaron a rondar en mi cabeza porque recientemente había concluido una investigación en donde analizaba la participación política de algunas integrantes de organizaciones de mujeres que ocuparon la dirigencia de un gremio de cafetaleros y que formaron parte del primer gobierno de oposición en el municipio de Ixhuatlán del Café, en el centro de Veracruz (Casados, 2003). Sus organizaciones fueron el telón de fondo que hizo posible que algunas de ellas se

desarrollaran lo suficiente como para capitalizar lo aprendido en el espacio femenino que habían construido y que de ahí saltaran hacia puestos de elección popular o a dirigencias gremiales que les permitían ejercer poder, aunque este no fue un proceso fácil.

De aquella investigación quedaron varios temas por desarrollar. Por ejemplo, me preguntaba qué pasaba con las que también formaban parte de las organizaciones, pero que su contexto particular no les permitía sobresalir como dirigentes y hacer visible su participación política. Si bien es cierto que no sólo desde la dirigencia, la militancia partidista o desde los puestos de decisión se ejerce ciudadanía y participación política, tampoco me quedaba claro cómo era que las otras participaban en la arena política y bajo qué condiciones lo hacían, qué cambios traía esto consigo o si definitivamente ellas sólo se dedicaban a trabajar en proyectos productivos (Casados, 2003: 212). Otra inquietud estaba relacionada a la manera en cómo esas mujeres se manifestaban como ciudadanas y si esto de hecho ocurría.

El estudio que se desarrolla en las siguientes páginas parte de la hipótesis de que en el campo y desde las mujeres hay una manera particular de hacer política y construir ciudadanía, la cual está atravesada por su género y clase social, pero también por el contexto socioeconómico del medio rural de nuestro país. En él, las mujeres encaran los condicionamientos sociales que hacen de la suya una ciudadanía 'peculiar' que corresponde a su condición dentro del sistema de dominación masculina (Barrera, 2003; 2002a y 2002b).

Tal como se verá en los dos primeros capítulos que conforman este texto, dicha “ciudadanía peculiar” está delimitada por diversos elementos contextuales que perfilan de manera característica la ciudadanía desde las mujeres del campo, pero que también las sitúa a partir de las relaciones de género inequitativas que sostienen al interior de sus unidades domésticas y con las distintas instancias del mundo público de sus localidades. Todo ello imprime un sello a su papel como mujeres organizadas, así como a su quehacer como ciudadanas.

Para el caso particular de Los Tuxtlas, el quehacer político y ciudadano de las mujeres se encuentra influenciado por un importante proceso organizativo campesino y, a la vez, por el estado de marginación que viven al interior de sus comunidades. Los avances que ellas puedan conquistar los encontramos en los diferentes espacios que conforman la cotidianidad de la vida comunitaria.

Pensé que en las agrupaciones de mujeres de Los Tuxtlas encontraría un caso interesante que me permitiría abordar ese tema pendiente. Inmediatamente me di cuenta que las historias grupales se encontraban inmersas en un proceso organizativo mucho mayor que tenía sus raíces en la década de 1970. Afortunadamente encontré en el camino a diversos actores que lo habían impulsado y que me dieron la oportunidad de observarlo de una manera más completa y desde un punto de vista privilegiado.⁹

⁹ Siendo franca, éste punto de vista me envolvió tanto que lo hice propio. Inundó todo el trabajo de investigación, el análisis y la reflexión desarrollada. Fue necesario escuchar aquellas opiniones externas generadas por la revisión de los avances de este texto, para percibir la situación y tratar de hacer un poco más conciente este grado de subjetividad.

Uno de ellos fue el Comité para Educación y Desarrollo Integral de la Mujer (CEDIM),¹⁰ una organización civil asentada en el pueblo de Sihuapan, que ha trabajado con campesinos y campesinas del lugar desde 1983. Establecí con sus integrantes un vínculo de colaboración que me permitió acceder a los grupos, cultivar una buena relación con las promotoras del Comité y conocer su historia, saber qué elementos caracterizaban su trayectoria y cómo evaluaban sus procesos particulares.

La relación con las promotoras de CEDIM me llevó también a conocer sus propias preguntas e inquietudes sobre las mujeres organizadas con las que habían trabajado por más de veinticinco años: ¿por qué las agrupaciones respondían de manera diferenciada al trabajo organizativo y a la participación en los espacios públicos de sus comunidades? “Hay grupos que son más participativos, otros que han ganado espacios fuera de la casa, pero adentro de ella se las siguen ‘tundiendo’. Otros más que ni pa’ lante, ni pa’ tras” (CEDIM, 2005, Sihuapan).¹¹ Había un desarrollo disparate. Cada grupo respondía de manera distinta en la escena comunitaria e intervenía con mediano o nulo éxito en las decisiones que marcaban el destino de sus ejidos.

Otro elemento que me pareció pertinente abordar en esta investigación, y que va aunado con la participación política, fue el de la ciudadanía en el medio rural.

¹⁰ De la historia, características y trabajo del CEDIM se hablará ampliamente a lo largo de los capítulos II y III.

¹¹ CEDIM, Grupo de discusión, Casa de La Mujer, Sihuapan (San Andrés Tuxtla), mayo de 2005. Los testimonios que se citan a lo largo del texto fueron compilados en las temporadas de campo llevadas a cabo a lo largo de 2005, 2006 y 2007. Cuando sean citados por primera vez aparecerá la información completa a pie de página.

¿Qué hay más allá de las dirigentes? ¿Cómo construyen ciudadanía las mujeres en el medio rural? ¿Cuál es la experiencia de estas mujeres organizadas de Los Tuxtlas? En la estructura de la investigación, así como el desarrollo de los siguientes capítulos, está presente el propósito de esclarecer cuál es el contexto y cuáles los factores que caracterizan la ciudadanía ejercida en el campo y, particularmente, desde las campesinas.

Tal como veremos en los capítulos III y IV, su ejercicio ciudadano, al igual que su participación política, es bastante compleja ya que se construyen desde relaciones de desigualdad que en determinado momento nos plantearán si el quehacer ciudadano o la ciudadanía es una meta última de llegada, un proceso acabado y lineal; o si por el contrario nos muestra un escenario plagado de retrocesos, de avances importantes, problematizado por el contexto particular en el que se desenvuelven ciudadanas y ciudadanos. En este punto coincido con el planteamiento de Inés Castro (1996:171) cuando señala que no podemos entender a la ciudadanía como un dato dado, sino como un fenómeno que se construye.

El concepto ciudadanía, de por sí en permanente discusión, se torna aún más complejo en su intersección con la categoría género. Ha sido a partir de la teoría feminista que se enriqueció la reflexión en torno a estos dos ejes de análisis debido a que puso sobre la mesa la manera diferenciada en que es experimentada por hombres y mujeres. Es con el propósito de abundar en esta discusión que en las siguientes páginas analizo las particularidades del ejercicio ciudadano en el medio rural, concretamente en la región veracruzana de Los Tuxtlas.

Como ya señalé, parto de la premisa de que la población campesina del país ejerce una ciudadanía claramente marcada por su origen étnico, su condición de clase y de género. Si bien esta premisa es un importante hilo conductor en los capítulos que se desarrollan más adelante, es necesario aclarar que para el estudio de caso se retomaron sólo las variables clase y género. La población de esta región tiene fuertes raíces indígenas, pero ya no conserva rasgos que permitirían que fueran catalogados como tales,¹² razón por la cual comúnmente son clasificados como mestizos. Las mujeres del área rural de esta región no escapan a la condición de marginalidad desde donde desarrollan su participación ciudadana, pero es importante aclarar que guardan sensibles diferencias con las campesinas indígenas popolucas y nahuas de las regiones vecinas.¹³

Analizar cómo es la participación política en el medio rural, cuál es la experiencia de las mujeres organizadas al respecto y cómo ejercen su ciudadanía dará la oportunidad de resolver algunos vacíos que limitan la discusión sobre ciudadanía, género y participación política:

- a) Permitirá aproximarnos a los procesos de construcción ciudadana que tienen lugar en el medio rural

¹² Por ejemplo, el idioma (que en su momento fueron el nahua y el popoluca), la vestimenta, la arquitectura tradicional de las casas, entre otros.

¹³ Algunas investigaciones desarrolladas en la Sierra de Santa Marta (región vecina de Los Tuxtlas) contemplan las particularidades de la participación de las indígenas nahuas y popolucas en los procesos organizativos, la dinámica política, la tenencia de la tierra, el uso racional de recursos naturales, entre otras temáticas (Duarte, 2006; Velázquez, 2006 y 2004; Godínez y Lazos, 2003; Godínez y Vázquez, 2003; Vázquez y Flores, 2002; Vázquez, 2003, 1996 y 1995; Paré y Lazos, 2000; entre otras-os-).

- b) conocer bajo qué condiciones se construye en las localidades rurales y cómo potencia o limita la participación política de las ciudadanas del campo
- c) qué mecanismos utilizan las campesinas para dinamizar su participación política y su quehacer ciudadano.

En los capítulos centrales de este documento se profundiza en la experiencia organizativa de campesinas mestizas de la región veracruzana de Los Tuxtlas, poniendo especial atención en su participación política y analizando los mecanismos a través de los cuales intervienen en los espacios comunitarios¹⁴ (los espacios de poder formal) en donde se discuten y resuelven diversos temas vinculados a la vida de sus poblaciones.

Observaremos que la región que habitan se caracteriza por su complejidad sociopolítica. El mapa de las estructuras locales de poder (conformado por el ejido, poder local, clientelismo, tenencia de la tierra, migración, programas sociales) (Léonard, 2001) nos habla de comunidades campesinas inmersas en un escenario en donde participan diversos actores y sectores de la población, así como agentes externos.

Tal como se muestra en el capítulo II, desde la segunda mitad de la década de los sesenta del siglo pasado, impulsada por la recomposición de la arena política que trajo consigo el reparto agrario y las dotaciones ejidales, la dinámica que se tejió entre estos actores ha caracterizado de manera importante el paisaje de las

¹⁴ Asambleas comunitarias y juntas ejidales.

relaciones de poder que observamos en las comunidades rurales de los municipios de San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla y Catemaco.¹⁵

Hoy en día observamos en ese paisaje cambios importantes provocados por coyunturas que han experimentado el país y la región en las últimas décadas. Las relaciones de poder plasmadas en él se estructuran a partir de dos ejes: por un lado, el paternalismo y las relaciones de tipo clientelar que se han erigido como referentes centrales en el funcionamiento de los espacios políticos y la organización económica tanto a nivel local como a escala regional.

Por otro, la comunidad ejidal y sus órganos representativos (asamblea ejidal, comisariado) son entidades nodales para la elaboración de mecanismos de regulación social y validación de los sistemas de normas que sustentan dicha regulación (Léonard, 2001: 21). ¿Cómo afectan dichas relaciones de poder a las mujeres que se encuentran bajo esta estructura y aparatos reguladores?

Es importante señalar que la figura del ejido ha jugado un papel central al regular la intervención de los actores que participan en la vida política desde las comunidades de Los Tuxtlas. Quién participa o quién queda fuera está definido por el carácter de *ejidatario* (poseedor de un título agrario, que regularmente es un varón padre de familia)¹⁶ o de *avecindado* (es aquel que no posee parcela en el ejido

¹⁵ Estos tres municipios son considerados comúnmente como los que integran la región de Los Tuxtlas. Aunque, como veremos más adelante, poblaciones de otros municipios están profundamente integrados a la dinámica sociocultural y económica de esta región. Para la ubicación de las cabeceras municipales y algunas de las localidades que los integran, ver mapa 2, p. 182.

¹⁶ Según el "Glosario agrario" que aparece en una publicación de la Secretaría de la Reforma Agraria, el ejidatario con parcela es el "productor al que se le ha asignado una fracción de la superficie del ejido para realizar actividades agropecuarias y forestales, misma que puede explotarse en forma individual o en grupo" (Martínez, 2006:253)

y, en el mejor de los casos, es dueño del solar en el que habita en la zona urbana ejidal).¹⁷ Ambos, en el entendido de que son varones y jefes de familia, representan a aquellos que integran su unidad familiar, los cuales, se sobreentiende, están bajo su tutela.

En este contexto, la tenencia de la tierra es un elemento que posibilita tanto el desarrollo de actividades económicas como el derecho a participar en la vida política comunitaria, es la llave de entrada a las juntas ejidales (máximo órgano regulador en un ejido),¹⁸ permite tener voz y voto dentro de los mismos y, con ello, plantear aquellos temas que los ejidatarios consideren importantes para el beneficio de sus pueblos. Pareciera entonces que al interior de la comunidad, es ciudadano *quien tiene el derecho* a penetrar los espacios formales de poder, manifestar libremente sus opiniones y votar porque éstas se cristalicen bajo acciones concretas, es decir, *el ejidatario*.

Bajo esta lógica, los *ciudadanos activos* serían aquellos que tienen la posibilidad de acreditar su calidad de varones propietarios, quedando reducida la ciudadanía a una perspectiva censitaria:¹⁹ se es ciudadano en la medida en que se tienen

¹⁷ "Avecindado: Mexicano por nacionalidad, mayor de edad que ha vivido durante un año o más en el núcleo agrario, reconocido como tal por la Asamblea o por el Tribunal Agrario competente" (Martínez, 2006:252).

¹⁸ Antonio Azuela (1995) expone que la región de Los Tuxtlas cuenta con 142 de ejidos. Dentro de ellos la instancia máxima que regula y articula la vida comunitaria es la Junta Ejidal. Éste es un espacio en donde se ventilan los principales problemas del ejido y sólo está abierto para los ejidatarios. Los avecindados en algunos casos participan en las asambleas teniendo voz, pero no voto. Las mujeres, los jóvenes y los niños no tienen derecho de paso, salvo en alguna situación extraordinaria que interese o afecte directamente a los ejidatarios de la comunidad.

¹⁹ Este término alude a la inclusión de las propiedades de los *ciudadanos activos* en un censo. De lo cual deriva la palabra censitaria. Esta relacionado a la idea de que sólo los *propietarios* son ciudadanos (Azuela, 1995:485).

propiedades y se posee un título agrario que lo acredita. Quienes no tienen esta posibilidad quedan totalmente excluidos (as).

Como parte de este complejo escenario encontramos a las ejidatarias, cuyo número en las asambleas de la región es significativamente menor. Su participación está sujeta a *usos y costumbres* que no favorecen su intervención en las asambleas ejidales. Se considera que las mujeres no tienen derecho a hablar y que por consiguiente no saben expresarse en público. Son sus esposos quienes “hablan por ellas” en los espacios públicos, tal como lo ilustra el testimonio de una promotora que hace referencia a esta situación.

Desde que inicié en julio del 84, me encontré con mujeres que no hablaban, que todo el tiempo estaban agachadas. Era característico que hicieran un hueco en el piso.²⁰ Si la reunión se tardaba, cuando ellas se iban, se quedaba un hueco grande, de que estaban ahí talle y talle el piso. Si tú les preguntabas, era muy raro que te contestaran. Cuando llegaban a contestarte, era una respuesta cortante, una respuesta cerrada: *sí, no*. Ese era el tipo de mujer que nos encontramos cuando empezamos. Muchas no hablaron porque tenían al marido parado atrás y el que respondía siempre era él. Mujeres encerradas, calladas que sólo hacían lo que supuestamente tenían que hacer: estar en su casa. Cada quien hacía lo suyo, cada quien luchaba para sí misma (Dora Jovel, 2007b, CEDIM).²¹

²⁰ Las campesinas de Los Tuxtlas cotidianamente calzan sandalias (por ser más barato y porque les permite no sufrir calor o caminar sin mayor problema en época de lluvia). Es común que en las reuniones se las quiten para estar más cómodas. Hasta hace poco tiempo, los espacios comunitarios (“salones ejidales”) destinados para las asambleas o reuniones, tenían piso de tierra. Ellas se sentaban y, mientras transcurría la reunión, se quitaban las sandalias y empezaban a cavar con el pie un pequeño hoyo en el piso de tierra. Esta actividad, lejos de tener un propósito, sólo manifestaba su nerviosismo o aburrimiento debido a que se encontraban en una reunión (situación que contrastaba sensiblemente con su encierro) y se les solicitaba su opinión sobre ciertos temas.

²¹ Entrevista a Dora Estela Jovel Galdámez, promotora e integrante de CEDIM, Sihuapan (San Andrés Tuxtla), 24 de septiembre de 2007.

Paralelamente, otro elemento importante que dinamiza las estructuras de poder en las localidades que componen Los Tuxtlas, es el proceso organizativo que al inicio de las década del setenta del siglo pasado comenzó a desarrollarse en el área rural de los municipios de Catemaco, San Andrés Tuxtla y Santiago Tuxtla, entre otros. La organización campesina, independiente de los organismos gubernamentales y fuertemente vinculados a promotores provenientes de organismos civiles o de la iglesia, dio la posibilidad de que los habitantes menos favorecidos en esta red de poder se tornaran en actores y sujetos políticos.

Diferentes actores intervinieron para echar a andar este proceso.²² Desde la sociedad civil fue importante el papel que tuvieron el Comité para la Educación y Desarrollo Integral de la Mujer (CEDIM) y el Centro Regional para la Educación y Organización (CREO), dos organizaciones que integran a promotoras y promotores que, desde las décadas de 1970 y 1980, acompañaron²³ y apoyaron el proceso organizativo en la región.²⁴ Ambas asociaciones civiles han tenido un papel decisivo en la conformación de agrupaciones organizadas en la población rural, destacando su trabajo con las campesinas de Los Tuxtlas.

²² Tal como señala M^a Dolores París (2002: 289-290), éste fue un fenómeno que se observó en gran parte de América Latina. Hubo un conjunto de factores regionales que influyeron en la creación de un proceso organizativo en el campo: desde los años sesenta, una parte de la iglesia adoptó los postulados de la Teología de la Liberación y comenzó a difundir ideas sobre la dignidad, la solidaridad y los derechos humanos. Por otro lado, militantes de izquierda, intelectuales y estudiantes empezaron a hacer trabajo político en las comunidades e incluso algunas organizaciones establecieron alianzas con las misiones pastorales más progresistas.

²³ El acompañamiento se refiere a que un equipo de promotores brinda asesoría, capacitación y seguimiento de las acciones de un grupo campesino.

²⁴ Tal como se observa en el capítulo II, quienes integran estas dos asociaciones civiles fueron en un primer momento promotores que en su mayoría trabajaron de manera voluntaria en diversas acciones que estaban encaminadas a mejorar las condiciones de vida de la población campesina de Los Tuxtlas. Posteriormente, se constituyeron legalmente para poder acceder a financiamientos de organismos gubernamentales y no gubernamentales, tanto del país como del extranjero.

Por otra parte, las Comunidades Eclesiales de Base (CEB) fueron decisivas para facilitar e impulsar la reflexión y participación de las campesinas a partir de un discurso que hacía evidente la inequidad de género, la posición de subordinación que guardaban las mujeres respecto a sus parejas varones, desnaturalizando el estado de opresión que ellas vivían como destino.²⁵

Partiendo de la premisa de la Teología de la Liberación referente a la equidad entre seres humanos y el derecho tanto de mujeres como de hombres a ser agentes activos en la definición de sus vidas, campesinas y campesinos crearon grupos y organizaciones que estaban vinculados a la activación de su quehacer político y al desarrollo de propuestas y acciones organizativas que les permitieran mejorar su calidad de vida. Aunque es importante destacar que fueron los varones quienes accedieron primero a estos contenidos que manejó la iglesia en la primera mitad de los setenta, tal como lo señala el siguiente testimonio:

Cuando yo llego a vivir a La Pitahaya (en 1976) había un grupo de compañeros de "La Palabra de Dios" que venían a aprender al Tibernal, ahí iban a estudiar. Sólo eran señores en aquel momento porque había que caminar mucho. No había camino. Iban a caballo y una que otra muchacha quería ir con ellos, pero ella iba a pie y ellos a caballo. En El Tibernal los evangelizaban y ellos ya traían el mensaje a la comunidad (Micaela Domínguez, 2007, La Pitahaya).²⁶

²⁵ Emilia Velázquez (2004), por ejemplo, analiza la repercusión del discurso de la Teología de la Liberación entre indígenas popolucas del municipio de Soteapan, el acompañamiento que las popolucas dieron a los procesos de reflexión coordinados por jesuitas y la candidatura de una de ellas a la presidencia de ese municipio. Su investigación se ubica en la región indígena nahua popoluca de la Sierra de Santa Marta, vecina de Los Tuxtlas. Sin embargo, como veremos en los capítulos II y III, el discurso de la Teología de la Liberación y su impacto en la transformación de las relaciones de género en Los Tuxtlas fue más bien modesto; a pesar de ello, dio pie para que las mujeres organizadas reflexionaran y cuestionaran tanto su condición como su posición en las relaciones de poder con otras mujeres y varones de sus comunidades.

²⁶ Micaela Domínguez Watzozo (Unión de Mujeres Campesinas de La Pitahaya), Entrevista, Santiago Tuxtla, 25 de septiembre de 2007.

Pese a un discurso que apuntaba a la equidad, en los hechos los pasos que se dieron para iniciar este proceso siguieron los cánones tradicionales. Los hombres iniciaron el contacto con los promotores o, como en este caso, con los seminaristas y sacerdotes que, además de traer consigo "La Palabra de Dios", planteaban la posibilidad de transferir apoyos e insumos para iniciar proyectos productivos. Éste fue el telón de fondo de los grupos organizados de campesinas en torno a actividades que inicialmente eran de corte productivo y que posteriormente les permitieron emigrar a la arena política comunitaria.

Pese a ello, involucrarse en esta experiencia gradualmente les permitió participar en las juntas ejidales para exponer problemas puntuales que afectaban a sus agrupaciones o a las mujeres de sus comunidades. Eran conscientes de que no podían decidir o votar respecto al manejo que se daría a los temas planteados, pero los ponían sobre la mesa a pesar de que no tenían que ver forzosamente con la agenda de los ejidatarios. Después de varios años de fortalecer el trabajo grupal y de resistir los embates de una vida organizativa a la cual no habían tenido acceso anteriormente, las mujeres organizadas han desarrollado una experiencia en su quehacer político que es necesario conocer y analizar.

Desafortunadamente son escasos los estudios realizados en Los Tuxtlas que retoman a las mujeres del campo, y los que se han llevado a cabo se enfocan en la cotidianidad de las campesinas (Townsend, 1994), en la experiencia de las jóvenes de las comunidades al acceder a la educación media y el empoderamiento que esto

puede traer consigo (Martínez Bordon, 2004 y 2003) o los casos de las cajas de ahorro integradas por mujeres (Allais, 2008; Allais, Ramírez y Jiménez, 2008).

Por lo regular, las investigaciones desarrolladas en la región se concentran en la cuestión de las relaciones de poder y territorio en las comunidades ejidales (Azuela, 1995; Flores, 2000a y 2000b; Léonard, 2001; Léonard y Palma, 2002), y recientemente sobre migración (Hernández Sarabia, 2007) siendo prácticamente inexistentes los que recuperan la experiencia de estas mujeres.

Uno de los objetivos que impulsó la investigación que desarrollé en Los Tuxtlas, fue el de abundar en este tema que en la región se encuentra tan escasamente abordado. Con este propósito se analiza en los siguientes capítulos la organización entre mujeres, la capacitación y la acción de la que han sido sujeto bajo el paraguas de sus grupos con la finalidad de conocer cómo desarrollan su quehacer ciudadano en tanto que han estado expuestas a un proceso de sensibilización donde también han tenido oportunidad de acceder e intercambiar información con las integrantes de otras comunidades y regiones. Esta experiencia ha sido decisiva para su acción política.

Este trabajo se centra en la experiencia de cuatro agrupaciones que reflejan la diversidad de los grupos de campesinas organizadas de la región. Son distintos entre sí tanto en la manera en que participan en la arena política comunitaria, como en las perspectivas de su vida grupal a futuro. El objeto de esta elección obedece a que la experiencia de las agrupaciones no es homogénea y es la intención de este texto mostrar su diversidad, potencialidad y limitantes:

- 1) *Unión de Mujeres Campesinas de La Pitahaya*, de la comunidad La Pitahaya, que pertenece al municipio de Santiago Tuxtla.²⁷ Está integrado por veinte mujeres. Se formó hace más de treinta años y son parte de una organización conformada por las familias de su comunidad. Su trabajo con CEDIM comenzó en 1990 y han emprendido con ellas proyectos que van desde la cría de pollos hasta una caja de ahorro y préstamo. Constituyen un grupo sólido que ha interactuado con agentes externos a su comunidad (iglesia, sociedad civil y organismos gubernamentales).
- 2) *Mujeres Organizadas de La Candelaria*, de la comunidad La Candelaria, municipio de Catemaco. Ha estado trabajando con CEDIM desde 1992 en proyectos que van desde la cría de borregos, manejo de solares y la puesta en marcha de un molino de nixtamal. Sus doce integrantes han mantenido el trabajo grupal a pesar de algunos problemas que han mermado tanto su consolidación grupal como su participación en el ámbito comunitario. Es una agrupación que participa ampliamente en diversos comités de la comunidad, pero lo hace a título personal y sin fijar una postura significativa como mujeres.
- 3) *Grupo de Mujeres de San Leopoldo*, del pueblo San Leopoldo, municipio de San Andrés Tuxtla. La agrupación se conformó en 1991 y actualmente está integrada por doce mujeres. Ha desarrollado con CEDIM proyectos relacionados al cuidado de la salud de la familia campesina, echando a

²⁷ Para la ubicación de las cuatro localidades que fueron motivo de estudio ver mapa 2, p. 182.

andar un molino de nixtamal o participando algunas de ellas como promotoras comunitarias. También han participado en proyectos vinculados al manejo de solares, cría de borregos y la creación de una caja de ahorro y préstamo. Participan activamente en la comunidad atrayendo diversos proyectos y financiamientos de organismos gubernamentales y no gubernamentales. Algunas de sus integrantes participan en comités locales.

- 4) *Grupo Santa Rosa*, de la comunidad Santa Rosa Cintepec, que pertenece al municipio de Hueyapan de Ocampo. Es una agrupación de ocho mujeres que han trabajado con CEDIM desde 1989 en diversos proyectos, entre ellos la implementación de un molino de nixtamal. En este grupo se privilegió la formación de promotoras comunitarias que apoyaron y capacitaron a grupos de otras comunidades. Cuentan con una participación activa en diferentes comités de la comunidad.

Las integrantes de estos cuatro grupos son mestizas que a lo largo de su vida han habitado en sus comunidades,²⁸ trabajando en actividades agropecuarias,²⁹ no son ejidatarias ni propietarias del terreno donde viven y trabajan.³⁰ Son fundadoras de sus grupos y, en promedio, han participado con ellos por diez años. Se

²⁸ Algunas de ellas, como las de La Pitahaya, llegaron a fundar la comunidad. Otras nacieron en su pueblo y no han vivido fuera de él (quienes migran en busca de trabajo, regularmente, son los varones, aunque esta tendencia se está modificando en los últimos años). En los casos donde no son originarias de la comunidad que habitan, se debe a que eran de una comunidad vecina y a partir de que iniciaron su vida en pareja se mudaron a la comunidad de donde es originario su compañero.

²⁹ Son mano de obra gratuita en la siembra y cosecha de maíz para el autoconsumo familiar. En caso de que la familia cuente con ganado vacuno (cuatro o cinco cabezas como máximo), ellas se encargan de la ordeña.

³⁰ Excepcionalmente alguna de ellas, al enviudar, hereda los derechos sobre la parcela del marido. Por lo regular el hijo mayor hereda la titularidad.

involucraron en la promoción para la alfabetización de hombres y mujeres de sus pueblos, en el aprendizaje de medicina herbolaria y homeopatía, se capacitaron como agentes que animaban la conformación de grupos de mujeres en otras comunidades. Echaron a andar proyectos productivos, solicitaron molinos de nixtamal y en uno de los casos desarrollaron un punto de venta de hortalizas.

Conforman una red de grupos que se organizan en torno a la ejecución de proyectos productivos que les permitan resolver sus necesidades inmediatas, lo que a la vez les llevó a capacitarse y reflexionar sobre temas relacionados con sus derechos como mujeres, a los diferentes tipos de violencia que padecen y atención en torno a su salud.³¹ Desde 1991 llevan a cabo un encuentro regional que les permite discutir los temas y problemas que enfrentan en sus comunidades, intercambiando ideas y propuestas.

Los temas que han tratado en esos encuentros han estado relacionados con los problemas que experimentaron cuando decidieron formar agrupaciones de mujeres, así como a otros que están directamente vinculados a ellas tales como violencia contra las mujeres y los niños, la experiencia de construir la democracia desde la familia, alcoholismo masculino, crisis económica y su efecto sobre la

³¹ En este sentido, CEDIM ha tenido un papel determinante en el proceso de capacitación y concientización sobre la importancia de la salud femenina. A su vez, las integrantes de CEDIM se han capacitado para realizarles papanicolaus y colposcopías (detección del Virus del Papiloma Humano -VPH-, factor detonante del cáncer cervicouterino).

pareja, autoestima, los derechos de las mujeres, migración, toma de decisiones, entre otros (CEDIM y CREO, 2006).³²

El análisis del que son objeto estos cuatro grupos, el cual se desarrolla ampliamente en los capítulos III y IV, tiene su origen en algunas interrogantes relacionadas estrechamente a la participación política y ciudadana de sus integrantes. Dichas preguntas hacen un corte en la experiencia vivida por estas mujeres destacando su situación actual:

- ¿Cuál es el efecto de la clase sobre la adscripción de género?
- ¿Qué influencia guarda la adscripción de clase social y de género en el ejercicio de la ciudadanía?
- ¿Cómo se vincula la clase con el género en el ejercicio de la ciudadanía?

Plantearse estas preguntas nos exige observar ciertos aspectos de la realidad social que regularmente dejamos de lado y que no hemos explorado del todo. Las campesinas que han desarrollado una participación política más activa desde sus organizaciones o desde sus puestos de decisión, ejercen una ciudadanía que está claramente definida por su condición de género e innegablemente determinada por su condición de clase. Su caso guarda notables diferencias con mujeres de sectores medios y altos que, en el contexto urbano, también tienen su propio frente de lucha por los derechos ciudadanos de las mujeres.

Durante el desarrollo de la investigación la búsqueda de respuestas a estas preguntas privilegió la idea de que las campesinas en cuestión son sujetos activos

³² Estos encuentros se llevan a cabo en las instalaciones de CEDIM, comúnmente conocidas como "La Casa de la Mujer", así como en algunas comunidades de la región.

en su quehacer ciudadano, organizativo y político. Éste fue un abordaje fuertemente influenciado por la perspectiva teórica y metodológica que desde el feminismo académico se ha construido y enriquecido en el quehacer de la investigación social (Hesse-Biber y Leckenby, 2004; Andreson, *et. al.*, 2004).

Si bien es cierto que existe hoy en día un intenso debate en torno a la existencia de una metodología feminista que permita aproximarse de manera distintiva al sujeto de investigación, no podemos dejar de lado que los cuestionamientos a los postulados teóricos y a las prácticas metodológicas de la comunidad científica formulados desde el feminismo académico, han introducido una perspectiva distinta en las Ciencias Sociales que ha permitido analizar de manera diferente a los sujetos estudiados (Harding, 2002; Goldsmith, 2002).

Fue a partir de este planteamiento que se utilizó una estrategia metodológica que privilegió la voz y subjetividad de los sujetos de estudio a través de herramientas que generaron cierto grado de discusión en los grupos citados, con el objetivo de estimular la reflexión y evaluación sobre su participación en la arena política. Para tal fin utilicé la metodología cualitativa (Castro, 1996; Araujo y Fernández, 2002; Margel, 2001; Pando y Villaseñor, 2002; Sánchez, 2001) con la finalidad de analizar las transformaciones sociales que sólo son perceptibles a partir de la interpretación y valoración que los sujetos proporcionan a ciertos hechos, y, también, ante la necesidad de comprender desde qué contexto las campesinas intervienen en la vida política de sus comunidades, en qué medida van transformando el papel

tradicional que hasta ahora habían desarrollado en sus comunidades y determinar cuáles son las especificidades de su quehacer ciudadano.

A lo largo del trabajo de campo, realizado entre 2005 y 2007, se desarrollaron cinco grupos de discusión que se llevaron a cabo con las organizaciones de mujeres que son motivo de esta investigación, diecisiete entrevistas a profundidad aplicadas a algunas de las integrantes de dichos grupos, así como a una promotora y un promotor que han trabajado con ellas por más de veinte años. También tuvo lugar una entrevista grupal con los integrantes de la Sociedad de Solidaridad Social “Los Jornaleros de La Pitahaya”, quienes, como compañeros de las mujeres que integran la *Unión de Mujeres Campesinas de La Pitahaya*, me hicieron saber que también tenían algo importante que decir sobre las mujeres organizadas.³³

El trabajo de campo requirió el desplazamiento a varias comunidades: La Candelaria, Santa Rosa Cintepec, Sihuan, San Leopoldo y La Pitahaya; situación que me hizo conocer mucho mejor la región, pues estas comunidades están esparcidas en cuatro municipios, andando por diferentes caminos en los camiones de pasaje, a pie o en coche. Esta travesía me permitió observar el paisaje de Los Tuxtlas, a quienes transitan, viven y cultivan en él. Fue recurrente encontrar a mujeres cargando en la cabeza cubetas rebosantes de nanche (una fruta altamente preciada en el mercado de San Andrés Tuxtla) acompañadas por sus hijos, quienes les habían ayudado en la recolección.

³³ Los detalles y particularidades de esa entrevista grupal aparecen en el capítulo III, “Cuando estábamos dormidas”. El reto de cuatro organizaciones de Los Tuxtlas.

Debo aclarar que los guiones que dirigieron la aplicación de las entrevistas fueron modificados durante la estancia en las comunidades ante los requerimientos que imponía la dinámica de cada uno de los grupos abordados, así como las particularidades de cada mujer entrevistada. Salvo la entrevista aplicada al promotor de CEDIM, vale decir que la entrevista grupal con varones no estaba programada y que aportó valiosa información en todo sentido. Pocas veces he tenido la oportunidad de enfrentar un ejercicio similar con varones del campo, por lo que la aplicación de este instrumento constituyó un reto que me llevó a solicitar ayuda de un compañero promotor e investigador.

Otra cuestión que es necesaria destacar se relaciona con mi aproximación a los grupos. Ésta se logró gracias a CEDIM, situación que me abrió las puertas al interior de la red de campesinas de Los Tuxtlas y me permitió acceder a información que de otra manera no hubiera conseguido. Muchas de las mujeres de La Pitahaya, Santa Rosa, La Candelaria y San Leopoldo que participaron en los grupos de discusión o que cedieron su tiempo para ser entrevistadas, de principio accedieron porque me consideraron parte de CEDIM, y aunque se les aclaró que me encontraba realizando una investigación, ellas permanecieron en este entendido.³⁴

En todo caso, la interacción que mantuve con ellas desde el 2004, me permitió, por una parte, interesarme por las condiciones en las que las tuxtlecas desarrollan su

³⁴ Durante el 2004 muchas de ellas me vieron participando en diversas actividades que organizó CEDIM en "La Casa de la Mujer" (las instalaciones que el Comité tiene en Sihupán, mpio. de San Andrés Tuxtla y de las cuales se habla en detalle en el capítulo II), tales como el *Festival de la Semilla Nativa* o *El Encuentro Anual de Mujeres Tuxtlecas*; o como parte del personal que les atendía en el botiquín de medicina herbolaria y homeopática.

participación política y surgió el interés por entender en qué consiste su participación ciudadana. Por otra, ese antecedente hizo posible que accediera a espacios en donde se discutía y vivía aquello que yo buscaba. Esta tesis recoge dicha experiencia de trabajo y plantea una posibilidad para entender el concepto ciudadanía desde el hacer de las campesinas tuxtlecas. Con ese propósito la presentación de este documento se encuentra estructurada en cuatro capítulos:

El primero de ellos, titulado *Participación política de campesinas en Los Tuxtlas. Retos y alcances de la investigación sobre la ciudadanía rural en el campo veracruzano*, expone el desarrollo del estado de la cuestión. En él entran en revisión y discusión categorías como poder, género, ciudadanía, clase social y participación política, las cuales se exploran a la luz de los estudios hechos en el medio rural, resaltando aquellos que se refieren a los procesos organizativos y de participación política entre mujeres.

En el segundo capítulo, *Los Tuxtlas: experiencia campesina en la participación ciudadana*, se realiza un recuento histórico del contexto sociopolítico de Los Tuxtlas. Su objetivo central es el de analizar a profundidad la participación ciudadana de campesinos de la región y cómo ha nutrido ésta a la cultura política campesina. Asimismo, se analiza la intervención de las mujeres en la vida política y la manera en que han ejercido su ciudadanía.

El tercer capítulo, *"Cuando estábamos dormidas". El reto de las mujeres organizadas en Los Tuxtlas*, se centra en el estudio y análisis de la participación de las integrantes de los cuatro grupos estudiados, tanto en el proceso organizativo campesino como

en los espacios de decisión comunitario y el alcance de su intervención en la vida política regional. Se hace un breve recuento histórico de los procesos de formación y consolidación de estos grupos de mujeres organizadas.

"A veces los hombres no quieren que las mujeres les pongan un pie adelante". Participación política en la región de Los Tuxtlas, es el título del último capítulo. En él se analizan algunas historias representativas de mujeres involucradas en estos grupos que han desarrollado una participación política destacada. Se abordan las particularidades de su quehacer ciudadano en el medio rural a partir de los procesos de individuación y empoderamiento.

El cierre para el análisis y la discusión de los resultados expuestos se concentra en el apartado final, titulado *"Andamos metidas en todos lados". Reflexiones en torno a la participación política en el campo y la ciudadanía de las mujeres*. Tal como ahí se mostrará, uno de los principales aportes de esta investigación desarrollada en el campo tuxtleco es la de adentrarse en las especificidades del quehacer ciudadano desde el campo y desde un sector ampliamente marginado: las mujeres. Cómo es que las campesinas participan políticamente y cómo su contexto matiza dicha participación.

En este texto se comparten los resultados de investigación, producto de más de cinco años de trabajo, el cual me permitió aproximarme a las campesinas que participaban en la arena política, que construían ciudadanía desde su propio contexto a partir de las limitaciones producidas por su clase social. Ello permitió

reconocer que es imposible encontrar una imagen única que refleje las diferentes caras del quehacer ciudadano desde las mujeres.

Capítulo I. Participación política de campesinas de Los Tuxtlas. Retos y alcances de la investigación sobre la ciudadanía rural en el campo veracruzano

¿Qué influencia guarda la adscripción de clase social y de género en la construcción y el ejercicio de la ciudadanía? Aunque pocas veces discutida, esta interrogante ha estado presente en las sociedades occidentales por lo menos en los últimos dos siglos. Las minorías étnicas, los grupos marginales y las mujeres han hecho evidente la paradoja que parió a la ciudadanía: la idea de una igualdad universal entre los hombres y la discriminación de grupos particulares que escapaban a esa *forzosa igualdad*.

La pertinencia de esta pregunta radica en su vigencia desde el surgimiento de la categoría *ciudadano* y se halla en las desigualdades que a través de esa categoría se han pretendido subsumir. ¿Han sido éstas el cimiento de estatus diferenciados de ciudadanía? El tema ha sido discutido por algunas autoras(es) que rescatan la trayectoria y construcción del concepto a lo largo de la historia de las sociedades occidentales en cuya articulación la pieza fundamental es el ciudadano.

Autoras como Evelyn Nakano Glenn, plantean que en la construcción del andamiaje legal de la ciudadanía se encuentran profundamente enraizadas ciertas creencias jerárquicas sobre raza y género. Éstas funcionan como mecanismos de control que, por un lado, han definido quién y en qué términos se es ciudadano, y,

por otro, se han retroalimentado de todo un sustento legal que permea el discurso político, logrando que esas jerarquías parezcan naturales e inmutables (Orleck, 2003). Si bien esta autora se refiere a la construcción histórica de la ciudadanía en Estados Unidos, es interesante observar hasta qué punto las *creencias del pensamiento social* han sido decisivas en la construcción de ciudadanía tanto en el contexto mundial como en América Latina y concretamente en México, donde la población está conformada por una diversidad étnica considerable y amplios sectores que histórica y culturalmente han sido marginados.

Es justamente a partir de esa línea que éste y los siguientes capítulos se desarrollan: la ciudadanía de las mujeres del medio rural, en el entendido de que ellas son integrantes de sectores marginados en donde su quehacer ciudadano se ve limitado a partir de la pobreza, marginación y discriminación de la que son objeto.

Diversos grupos del campo en México que se involucraron en movimientos sociales y que revitalizaron su participación política, pronto comprendieron que sus derechos sociales, políticos y civiles las más de las veces se han visto frenados o reducidos. Pareciera que su ciudadanía está acotada por vivir en la marginalidad, por su condición de indígenas y de campesinos. Ésta es una situación que particularmente vulnera a las campesinas por su condición de clase, de etnia y de género.¹ Por ello es importante estudiar cómo se ha desarrollado su participación

¹ Es importante reiterar que el estudio que se expone en los siguientes capítulos hace referencia a campesinas mestizas que pertenecen a los municipios de Catemaco, San Andrés Tuxtla y Santiago Tuxtla. Si bien sus localidades tienen una fuerte raíz indígena y originalmente eran hablantes de nahua y popoluca, este elemento se fue perdiendo a lo largo de los siglos XIX y XX. Sin embargo,

política, qué dimensiones guarda su ejercicio ciudadano y cómo impacta esto en los procesos ciudadanos de sus localidades.

El objetivo central de este capítulo es reflexionar en torno a ciertas categorías que han sido fundamentales para la investigación que aquí se presenta: *poder, género, ciudadanía, clase social y participación política*, delimitando cuáles son las principales argumentaciones y examinando cómo se han utilizado en las investigaciones hechas en el medio rural.

Los estudios de género en el medio rural

Soledad González Montes (2002: 174-175) afirma que el enfoque de género, utilizado en las investigaciones realizadas en el medio rural, permitió analizar los procesos que tenían lugar en el campo mexicano desde una perspectiva teórica distinta. Esto, por ejemplo, dio elementos para cuestionar la violencia doméstica, desarrollar herramientas conceptuales para abordarla, desnaturalizar y problematizar las relaciones familiares de los grupos domésticos campesinos. Señala que en la segunda mitad del siglo XX se produjeron cambios importantes a partir de los cuales se estudiaron a las mujeres del medio rural.

... estas transformaciones han tenido que ver con el vuelco dado en las ciencias sociales en la década de 1970,... se tendió a dejar de ver las estructuras sociales y la normatividad cultural como todopoderosas fuerzas que moldean o determinan las conductas de los individuos -víctimas pasivas de esas fuerzas-, para dar mayor reconocimiento al peso de la agencia individual y colectiva para lo cual los sujetos construyen su propia historia... (González Montes, 2002: 175).

para la discusión que se desarrolla en las siguientes páginas, se retomará la variable étnica como un elemento importante en la definición de ciudadanía y participación política en nuestro país.

De esta manera se privilegió el estudio de los procesos que apuntaban a la búsqueda de una mayor autonomía y poder de decisión de sus vidas, en la familia y en la comunidad, convirtiéndose en un importante tema de investigación. Bajo esta orientación, pasaron “de víctimas a sujetos sociales en movimiento” y uno de los aspectos que favoreció esta transición fue la apertura de nuevos espacios organizativos para las mujeres (González Montes, 2002:175).

El interés por incluir la categoría analítica género en los estudios sobre el medio rural nace casi a la par de la corriente Mujeres en el Desarrollo (MED) desencadenada por la publicación de Ester Boserup (1970), *Woman's role in economic development*, quien documenta por primera vez la importante contribución de las mujeres del campo en la producción agrícola, destacando que, a pesar de su arduo trabajo, no sólo no han obtenido beneficios de los programas de desarrollo, sino que éstos han tenido un impacto negativo en su posición social. Boserup concluye que deben hacerse esfuerzos serios para revertir esta tendencia e “integrar” a las mujeres en el desarrollo.

Tal como documentan Nazar y Zapata (2000), entre 1971 y 1980, un importante impacto de esta corriente tuvo lugar en las políticas públicas emprendidas por el Estado, al grado de que las instituciones gubernamentales se dieron a la tarea de “integrar” a las mujeres al desarrollo como “agentes y beneficiarias en todos los sectores y a todos los niveles del proceso de desarrollo”. Esta nueva conciencia acerca del papel de las mujeres respondió a un momento de fuertes movimientos

sociales de protesta en todo el mundo, entre ellos el propio movimiento de mujeres y las injusticias del orden económico internacional (Nazar y Zapata, 2000: 80).

A pesar de que el Estado echó a andar diversos programas de desarrollo, en ellos se concibió a las mujeres dentro de sus roles tradicionales. Al respecto, Naila Kabeer (1998:24) señala que se concebía a las “beneficiarias” como agentes pasivos que entraban a los programas gubernamentales “como receptoras y no como contribuidoras, como clientes más que agentes, y como reproductoras en lugar de productoras”.

Nazar y Zapata (2000) observan que bajo la corriente MED en las políticas públicas no se contemplaba el papel que de por sí ya tenían las mujeres del Tercer Mundo: productora, reproductora y participante comunitaria. No partían desde una perspectiva que les permitiese abordar eficientemente tanto la desigualdad de género como la repercusión que ésta tiene con otras formas de desigualdad (étnica, de clase, generacional, de capacidad, entre otras). En todo caso, no bastaba con “sumar” a las mujeres al desarrollo, sino había que transformar las relaciones sociales y de género.

Como una corriente contraria a esta posición surge un cuerpo teórico que se conoce como Género en el Desarrollo (GED), a partir del cual se plantean en la agenda del desarrollo las necesidades estratégicas² de las mujeres, propugnando modificar la

² Caroline Moser (1992: 72) señala que las necesidades estratégicas de género son aquellas identificadas para superar la subordinación de las mujeres, cuestión que varía según el contexto cultural y sociopolítico particular en el cual se formulen. Según Maxine Molyneux (1985: 233), éstas tienen que ver con la eliminación de la división sexual del trabajo, la eliminación de formas institucionalizadas de discriminación, el establecimiento de una igualdad política, libertad de

posición (de desigualdad) entre los géneros. Dichos planteamientos parten del análisis de la subordinación de las mujeres, identificando los intereses estratégicos³ de género para elaborar una propuesta de organización más igualitaria entre hombres y mujeres que se traduzca en la conformación de una sociedad más satisfactoria, en términos de su estructura y naturaleza.

Al respecto Nazar y Zapata señalan que el cuestionamiento de la desigualdad de las mujeres, así como la incorporación de los elementos aportados por la perspectiva de género (GED) a las críticas a los modelos de desarrollo instrumentados, pusieron sobre la mesa la urgencia de generar cambios respecto a la situación de desigualdad de las mujeres, así como de los hombres al establecer la necesidad de equidad, autonomía y libertad. Esto implicó una reformulación del concepto de desarrollo cuya prioridad fuese el bienestar de mujeres y varones. “Con este planteamiento, se revaloriza el espacio privado, lo íntimo, lo cotidiano y se reconoce la capacidad personal de las mujeres para utilizar los recursos materiales, sociales y culturales para beneficio personal, como protagonistas sociales” (Nazar y Zapata, 2000: 83-84).

elección sobre la maternidad, así como la adopción de medidas contra la violencia masculina y el control sobre la mujer.

³ Los intereses estratégicos de género, según Kate Young (1992: 26-27) “derivan... de la creciente toma de conciencia de las mujeres de que las estructuras antiguas de dominio y privilegio masculino... son imposiciones sociales, y como tales son susceptibles de cambio. Aparecen cuando se cuestiona la posición de las mujeres en la sociedad”. Al respecto, Molyneux (1985: 232) indica que los intereses estratégicos de género resultan del análisis de la subordinación de las mujeres, así como de la formulación de una alternativa que permita superar al sistema de dominación masculino. Asimismo, señala que tanto las necesidades como los intereses de género (prácticos y estratégicos) no son universales y pueden variar según el origen étnico, de clase y de género.

Influenciada por estas corrientes, así como por los debates que se sostuvieron al interior de ellas, se desarrolla una rica experiencia de investigación vinculada a organizaciones de campesinas e indígenas que desde sus espacios se han *empoderado* en un nivel personal y colectivo (Martínez Corona, 2000; Zapata, *et. al.*, 2003 y 2002), que han desencadenado el fortalecimiento de sus actividades comerciales y favorecido la sustentabilidad de sus recursos naturales (Tuñón, 2003; Vázquez García, 1999) o que a través de cajas de ahorro y crédito han fortalecido sus agrupaciones y su presencia reforzando su liderazgo (Zapata, *et. al.*, 2000).

Fue en la segunda mitad de la década de 1970 cuando en México inicia una corriente de investigación interesada por las mujeres del medio rural. Si bien los estudios sobre el campesinado habían estado en auge, poco o nada decían sobre las campesinas (González Montes, 2002:166). Sin embargo es hasta mediados de los ochenta que los estudios sobre los distintos ámbitos de la vida de las campesinas y su contexto rural, se caracterizaron por dos líneas temáticas que centraron el quehacer académico en el trabajo de las mujeres en la producción agrícola campesina y las campesinas asalariadas en las agroindustrias (Aranda, Botey y Robles, 2000:12).

Estas investigaciones tenían como objetivo principal “mostrar” la existencia de las mujeres del medio rural, aunque dejaron de lado aspectos relacionados con su “aparición”.⁴ Posteriormente se diversificaron los intereses de investigación, y las

⁴ Es decir, se dejaba de lado aclarar o explicar bajo qué condiciones las mujeres del campo se hicieron visibles ante los ojos de investigadoras e investigadores, cuáles fueron los fenómenos de su

áreas temáticas comprendieron diferentes aspectos: sobrevivencia familiar y actividades económicas, reestructuración de los mercados laborales, la mano de obra femenina en la agricultura comercial, el impacto de los ingresos monetarios de las mujeres del campo sobre las relaciones de género y entre las generaciones (González Montes, 2002).

Al respecto Tarrés (2001) comenta que las investigaciones producidas durante esa década fueron de enorme utilidad para comprender la condición subordinada de las mujeres y, al mismo tiempo, generaron preguntas de gran interés sobre la autonomía y el rescate del sujeto. De igual forma, muestran el sello de las opciones teóricas de sus autoras. El marxismo, funcionalismo y estructuralismo, entre otros, influyeron en las conclusiones que se derivaron de las investigaciones realizadas, por lo que sus reflexiones están profundamente influenciadas por estas opciones teóricas derivadas del conocimiento disciplinario de las investigadoras.

Si bien después de los ochenta se registró una importante variación en los intereses y preocupaciones de estudio, ya que se amplió su horizonte temático y se incorporaron aspectos tales como el medio ambiente, salud, educación, entre otros, aún en la segunda mitad de la década del noventa existía una profunda necesidad por estudiar al sector femenino rural del país, ya que la investigación sistemática sobre este campo es relativamente reciente (Aranda, Botey y Robles, 2000).

Actualmente existe una importante tendencia dentro de los estudios dedicados al medio rural que analiza la participación de campesinas en procesos organizativos

contexto empobrecido que destacaron la importancia de la participación femenina en las estrategias de sobrevivencia del grupo doméstico, entre otros factores.

que las conducen del ámbito doméstico al público y, con ello, a otros espacios que no han sido monopolizados por los varones. Dichas investigaciones han encontrado que el tránsito femenino de un ámbito a otro ha sido más bien problemático, caracterizándose por su complejidad y por el sentido de transgresión que su entorno social imprime a cualquier movimiento femenino fuera de la unidad doméstica.

Se han desarrollado investigaciones sobre las formas en que las mujeres del campo han participado en organizaciones, no solo para mejorar las condiciones de vida de sus familias y comunidades, sino también para transformar su propia condición y afirmar sus derechos específicos como mujeres (González Montes, 2002: 176,182).

Diversas estudiosas (os) que han abordado casos específicos de agrupaciones de mujeres a lo largo y ancho del campo mexicano, han brindado importantes reflexiones que nos permiten acercarnos al trabajo organizativo realizado por campesinas y conocer el alcance de su participación en el ámbito público y político. Sus conclusiones son diversas porque parten de distintas perspectivas. A continuación se exponen de manera general, intentando recobrar aquellos argumentos interesantes sobre el tema que nos ocupa:

1. Cuando las integrantes de una organización de mujeres transforman su identidad y al mismo tiempo incursionan en la esfera pública, se vuelven “transgresoras” del orden tradicional y se enfrentan a la desaprobación de esposos, familias, autoridades tradicionales, así como de mujeres y hombres

- que no forman parte de sus organizaciones (Alemán, Alberti, Zapata y Mercado, 1999: 255; Barrera, 2003; Barrera y Aguirre, 2003).
2. Para ellas, pertenecer a una organización significa entablar diálogos con otras mujeres, organizarse en torno a un proyecto en común y construir una alternativa que les permita enfrentar el deteriorado sistema social en el que viven (Alemán, Alberti, Zapata y Mercado, 1999).
 3. Las mujeres organizadas en torno a proyectos productivos asumen nuevos roles y actitudes, lo que les abre espacios de desarrollo personal y grupal, y supone un cambio de identidades de género asignadas tradicionalmente (Martínez Sánchez y Martínez Corona, 2003: 159).
 4. Las organizaciones permiten a las integrantes adquirir control sobre sí mismas, así como sobre la ideología y recursos relacionados con el poder. Percibirse con capacidades y derechos para tomar decisiones y desarrollar sus potencialidades y habilidades en el ámbito personal, el de las relaciones cercanas y en el colectivo (Martínez Corona, 2000).
 5. Lograr reconocimiento, apoyo financiero y capacitación ha sido decisivo para la maduración de los grupos de mujeres... las ha ayudado a construir un espacio propio en la escena pública, lo que les ha permitido incursionar en un ámbito vedado para ellas y reflexionar sobre su identidad femenina. Su incursión y, en algunos casos, la apropiación del espacio público ha sido una conquista importante que les ha permitido empezar a desarrollarse como sujetos. Comienza a ser evidente para ellas que tienen los mismos

derechos que los hombres de sus comunidades, por lo que se está generando la necesidad de relacionarse con ellos, en el hogar y en la calle, de manera más equitativa y justa (Casados, 2003: 161-162).

Las conclusiones de estas autoras reflejan trayectorias organizativas que apuntan a la incursión de la población campesina femenina en dinámicas impulsadas por cambios estructurales.

De la teoría de género a la perspectiva de género en los estudios rurales

Género es una categoría nodal que atraviesa este texto, por lo que es fundamental delimitar su definición y pertinencia, tanto en los estudios enfocados al ámbito rural como en el estudio que se desarrolla en los siguientes capítulos. Tal como lo señala Marta Lamas (1999) en su artículo “Género, diferencias de sexo y diferencia sexual”, muchos de los problemas que aquejan al feminismo (y yo diría que a las Ciencias Sociales en general) tienen su origen en la manera poco afortunada en que utiliza algunos conceptos. Desde luego, esta afirmación tiene su más claro ejemplo en la *categoría género*. Es importante reconocer que es una de las contribuciones teóricas más significativas del feminismo contemporáneo, aunque es preciso señalar que, a través de su corta historia, su construcción teórica ha estado colmada de ejercicios de reflexión que, en algunos casos, han contribuido al enriquecimiento y complejidad del concepto, y, en otros, han marcado un lamentable retroceso o “empantanamiento” del mismo.

Mary Hawkesworth (1999) en su artículo “Confundir el género (Confounding gender)”, enumera al menos veinticinco usos o acepciones del término. Argumenta que, a partir de variadas orientaciones desarrolladas por las investigadoras (es), su utilización ha sido diversa.⁵ Esta aparente ambigüedad en el uso del concepto que Hawkesworth pone sobre la mesa, plantea la necesidad de hacer una revisión exhaustiva y establecer cuáles son los principales argumentos que han caracterizado el debate sobre dicha categoría. A lo largo de la investigación que dio lugar a este texto fue fundamental conocer cómo ha sido su abordaje desde los estudios realizados en el medio rural, así como delimitar cuáles han sido las perspectivas que han prevalecido en ese campo.

El desarrollo de este apartado se divide en dos secciones: la discusión teórica desarrollada en los últimos años y la manera en que *los estudios de género* en el medio rural han retomado el concepto.

a) Entre certezas y malos entendidos

Ante la diversidad de acepciones y usos en la elaboración teórica del concepto, Teresita De Barbieri (1996) señala que prevalecen dos posturas fundamentales: quienes consideran el género como *atributo de individuos* y quienes lo entienden

⁵ Señala que algunos de sus usos están relacionados con atributos de individuos, relación interpersonal, modo de organización social y afirma que ha sido definido en términos de estatus social, papeles sexuales y estereotipos sexuales. Concebido como estructura de la conciencia, psique triangulada e ideología internalizada. Discutido como producto de la atribución, la socialización, prácticas disciplinarias y posturas tradicionales. Descrito como efecto del lenguaje, conformismo conductual, característica estructural del trabajo, el poder y la catexis, un modo de percepción, oposición binaria, continuos variables y variantes y capas de la personalidad. Caracterizado como diferencia, relaciones de poder (dominación y subordinación), consecuencia histórica de la sexualización de las mujeres, instrumento de segregación y exclusión y fenómeno universal (Hawkesworth, 1999: 5-6).

como *ordenador social*. En tanto que es considerada como una categoría que permite clasificar individuos (hombres y mujeres concretos), nos remite inevitablemente a la concepción de género como diferencia sexual y a las nociones que de ella se derivan, por lo que constriñe el trabajo de análisis dentro de un marco conceptual de una oposición universal de los sexos. Dentro de esta lógica se resalta una concepción binaria de la realidad al analizar lo masculino y lo femenino como opuestos.

Desde esta perspectiva se aprecia que las construcciones culturales de masculinidad y feminidad poseen un importante anclaje en el aspecto biológico, por lo que limita el análisis a la diferencia sexual, dejando de lado otros elementos de suma importancia: no se toma en consideración el ciclo de vida de los sujetos y, con ello, los atributos de la preferencia sexual se consideran de modo estático, sin dar cuenta de las transiciones, las ambivalencias, las revisiones que ocurren a hombres y mujeres.

Teresa De Laurentis (1991), por su parte, comenta que este tipo de uso de la categoría género, además de que hace difícil articular las diferencias entre mujeres, no permite concebir de manera distinta al sujeto social y a las relaciones entre subjetividad y sociabilidad. En síntesis, esta postura imprime al concepto una visión ahistórica, descontextualizada y resumida en las diferencias sexuales de opuestos. Inhibe el análisis en otros niveles de la realidad social y reduce su radio de estudio hacia individuos y no a sociedades y las relaciones sociales que se establecen en ellas.

Retomando la clasificación que hace De Barbieri, quienes conciben la categoría género como *ordenador social*, lo consideran como sistema de estatus, regulador de la división del trabajo, como representación y organización del poder (De Barbieri, 1996: 64). Desde esta perspectiva nos remite a distintas dimensiones de la realidad social, evitando concentrar su interés en una sola de ellas.

Precisamente, éste es el manejo que se retoma en el presente texto al estudiar la participación política diferenciada de las campesinas respecto a sus compañeros dentro y fuera de las organizaciones. Esos espacios (en donde se llevan a cabo los procesos organizativos o que están relacionados a ellos)⁶ ilustran puntualmente cómo se regulan las relaciones de poder, quién tiene derecho de paso y quién debe luchar por obtenerlo; también se explora a lo largo de los siguientes capítulos las implicaciones que tiene para un género y otro el ejercicio del poder, la participación política. ¿Cuáles son los obstáculos que enfrentan las campesinas para acceder a la participación política? ¿Cómo impacta la condición de género al quehacer ciudadano desde las mujeres?

Con el propósito de dar respuesta a éstas y otras interrogantes, a lo largo de la investigación la categoría género fue entendida como un eje articulador que redimensiona las posibilidades de otras categorías analíticas, tales como

⁶ Me refiero a Los espacios públicos comunitarios: salones ejidales, aulas escolares (regularmente las madres o padres de familia vinculados a organizaciones campesinas solicitan a los profesores, o a la directiva de "padres de familia," que les permitan ocupar un aula para recibir capacitación o sostener una reunión de trabajo), la capilla local o algún espacio que pertenezca a ella (el atrio o aulas de trabajo de catequistas), canchas deportivas o la calle. Obviamente estos espacios trascienden la comunidad, pues en ocasiones se invita a integrantes de organizaciones a capacitarse o a asistir a reuniones de trabajo en localidades de los alrededores o en alguna ciudad cercana.

participación política o ciudadanía, por lo que brindó la oportunidad de profundizar y hacer más completo el análisis. Siguiendo esa idea fue que se retomaron algunos planteamiento del artículo considerado como un clásico de la teoría feminista, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, y encontramos un interesante ejercicio de articulación entre varios elementos que brindan mayor complejidad y alcance a este concepto.

La autora, Joan W. Scott (1999) parte de la idea de que es “un elemento constitutivo de las relaciones basadas en las diferencias que distinguen los sexos... es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1999: 61). Este punto llama poderosamente mi atención, debido a que las relaciones establecidas entre las mujeres de las diferentes agrupaciones, así como los lazos que mantienen al exterior del grupo, están fuertemente atravesadas por el conflicto y las relaciones de poder (dominio y subordinación). En este sentido, Scott (2009) precisa que es necesario indagar en las contradicciones y luchas que construyen la identidad de los sujetos, pues justamente en ellas tienen lugar esas relaciones primarias de poder.

La percepción que esta historiadora ofrece fue central para la investigación. Concebir al género como una forma primaria de relaciones de poder permite observar aquellos espacios en donde hombres y mujeres del medio rural emplean mecanismos de opresión y resistencia, deconstruyéndolos y enriqueciéndolos a través del tiempo, a partir de las situaciones específicas por las que atraviesan en

cada momento histórico. Justamente esta es la idea que retomo para el análisis que se desarrolla en las siguientes páginas.

Sin embargo, dichas transformaciones se presentan en una arena tan compleja como la que representa el poder y no se puede obviar la tensión, el conflicto, la negociación y los retrocesos. Justamente la categoría género brinda una perspectiva tal que nos permite redimensionar aspectos de la vida rural que han pasado desapercibidos en ausencia de este enfoque.

La riqueza de la propuesta de Scott radica en los elementos que aporta para el análisis, ya que “disecciona” una realidad social que entrelaza componentes que pierden coherencia al mostrarse separados unos de otros, pero que dan un claro ejemplo de la manera en que las sociedades tejen dispositivos que integran y dan coherencia al género (Scott, 1999: 61-63).

- a) Símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples y contradictorias
- b) Conceptos normativos que manifiestan, limitan y contienen las posibilidades metafóricas de los símbolos
- c) Nociones políticas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales
- d) Identidad subjetiva.

Deseo retomar los tres primeros aspectos que expone Scott, pues están ampliamente relacionados con los nudos problemáticos que dieron lugar a este texto. Considerar las representaciones simbólicas, sus posibilidades metafóricas a partir de conceptos normativos y su relación con las instituciones y organizaciones

sociales a través de nociones políticas está estrechamente ligado a las posibilidades de transformación que brinda la figura de las mujeres como sujetos políticos y ciudadanos activos cuando trastoca la figura tradicional de la campesina. Profundizar en los nuevos contenidos que se introducen en las figuras tradicionales permite observar el impacto del quehacer político femenino.

A partir de esta perspectiva no estamos hablando de la oposición entre hombres y mujeres concretos, ya que los conceptos que definen a ambos han variado en el tiempo y el espacio (Scott, 2009). Nos referimos a lo que en un plano simbólico podemos entender como la construcción de “lo femenino” y “lo masculino”, en un tiempo y espacio determinados, es decir, en el medio rural actual.

Más adelante, en los capítulos III y IV, observaremos cómo el quehacer político de las mujeres en las comunidades Tuxtlecas ha enfrentado las representaciones simbólicas tradicionales,⁷ iniciando así un proceso de larga duración en cuanto a la transformación de su relación con las instituciones políticas de sus localidades. Un fenómeno que se verá en detalle está relacionado con el estado de tensión que desencadena dicho proceso en los actores políticos, las instancias en donde descansa el poder formal (juntas ejidales y asambleas locales) así como en las y los habitantes de las comunidades de la región, a partir de su intervención en la arena política de las mujeres organizadas.

⁷ Tal como señala Scott, esos conceptos normativos se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas, las cuales afirman categóricamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino (Scott, 1999: 61).

Scott menciona que es necesario investigar “las formas en que se construyen sustancialmente las identidades genéricas y relacionar sus datos con una variedad de actividades, organizaciones sociales y representaciones culturales históricamente específicas” (Scott, 1999: 63). Es decir, parte de una percepción que integra distintos niveles de la realidad social.

En este sentido, género no se reduce al análisis de individuos, sino que parte de la complejidad social en espacio y tiempo para estudiar y comprender las identidades genéricas en el entramado social. Desde esta perspectiva es posible considerar algunos aspectos de la población rural involucrada en procesos de acción social y política: las transformaciones que se han gestado en las relaciones de género de los grupos organizados, en su cultura política a partir de la participación y acción de las campesinas, observando la asignación diferenciada de espacios para hombres y mujeres, así como la recreación y deconstrucción de sus identidades de género. Entender la relación que se establece entre los géneros como una forma primaria de relaciones de poder nos remite a escenarios en donde esto se reproduce y en donde paralelamente existe la potencialidad de generar cambios sociales.

Con el ánimo de entender esta relación dinámica y de conflicto, es pertinente retomar también algunas ideas que Teresa De Laurentis (1991) nos ofrece en su texto “La tecnología del género”, ya que brinda algunos elementos importantes para utilizar esta categoría de manera más provechosa. El primero se refiere a la caracterización que hace de género como:

- a) *Una representación*. El género no representa a un individuo, sino a **una relación social preexistente** al individuo que “se predica sobre la base de una oposición *conceptual* y rígida (estructural) de dos sexos biológicos” (De Laurentis, 1991: 238). Esa estructura conceptual es lo que las estudiosas feministas han denominado como el sistema sexo/género, el cual, desde la perspectiva de De Laurentis, configura en cada cultura un sistema particular de géneros, un sistema simbólico o de significados, así como de representación que asigna significado (identidad, valor, prestigio, status, etc.) a los individuos de una sociedad.
- b) La representación del género es su *construcción*. Es decir, a la vez que se hace evidente en las prácticas y relaciones sociales, cuando lo reproducen los integrantes de una sociedad en diferentes niveles de interacción, también *construyen* los contenidos genéricos.
- c) La construcción del género se lleva a cabo continuamente, se desarrolla a través de las diversas tecnologías de género y de los discursos institucionales (como la teoría) “los cuales tienen poder para controlar el campo del significado social... para producir, promover e ‘implantar’ representaciones de género” (De Laurentis, 1991: 259). Al mismo tiempo, éstos se recrean a través de la *experiencia de género*.⁸

⁸ Definida por De Laurentis (1991: 260) como los efectos del significado y las autorepresentaciones producidas en el sujeto por las prácticas socioculturales, por los discursos e instituciones dedicados a la producción de hombres y mujeres.

- d) La *construcción* del género también se lleva a cabo a través de su *deconstrucción*. Una pregunta interesante que se plantea la autora es *¿en qué términos y en respuesta al interés de quién se está llevando a cabo esa deconstrucción?*

En este trabajo se han retomado los cuatro aspectos desarrollados por De Laurentis, pues brindaron elementos que permitieron comprender que la representación social en el medio rural alude constantemente a un sistema de género e hicieron posible su análisis cuando me enfoqué a su representación y ejercicio cotidiano.

El segundo elemento que nos plantea esta autora son las *tecnologías de género*. Retoma la idea de *tecnología del sexo*,⁹ gestada por Foucault, y nos dice que el género es producto de diversas tecnologías sociales, de diversos aparatos tecnosociales o biomédicos que tienen implicaciones distintas para hombres y mujeres, ya que les hacen requerimientos diferenciados. Estas exigencias perfilan de manera distinta a los individuos en tanto que se relacionan y pertenecen a estructuras sociales complejas. Considerar la propuesta de De Laurentis ha permitido analizar cuáles son las tecnologías de género específicas que recaen en las campesinas que participan en la arena política, analizando cómo inciden en su proceso de construcción como sujetos políticos.

⁹ Foucault hace referencia a la utilización de ciertas prohibiciones y reglas que atañen a los comportamientos sexuales y que, lejos de constreñir o reprimir la sexualidad, la producen y perfilan de acuerdo a los objetivos políticos de la clase dominante. Al manifestarse este mecanismo, también se están reproduciendo relaciones sociales. Es un conjunto de técnicas como los discursos institucionalizados, el cine, las prácticas de la vida cotidiana, las epistemologías y prácticas críticas.

Tal como veremos en los capítulos III y IV, las integrantes de las agrupaciones analizadas están sujetas a diversas tecnologías de género, las cuales se traducen en formas de control social e incluso de violencia debido a su participación en los proyectos productivos que desarrollan y en la participación política que han echado a andar en sus comunidades.

Al respecto, Dalia Barrera Bassols (2003: 56) señala que en el ámbito rural estas formas de control y violencia se muestran a través de la oposición del compañero, violencia verbal y golpes; calumnias y difamaciones provenientes de hombres y mujeres de la comunidad; agresiones físicas por parte de algunos sectores o miembros de la comunidad; hostigamiento y violencia física de soldados (en zonas de conflicto); y acoso sexual por parte de los hombres de la organización (en caso de que pertenezcan de una organización mixta) o partido. Será en el tercer capítulo de este texto que se analizará puntualmente cómo estas formas de control social (por lo menos las tres primeras) impactan el quehacer organizativo y político de las mujeres organizadas de Los Tuxtlas.

Género, como categoría analítica, ha sido central en el planteamiento que se desarrolla en los siguientes capítulos porque hizo evidente el contraste entre el papel tradicional de las mujeres tuxtlecas y la construcción de una figura femenina que apunta hacia un sujeto involucrado en un proceso organizativo campesino y que procura cimentar un espacio propio. Dentro del análisis fue importante dimensionar cuáles eran las representaciones simbólicas inmersas en las figuras tradicionales de las mujeres y cómo éstas comenzaron a experimentar un proceso

de transformación conflictivo y tenso. Fue necesario entender este sistema de género, pues hizo posible dimensionar las transformaciones en el papel tradicional de las mujeres dentro de la cultura campesina y, conocer las particularidades de su participación política, así como la trascendencia de la misma.

Cabe señalar que la estrategia utilizada para abordar esta categoría en el medio rural estuvo influenciada por la manera en que otras autoras la han desarrollado anteriormente. A continuación se profundizará en el uso que en los estudios del medio rural le ha dado cuando se ha analizado el papel de las mujeres en procesos organizativos, su participación en el ámbito público y en la arena política.

b) Género y mujer rural

La preocupación por el papel que han tenido las mujeres del llamado *tercer mundo* en el desarrollo rural ha permeado el quehacer académico vinculado a este tema. Sin embargo, el trabajo analítico y teórico realizado ha variado en el transcurso de los años y ha estado fuertemente influenciado por la perspectiva que las políticas internacionales poseen en relación a las mujeres pobres y el tema del desarrollo.

En un principio, la representación de las mujeres del medio rural obedecía más a la imagen de sujetos pasivos, víctimas del patriarcado ó de las fuerzas del capital, tal como lo observamos con la investigación pionera de Boserup. Otro propósito era el de evidenciar la precaria situación de las campesinas y hacerlas *visibles* (Newbold, 1975; Viezzer, 1977; entre otras).

Aída Hernández (2001), señala que desde la antropología feminista también se desarrolló en México una línea de análisis que intentaba dar cuenta de la problemática específica de las mujeres indígenas. Con ese objetivo, la opresión de la que son objeto fue analizada desde dos perspectivas:

- a) La que enfatizaba la importancia del patriarcado como sistema de desigualdad asumiendo la “opresión universal de la mujer”, y
- b) La que integraba la influencia del marxismo centrando su atención en el impacto del desarrollo capitalista y la modernización en las relaciones de género entre los pueblos indígenas, argumentando que se habían transformado las relaciones de género, substituyendo los roles de complementariedad, característicos de las economías de autosubsistencia, por relaciones más desiguales.

Si bien alguna de estas perspectivas reconoce las posibilidades de resistencia de frente a las poderosas fuerzas del capital, “la agencia social de las mujeres indígenas casi desaparece frente al énfasis en las estructuras de dominación que marcan sus vidas”. De acuerdo con lo que señala esta autora, es hasta la década de los noventa (a partir de 1994), que se construyen otras representaciones de las mujeres indígenas, “como actoras políticas y como constructoras de su propia historia” (Hernández, 2001: 215). Esta otra visión de las indígenas, en particular, así como de las campesinas en general, favorece el replanteamiento teórico del concepto género, como una categoría multidimensional, la cual no se explica en sí

misma sino en su intersección con otras categorías clave como lo son etnia y clase, lo que brinda la oportunidad de entender los procesos identitarios del México multicultural.

En este sentido, Verónica Vázquez (1999: 9) señala que es importante que incorporemos al análisis las categorías de clase, raza y etnia para comprender la forma en que las mujeres pertenecientes a diferentes grupos sociales viven cotidianamente las relaciones de género, y se perciben a sí mismas en relación con otros sujetos sociales. Tener claras estas diferenciaciones a partir de otras variables como lo son clase, etnia y raza nos permiten entender en su justa dimensión cuáles son los procesos particulares que se viven en un contexto determinado (por ejemplo, en el campo) y, con ello, comprender el impacto que tienen ciertos fenómenos en las relaciones de género que ahí tienen lugar, cómo y qué de ellas se modifica.

Tal vez sea pertinente hacer un alto en este punto y preguntarnos cuáles son los factores que potencian u obstaculizan ciertos procesos en el medio rural, cómo es que se complejizan algunos fenómenos cuando ahí se desarrollan o cuál es el matiz que guardan si involucran a mujeres o a varones que habitan el campo. Si entendemos que la realidad social se encuentra compuesta por diferentes aspectos que atraviesan a los sujetos sociales, tales como su procedencia socioeconómica, origen étnico y de género, entre otros más, veremos que cada una de nosotras (os) estamos situadas (os) en escenario social donde estamos expuestas (os) a una multiplicidad de factores que nos impactan de manera diferenciada.

Si abordamos el tema de la ciudadanía, tópico imprescindible en la articulación de este texto, veremos cómo la experimentamos a partir de estas variables que nos atraviesan como sujetos, pero también como integrantes de una sociedad heterogénea y multicultural que bien puede situarnos en espacios privilegiados que permiten que nuestro quehacer ciudadano tenga un mayor impacto, o que, por el contrario nos ubique en un ambiente poco propicio para ello.

Bajo esta idea se integrará en las siguientes páginas la variable *clase* con la finalidad de lograr una mayor profundidad en el análisis; pero antes abordaremos otra categoría que permitirá entender tanto el papel que juegan los procesos organizativos en la vida comunitaria, así como los mecanismos de las relaciones entre géneros e intergenéricas que se viven en las comunidades de Los Tuxtlas: *poder*.

Poder

El aporte en las Ciencias Sociales de la perspectiva de género para analizar el poder y cómo éste se encuentra presente en las relaciones entre géneros, clases, generaciones, de parentesco, de etnia y de raza, entre otras variables, ha permitido analizar la posición que las mujeres ocupan en la sociedad – que en la mayoría de los casos es de subordinación-, así como los cambios, o la reproducción de construcciones y relaciones entre géneros, las cuales se ven influidas por estructuras sociales más amplias (Martínez Corona, 2005:236).

La participación de las campesinas en organizaciones de mujeres (y mixtas) está atravesada por relaciones de poder y mediada por la forma en que ellas lo *adquieren, desarrollan y negocian*, así como la manera en que construyen identidades colectivas y su potencialidad para transformar dichas relaciones de poder que las subordinan en los distintos ámbitos.

De personas objeto a personas sujeto

En la década de los setenta, la ciencia social crítica y la corriente feminista retoman y desarrollan el concepto poder. La ciencia social crítica basó sus análisis en los trabajos de Michel Foucault, así como en la obra de Paulo Freire. El primero desarrolló una argumentación relacionada con el poder entendida como una relación social y planteó que el poder opera en todos los niveles de la sociedad, desde los interpersonales e íntimos, hasta los más altos escalones del Estado.

Las referencias a Freire apelan a la discusión central de su trabajo sobre cómo se puede transformar la conciencia. Su fundamentación teórica es importante para entender la dinámica del aprendizaje transformador y liberador, en cuanto que llama la atención sobre procesos mediante los cuales los oprimidos se liberan de las estructuras que limitan su participación social, intelectual y política. "La educación de las masas", tal como refiere Freire (1972: 26), es un elemento nodal que permitirá eludir la alienación, buscando el cambio y la libertad.

Para este autor es trascendental que el sujeto distinga por qué existe y no sólo por qué vive, ya que de esa distinción deriva la capacidad del ser existente para

comunicarse con el mundo objetivo. Dialogar, trascender y discernir permite al *hombre sujeto* tener un sentido crítico (Freire, 1972: 29-30). Plantea un proceso que va desde la forma de conciencia no reflexiva, en que la persona es objeto y se encuentra sin capacidad de selección (*hombre objeto*), hasta la visión de conciencia crítica, en la cual se da el paso hacia una *persona sujeto* que se encuentra con la realidad y participa con capacidad de tomar decisiones y transformar su entorno, en tanto que tiene la capacidad para objetivar la realidad y conocerla de manera crítica.¹⁰ La inserción crítica de las personas sujeto en su realidad, posibilita que sean agentes de cambio, asumiéndose como hombres y mujeres activos y propositivos.

Es preciso hacer un alto y recordar que tanto la Teología de la Liberación, las Comunidades Eclesiales de Base (CEB) y los promotores sociales de los años setenta y ochenta retomaron las ideas de este autor, desarrollando a través de su propuesta pedagógica (la "del oprimido"), una estrategia de trabajo y concientización en poblaciones urbano populares y en comunidades rurales que tenía como principal objetivo la formación de sujetos críticos y reflexivos de su contexto social.

Las campesinas de Los Tuxtlas fueron parte de este proceso de formación y concientización. La creación de sus grupos y su participación política en gran medida han sido resultado de esta corriente, cuya principal apuesta fue la

¹⁰ Idea ampliamente trabajada por la teoría feminista relacionada al concepto de empoderamiento.

transformación de la conciencia hacia una visión más crítica y propositiva de la realidad.

Uno de los canales a través de los cuales fue transmitido el sentido práctico de las ideas de Freire fue la Educación Popular,¹¹ la cual trascendió el ámbito de la alfabetización de muchas de estas mujeres: incluyó la información y capacitación sobre una variedad de temas que en su momento, brindaron la posibilidad para discutir y reflexionar sobre la falta de equidad en su relación de pareja, la negativa a que salieran de casa y “abandonaran” el mundo doméstico, el maltrato físico y emocional del que son objeto y la falta de interés en los temas y problemas que estaban estrechamente relacionados a su cotidianidad.

La relación entre conciencia, transformación, educación y actitud crítica que trabajó y desarrolló Freire no contempló los retos que traía consigo para un amplio sector de los adultos analfabetos, las mujeres. En cambio, las campesinas se apropiaron e incorporaron a su aprendizaje de vida un enfoque y una estrategia pedagógica que, a pesar de no estar pensada para ellas, se relacionaba íntimamente con la sujeción que viven día a día. Esta propuesta para entender el poder, hacer promoción rural a partir de ella y reflexionar en su entorno desde una posición de opresión, permitió que muchas de las que participaron en los procesos de desarrollo comunitario, reflexionaran sobre su situación particular y evaluaran hasta qué punto se encontraba enmascarada de normalidad y “costumbre”.

¹¹ La educación popular es un “proceso formativo, enmarcado en una perspectiva de clase y vinculado a la acción organizada del pueblo” (Ibarrola, 1991: 12)

Este hecho fue sumamente importante en los procesos individuales y grupales de muchas de las que participaron en la organización campesina de Los Tuxtlas de la segunda mitad de la década del setenta: aquello que las relaciones inequitativas de poder habían permeado de “normalidad”, cobró un matiz de incomodidad entre las mujeres organizadas. Fue desmantelada la naturalidad con la que se veía la opresión, la falta de respeto, los derechos sociales y políticos restringidos y otras desigualdades de género.

Éste fue uno de los saldos más importantes de las ideas de Paulo Freire a través de la Teología de la Liberación: las personas sujeto (las mujeres en este caso) tuvieron oportunidad de reflexionar sobre su posición en las relaciones de poder que han sostenido siempre, las cuales están marcadas por su género. Sin embargo, tal como veremos en las páginas centrales de este texto, su “descubrimiento” no fue suficiente para muchas de ellas. Hubo necesidad de recurrir a distintas estrategias que permitieran remontar la situación en la medida de lo posible.

Cabe decir que en la experiencia de Los Tuxtlas, la Teología de la Liberación y la Educación Popular no tuvieron un punto de encuentro con el feminismo. En el desarrollo del segundo capítulo se observará que el trabajo realizado desde aquella perspectiva religiosa en conjunto con las CEB y los promotores sociales, careció un planteamiento feminista claro y concreto que permitiera articular ciertos principios básicos para el adelanto de las mujeres.

Dentro de la Iglesia Católica existen diversas corrientes progresistas concordantes con el movimiento de liberación de la mujer en la Iglesia, tales como la Teología de

la Feminidad y la Teología Feminista¹², pero éstas no fueron incluidas en las acciones desencadenadas por la Teología de la Liberación. Asimismo, desde la Educación Popular tampoco se hizo lo propio, a pesar de que existe una vertiente feminista con objetivos claros y metas trazadas respecto al trabajo con mujeres pobres.¹³

La microfísica del poder y el arte de la resistencia

El análisis del poder también nos lleva a reflexionar sobre la dominación y sus efectos, las formas de subordinación, así como las conexiones y utilización de los sistemas locales de sometimiento y el uso, producción y circulación de dispositivos del saber. Es a partir de sus producciones ideológicas que éste se afianza, reproduce y ejerce (Foucault, 2000). Identificar los efectos del poder nos conduce a definir la situación de los dominados y las relaciones que establecen con sus opresores. Desde luego que éstas distan mucho de ser equitativas y justas, se caracterizan por el despliegue de tácticas de dominación, pero también de mecanismos de resistencia que permiten a los oprimidos sobrevivir sin transgredir esa desventajosa relación de poder.

¹² La Teología de la Feminidad es entendida como la reflexión teológica que tiene como objeto a la mujer y que cobró vigencia en la década de 1950; por otra parte, la Teología Feminista es un nuevo enfoque teológico que nace para fundamentar el movimiento de liberación de la mujer en la Iglesia. Se caracteriza por estar realizado por mujeres cristianas que reflexionan desde su experiencia y desde la fe. Es importante aclarar que no se puede hablar de una única Teología Feminista (Bernal, 1998:163-164).

¹³ Los objetivos más apremiantes de la Educación Popular Feminista son "crear una sociedad en que las condiciones de producción no estén sometidas por condicionamientos de sexo, clase o raza; educar para transformar la sociedad, el mundo privado y lo interno, y ser elemento de apoyo a la organización con espacios de mujeres" (Ibarrola, 1991: 15).

Desde esta perspectiva deseo retomar el análisis de las relaciones de poder que se establecen, por un lado, entre mujeres que han atravesado por un proceso de reflexión y concientización, que forman parte de agrupaciones que tienen objetivos puntuales y participan en el ámbito político regional de Los Tuxtlas; y, por otro, la relación que sostienen con los actores políticos, los integrantes de sus familias y los diferentes sectores de sus comunidades.

Con este fin, me enfoco en la propuesta que hace Foucault para estudiar este tema: la microfísica del poder, donde propone abordar las relaciones de poder en los espacios que regularmente pasan desapercibidos o no son tomados en cuenta

... hay que analizar la manera cómo los fenómenos, las técnicas, los procedimientos de poder funcionan en los niveles más bajos, mostrar cómo estos se desplazan, se extienden, se modifican... Se debe hacer un análisis ascendente del poder, arrancar de los mecanismos infinitesimales, que tienen su propia historia, su propio trayecto, técnica y táctica (Foucault, 1992: 144-145).

Desde la microfísica del poder observaremos que la opresión y resistencia se encuentran indisolublemente unidas, constituyen las dos caras del poder. No podemos pensar en la ejecución de mecanismos de opresión (violencia, agresión y hostigamiento contra las mujeres que se organizan al interior de las comunidades, por ejemplo) sin mecanismos que permitan resistir. Así la noción de resistencia se convirtió en el concepto clave de las reflexiones de Foucault, por lo que propone centrar la mirada en varios elementos:

- a) Los *sistemas de diferencias*, ya que las diferenciaciones son condición y efecto del poder. No hay relaciones de poder sin diferencias de *status*, económicas, de ubicación espacial, lingüísticas, de destrezas¹⁴
- b) El *tipo de objetivos* que persiguen las relaciones de poder. Lo que se intenta lograr con una acción sobre los otros
- c) Determinar cuáles son los *instrumentos* con que se ejerce el poder
- d) Establecer en qué *tipo de estructura* se cristalizan o intentan cristalizar esas relaciones
- e) Cuáles son los *grados de racionalización* de esas relaciones.

A partir de estos elementos podemos apuntar que el género es un sistema de diferencias que desencadena relaciones de poder, pues tal como señala Tarrés (2009) el género apunta a sistemas simbólicos de poder. Mantiene una relación inequitativa entre opuestos por medio de diferentes tecnologías de género elaboradas y recreadas a través del tiempo y el espacio en distintas estructuras de nuestra sociedad. Éstas se encuentran totalmente adheridas a nuestra cotidianidad y son “naturalizadas” por consenso.

Un ejemplo de ello lo constituye “el uso de la palabra” que en muchas comunidades continúa siendo exclusivo de los varones (tal como se relata en uno de los testimonios que forman parte de la introducción, ver páginas 12-13). Hay todo una exigencia social derivada de los papeles tradicionales de género que

¹⁴ Y de género, si pensamos que son vistos como universales opuestos.

indica que una mujer no puede hablar en público, y que a su vez exige que el hombre lo haga, situación que le permite monopolizar la palabra y con ello ser escuchado, mientras la mujer tiene que callar. Con ello se censura la posibilidad de comunicarse y es indiscutible que ello está asociado al género.

De igual manera, dentro de este sistema las diferencias entre clases sociales se traducen en tensas relaciones de poder (de dominio y de resistencia) que también son importantes observar y analizar. Su efecto puede verse en diferentes direcciones, por ejemplo, la manera en que se estigmatiza y se acota el ejercicio de una ciudadanía plena en el caso de las poblaciones marginadas en el campo.

La intersección entre género, poder y clase social permitirá ver cómo son estigmatizadas y limitadas las mujeres del medio rural en el ejercicio de su ciudadanía debido a su condición de mujeres, de pobres y campesinas, pero también nos brinda elementos para examinar cuáles son los mecanismos de resistencia que ellas emplean para revertir la limitación a sus derechos ciudadanos. Por otra parte, no debemos pensar el ejercicio del poder como una estructura inamovible.

Se elabora y reelabora constantemente, al transformarse, desorganizarse y reorganizarse. Así, quienes ejercen el poder (los que actúan sobre las conductas de los otros), se ven constantemente sumidos en la tarea de inventar nuevas formas de incitación o de seducción para lograr que los sujetos actúen conforme a sus objetivos, disuadiendo o limitando su acción (García Canal, 2002). En el centro de

las relaciones de poder se gesta la resistencia y es ésta la que introduce tensión en la relación.

Al respecto James Scott en su obra *Los dominados y el arte de la resistencia*, alude a ello cuando señala que los que padecen los mecanismos de opresión recrean un espacio social en donde se produce, de manera continua y actualizada, una cultura disidente que se alimenta cotidianamente de la relación con los amos y de su percepción del poder que ellos ejercen. “La resistencia surge no sólo de la apropiación material sino de la sistemática humillación personal que caracteriza la explotación” (Scott, 2000: 141).

Este autor menciona que los mecanismos de poder, particularmente los de sujeción,¹⁵ no son del todo totalizantes, sino que pueden ser burlados. A pesar de que afectan gravemente la libertad y expresión de quienes son oprimidos, también pueden posibilitarlas. La creación de una cultura disidente es la clave de la sobrevivencia de aquellos que sufren el poder y la forma como manifiestan, aunque tal vez de manera velada, su ira, su fuerza y el potencial que poseen para llegar a la insurrección.

En síntesis podemos decir que para entender y estudiar al poder debemos de hacerlo desde los mecanismos que lo sustentan, desde las formas de dominación que se reproducen hasta en las fibras más delgadas de la sociedad, que regulan el papel que cada individuo desempeña. También hay que definir el ámbito en donde se ejerce el poder, el espacio en donde se sitúan opresores y oprimidos y la relación

¹⁵ En las relaciones de género atravesadas por el poder podemos entender los mecanismos de sujeción como parte la tecnología de género que aqueja a mujeres, homosexuales y lesbianas.

que se establece entre ellos. En este análisis es necesario plantearnos que no podemos encontrar sujetos dominados que permanezcan con una actitud pasiva, que los orilla a permanecer en un *cautiverio opresor* de manera resignada y *sin capacidad e iniciativa para tomar decisiones*.

Retomar la idea de la microfísica del poder, así como de la opresión y resistencia, permitirá analizar tanto los espacios, como las relaciones en donde las campesinas organizadas interactúan tanto con hombres y mujeres de sus comunidades, como con agentes externos a las mismas, cuáles son las *tecnologías de género* que se imponen sobre ellas, cuáles los mecanismos que permiten (desde su posición subordinada) resistirlas y sortearlas, de tal manera que no inhiban del todo su construcción como sujetos políticos, sus iniciativas propuestas a la comunidad como grupo organizado, y el desarrollo de su participación política.

Sin embargo, es necesario reconocer que la actividad política de los oprimidos y los subalternos se forma desde su propia experiencia, politicidad y cultura. Para ellos la política no está disociada de la dominación (Roux, 2002: 247-248). En este sentido será que rastrearemos cómo las campesinas organizadas abordan su quehacer político y ciudadano a pesar de los mecanismos de opresión y las tecnologías de género que inhiben su presencia en la arena política.

Participación política y construcción de ciudadanía

M^a Luisa Tarrés (2001) plantea que un tema que vale la pena revisar es el de la participación social y política de las mujeres. Hasta hace algún tiempo, los estudios que lo retomaban se limitaban a dar constancia de la discriminación de la que eran objeto las mujeres en el espacio público-institucional y su alta presencia en los movimientos y organizaciones sociales. No obstante las investigaciones que se han realizado al respecto se han preocupado por desarrollar los marcos de referencia que permiten comprender su acción en los sistemas y contextos políticos nacionales, ubicándolas en las relaciones sociales y ofreciendo la posibilidad teórica de definir las como sujetos de sus sociedades.

Tarrés señala que el paso del enfoque de la subordinación hacia la perspectiva de la autonomía y el sujeto no ha sido fácil. También afirma que las investigaciones que tenían lugar en las Ciencias Sociales debieron “inspirarse en conocimientos disciplinarios que rescatan al sujeto con el fin de que el conocimiento sobre la mujer y las relaciones de género logren historicidad cuando se contextualiza la diversidad de su experiencia política” (Tarrés, 2001: 129).

Abordar desde esta perspectiva el estudio de la participación política y ciudadana de las mujeres organizadas del medio rural nos plantea la necesidad de conocer y analizar el proceso que ha apoyado su construcción en tanto sujetos sociales, el papel que juega el elemento poder dentro de esta definición de sujeto, conociendo

la manera en que dinamiza o entorpece la convivencia cotidiana al interior de sus grupos y fuera de ellos.

Son diversas las posiciones de las estudiosas del tema, aunque hay una coincidencia expresada por Judith Astelarra (1990: 7-8), quien señala que tanto en la investigación sobre la participación política de las mujeres, así como en la cotidianidad de esa participación política, existe un marcado sesgo androcéntrico. Astelarra invita a realizar la investigación sobre el tema cambiando la lógica de las preguntas que generalmente se plantean: “¿Qué les ocurre a las mujeres que no les interesa participar en la política?”. Formular preguntas como “¿Qué pasa con la política que no les interesa a las mujeres? ¿Hay algo en la política que impide su participación?” nos permitirá cambiar el enfoque tradicional del problema para buscar respuestas nuevas a partir de preguntas diferentes (Astelarra, 1990: 8-9).

Por su parte, Dalia Barrera Bassols (2002b) reconoce que, como objeto de investigación y como problemática social relevante para el cambio hacia la democracia social y política, el tema de la participación política de las mujeres en nuestro país ha adquirido reconocimiento gracias a su intervención en los diversos movimientos sociales (urbano popular, campesino e indígena), y a la dimensión que ha cobrado su lucha, ya que ha tomado un matiz que sugiere la construcción de ciudadanía y democratización política desde las mujeres.

A pesar de dicho reconocimiento y pese a que desde hace aproximadamente treinta años existen reflexiones e investigaciones orientadas a explicar la exclusión universal de las mujeres del orden que organiza el poder político, la ciencia política

contemporánea poco se ha preocupado por el problema de la exclusión de las mujeres (Tarrés, 2004).

Esta discriminación se expresa en prácticamente todas las esferas de la sociedad, aunque es importante señalar que los procesos de modernización, las rupturas y crisis han permitido su integración creciente, pero generalmente subordinada, a la vida política del país. La cultura sexista invade de tal forma los valores, las normas y las prácticas en el ámbito de lo político, siendo este espacio en donde se aprecia con mayor claridad las dificultades de la integración de las mujeres.

Un elemento que ha llamado poderosamente la atención de estudiosas y estudiosos del tema consiste en la manera particular en que las mujeres se han subido al tren del movimiento social, las causas que las han empujado a abordarlo, los incidentes que han sufrido en ese pasaje, las estrategias que han utilizado para imprimir cierta dirección a los movimientos de los que forman parte, logrando destacar, entre el mar de actores sociales y sus propuestas e intereses, temas y problemas estratégicos para las mujeres.

La parte más atractiva suele verse en la formación de liderazgos y en el ejercicio formal del poder a través de los puestos de decisión o los cargos de elección popular ganados por mujeres a través de su trabajo social y político, sus propuestas para el beneficio de la población en general, y las mujeres en particular. Otra cara de la participación política femenina, pero que regularmente pasa desapercibida, es la participación política de aquellas que, a pesar de que no ocupan puestos que aglutinan poder formal, también experimentan

transformaciones sustantivas generadas a partir de su intervención en la arena política.

Al respecto, Edmé Domínguez señala que la participación política de las mujeres en México confronta todavía numerosos obstáculos, pues

tienen que superar su dependencia psicológica, emocional y económica de los hombres, tienen que luchar contra la violencia (familiar y social) y contra las imágenes tradicionales de feminidad y maternidad que son parte de su socialización... tienen que luchar contra su propia falta de auto-estima (Domínguez, 2005: 228).

La campesina había sido estudiada inicialmente desde su condición de clase, es decir, como integrante de un grupo social marginal del campo mexicano. También desde su papel en la economía familiar, como reproductora de la fuerza de trabajo y como productora de bienes para el mercado. En este sentido se reconoció que el creciente deterioro de dicha economía determinó su intervención en los mercados de trabajo regional y nacional. Fue patente el esfuerzo adicional que realizaban las campesinas, además de sus actividades cotidianas en el hogar, apoyándose en servicios domésticos y comunales deficientes (Canabal, 2002: 41).

De manera similar a lo sucedido en el medio urbano, las mujeres del campo comenzaron a participar en el ámbito político empujadas por las condiciones económicas y sociales adversas que las rodeaban y dañaban a sus familias. Esto se tradujo en la búsqueda de un ambiente socioeconómico más justo y equitativo, que luego evolucionó hacia una búsqueda de condiciones sociales y políticas democráticas para el campesinado y concretamente para las campesinas.

Beatriz Canabal (2002; 1994) señala que desde la segunda mitad de la década de los ochenta el papel de la mujer rural se destacaba en lo político, no sólo como componente importante en los contingentes movilizados, sino como participe con voz en las comisiones y en la toma de decisiones dentro de la organización campesina. Uno de los factores que propició esta participación fue la coyuntura electoral de 1988, la cual provocó un gran número de movilizaciones en el campo. Este periodo fue intenso e interesante ya que de él surgió una petición generalizada relacionada con el reconocimiento que debían tener las mujeres, así como el derecho a gozar de mayor representatividad en las organizaciones y los partidos políticos, a los que pidieron un compromiso para establecer cuotas y acciones afirmativas para la participación equitativa de las mujeres. Se comenzó la lucha por el respeto a la voluntad de las mujeres sobre su cuerpo, surgieron denuncias de violaciones contra mujeres indígenas y de intentos de forzarlas a optar por la vía de la planificación familiar y la esterilización (Canabal, 2002: 46).

Sin embargo, este proceso de transición no es ni ha sido fácil. Su condición como campesinas y su posición al interior de las comunidades rurales las hacen enfrentar estructuras tradicionales de poder en las que no juegan un papel activo, participan en relaciones de parentesco que las limitan, en el comunitarismo que, si bien favorece la agrupación y el trabajo colectivo en algunos aspectos, también suele ser un obstáculo.

En el caso concreto de la participación pública de las mujeres indígenas, Irma Aguirre (2003: 110) afirma que ésta se encuentra determinada por las condiciones

de género, lo que limita su participación política. Así, los mecanismos de control son la disponibilidad de tiempo, la desinformación general debido a que no asisten a las asambleas, los sentimientos de vergüenza, inseguridad, el desprestigio como consecuencia de participar en lo público y el celo que en la comunidad se despierta para quienes llegan al poder.

Es importante resaltar que se han comenzado a construir importantes cambios en torno a esta situación. Un testimonio de ello lo ofrece Millán (2006; 1996), al analizar el caso de las tojolabales que conforman las bases zapatistas (en San Miguel Ch'ib' tik). Señala que el contexto en el que desde hace algunos años se mueven las indígenas les ha permitido acceder a tareas de responsabilidad social que antes les estaban vedadas, situación que ha ido modificando su posición en el ámbito comunitario y favoreciendo los espacios de las mujeres, así como sus demandas específicas (Millán, 2006:155). Para esta autora

Lo más significativo en relación a las mujeres es quizá el haber iniciado un proceso de autorrepresentación (política y subjetiva) fundada en una valoración afirmativa de la subjetividad femenina, de sus capacidades y poderes, de su peso específico en los procesos de reproducción comunitarios en contra de las creencias anquilosadas sobre la subordinación absoluta de las mujeres indígenas, la inmutabilidad de las etnias y su pertenencia ineluctable al pasado del tiempo histórico progresivo, el zapatismo femenino muestra una resistencia combativa que, no sin dificultades ni contradicciones, quiere anunciar una política de nuevo tipo, es decir, una política sin subordinaciones (Millán, 1996: 166).

De estos contextos se desprenden experiencias diversas que han dejado un saldo más bien incierto para un buen número de mujeres organizadas, cuando han trascendido de la organización a la acción política. La manipulación, el rechazo y la

discriminación han estado presentes a lo largo de ese pasaje. Un ejemplo de ello lo constituye una investigación hecha en el centro de Veracruz (Casados, 2003) que analizó la participación de una organización de mujeres en movilizaciones campesinas que condujeron al triunfo de un gobierno municipal de oposición. En una segunda etapa del movimiento, fueron desplazadas y discriminadas porque “eran sólo amas de casa” que no tenían experiencia en la acción política, ni en puestos formales de poder. Como parte de una intensa negociación con el líder del gremio cafetalero se situaron en distintos puestos. La imagen tradicional femenina sirvió para enaltecerlas y mostrarlas como las candidatas idóneas para el puesto. Posteriormente, esa misma imagen fue utilizada para desbancarlas, cuando ya no satisfacían los intereses políticos del gremio.

Ellas quedaron totalmente desilusionadas del quehacer político al grado de no querer participar nuevamente, pues decían: “La política ya no. Siento mucho coraje... Hay un rompimiento total. Todo lo que hubo en aquellos años, todo se rompió” (Casados, 2003: 198). Sin embargo, no en todos los casos podemos hablar de un retraimiento de la acción política.

Las mujeres organizadas dicen que ‘no se quieren meter en la política’, pero de una o de otra manera, todas participan en ella, si bien sus espacios de acción son generalmente locales, en ellos manifiestan sus preferencias, desde ahí reconocen a quienes han beneficiado o perjudicado más a la comunidad, a quienes las pueden entender como sujetos específicos con intereses propios y considerar con quiénes se pueden aliar. Saben discernir todo esto, lo discuten y lo pelean cotidianamente, tomando finalmente partido. Pero las mujeres consideran que aparte de sus desventajas, tienen una forma distinta de actuar, de hacer política (Canabal, 2002: 64).

Lejos de ser una afirmación esencialista, esta cita nos remite a un punto interesante respecto al quehacer de las mujeres en el ámbito político: una manera diferente de relacionarse y negociar en la arena política, la cual se encuentra marcada por la subordinación de género, que es innovadora en la construcción de estrategias que les permite sostener redes de alianza y lucha que redunden en la realización de sus objetivos particulares como mujeres organizadas.

Cuando ellas hacen política también parten de las asimetrías de poder y de género insertas en ese espacio. La capitalización de esta diferencia no siempre se ha dado en los mejores términos para las mujeres del campo. Algunas organizaciones han logrado abrir más espacios gracias al avance de movimientos, penetrando en diferentes esferas sociales como partícipes de una sociedad civil que apela por la democracia en su significado más amplio. La discriminación de género de la que han sido objeto ha servido como experiencia para tener un desempeño político más propositivo con el objetivo de hacer política de manera diferente: "Pensamos crecer como mujeres y después volver a participar en la política. Nosotras seguimos. Vamos a crecer y a dar respuesta a todas esas cosas que están sucediendo" (Casados, 2003: 199).

En el caso de Los Tuxtlas, la participación política de las campesinas en los espacios de poder formal es una experiencia novedosa en donde recién van tejiendo estrategias diversas a partir de puntos coyunturales que les han permitido, por un lado, capitalizar lo aprendido en el proceso organizativo y, por otro,

aprovechar aquellos sucesos (como la migración) que facilitan su ingreso gradual a asambleas ejidales y comités locales.

Yo veo que las mujeres son más activas. Convocan bien. Los hombres que están ya se acostumbraron. Dicen que cuando en la Asamblea acuerdan algo, son las mujeres las que deciden más que los hombres. Hay algunos que se enojan porque dicen que las mujeres cargan su cartera en su seno y para una cooperación, cuando sacan la cartera para dar el dinero, "ellas sacan más que los hombres" (risas), pero en las reuniones hay más mujeres que varones. Ellas convocan y se hacen las reuniones en la Subagencia, ya sea para reuniones de la escuela o cuando se acerca la fiesta. Las mujeres ya. Son las que encabezan esas cosas. También hay hombres, pero las mujeres son las que encabezan. Ahorita, por ejemplo, en el *kindergarten*, la que encabeza es una mujer, en la primaria un hombre y en la telesecundaria una mujer. Antes la participación de las mujeres no se daba. Ni asistían a la Asamblea. Las parejas en donde no puede ir el marido porque trabaja fuera, pues va ella. Mi sobrina y mi hermana así están. Asisten para ver qué asuntos se tratan, pero, en esos casos, si el hombre regresa,¹⁶ la mujer también va porque dicen que se tiene que llevar el rol (la secuencia) de los asuntos que se han estado tratando en las Asambleas pasadas. Por ejemplo, si el hombre está de vuelta en su casa y hay Asamblea, asisten los dos porque la mujer es la que está enterada. Él nada más escucha y la mujer es la que lo está poniendo al tanto de cómo quedó (Galdina Pablo, 2007, Santa Rosa).¹⁷

Tanto en la ciudad como en el campo, ellas se vieron empujadas a la participación política ante el apremio de cubrir necesidades básicas para sobrevivir junto con sus familias. Su condición de clase marcó el origen de su participación en el ámbito político y una de las ganancias que obtuvieron de ello fue reflexionar sobre los factores que limitaban el ejercicio pleno de su ciudadanía.

¹⁶ Tal como lo explicaremos en el siguiente capítulo, los migrantes, cuando trabajan en la región, regresan con frecuencia a visitar a su familia y/o a dejar dinero a su esposa. Cada dos o tres meses llegan a Santa Rosa (municipio de Hueyapan de Ocampo, en la región de Los Tuxtlas), lo que a veces coincide con la realización de una Asamblea Ejidal a la cual asisten con su esposa, quien es la que está realmente enterada de los asuntos que se han discutido en las Asambleas anteriores.

¹⁷ Galdina Pablo López (Grupo Santa Rosa). Entrevista. Casa de La Mujer, Sihuapan (San Andrés Tuxtla), 24 de septiembre de 2007.

Retomando la manera en que *hacen política* y capitalizan los retos inherentes a esta tarea, es necesario agregar que la participación de mujeres en México se enfrenta al reto de transformar la cultura política dominante. Ésta se traduce en la falta de conocimiento respecto a los derechos cívicos, en la carencia de una cultura ciudadana que estimule una actitud crítica hacia el Estado, ausencia de credibilidad hacia las instituciones públicas y hacia el gobierno en general, en la supervivencia de lealtades patrimoniales, así como en la aceptación de un autoritarismo y un exacerbado nacionalismo; por lo que se considera que la tarea de crear una nueva cultura política que reemplace a la hegemónica es primordial para el movimiento ciudadano.

Alejandra Massolo (1994) define a la cultura política como un conjunto de creencias, valores y actitudes, normas y prácticas a través de las cuales ciudadanos y ciudadanas entienden y actúan en relación al Estado, a las instituciones políticas y a las autoridades gubernamentales. Otra autora, Anna M^a Fernández Poncela (1997: 162) señala que la cultura política es un conjunto de creencias, valores, ideales, actitudes, actividades, símbolos, sentimientos y cogniciones que informan, ordenan y dan significado a un proceso político, proporcionando los patrones y normas fundamentales que gobiernan el comportamiento de un sistema político contextualizado concreto. Comprende ideales políticos y normas de actuación de una comunidad política. Agrega que ésta se construye de forma diferente en cada contexto espacio temporal, a la vez que para cada sector o colectivo social, generacional, sexual y étnico (Fernández, 1997: 164).

Por su parte, Massolo es clara al señalar que estas mujeres (las involucradas en la movilización política y acción ciudadana) tienen que crear una *nueva cultura política* que reemplace a la hegemónica. Esta autora sostiene que las mujeres tratan de forjar una "subcultura" que integra la heterogeneidad y la diversidad, aunque conservando elementos de la cultura hegemónica, impuesta a los individuos a través de la sublimación de la inferioridad y la desvalorización.

Es importante señalar que más que hablar de una subcultura política de las mujeres hay que enfatizar la existencia de una cultura política alterna a la hegemónica que coexiste en desventaja con aquella, pero que tiene la posibilidad de enriquecerla y transformarla.

Es a partir de lo anterior que podemos pensar en una cultura política de las mujeres como un medio encaminado a destruir los viejos patrones de autoritarismo, creando espacios de participación para todos, respetando el derecho a la diversidad pero también a la igualdad de acceso a los derechos sociales, políticos y económicos de individuos y grupos. Asimismo, esta cultura parece estar más cerca del contexto local, aunque sin perder de vista la perspectiva nacional; enfatiza la igualdad, la honestidad, el liderazgo, la capacidad y la confianza.

Para las mujeres la ciudadanía se da en la medida en que hay una participación y un compromiso con un proyecto de comunidad local (incluso nacional); para ello también debe existir la exigencia de respeto mutuo entre ciudadanos y entre grupos diferentes (indígenas o mestizos) así como acciones solidarias. Debemos de observar que hay una diferencia genérica en cuanto a la forma de participar, pues

tienden a enlazar los procesos personales con los públicos y se requieren cambios a nivel interno para lograr esta participación.

En este sentido son importantes las investigaciones que nos dan elementos para conocer las particularidades con las que hombres y mujeres construyen ciudadanía, y cómo sus contextos particulares determinan la manera en que esto se lleva a cabo. Al respecto son escasas las investigaciones que hacen un abordaje sobre el tema desde el contexto veracruzano (Olivares, 2006; Rodríguez y Cinta, 2003). Éstas se abocan principalmente a la participación política femenina desde los cargos de poder formal (diputaciones, senadurías, regidurías, presidencias municipales, sindicaturas), en su papel activo en los procesos electorales como votantes, observadoras y defensoras del voto (Olivares, 2006: 37).

Así, bajo esta orientación, Yolanda Olivares (2006) desarrolla un estudio sobre las mujeres en puestos de elección popular, cuyo propósito es entender cómo se construye la identidad de la mujer política veracruzana. Señala que el concepto *mujeres políticas veracruzanas* es amplio y comprende a funcionarias en la administración pública, a lideresas de partidos y a las que ocupan cargos de elección popular (Olivares, 2006:64). Entre las conclusiones de ese estudio se refiere a que las veracruzanas están preparadas para desenvolverse en cargos de elección popular.

tienen mucho qué aportar, primero a partir del cúmulo de experiencia comunitaria que le proporciona la percepción de su entorno, y segundo, por los conocimientos técnicos adquiridos en las escuelas y universidades que las potencializan para ejercer un cargo público con enormes posibilidades de éxito (Olivares, 2006: 38).

Por otra parte, Beatriz Rodríguez y Dulce M^a Cinta (2003) exploran el quehacer político de catorce alcaldesas que en 2002 gobernaban el 4% de la población veracruzana.¹⁸ Ambas autoras privilegian el perfil, trayectoria política e inclinaciones partidistas de las mujeres que gobiernan municipios. Desarrollan una caracterización (novedosa para el caso de este estado) sobre la forma de gobernar que tienen las alcaldesas en el ámbito municipal y las posibles diferencias que pueden establecer en el gobierno local con sus contrapartes masculinas.

Tanto en el estudio de Olivares (2006) como en el de Rodríguez y Cinta (2003), el propósito que les guía es documentar y analizar de manera preliminar el quehacer político de veracruzanas en cargos de elección popular. Ambas investigaciones coinciden en que *las políticas veracruzanas*, pertenecen a familias tradicionalmente asociadas a la política o que cuentan con un contexto familiar que les permite privilegiar su trayectoria en el ámbito público, la mayoría cuenta con escolaridad alta (nivel medio y medio superior) y han militado por varios años en el partido por medio del cual llegaron al poder.

La investigación que desarrollé en el campo Tuxtleco y que presento en estas páginas, también aborda el quehacer político de las veracruzanas pero, a diferencia de las autoras anteriormente citadas, me enfoco en otro contexto. Analizo la otra cara de la participación política, aquella que es encarnada en las campesinas que se

¹⁸ En 2002 Veracruz se encontraba constituido por 210 municipios, actualmente está integrado por 212. Los municipios a los que hace referencia esa investigación son Alto Lucero, Camerino Z. Mendoza, Comapa, Huiloapan de Cuauhtémoc, Los Reyes, Moloacan, Naranjos Amatlán, Oteapan, Pueblo Viejo, Rafael Lucio, Tecolutla, Vega de Alatorre, Yanga y Zentla.

organizan en torno a proyectos productivos a partir de los cuales han construido “espacios de socialización política” (Barrera Bassols, 2003).

Tal como hemos visto en este breve recorrido por la investigación sobre participación política desde las mujeres del campo, nos damos cuenta que ésta se encuentra ampliamente ligada a su identidad de género, pero también a las valoraciones que en sus localidades se tiene sobre el desempeño de las mujeres en el ámbito público y, particularmente, sobre el valor de su participación política. Dicha valoración interfiere también con otro aspecto estrechamente vinculado al quehacer político: la ciudadanía. Tal vez observar el quehacer ciudadano desde las mujeres del campo nos permita contestarnos si ellas tienen una manera particular de *hacer política* y si, como señala Massolo (1994), contribuyen a la construcción de una cultura política alterna a la hegemónica.

Ciudadanía

Ha sido mi objetivo arrojar un poco de luz
sobre un elemento que creo que es de importancia fundamental...
el impacto de un concepto de los derechos de la ciudadanía en rápido desarrollo
sobre la estructura de la desigualdad social
T. H. Marshall (2004: 85).

Ciudadanía y mujeres ha sido una combinación que en la vida cotidiana y en la reflexión teórica ha generado una gran polémica, a la vez que ha permitido redimensionar y enriquecer el concepto. Tal como señala Maxine Molyneux (2001: 4), el feminismo ha contribuido de manera decisiva en su revisión, discusión y evolución cuando hizo evidente la desigualdad al interior de los principios

universales de igualdad, universalismo e imparcialidad. Destaca que la ciudadanía marcada por el género exige distinguir entre los derechos formales¹⁹ y, lo que ella llama, "ciudadanía realmente existente": los aspectos político legales y sociales de la ciudadanía.²⁰

En el caso de América Latina, y concretamente en México, es a partir de los movimientos sociales que se desarrollaron en la segunda mitad del siglo pasado, que se retoma el problema de una ciudadanía diferenciada para las mujeres, cuando éstas se vieron enfrentadas a un ejercicio ciudadano que no poseía condiciones equiparables al de sus compañeros, lo que provocó, en algunos casos, el inicio de un intenso proceso de reflexión y lucha para revertir tal situación.

La concepción formal de ciudadanía parece estar acotada a la participación en contiendas electorales, asociada al derecho de votar y de poder ser electo, de la pertenencia a un partido y de la libre expresión en foros públicos, pero no se extiende a su ejercicio en otros espacios sociales. Es decir, se ha dejado de lado el ejercicio de la ciudadanía fuera de los derechos políticos. Esta situación se conflictúa aún más cuando observamos que la categoría de 'ciudadano' se define a través de los atributos y experiencias del *hombre libre*, en el supuesto de una ciudadanía abstracta y genéricamente neutral.²¹

¹⁹ Atribuibles a partir de que se pertenece a una comunidad o nación.

²⁰ Los cuales tienen que ver con una ciudadanía sustantiva, es decir, aquellos derechos civiles, políticos y sociales que implican cierta clase de participación en el ámbito político y en las estructuras del gobierno.

²¹ Debemos de recordar que la ciudadanía de las mujeres al igual que la de los hombres en México, dentro de cualquier grupo social, está lejos de ser una ciudadanía plena.

En su discusión como concepto al interior de las Ciencias Sociales, esta complejidad se ha traducido en una variada reflexión de lo que ha sido la ciudadanía en el contexto europeo y estadounidense, para posteriormente desarrollar una reflexión propia para América Latina. Un texto considerado clásico en la discusión sobre el carácter que guarda el sujeto como ciudadano, tuvo su origen en 1949, en Cambridge, cuando el sociólogo británico Thomas Humphrey Marshall fue invitado a impartir una serie de conferencias que abordaban el modelo de ciudadanía fundado en los derechos.²²

Si bien *Ciudadanía y clase social* (Marshall, 2004) desarrolla una discusión que vista desde distintas aristas podría considerarse como rebasada, es importante retomar la discusión que ahí se plantea dado que marcó la pauta para fijar la atención en el impacto diferenciado de la ciudadanía a partir del hecho de que los ciudadanos (y las ciudadanas, por supuesto) pertenecen a diferentes clases sociales y que éste es un elemento decisivo cuando de derechos y ejercicio ciudadano se trata. Más que “arrojar un poco de luz”, Marshall llamó la atención sobre una situación en la cual diversas activistas feministas habían hecho importantes señalamientos con anterioridad: el estatus diferenciado del ciudadano.

Este autor parte de una pregunta formulada anteriormente por el sociólogo Alfred Marshall sobre el futuro de las clases trabajadoras: responde que se obtendría cierto grado de igualdad cuando, como consecuencia de la reducción del trabajo

²² El texto *Ciudadanía y clase social* fue publicado hasta 1950. Al ser uno de los pioneros en analizar el impacto de la ciudadanía en las clases sociales, desencadena un interesante debate que es necesario retomar.

pesado y excesivo, acceso a la educación y los derechos de la ciudadanía, todos los hombres se convirtieran en “caballeros” (las mujeres de la clase trabajadora, desde luego, no estaban incluidas). T. H. Marshall propuso reemplazar el término “caballero” por “civilizado” (las mujeres tampoco entraron en la categoría de civilizadas) e interpretar la demanda de una vida civilizada como el deseo de participar de la herencia social, de ser plenamente aceptado como ciudadano (Bottomore, 2004: 89).

Planteó, entonces, un modelo basado en tres dimensiones que han evolucionado con el tiempo: civil, política y social, las cuales se refieren a un conjunto de derechos considerados necesarios para garantizar las libertades individuales, tales como libertad de la persona (libertad de expresión, fe y pensamiento), el derecho a la propiedad privada y a concluir contratos privados, y el derecho a la justicia. Esta última dimensión se refiere a los derechos sociales.

Una de las críticas más serias a esta propuesta es que asume que los derechos ciudadanos evolucionan de la misma manera para todos y todas. Tal como veremos más adelante, los derechos ciudadanos de diversos grupos que “escapaban” del concepto *hombre libre* se concedieron tardíamente y en momentos distintos.

Uno de los autores que hace una lectura de este modelo es Tom Bottomore (2004: 90), quien señala que el principal interés de Marshall fue conocer el impacto de la ciudadanía sobre las clases sociales, más que el impacto de las clases sociales sobre la ciudadanía. En este sentido, en *Ciudadanía y clase social*, se plantea el desarrollo

progresivo de los derechos civiles (cuya primera fase de evolución se encuentra ubicada en el siglo XII, seguida por una segunda fase de consolidación que llega con el siglo XVIII), que posteriormente permitieron la cimentación de los derechos políticos (a decir de Marshall, ampliamente desarrollados en el siglo XIX) y los sociales (que tuvieron ante sí el siglo XX para cimentarse). En palabras de Bottomore, Marshall analizó el desarrollo de la ciudadanía a partir de un contexto particular (Gran Bretaña de la posguerra), pero lo hizo obviando que los Estados europeos a los que hacía referencia, a la vez que establecían algunos derechos sociales importantes, extinguían por otro lado derechos civiles y políticos (Bottomore, 2004: 101).

Diversas autoras feministas han sido profundamente críticas con el planteamiento de T. H. Marshall, ya que surge desde una perspectiva liberal que obvia diversos nudos problemáticos. Por ejemplo, sobre el debate que se finca en torno a este concepto, Mary Dietz apunta que bajo la corriente del modelo liberal, la ciudadanía es entendida como una membresía en la esfera económica y social, relativamente regulada por el gobierno. Lejos de ser una actividad colectiva y política, es entendida como una actividad individual y económica: el derecho de seguir los propios intereses sin impedimentos en el mercado (Dietz, 2001).

En el caso concreto de las mujeres, adquirieron ciertos derechos de la ciudadanía social antes que pudieran ejercer sus derechos políticos. Tal como lo expresa Ruth Lister (Altamirano, 2004), la exclusión histórica a la que las mujeres estuvieron sujetas se relaciona con su exclusión de la esfera pública. Desde este punto de vista,

adquirieron sus derechos ciudadanos en términos distintos a los hombres. En este sentido, Zsuzsa Ferge (Bottomore, 2004) observa que los movimientos feministas de Europa oriental que se desarrollaron después de la Segunda Guerra Mundial se preocuparon no sólo de los derechos civiles, políticos y sociales sino también de los estereotipos de género que afectan la vida personal y familiar de las mujeres, ya que tenían profundas raíces que permeaban las políticas y legislación laborales.

Otra seria crítica al modelo de Marshall apunta que éste subestima la naturaleza altamente contextual e histórica de la ciudadanía (Altamirano, 2004), pues la evolución de los derechos ciudadanos ha sido contingente e histórica y no necesariamente lógica o necesaria. A pesar de que se ha considerado que tales derechos son universales, en la práctica han sido excluyentes y condicionados desde sus orígenes. Por ejemplo, al reconocer derechos ciudadanos los gobiernos definieron también un conjunto de comportamientos esperados, así como criterios de selección que contribuyeron a crear desigualdades entre los miembros de la comunidad política, por lo que la igualdad como componente esencial de la ciudadanía es un elemento condicionado por los criterios de selección.

Autoras, como Lynn Smith (1999), señalan que la ciudadanía tuvo desde su origen un sesgo de género, pues además de excluir a quienes no llenaban los requisitos, prácticamente ignoró a las mujeres.

El concepto de ciudadano tiene una fuerte carga genérica que tiende a definirlo desde una vertiente masculina... el varón es visto

y catalogado como ciudadano por sus posesiones y la mujer lo es a partir de sus funciones biológicas (Smith, 1999: 147).²³

Smith afirma que la ciudadanía, como concepto, se ha construido y formulado a partir de la exclusión de las mujeres, pues ésta se encuentra plenamente justificada a partir de ciertos patrones de género. Este punto que Smith pone sobre la mesa me parece sumamente interesante, pues nos lleva a observar que el ciudadano es aquel que se encuentra caracterizado por todos aquellos atributos que lo alejan de “lo femenino”: un adulto social, independiente económicamente, con posesiones, cuya esfera de acción se encuentra en lo público. Dentro de la cultura política que permea las sociedades campesinas, difícilmente lo femenino se acerca a estos valores. Por el contrario, siempre se pondrá en duda su capacidad de moverse en otra esfera que no sea la doméstica.

Guiadas por la observación hecha por esta autora en los siguientes capítulos examinaremos cómo la imagen del ciudadano es planteada como un ideal en el cual difícilmente encontraremos a una campesina. De ahí que su entrada en la escena pública y política por medio de las organizaciones campesinas y a través de los proyectos productivos, genera profundos conflictos en sus localidades.

Por otra parte, la expansión de la ciudadanía a grupos inicialmente excluidos o marginales ha sido resultado gradual de los movimientos sociales y las necesidades coyunturales, más que de la buena voluntad de los Estados. La extensión del estatus ciudadano ha sido y sigue siendo desigual. Variables como

²³ Traducción libre del texto de Smith (1999), “Is citizenship a gendered concept?”.

género, clase, etnia y raza hacen abismal esta desigualdad. Así vemos que los ciudadanos están atravesados por una serie de "condicionantes" que pareciera alejarlos de una categoría que el mundo moderno ha construido para poder erigirse y lograr cierto equilibrio en el desarrollo del mundo público.

Regresando al caso concreto de las campesinas, recurrentemente han encontrado obstáculos para ejercer plenamente sus derechos ciudadanos, involucrarse en el quehacer político y desempeñarse en puestos de decisión o simplemente desdibujar la línea que las atraviesa y que desde la cosmovisión religiosa, moral, sociocultural y jurídica perfila la esencia del *ser mujer* en lo privado y en lo público. Aunque formalmente poseen derechos ciudadanos, en la práctica, en la esfera de la participación política, encontramos que les es difícil ejercerlos debido a diversos factores:

- 1) Se les obstaculiza participar en la esfera política debido a su género, etnia y clase
- 2) Carecen de independencia física, estando expuestas a la violencia sexual
- 3) Carecen de independencia económica
- 4) Disponen de menos tiempo para dedicarse a las actividades y fines de la vida política ciudadana (Massolo, 1994).

De esta manera observamos que entre mujeres y hombres hay un ejercicio desigual de la ciudadanía, que permea el ámbito privado y que es más evidente en la esfera pública. Para ellas, ciudadanía equivale a participación y esto a su vez significa un tipo de responsabilidad pública, la cual se relaciona con la necesidad de cambios a

nivel de una cultura política, lo que luce como el principal obstáculo para una democratización. Es necesario buscar un "nuevo estilo de hacer política", más ligado a lo democrático y al ámbito de lo local.

Coincido con Edmé Domínguez (1999) cuando señala que la ciudadanía, entendida como *responsabilidad pública y participación política*, reaparece en todo lo relacionado con la participación, instrumento indispensable para cambiar una cultura política general que se considera deficiente, injusta e insatisfactoria. La responsabilidad pública está ligada a la idea de compromiso con un proyecto comunitario ya sea a nivel local o nacional. Ciudadanía es compromiso y compromiso es participación que a su vez requiere de un desarrollo personal independiente²⁴ (Domínguez, 1999: 24).

El señalamiento que hace esta autora es valioso porque nos permite enunciar un hecho recurrente en el ejercicio ciudadano de las mujeres, tanto en el ámbito urbano como en el rural, el cual está relacionado al alto sentido de compromiso y responsabilidad que se encuentra implícito en el quehacer ciudadano femenino. Tal como veremos en el capítulo IV, el hecho de estar en la mirilla pública así como el sentido de transgresión que guarda en sí la participación política de las mujeres en el medio rural, compromete ante el cuestionamiento y la subestima a aquellas que apuestan por estar en el espacio público.

²⁴ El desarrollo personal independiente está ampliamente relacionado a los procesos de individuación y empoderamiento, conceptos ampliamente desarrollados a partir del análisis realizado en el capítulo IV.

La ciudadanía, al igual que la participación política, ha sido vinculada a derechos liberales clásicos como los de asociación, participación en partidos políticos, voto electoral, acceso a información. Afortunadamente ha evolucionado hacia un cuestionamiento de estructuras, roles, prácticas, tradiciones y normas legales. Es importante observar que está asociada al poder y que refleja las luchas que tienen lugar al definir los problemas sociales comunes y la manera de abordarlos. Tanto la ciudadanía como los derechos que conlleva están siempre en proceso de construcción y de cambio.

Tal como sucedió en las democracias europeas de la primera mitad del siglo XIX,²⁵ la propiedad define un carácter de desigualdad entre los habitantes de los 142 ejidos que ocupan aproximadamente la mitad del territorio rural de la región. Antonio Azuela (1995), al realizar un estudio al respecto, pone sobre la mesa este elemento de peso, presente en la mayor parte de los poblados que se consolidaron bajo el impulso de la reforma agraria. La pugna entre *avecindados*²⁶ y *ejidatarios*²⁷ evidencia, por un lado, el autoritarismo de la instancia ejidal al discriminar, con base en la propiedad, el derecho de uso del territorio ejidal, a

²⁵ Como señala el modelo de Marshall es en el siglo XVIII cuando se desarrollan los derechos civiles relacionados a "la libertad individual de la persona, libertad de palabra, pensamiento y fe, derecho de poseer propiedad y concluir contratos válidos, y el derecho a la justicia" (2004: 21). Según este esquema, para la mitad del siglo XIX tales derechos ya habían superado su periodo formativo.

²⁶ Habitantes de la zona urbana de los ejidos, dueños de un lote o solar, no así de una parcela del ejido. En algunos casos se les permite participar en la Junta Ejidal, en donde tienen voz, pero no voto.

²⁷ Propietarios de parcelas ubicadas en el ejido, se reúnen mensualmente para *resolver* problemas de la comunidad, organizar la gestión de servicios, entre otros asuntos que definen el destino de los habitantes del lugar.

elegir y ser elegido para ocupar espacios de decisión;²⁸ por otro, el control de un pequeño sector de la población sobre otros que van en aumento.²⁹

¿Es esta una manera de construir ciudadanía desde lo local? ¿Dónde quedan aquí las mujeres? Sobre todo aquellas que no poseen propiedad alguna, ¿cómo hacen escuchar su voz? ¿Entorpece esta situación su participación política? Las campesinas se diluyen en un mapa de relaciones de poder (en palabras de Léonard, 2001) que evidencia el conflicto pero que no muestra sus repercusiones directas para las ejidatarias, las avecindadas o las esposas de los ejidatarios y los avecindados, o, de plano, para aquellas que no poseen tierra porque sus padres no les heredaron.

Considero que la matriz de nuestro presente político se encuentra fuertemente influenciada por la lucha por la ciudadanización de las mujeres, así como de otros sectores marginados, ya que ha marcado y puesto en evidencia las asignaturas pendientes de nuestros sistemas políticos, además de que se ha convertido en el marco para orientar proyectos y luchas reivindicadoras al cuestionar ciertas formas de concebir y ejercer la política. A través de ello ha provocado transformaciones en

²⁸ Azuela documenta el caso de la asociación de padres de familia en Tebanca, mpio. de Catemaco, en donde el presidente era un ejidatario que no tenía hijos en la escuela del lugar, pero que asume el cargo porque no había otra persona que tuviera el derecho a hacerlo, es decir, sólo había madres de familia y avecindados que estaban en disposición de ejercer el cargo, pero que *no tenían el derecho* pues no eran ejidatarios (Azuela, 1995: 493).

²⁹ El número de ejidatarios decrece al paso del tiempo, ya que con el reparto agrario que inició en la década de 1960 se distribuyó la tierra disponible. Según datos de Azuela de los 33, 660 habitantes que encontró en las 20 comunidades en donde realizó su estudio en 1995, sólo 2, 459 eran ejidatarios. Si tomamos en consideración que esa investigación se realizó hace quince años, podemos darnos una idea de la diferencia numérica abismal que se registra actualmente.

lo político al poner en acción nuevas formas organizativas y otras vías de ejercicio de la ciudadanía (Gutiérrez Castañeda, 2001:129).

Clase social

Hay una latente relación de poder marcada por la sujeción y la resistencia, la forzosa uniformidad ante las diferencias y la evidencia de una gran variedad de necesidades particulares y específicas, la diversidad de lugares y prácticas de los sujetos políticos. A esta discusión, cuyos ejes han sido *género, poder, participación política y ciudadana*, agregaré otro elemento más que es el de *clase social*. ¿Por qué incluirlo en esta discusión?

Considero que las relaciones jerarquizadas entre hombres y mujeres (y entre las mismas mujeres), entre actores políticos y ciudadanos cobran una dimensión distinta cuando las observamos y analizamos a partir de su contexto particular, a partir de la posición que ocupan en el entramado de relaciones sociales. Asimismo, el género, la clase, entre otros elementos (tales como raza y etnia), son factores estructurantes que nos permiten profundizar y enriquecer nuestro análisis (Tarrés, 2009).

Como se ha mencionado anteriormente, ha sido distinta la lucha por los derechos ciudadanos de las mujeres de clase media y alta, a la de aquellas que pertenecen a los sectores populares en las ciudades (del Movimiento Urbano Popular, MUP) o la de las campesinas en el medio rural (ya sean indígenas o mestizas). Su participación política ha estado permeada por su contexto y extracción social, por

el acceso a la educación, tecnología e información. Ha sido definida a partir del papel y las exigencias a las que están sometidas en su entorno más inmediato (la familia) y a las condiciones que éste pueda brindarle. Para entender con mayor detalle esta confluencia entre género y clase social, es necesario abordar a los dos teóricos de las aproximaciones clásicas a la conceptualización de la clase social: Karl Marx y Max Weber.³⁰

El primero de ellos, Marx, argumentaba que las relaciones de clase se producen a través de las relaciones sociales de producción y, más concretamente, de la propiedad de los medios de producción. Las dos clases sociales en las primeras etapas de la sociedad capitalista eran la burguesía y el proletariado: la primera, propietaria de los medios de producción, explotaba y dominaba a la segunda, que sólo poseía su fuerza de trabajo y la tenía que vender para sobrevivir. Es así que para Marx, las clases sociales eran fuerzas sociales que transformaban a las sociedades a lo largo de la historia.

Por otra parte, la aportación conceptual de Weber postulaba que, además de los medios de producción, también eran importantes el poder, las diferencias económicas, los conocimientos técnicos y las cualificaciones, el prestigio social y la identificación con valores culturales. En este sentido, las situaciones de clase

³⁰ Es necesario aclarar que sus marcos conceptuales se desarrollaron para ayudar a entender la sociedad nacida de la revolución industrial y el primer capitalismo industrial. Hoy en día sus aportaciones han sido retomadas a la luz de otras orientaciones teóricas. La complejidad del pensamiento y producción teórica de ambos autores rebasa en mucho el espacio e intención de este texto, por lo que sólo retomaré, de manera resumida algunos de sus planteamientos que permitan abordar la temática aquí presentada.

reflejarían las distintas oportunidades vitales derivadas del mercado y del consumo.

Es necesario destacar que a partir de la segunda mitad del siglo XX se dio paso a la heterogeneidad y divergencia de los enfoques sobre las clases, lo que ha abierto paso a una progresiva crítica y cuestionamiento de los análisis de clase. Aunque en esta crítica confluyen varios elementos, los principales factores considerados son la impugnación de la centralidad de las variables económicas de la estratificación social y la validez de los principales análisis de clase (el marxista y el weberiano) para dar cuenta de las nuevas formas y dimensiones de la estratificación de las sociedades industriales -o postindustriales- más desarrolladas. Ya en el siglo XXI estos marcos conceptuales han sido revisados y actualizados para adaptar el análisis de clases y de la estructura social a las sociedades actuales (Giner, Lamo y Torres, 2006; Borrel, Rohlf, Artazcoz y Muntaner, 2004). Ello nos exige repensar la utilización de una categoría como *clase social* desde otras aristas y a partir de otros planteamientos.³¹

En este sentido, me parece importante el esfuerzo por analizar bajo la luz de esta categoría la manera diferenciada de vivir la ciudadanía en el medio rural y desde las mujeres que son parte de él. Si bien es cierto que ya abordamos una buena parte de la historia que acompañó su quehacer político cuando formaron parte de los contingentes que mostraron la cara campesina de un importante movimiento social

³¹ Roger Bartra señalaba desde la década de 1970, que el investigador moderno debía utilizar un concepto de clase social que se adaptara a nuevas situaciones y descubrimientos, y a sociedades modernas complejas y plurales (Bartra, 1973: 44).

que ha tenido lugar en nuestro país, debemos detallar aquellos elementos que obstaculizan (o que en algunas ocasiones potencian) la participación ciudadana de las campesinas dada su condición de género, pero también de clase.

Tal como apuntamos, muchas de ellas formaban parte de contingentes procedentes de zonas de alta y muy alta marginalidad. Entendían su participación en el movimiento como una acción desesperada en favor de su sobrevivencia; es decir, estamos hablando de mujeres que ni siquiera tienen cubiertas sus necesidades básicas más apremiantes como alimentación, salud o educación. En este punto es donde me pregunto si ellas cuentan con las condiciones mínimas para desarrollar su quehacer ciudadano y exigir los derechos elementales que tienen como ciudadanas. En general, me pregunto si las campesinas tienen las condiciones mínimas para trabajar en la construcción de su ciudadanía.

Estos cuestionamientos me llevan hacia las reflexiones que Naila Kabeer (2004) se plantea al abordar el caso de obreras provenientes de las zonas más pobres de Bangladesh, quienes tímidamente luchaban por sus derechos laborales a la vez que no tenían las condiciones mínimas para hacerlo: formaban (y forman) parte de contextos paupérrimos en donde son altamente apreciadas las oportunidades de trabajo que les permitan comer, tener un techo y librarse de la opresión tradicional que los varones han ejercido históricamente en sus hogares. ¿Qué posibilidad tienen las mujeres sin acceso a oportunidades laborales, educación, salud y

comida?, se pregunta Kabeer.³² Retomo esa inquietud: ¿Hay oportunidad para las mujeres que viven por debajo de la línea de la pobreza? ¿Construyen ciudadanía desde sus contextos? ¿Cómo es que la variante de clase se enlaza con su género y complejiza la construcción de ciudadanía y, a la vez, el análisis de este hecho?

Con el propósito de desanudar estos cuestionamientos abordaré algunos de los planteamientos que nos ofrecen Ariza y Oliveira (1999). Estas autoras nos exponen que en los sectores socioeconómicos medios y altos, las mujeres pueden disponer de mecanismos que les permitan atenuar en algún sentido las asimetrías de género; por ejemplo, tienen la opción de contratar personal para que realice las tareas domésticas, gracias a su acceso a la educación formal cuentan con la posibilidad de desempeñar trabajo extra-doméstico remunerado y están exentas de privaciones en la satisfacción de sus necesidades básicas.

Es posible que su pertenencia de clase les proporcione cierto prestigio que las provea de una fuente de reconocimiento que contrarreste en alguna medida la desvalorización de que son objeto por construcción de género, tanto ante sí mismas, como frente a otros hombres y mujeres (Ariza y Oliveira, 1999). Considero pertinente señalar que, pese a estas atenuantes, estas mujeres no pueden manipular y transformar su situación a fondo, aunque también es preciso reconocer que su

³² Traducción libre del texto Kabeer (2004), "Labor Standards, Women's Rights, Basic Needs. Challenges to Collective Action in a Globalizing World". La autora señala que es necesario que las obreras de la industria textil de Bangladesh tengan para sí un *piso social*, es decir, cobertura a sus necesidades básicas, pero también deben lograr la renegociación del contrato patriarcal en la casa y el trabajo. Al tener cubiertas sus necesidades básicas serán capaces de luchar por sus derechos laborales. Es decir, nos está mostrando una estrategia posible de consolidarse en un proceso de larga duración.

posición de clase les permite tener cierto nivel de respuesta ante su condición de género y las situaciones que de ella se derivan.

El contexto de las mujeres del campo de estrato socioeconómico bajo es totalmente ajeno a las características mencionadas. Pese a ello, pueden desplegar otras estrategias para disminuir las asimetrías de género. Dichas estrategias están íntimamente relacionadas a la edad y estatus que las mujeres ocupan al interior de la familia. Por ejemplo, una suegra puede disponer de la fuerza de trabajo de sus nueras, sus hijas solteras y otras (os) integrantes de la familia para aminorar su carga de trabajo, pero las mujeres jóvenes, en tanto que no poseen un espacio doméstico propio están sujetas tanto a relaciones intergeneracionales tensas como a relaciones de género en donde la constante es la subordinación ante sus esposos y demás miembros varones de la familia.

Si uno de los intereses principales que guía estas páginas es el de analizar la construcción ciudadana de las mujeres del medio rural, es imperativo considerar cuáles son los factores que moldean dicha construcción y cómo estos están vinculados a su origen de clase. No quiero partir del supuesto de que todos los habitantes del campo son pobres o se encuentran marginados. Si sumamos la variable étnica, por ejemplo, nos daremos cuenta que bien vale matizar esta afirmación.

Considero que los campesinos constituyen un sector que, en general, se encuentra bajo condiciones económicas y sociales que apuntan a la marginalidad y a la

indefensión.³³ Sus derechos sociales y políticos son resueltos de manera práctica más no estratégica,³⁴ y en ese sentido su participación política y ciudadana se ve acotada de manera crítica. Dicha limitante se recrudece severamente cuando de mujeres del campo se trata.

A partir de estas diferencias de clase planteadas ¿cómo podemos analizar esta intersección entre género y clase? Una manera de responder a esta pregunta es a partir de lo expuesto por Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (1999) cuando afirman que género y clase son ejes de inequidad y diferenciación social. Ambos muestran distintas formas de desigualdad en la distribución de recursos sociales, económicos, culturales y políticos, pero cabe señalar que los límites y alcances como herramienta para el análisis aún no son del todo claros y están por definirse. En un esfuerzo por aclarar en qué medida la intersección de ambos conceptos puede sernos útil, estas autoras expresan que hay ciertos puntos de divergencia entre ellos que deben tomarse en consideración, pues los procesos de diferenciación que ponen en evidencia poseen implicaciones distintas.

³³ Cabe en este sentido hacer una distinción entre campesinos y productores. Los primeros son los habitantes de comunidades rurales que históricamente han mantenido un vínculo económico, social, cultural y ritual con la tierra. Hasta hace un par de décadas, cultivos como el maíz, frijol y calabaza (entre otras leguminosas y verduras regionales) eran los que cíclicamente predominaban en sus milpas o parcelas. Actualmente se encuentran ante una etapa crítica debido al desplome de los precios de los productos agropecuarios y ausencia de subsidios en los cultivos básicos que los aquejan desde las tres últimas décadas del siglo pasado y la pulverización de los ejidos que ha dejado a las nuevas generaciones sin tierra. Por otra parte, los productores son aquellos que poseen o rentan tierra para producir cultivos comerciales (hortalizas, por ejemplo) y que cuentan, en mayor o menor medida, con recursos e infraestructura suficiente para contratar mano de obra barata (jornaleros) y comercializar su producción.

³⁴ Con esto quiero decir que el cumplimiento de los derechos sociales de la población campesina son entendidas desde el Estado a partir de una lógica de abatimiento a la pobreza a través del asistencialismo, dedicando el "gasto social" a la resolución inmediata pero no estructural de las necesidades de este sector.

(La pertenencia a una clase social) puede alcanzar una gran continuidad vía la reproducción intergeneracional, se trata -al menos en las sociedades modernas- de una condición modificable a lo largo de la vida en virtud de acciones o procesos sociales de índole esencialmente económica. (El género, la etnia o la edad constituyen) una situación de *adscripción* a la que el individuo se adhiere o es incorporado por la posesión de determinados rasgos físicos y sociales, reconocidos por él y los demás, y que tienden a ser naturalizados ideológicamente (Ariza y Oliveira, 1999:72).

Aquí se plantea la diferencia entre una condición que tiene oportunidad de ser modificable y una *adscripción* que determina al individuo. Otros puntos de divergencia que estas autoras señalan que deben ser considerados, están relacionados con el carácter de los factores que evidencian la desigualdad de clase y de género:

... si bien la estratificación por clase se erige sobre una jerarquía que prioriza en su génesis los aspectos económicos, el origen de la desigualdad de género es más elusivo e inaprensible, por cuanto no existe un claro principio determinante de la misma, su origen parece ubicarse en todo caso en la confluencia de diversos procesos y esferas sociales (Ariza y Oliveira, 1999: 72).

A partir de estas precisiones, cabe preguntarse ¿qué tiene más peso en el desarrollo de un análisis, la clase social o el género? La respuesta podría ser que ambas categorías, en cuanto que en su intersección analítica se muestran como importantes ejes de diferenciación. Sin embargo, es necesario destacar que la clase social es decisiva porque define en gran medida las tecnologías de género a las que están sometidas las mujeres de determinada clase social, así como las estrategias de las que ellas pueden echar mano para aminorar las asimetrías de género de las que son parte.

Autoras como Floya Anthias y Nira Yuval-Davis (1983: 63) nos dicen que género y clase no están dados mecánicamente por relaciones sociales concretas, sino que conforman un entramado que produce intersecciones particulares que traen consigo efectos específicos. En las siguientes páginas, particularmente en el capítulo IV, se analiza cuáles son estos efectos específicos en el medio rural y qué secuelas tienen en la construcción de una ciudadanía local.

Por su parte, Annelise Orleck (2003) destaca cómo estos efectos específicos tienen su historia y trayectoria dentro de las sociedades que los reproducen y enriquecen. Éste es un elemento que debe de tomarse en consideración pues es necesario comprender cómo se construyen y reelaboran en tiempo y espacio, y cómo permean distintas esferas de la realidad social. Por ejemplo, en un interesante estudio realizado por Alice Kessler-Harris (Orleck, 2003) relacionado con la construcción de una ciudadanía económica de la clase trabajadora estadounidense, antes y durante el siglo XX, se señala que el imaginario social está profundamente permeado por el género ("gendered imagination"), y las interpretaciones sobre equidad y política están ampliamente relacionadas con creencias estereotipadas sobre raza y género.

Como podemos observar, las relaciones sociales en donde se expresan las diferencias de clase y de género también se unen a otros ejes de diferenciación como son la raza o la etnia, lo que hace aún más complejo el análisis. Regresando a Ariza y Oliveira, ellas hacen una importante recomendación respecto al estudio de

relaciones de género y clase, pues señalan que hay que tomar en consideración al menos tres aspectos de relevancia metodológica:

El primero de ellos tiene que ver con que la vinculación entre ambos ejes es recíproca e interdependiente, "la reproducción de uno implica la del otro, lo que da cuenta del carácter multidimensional del problema y la necesidad de extender su examen a la diversidad de esferas sociales implicadas" (Ariza y Oliveira, 1999: 73).

En segundo lugar, constituyen dimensiones complementarias del proceso de estratificación social en general, por lo que debe analizarse si el cruce entre género y clase profundiza o disminuye la magnitud de la desigualdad. Por último, Ariza y Oliveira señalan que "la combinación entre ambos criterios de diferenciación tiene consecuencias importantes para el panorama global de la desigualdad en una colectividad dada, que se manifiestan en grados variables de inequidad" (ibid). Ambas autoras agregan que el género es un sistema de estratificación social ya que regula el acceso desigual a bienes y valores de hombres y mujeres. La imbricación entre género y clase hace evidente las consecuencias de la desigualdad social.

Retomando los planteamientos que las académicas feministas argumentan en torno a las posibilidades analíticas de género y clase social, a lo largo de este texto se analizarán las especificidades a través de las cuales las campesinas construyen ciudadanía dadas las condiciones particulares que las rodean y que provienen tanto de su origen campesino como de su condición de mujeres del campo.

Hacia el análisis de la ciudadanía rural

Para T. H. Marshall existe una tensión entre ciudadanía y estatus social.
 Los derechos sociales de la ciudadanía y participación
 que confiere el estado de bienestar mitigan pero no eliminan
 las desigualdades sociales que conlleva el capitalismo,
 al legitimar la división social de clases
 T. Bottomore (2004: 19)

Tal como lo plantea Tom Bottomore, para Marshall existe una particularidad interesante en el planteamiento de la ciudadanía dentro de los Estados modernos que es necesario analizar. En todo caso, uno de los intereses que se encuentra presente a lo largo de los capítulos que conforman este texto consiste en no perder de vista esta paradoja sobre la cual Marshall ha llamado nuestra atención.

Tal como se argumentó anteriormente, la definición liberal de ciudadanía tiene la particularidad de construir a los ciudadanos como sujetos con característica, necesidades e intereses iguales. Considera como irrelevantes las diferencias de clase, etnia, género, etapas del ciclo de vida (entre otras más). En este sentido, han surgido posicionamientos teóricos críticos, como el feminista, que establecen que se debe de incluir un análisis de la autonomía individual de los ciudadanos, tomando en consideración las variables antes mencionadas, así como las situaciones particulares de las cuales parten.

A lo largo de esta tesis cuando se maneja el concepto de ciudadanía se hace referencia a sujetos con derechos. Ser ciudadano o ciudadana significa tener el derecho de reclamar y salir del plano subordinado, así como ejercer una práctica conflictiva vinculada al poder que refleja las luchas que se establecen en la arena

política. En este sentido, la ciudadanía es un proceso de doble vía que involucra obligaciones y derechos. La construcción social de la misma se basa en la construcción de un sujeto político que “tiene derecho a tener derecho” a representar y ser representado (Bojórquez, 2005: 89).³⁵

Nelia Bojórquez (2005) señala que la especificidad de un sujeto político femenino³⁶ necesita una dinámica de individuación:

... la ciudadanía cruza también la construcción subjetiva del sujeto. En el caso de las mujeres, implica la deconstrucción de la identidad atribuida a las mujeres, y por lo tanto, la generación de procesos de autonomía que posibiliten su autopercepción como sujetos de derechos (Bojórquez, 2005: 92).

La construcción de la autopercepción que permita emerger al sujeto político femenino constituye un elemento imprescindible para el ejercicio ciudadano de las mujeres³⁷ y, tal como lo señala esta autora, una de las vías que permitirá llegar a ello es la individuación, entendida ésta como un proceso de conformación de identidad personal, producto de reflexión a nivel individual, donde el sujeto debe desarrollar y enriquecer tres aspectos fundamentales: ser responsable de sí mismo, tener un proyecto de vida propio y actuar reflexivamente frente a la realidad u orden social (Bernal, 2000: 100). Tal como veremos en el cuarto capítulo, la

³⁵ Nelia Bojórquez (2005) retoma esta idea de la filósofa Hannah Arendt, la cual plasmó en *Los orígenes del totalitarismo*.

³⁶ Por sujeto político femenino se entiende a las mujeres que han transitado por un proceso de individuación que les permite tener conciencia de sus derechos ciudadanos, participar activamente en el ámbito político, así como defender sus intereses estratégicos de género.

³⁷ A lo largo de este texto cuando se hable del ejercicio ciudadano de las mujeres del medio rural nos referiremos a su participación en la política pública, a la construcción de una participación autónoma que les permita proponer, controlar y evaluar las acciones que pretendan dar resolución a los temas que les afecten o competan a ellas o a sus intereses.

individuación y el empoderamiento³⁸ son dos elementos decisivos en la conformación de un sujeto político femenino que podrá hacer ciudadanía y participar de manera dinámica en ella.³⁹

Recordemos que la pregunta que dio apertura a este capítulo se refiere a la influencia que guarda la adscripción de clase social y de género en la construcción y el ejercicio de la ciudadanía, cuestionando con ello la idea de una igualdad universal entre los hombres (y mujeres), observando que la categoría *ciudadano* guarda en sí desigualdades que se han pretendido subsumir. ¿Han sido éstas el nacimiento de estatus diferenciados de ciudadanía? ¿Podemos hablar de estatus diferenciados de ciudadanía?

Sin temor a equivocarme considero que un ejemplo bastante ilustrativo de ello lo encontramos en la población campesina del país, ya que ejerce una ciudadanía claramente marcada por su origen étnico, su condición de clase y de género. Es por ello que a lo largo de las siguientes páginas se analiza cómo es la participación política en el medio rural, cuál es la experiencia de las mujeres organizadas al respecto y cómo ejercen su ciudadanía. El objetivo es trabajar en algunos vacíos que limitan la discusión sobre ciudadanía y género para aproximarnos a los

³⁸ Empoderamiento alude a un proceso de larga duración que permite transitar de una situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estado de conciencia, autodeterminación y autonomía, el cual se manifiesta en el ejercicio del poder democrático, que emana del goce pleno de sus libertades y derechos (Martínez, 2000; Zapata, et. al., 2002; Lagarde, 1996). Es decir, depende de una serie de factores tanto internos como externos al sujeto o de los sujetos para que sea posible esa transición.

³⁹ Revisar el apartado "Mujeres, ¿sujetos políticos de dos caras? Del empoderamiento e individuación" (Capítulo IV, página 281) en donde se desarrolla una amplia discusión sobre ambos conceptos a la luz de la participación política de las mujeres organizadas de Los Tuxtlas.

procesos de construcción ciudadana que tienen lugar en el medio rural, conocer bajo qué condiciones se construye en las localidades rurales y cómo potencia o limita la participación política de las ciudadanas del campo, además de estudiar los mecanismos que ellas utilizan para dinamizar su participación política y su quehacer ciudadano.

Estudiar, analizar y cuestionar el desarrollo de la ciudadanía en el medio rural utilizando como vía de acceso el proceso de las organizaciones de mujeres no ha sido una elección al azar. Lo que surgió como la implementación de proyectos productivos con “perspectiva de género” y que ha trascendido hacia la conformación de organizaciones de campesinas, en ocasiones las ha conducido en arduas y enriquecedoras experiencias sobre participación política y quehacer ciudadano en el campo.

Tal como señala Blanca Suárez (2005: 190), la ausencia de nuevas fuentes de trabajo, la escasa inversión en el medio rural, así como la creciente migración, entre otros factores, han propiciado que las mujeres en las áreas rurales participen activamente en todas aquellas opciones que llegan a promocionarse a nivel del gobierno local o federal para impulsar algún tipo de actividad productiva que permita la obtención de ingresos, en muchas ocasiones ya no complementarios, sino convertidos en los recursos básicos para el sustento del grupo doméstico.

El impulso y puesta en marcha de actividades productivas representa la posibilidad de acceder al ámbito público y la oportunidad de contar con ingresos propios, lo que ha llegado a incidir en ciertos grados de autonomía y en la

capacidad para la toma de decisiones, así como en mejores condiciones para negociar al interior del núcleo familiar y a partir de dichas experiencias construir o fortalecer redes de relaciones (Suárez, 2005: 194).

Las mujeres están utilizando estos espacios para canalizar sus inquietudes personales, para “platicarse sus problemas” y reflexionar sobre sus relaciones con sus maridos, hijos y con otras mujeres. La participación suele involucrar también el aprendizaje de nuevos conocimientos técnicos y sobre la legislación, así como el desarrollo de nuevas capacidades, incluyendo cómo negociar con diversas instituciones públicas y privadas. En estos espacios las mujeres aprenden a tomar la palabra, a expresar sus demandas, a gestionarlas ante las instituciones (González Montes, 2002:181).

La participación de las mujeres de núcleos agrarios en la toma de decisiones que influyan en la orientación del desarrollo rural y en otros ámbitos más amplios, significa analizar su actuación como sujetos, y su relación con el poder político y con aquellos elementos de orden ideológico que han limitado su visibilización y reconocimiento en diversos movimientos campesinos (Martínez Corona, 2005:248).

Uno de los hallazgos que más llaman la atención en las investigaciones sobre proyectos productivos para mujeres, es que su importancia suele ir mucho más allá de sus posibles beneficios económicos. La participación en proyectos productivos significa una ampliación de la sociabilidad femenina, habitualmente restringida a la familia y los parientes más cercanos.

Las campesinas que han desarrollado una participación política más activa desde sus organizaciones o desde sus puestos de decisión, ejercen una ciudadanía que está claramente definida por su condición de género e innegablemente determinada por su condición de clase. El estudio que se expone a lo largo de los siguientes capítulos parte de la hipótesis de que en el campo y desde las mujeres hay una manera particular de hacer política y construir ciudadanía, la cual está atravesada por su adscripción de género y de clase, pero también por el contexto socioeconómico del medio rural de nuestro país. En él, las mujeres encaran los condicionamientos sociales que hacen de la suya una ciudadanía 'peculiar' que corresponde a su condición dentro del sistema de dominación masculina (Barrera, 2003; 2002a y 2002b).

La construcción de un espacio propio, el acceso a nuevos aprendizajes, relacionarse y negociar con agentes externos, participar en distintas instancias del espacio público comunitario y del quehacer político local, ha demandado un gran esfuerzo a las mujeres del campo. Si retomamos la idea de Scott (1999) en el sentido de que las relaciones de género constituyen relaciones primarias de poder, entenderemos que el proceso por el que las mujeres organizadas han transitado no está exento de conflicto, pues pasar de un "ser mujer" a otro que demanda un tipo diferente de quehacer, constituye una confrontación directa al sistema de género que se vive en el campo.

En un ejercicio de las relaciones de poder, atravesadas por la dominación, el conflicto y la opresión, encontramos que las mujeres que se han comprometido con

sus organizaciones han tenido la posibilidad (algunas más, otras menos) de remontar su papel tradicional de género y abonar a un proceso de larga duración en el que ellas han logrado introducir elementos que permiten dinamizar su papel de género y las relaciones entre géneros.

Si seguimos la idea propuesta por De Laurentis (1991), en el sentido de que la representación del género es su *construcción* (evidente en las prácticas y relaciones sociales cuando los integrantes de una sociedad, en diferentes niveles de interacción, también *construyen* los contenidos genéricos), podemos decir que son las mujeres organizadas las que están padeciendo en gran medida las tecnologías de género, pero también las que están aportando de manera más profunda en la deconstrucción y reconstrucción de las relaciones de género en el medio rural mexicano. Es evidente que su quehacer organizativo ha impactado en lo profundo de las instancias sociopolíticas de sus comunidades, aunque las transformaciones en las mismas se van gestando lentamente y se necesitará más tiempo para que éstas tengan un impacto fuerte en las mismas.

Otro de los efectos colaterales de esta participación femenina que tiene lugar en el campo, se encuentra relacionada a cambios cualitativos en la participación política de las mujeres en distintas instancias locales de sus comunidades o cuando ejercen cargos en diferentes puestos de decisión. En los siguientes capítulos se expone la manera en que algunas de estas mujeres (líderes de sus grupos o aquellas que simplemente forman parte de ellos) han transformado la participación política en Los Tuxtlas.

A lo largo de este capítulo se han desarrollado cinco categorías que pretenden ser el hilo conductor que guíe hacia posibles respuestas. *Género, poder, participación política, ciudadanía y clase social* tienen un amplio potencial para el análisis, pues son ejes de diferenciación que alteran o modifican el estatus de hombres y mujeres. Utilizarlas a partir de su posibilidad para constatar distintos procesos de diferenciación en las relaciones sociales en el medio rural, permitirá, por un lado, conocer cuáles son las condicionantes contextuales que influyen la ciudadanía de las campesinas y, por otro, valorar en su justa medida y analizar de manera más certera las estrategias que utilizan para redimensionar su ejercicio ciudadano, y entender, desde su contexto local, cuáles han sido los avances y retrocesos en esta tarea.

En el siguiente capítulo nos adentraremos a la región veracruzana de Los Tuxtlas y a la historia de un proceso organizativo campesino, lo cual nos llevará al origen de una red regional de agrupaciones de mujeres para conocer de cerca la trayectoria de cuatro grupos de campesinas.

Capítulo II. Los Tuxtlas: experiencia campesina en la participación ciudadana.

¿Cómo es que una mujer nacida en el mundo popular,
donde los derechos sociales y políticos han sido restringidos o irreales
y donde las desigualdades de género parecían naturales,
cuestiona estos hechos y convierte la lucha
por reivindicaciones socioeconómicas, políticas y de género
en un proceso de construcción de su ciudadanía?
(Espinosa, 2004: 171).

Una de las inquietudes que dio origen a esta investigación fue conocer los mecanismos de participación política y ciudadana de la población campesina de Los Tuxtlas.¹ Aparentemente éste sería un esfuerzo que debería concentrarse en el registro y análisis de las prácticas tradicionales que comúnmente se llevan a cabo en el Estado mexicano. Si observamos superficialmente los ciento cuarenta y dos ejidos que conforman la región, deduciríamos que coexisten una ciudadanía clientelar y una participación política apegadas a los usos y costumbres que tienen su origen en el proceso de construcción del Estado postrevolucionario.

¹ Dicha región está constituida por los municipios de Catemaco, Santiago Tuxtla y San Andrés Tuxtla (ver mapa 1, p. 105). Cabe mencionar que sus respectivas cabeceras municipales constituyen los principales centros urbanos, sociopolíticos y económicos de la región, sobresaliendo entre ellos el de San Andrés Tuxtla. Muchas son las poblaciones que se encuentran completamente integradas a la dinámica regional, pero administrativamente pertenecen a otro entorno municipal cercano a Los Tuxtlas. A pesar de ello guardan un fuerte vínculo económico, comercial y sociocultural con la región. Tal es el caso de algunas comunidades que forman parte de los municipios de Hueyapan de Ocampo, Ángel R. Cabada, Lerdo de Tejada y Alvarado. Más adelante me referiré al caso de Santa Rosa Cintepec, una comunidad que alberga a uno de los grupos que se analizarán en el siguiente capítulo. Dicho lugar se encuentra totalmente inmerso en la dinámica municipal de Catemaco y sólo parcialmente se integra al municipio de Hueyapan de Ocampo, al cual pertenece administrativamente.

Desde la segunda mitad del siglo pasado quienes habitan las poblaciones tuxtlecas se han caracterizado por plegarse a los diferentes organismos gubernamentales que concentran a la población campesina y que dependen del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Los principales centros urbanos que corresponden a las cabeceras de los municipios de Catemaco, San Andrés Tuxtla y Santiago Tuxtla no escapan a esta tendencia.²

Si bien es cierto que a lo largo y ancho de Veracruz hay una acción constante desde el gobierno estatal para subsumir la participación política ciudadana (tanto del campo como en las ciudades), no podemos dejar de lado aquellas experiencias que nos muestran diferentes matices de este panorama.³

Los Tuxtlas se encuentra atravesada por fuertes lazos de poder manejados por la clase política y comerciante de estos tres centros nodales de la región. Históricamente los municipios mencionados se han erigido como polos de atracción gracias a su intensa actividad económica centrada en actividades agropecuarias que desencadenaron la creación de industrias dedicadas al

² San Andrés Tuxtla, eje económico de la región, se encuentra gobernado por una mujer, Marina Garay Cabada; por su parte, Santiago Tuxtla está presidido por Josabet Cadena González. Ambos de origen priísta. Catemaco es gobernado por el PT a través del munícipe Jorge Alberto González Azamar. Es importante señalar que en los tres ayuntamientos son escasas las regidurías y sindicaturas ocupadas por mujeres (ver anexo 1, p. 331).

³ En las elecciones celebradas el 2 de septiembre de 2007 para renovar a los titulares de los doscientos doce municipios, así como a los diputados locales que representan a los treinta distritos que integran al estado de Veracruz, el PRI consiguió ciento treinta y seis alcaldías y veintinueve diputaciones. Dicha tendencia se repitió el 5 de julio de 2009 en la contienda electoral para elegir a diputados federales. Este hecho destaca sobremanera debido a la apabullante campaña permanente que mantiene gobierno del estado y que es observable en prensa, radio y televisión, la cual se centra obsesivamente en la figura del titular del ejecutivo estatal y en el Revolucionario Institucional. Ante esta peculiar situación que vive Veracruz, se afianza la idea de que la población, sobre todo aquella asentada en el campo, constituye el "voto duro del PRI". Bajo esta lógica es que veremos cuáles son los mecanismos con los que campesinos y campesinas de Los Tuxtlas participan políticamente y ejercen sus derechos ciudadanos.

acaparamiento de productos agrícolas,⁴ el procesamiento de los mismos e incluso su exportación a otros puntos del país, así como a Estados Unidos y Europa.⁵

El poderío económico derivado de las actividades agropecuarias dio como resultado la creación de diversos personajes que ejercían fuerte y violenta influencia sobre los campesinos. Si bien éstos últimos constituían la mano de obra indispensable que hacía posible la dinámica económica, la relación que mantenían con sus patrones influenciaba aspectos de la cotidianidad campesina y normaba en mucho su dinámica comunitaria. Diversos autores han documentado la intensa relación entre los jornaleros y sus empleadores (Léonard, 2006 y 2001; Flores, 2000 y 2000b; González Sierra 1991 y 1987; Léonard y Palma, 2002; Del Rey, 2004), estudiando la influencia de los segundos sobre los primeros y cómo dicha relación se ha transformado y sofisticado al paso del tiempo.

Este capítulo da cuenta de un entorno natural caracterizado por una accidentada topografía que contiene en sí una de las principales elevaciones montañosas de cara al Golfo de México, llanuras y zonas pantanosas donde coexiste una rica biodiversidad, tierras apropiadas para el cultivo y abundancia de agua. Veremos que a lo largo del siglo XX se afianzó un proceso relacionado a la tenencia de la tierra y a la apropiación de los recursos naturales que definió el carácter de las relaciones entre los agroempresarios y los campesinos. Fue a través de esta

⁴ Tales como maíz, plátano, caña de azúcar y frijol.

⁵ Un caso representativo lo tenemos en el cultivo y procesamiento del tabaco. Al finalizar el siglo XIX y hasta la década del ochenta del siglo XX, generó una época de bonanza que llegó a su fin estrepitosamente en 1992, cuando cerró la paraestatal Tabacos de México (Tabamex), creando una recesión en la economía regional que perdura hoy en día.

dinámica que se definió una manera particular de participar y hacer política. La exposición de estos antecedentes permitirá contextualizar el proceso organizativo campesino en Los Tuxtlas, así como conocer la historia y perfil de las organizaciones integradas por mujeres que viven en el área rural de la región.

Se profundizará en el origen y trayectoria de las organizaciones campesinas en el sur de Veracruz, poniendo especial atención en las mujeres que formaron parte de las mismas, así como en los eventos y situaciones que caracterizaron el surgimiento de sus agrupaciones. Con este propósito se analizará el papel tanto de la Teología de la Liberación⁶ (puesta en acción por monjas, seminaristas y sacerdotes), como el de las promotoras y promotores de la sociedad civil, quienes impulsaron la formación de agrupaciones campesinas ante la necesidad de construir alternativas de corte productivo que permitieran lograr la “autosuficiencia alimentaria” o que generara una fuente de ingresos. Será así que observaremos cómo se entrelazó un discurso de corte cristiano con los principios pedagógicos y *revolucionarios* que

⁶ La Teología de la Liberación surgió a mediados del siglo pasado (1957) en Brasil y su influencia irradió a toda América Latina. Nació en un contexto histórico de gran movilización social que rechazaba a los gobiernos que eran mantenidos a través de dictaduras, ya que buscaba una sociedad más justa y equitativa. Constituye una importante corriente que interpreta los textos bíblicos desde una perspectiva libertadora, de tal manera que promueve la superación de la exclusión de los más desprotegidos. Introdujo tanto elementos teóricos del marxismo como elementos teológicos, a la vez que se apoyó en diferentes corrientes que le permitieron desarrollar un proceso de concientización en las personas, una de ellas es la “pedagogía del oprimido” de Paulo Freire. La Teología de la Liberación promulga que la salvación cristiana no puede darse sin la liberación política, económica, social e ideológica, ya que es indispensable para la toma de conciencia, la creación del “hombre nuevo” y la transformación social. Si bien es cierto que inicialmente no tenía en cuenta la problemática social específica de las mujeres pobres latinoamericanas (dada su condición de clase, pero también de género), ellas fueron las más sensibles a este discurso, lo que culminó en transformaciones cualitativas en su papel de género que ni los sacerdotes católicos ni las Comunidades Eclesiales de Base (CEB) imaginaron.

planteó Paulo Freire para la educación para adultos, los cuales fueron retomados en la promoción social en el medio rural.

Entendiendo el contexto

¿Cuáles son los elementos que se han tomado en consideración para definir esta región? ¿Cómo fue entendido el concepto de región a lo largo de la investigación? Parto de la propuesta de Gilberto Giménez (1994), quien señala que si bien ésta es una porción territorial unida por factores comunes a la colectividad asentada en dicho territorio, también lo es en la articulación de “diferencias microculturales frecuentemente complementarias, aunque internamente jerarquizadas... la articulación regional de las diferencias culturales no es necesariamente armoniosa” (Giménez, 1994: 166). Bajo este argumento entiendo a Los Tuxtlas como un espacio en constante conflicto en donde se tejen relaciones de poder que confrontan a una población heterogénea, dados sus orígenes de clase y género, pero también por el estado que guardan en un complejo entramado social.

Giménez (1996) también señala que las relaciones sociales se despliegan sobre espacios físicos concretos que son apropiados y transformados de diversas maneras a partir de las primeras valoraciones que los seres humanos construyen en torno a ellos, tanto en aspectos materiales como simbólicos. Es así como el espacio se convierte en un elemento constitutivo de la organización social y de la forma de pensar de hombres y mujeres y no un receptáculo inerte de las acciones sociales (Velázquez, 2006), ya que al ser socialmente vivido cuenta con entidades

interconectadas por lazos históricos, económicos y culturales, en el que tiene lugar una interacción simbólica de significados (Córdova, 2003).

Retomando esta argumentación, entiendo que la región de Los Tuxtlas se encuentra estructurada por relaciones económicas y políticas a partir de las cuales adquiere una configuración particular que responde a formas de organización. En este sentido es pertinente considerar las relaciones de poder dadas en ese espacio.

Al respecto, Emilia Velázquez (2006), señala que

la región da cuenta de la espacialización de actividades económicas y de relaciones de poder que estructuran y jerarquizan determinados espacios que adquieren una coherencia interna que permite identificarlos como regiones particulares (Velázquez, 2006: 48).

Sin embargo las regiones se articulan no sólo a partir de intercambios económicos y de relaciones de poder, sino de múltiples relaciones sociales que ligan a los hombres y mujeres de unos lugares con otros: intercambios rituales y religiosos, políticos, amorosos, familiares, técnicos, entre otros. Considero que el concepto de región es un recurso metodológico que nos permite analizar las variaciones y especificidades que recrea una sociedad compleja, así como el mecanismo que permite dar cuenta de las relaciones entre la parte y el todo (Velázquez, 1992). Caracteriza un espacio socialmente creado y recreado por medio de la adaptación social al entorno natural a través del trabajo, así como del simbolismo, la apropiación, los antagonismos y complicidades (Casados, 2003).

Los Tuxtlas está enclavada al sur del estado de Veracruz y es una región que se caracteriza por su valiosa biodiversidad,⁷ así como por una importante variedad de microclimas⁸ provocados por una topografía accidentada que concentra una zona montañosa y llanuras con abundantes pantanos, alberga novecientas cuarenta y tres especies vegetales en las faldas del Volcán San Martín Tuxtla.⁹ Asimismo, debido a la herpetofauna nativa, es considerada como una región única en el mundo.¹⁰ Posee especies tanto vegetales como animales que son endémicas, las cuales se encuentran amenazadas ante la depredación que acompaña a un mercado de espíritu extraccionista que ahí se estableció desde el siglo XVIII y que se fortaleció y diversificó a lo largo del siglo XX.¹¹

⁷ Selva alta y baja perennifolia, selva mediana (manchones), bosque mesófilo de montaña y de pino, pequeñas zonas inundables de sabana, pastizal inducido y cultivado, selva baja inundable, manglar, popal, tular, vegetación acuática y subacuática. Alta diversidad de hábitats: lagos, arroyos, cascadas, humedales, lagunas y ríos. Dentro de la flora característica destaca la gran diversidad de especies de las familias Orchidaceae y Asteraceae, entre muchos otros.

⁸ Clima cálido húmedo con abundantes lluvias en verano; cálido húmedo con lluvias todo el año y cálido subhúmedo con lluvias en verano. Temperatura media anual 18-26 °C. Precipitación total anual 2 000-4 500 mm. Del mes de noviembre a enero se presentan vientos del norte y el resto del año los del noreste.

⁹ Cuya altitud es de 1780 metros sobre el nivel del mar (msnm), siendo la elevación montañosa más cercana al Golfo de México.

¹⁰ Tal como lo señala la Estación Biológica de la UNAM (ubicado en las faldas del Volcán San Martín Tuxtla), la región presenta un alto endemismo de anfibios y reptiles únicos en el mundo (dieciocho especies y subespecies endémicas). La herpetofauna de Los Tuxtlas representa más del 60% de las especies presentes en el estado de Veracruz.

¹¹ La extracción inmoderada de reptiles (serpientes e iguanas), así como de algunas especies vegetales muy apreciadas como lo son las orquídeas o el barbasco (planta que tuvo amplia demanda por parte de las empresas farmacéuticas productoras de hormonas anticonceptivas durante las décadas de 1970 y 1980), o plantas comestibles de gran demanda entre la población rural y urbana de Los Tuxtlas, tales como el "chocho" (*Astrocaryum mexicanum*) y el tepejilote (*Chamaedorea tepejilote*, *C. woodsoniana*), ha constituido una constante amenaza a la biodiversidad tuxtleca (Hernández Sarabia, 2007). En este sentido, el área del volcán de San Martín Tuxtla (parte importante de la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas) ha sido la más afectada. En recorridos que realicé a pie por los predios de los ejidos La Perla de San Martín y Ruiz Cortines, cuya superficie se ve parcialmente "afectada" por estar en la Reserva, es común observar que sólo quedan algunos manchones de selva, pues la actividad ganadera y la urgencia de los ejidatarios por allegarse

Es importante señalar que desde 1998 se formó en la parte alta La Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas, con la finalidad de preservar y proteger sus vastos recursos naturales. La creación de esta área protegida y la apertura en Catemaco de oficinas que administran esa área, desde el inicio generó una relación plagada de conflictos de intereses y de confrontación continua.¹² Esta franja montañosa se ve parcialmente interrumpida por el lago de Catemaco, cuenca hidrológica que separa a Los Tuxtlas de la región nahua popoluca Sierra de Santa Marta.

Santiago Tuxtla, San Andrés Tuxtla y Catemaco tradicionalmente son reconocidos por ser los municipios en donde se asientan las poblaciones que conforman Los Tuxtlas. En ellos se concentran 250, 088 habitantes (INEGI, 2005) repartidos en las áreas urbana y rural quienes además de desarrollar cultivos básicos para el mercado (maíz y frijol), así como actividades ganaderas, despliegan una notoria producción agrocomercial volcada principalmente hacia el cultivo del tabaco y, en menor medida, la caña de azúcar. Además cuenta con un sector de servicios importante, al igual que industrias como la tabaquera y, en menor medida, la maquila de textiles (Flores, 2000b).

De estos tres municipios, San Andrés Tuxtla destaca por ser el centro económico y político de la región, situación que se observa no sólo en la centralización que tiene de la actividad comercial y servicios públicos tanto privados como aquellos

recursos ante la caída de cultivos como el maíz y el café, privilegió el derrumbe de selva y la instalación de potreros.

¹² En 1998, por decreto del entonces Gobernador Patricio Chirinos Calero, se expropiaron 6,318 hectáreas (has) de pequeña propiedad y 9,366 has de terrenos ejidales con el objetivo de conformar la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas, situación que causó un gran malestar entre los propietarios y ejidatarios afectados, lo cual perdura hasta la fecha.

ofrecidos por instancias del gobierno federal, sino también en la concentración, en el nivel municipal, de un número de población mucho más alto al de los municipios vecinos:¹³ 77, 259 mujeres y 71, 188 varones que hacen un total de 148, 447 personas¹⁴ (INEGI, 2005).

Hay que señalar que para el caso de los tres municipios que conforman Los Tuxtlas, existe una mayor concentración de la población en las comunidades rurales que en el área urbana. Así tenemos que, de acuerdo al último conteo de población, el número de mujeres que habita en esta región asciende a 129,849; de las cuales el 59.26% se encuentra en el área rural. Estamos hablando de 76,957 mujeres que viven en 957 localidades suburbanas y rurales que conforman la región (INEGI, 2005); cabe hacer la aclaración de que no todas las localidades pertenecen a un ejido.

Hasta la segunda mitad de la década de los ochenta, quienes vivían en el campo tuxtleco eran hombres y mujeres que habitaban en grupos domésticos que giraban en torno a actividades agropecuarias. La siembra del maíz y frijol era una actividad de suma importancia tanto en la región como para poblaciones y centros urbanos cercanos de fuerte vínculo con Los Tuxtlas.¹⁵ De manera paralela los habitantes de

¹³ 136.55 habitantes por km², mientras que los municipios de Santiago y Catemaco tienen 82.47 y 56.89 habitantes por km², respectivamente (Flores, 2000b).

¹⁴ De estos, poco más del 39% vive en la cabecera municipal (58, 757 habitantes: 27, 700 varones y 31 057 mujeres). Estas cifras contrastan con la población asentada en los municipios de Catemaco, que cuenta con un total de 46, 702 habitantes (22, 573 hombres y 24, 129 mujeres); así como de Santiago Tuxtla, que posee 54, 939 habitantes (26, 478 varones y 28, 461 mujeres) (INEGI, 2005).

¹⁵ Según datos aportados por González Sierra (1991 y 1987) y Flores (2000b), la producción de maíz y frijol en la región fue tan importante en el siglo XIX y hasta la década del setenta en el siglo XX, que cuando las frecuentes inundaciones destruían los cultivos en las zonas bajas adyacentes a los

la zona rural se empleaban como jornaleros agrícolas, debido a la importancia de un cultivo comercial que hizo de San Andrés el corazón económico de la región: el tabaco.

Gracias a su vena netamente comercial y a la fuerte inversión que demanda, el campesinado de la región sólo se involucró como mano de obra barata o como productores en pequeña escala. Fue la clase empresarial de la ciudad de San Andrés la que incursionó en su cultivo con bastante éxito. La red de relaciones de poder que sostenía con las autoridades estatales y federales le permitió adquirir las mejores tierras que permitieran fortalecer la industria tabacalera, la cual, incluso, ha tenido proyección internacional.¹⁶ Algunos autores (González Sierra, 1991 y 1987; Léonard, 2001) aseguran que desde el porfiriato, el mercado de tierras, ya sea por venta, traspaso o deuda, siempre favoreció a “los grandes del tabaco”.¹⁷

Quienes habitan la zona rural, al verse marginados de la dinámica agrocomercial, desarrollaron otro tipo de actividades económicas, las cuales obedecían más a una lógica de sobrevivencia de los grupos domésticos: el cultivo de maíz y frijol, al cual se sumaba la recolección y venta de frutos de la región (regularmente a cargo de

ríos, las cosechas de los alrededores de Santiago y San Andrés bastaban para surtir a aquellos lugares que habían perdido todo a raíz del siniestro, tales como Alvarado y Tlacotalpan.

¹⁶ Son dos las compañías tabacaleras que actualmente conservan su prestigio y proyección internacional gracias a la manufactura de puros: Te-amo y Santa Clara.

¹⁷ Históricamente las transformaciones agrarias que se produjeron entre 1840 y 1900 fueron sumamente decisivas, ya que permitieron el incremento de la agricultura comercial y de básicos, además derivaron en la concentración de tierras, a la vez que impulsó a “un grupo social emprendedor y novedoso que se convertía en la nueva clase dominante... llegaba el tiempo del comerciante, del habilitador, del acaparador, del empresario, figuras sociales que muchas veces se traslapaban y confundían en las personas de audaces empresarios locales que lograron mantenerse en la cresta de la ola del tabaco” (González Sierra, 1991: 40).

las mujeres, niñas y niños que integraban las familias), la ganadería en pequeña escala (desarrollada principalmente por los varones), la migración hacia los principales puntos urbanos cercanos a la región. El Puerto de Veracruz y el corredor del Sotavento (integrado por Acayucan, Minatitlán y Coatzacoalcos) se erigieron como polos de atracción para los hombres de los grupos domésticos en donde se empleaban para trabajar como albañiles, como personal en casas comerciales o para integrarse en el ejército.

La diversificación de las estrategias de sobrevivencia fue gradual y se llevó a cabo entre la década del setenta y la primera mitad de la década del noventa del siglo pasado, en donde Los Tuxtlas pasó de ser una región que atraía a hombres y mujeres que deseaban asentarse en los ejidos que se estaban fundando, y se tornó en una región que, debido a las plantaciones de plátano y tabaco, presentaba una movilidad interna de su población que "seguía" los distintos ciclos de cultivo para trabajar como jornaleros para los grandes empresarios agrícolas.

Posteriormente, al derrumbarse el precio de los productos agrícolas, el campesinado tuxtleco salió de la región buscando trabajo y se alejó cada vez más de sus comunidades. De los centros urbanos veracruzanos, hombres y mujeres dieron el salto hacia la Ciudad de México y después a la frontera norte del país, atraídos por la maquila. La migración ilegal hacia Estados Unidos inició en la segunda mitad de los noventa, caracterizándose por el flujo masivo de campesinos. Tal como se expondrá en las siguientes páginas, hoy en día son pocas las campesinas que tienen posibilidades de cruzar la frontera.

Estos movimientos migratorios, así como la diversificación y transformaciones en las actividades agropecuarias (principal fuente de ingresos), han producido cambios importantes en la forma de vida de la gente de la región. Para comprender la dinámica de la población asentada en Los Tuxtlas es necesario acercarnos a dos factores que política y económicamente han sido decisivos a lo largo de su historia: el uso y manejo de la tierra, y los procesos de movilidad y migración que en los últimos años ha presentado la región. Ambos aspectos permitirán entender el complejo mapa de relaciones de poder en el cual se encuentran inmersas las mujeres y el contexto en donde tiene lugar su participación política y quehacer ciudadano.

Uso y manejo de tierras

El análisis de la situación de las mujeres en el campo remite directamente al papel específico que ellas juegan dentro de la estructura y organización en las diferentes sociedades agrarias. En el ámbito rural, la relación con la tierra continúa siendo un elemento decisivo para entender la condición social de los sujetos, pues no sólo es vista como un medio de producción sino que contiene una alta carga valorativa, que contribuye a la conformación de una identidad, da sentido a una forma particular de existencia y vincula a los individuos con un entorno cultural determinado. La tierra es a la vez signo y referente de un conjunto de nexos sociales que involucra pertenencia y lugar en una sociedad; su posesión puede implicar prestigio y poder sobre otros, o bien su carencia puede representar sujeción y vulnerabilidad (Córdova, 2003: 179).

Tal como señala esta autora, la estructura, organización y dinámicas en torno a la tierra nos permite situar y analizar cuál es el papel de cada uno de los sujetos que coexisten en el medio rural. Este es un ejercicio que las más de las veces nos da

cuenta de la aparente invisibilidad de las mujeres en torno a las luchas agrarias, el uso y usufructo de la tierra como un medio de producción y las dinámicas de poder que se tejen a partir de ésta.

Otras autoras como Deere y León (2005) señalan que el origen de la desigualdad de género en la propiedad de la tierra (y yo agregaría en el uso y manejo de la misma) está en la preferencia masculina en la herencia, el privilegio del hombre en el matrimonio, así como el evidente sesgo de género en programas de asignación de tierra en la comunidad campesina y en la redistribución efectuada por el Estado. Para comprender cuál ha sido el papel de las campesinas en la región de estudio, es necesario contextualizar el panorama regional y nacional bajo los cuales estas dinámicas se encuentran sujetas.

El uso y apropiación de este medio ha marcado la historia de Los Tuxtlas por ser eje condicionante para la movilidad de su población, así como para el manejo de recursos de las unidades domésticas campesinas. En este sentido, Del Rey (2004) señala que en la ciudad de San Andrés Tuxtla, desde la época colonial, la burguesía criolla, terrateniente y comerciante controlaba los circuitos comerciales, el acceso a la tierra, además de la intermediación que ejercía en los centros de poder.

Durante el periodo revolucionario que inició en 1910, la región fue escenario de operaciones de guerrillas que combinaban una afiliación cambiante entre las grandes facciones políticas nacionales y prácticas de bandolerismo. En 1920, la mayoría de ellas se federaron en el Partido Rojo Sanandrescano, el cual conquistó el gobierno municipal y solicitó en 1922, la restitución de tierras del común

municipal disuelto en 1886. Aunque no procedió dicha solicitud, debido a que San Andrés Tuxtla no poseía títulos primordiales por haber sido parte del Marquesado de Cortés, las demandas agrarias fueron satisfechas entre 1923 y 1932, mediante dotación de diecisiete ejidos (Léonard, 2006; Flores, 2000b).

Con la conclusión de la Revolución y la puesta en marcha de la reforma agraria, si bien no se modificó substancialmente la especialización agroeconómica que se había perfilado en los siglos anteriores, se propició un creciente proceso de colonización poblacional y agropastoral en diferentes partes del territorio de la región de Los Tuxtlas.¹⁸ Una gran cantidad de los ciento cuarenta y dos ejidos que existen en la región fueron constituidos y ocupados a raíz de este proceso (Azuela, 1995). Éric Léonard (2006) señala que los beneficiarios del reparto cardenista fueron jóvenes de entre 15 y 24 años, quienes representaban el 40% de los nuevos ejidatarios. En 1934, más del 60% de los jóvenes varones estaban casados y el 90% de ellos fueron registrados como sujetos agrarios.

Posteriormente estas reformas dispusieron las bases para el desarrollo de una agricultura minifundista basada en el cultivo de granos básicos y del tabaco, así como la emergencia de monopolios de grandes comerciantes de grano, agiotistas locales, un oligopolio cimentado en el cultivo del tabaco y, a medida que los predios familiares se dividían con el crecimiento de la población, la venta de la

¹⁸ Desde mediados de la década de los veinte hasta diciembre de 1945 se repartieron un total de 60,171 has. de superficie ejidal. Se habían entregado en calidad de ejidos definitivos el 52.4% de la superficie ejidal total actual de la región, la cual cubre una superficie de 114, 812 has. (Flores, 2000b).

fuerza de trabajo en las grandes explotaciones tabacaleras, así como en las zonas azucareras vecinas.

La génesis del reparto agrario marcó la apropiación y el control de los espacios de intermediación económica y política como elementos clave de los procesos de acumulación diferencial entre los campesinos. Debido al aislamiento de la gran mayoría de los ejidos, durante más de cuatro décadas las sociedades campesinas fueron mercados cautivos, controlados por grupos diminutos que habían desempeñado un papel preponderante durante el proceso de reparto agrario que tuvo lugar entre las décadas de 1920 y 1940.

El reparto cardenista impulsó el nacimiento y bonanza de una nueva figura: la del joven dirigente campesino, quien contenía en sí una autoridad incuestionable que emanaba del dispositivo de representación regional del Estado que se estaba estructurando en torno a la administración agraria: el Comité Regional Campesino de Los Tuxtlas. Dicho poder también se debía a su alianza con los grandes comerciantes de granos, plátano y tabaco, es decir, la clase empresarial de San Andrés, la cual retuvo el monopolio de los mercados de productos agrícolas, mercancías y crédito desde finales de los años veinte hasta el principio de la década de 1970.

Las casas de comercio fomentaron un sistema de anticipos en efectivo y bienes de consumo a los líderes agrarios quienes, a través de sus tiendas locales y de una red de pequeños intermediarios, abastecían a las comunidades ejidales a cambio del

acopio del excedente cosechado. De esta forma surgieron figuras que juntaban las atribuciones de “jefe político” y comerciante monopolista.

El sistema político económico se estructuró en torno a estos actores, caracterizándose por relaciones paternalistas, heredadas de la organización de las haciendas que habían antecedido a los ejidos y alentadas por el modelo de mediación entre los ejidos y el Estado que fomentaban los gobiernos postrevolucionarios. Las relaciones clientelares fueron constituyendo la base del lazo social entre los líderes agrarios y el conjunto de la sociedad ejidal, y permearon paulatinamente las relaciones intradomésticas (Léonard, 2001).¹⁹

Sin embargo, la irrupción de estos jóvenes dirigentes campesinos y su relación con los grandes comerciantes y la clase política sanandrescana, lejos de ser armoniosa estuvo permeada por la inestabilidad y el conflicto. Si bien es cierto que los primeros se plegaban a los intereses y acciones de los segundos, ello no les garantizaba su permanencia ni el favoritismo del que gozaban. En este sentido, destaca la historia de Nicolás Parra, líder agrario y jefe político que conformó y protegió a la población El Laurel, comunidad perteneciente a San Andrés Tuxtla.

Si bien sus acciones estuvieron encaminadas a formar el ejido El Laurel y a la repartición de tierras, también se destacó por ser uno de los acaparadores e intermediario entre “los grandes de San Andrés” y los campesinos productores de

¹⁹ En la zona tabacalera, dicho papel fue asumido conjuntamente por actores externos a las comunidades ejidales, pertenecientes a una nueva oligarquía comerciante surgida del nuevo orden posrevolucionario, quienes detentaban su legitimidad a partir de la participación que tuvieron en el movimiento revolucionario y la paciente construcción de lazos sociales (vecindad, compadrazgo) en las comunidades ejidales (Léonard, 2001). A su vez, los líderes políticos locales ejercieron una fuerte influencia en el sistema de tenencia de la tierra que imperó en los ejidos de la región.

granos básicos. La presencia y liderazgo que Parra tenía en la región lo llevó a postularse a la Presidencia Municipal, situación impensable en la rígida estructura política y social de los años cincuenta del siglo XX.²⁰ Dicha pretensión cerró de golpe su carrera política, así como su historia en la región.

Vi que toda la gente comenzaba a correr, gritando. Yo no sabía por qué, pero decían el nombre de mi papá. Yo los seguí. Mi papá se había ido. Acababa de salir. Iba con Casimiro Hernández. Lo emboscaron en una bajadita que estaba cerca de las vías del tren a la salida del rancho (El Laurel). Él tenía 45 años. Yo corría y corría para donde iba la gente. Todavía lo encontré vivo. Estaba tendido en un catre en la casa de espera (del tren). Le hablaron al maquinista para que viniera el tren por él, para llevarlo a San Andrés. Todavía respiraba, pero se oía muy feo, así, así. Hasta que se fue acabando. Era el 16 de julio de 1945. Tenía yo 5 años (Eduarda Parra, 2007).²¹

Si bien es cierto que no todos los “jefes políticos” corrieron con la misma suerte, esta historia pone en evidencia varias cosas. Una de ellas es que la estructura política estaba (y aún está) marcada por el origen de clase. La burguesía criolla a la que hace referencia Del Rey (2004), sentó sus bases en la estratificación social y política e impuso las reglas del juego para delimitar quién podía ocupar qué papel y quién no, cuáles eran los límites para los integrantes de uno y otro grupo. Esta frontera era altamente segregacionista y persiste hasta la actualidad.

A principios de la década de 1950, ni la construcción de la carretera panamericana, que aparentemente rompía con el aislamiento en el que había permanecido la región, ni el surgimiento y consolidación de la Unión Regional Ganadera del Sur

²⁰ La cual, por cierto, no ha variado mucho sesenta años después. Actualmente la tradición persiste: la alcaldesa de San Andrés Tuxtla es una prominente empresaria, viuda de un exalcalde quien también pertenecía a la clase política y empresarial priísta del municipio.

²¹ Eduarda Parra. Sihupapan, noviembre de 2007.

de Veracruz como institución rectora del campo político en esa parte del estado (auspiciada por el Presidente veracruzano Miguel Alemán Valdés y las políticas oficiales de colonización agraria del trópico), tuvieron la fuerza para cimbrar la preeminencia en Los Tuxtlas del modelo de coordinación política y económica estructurado en torno a los líderes agraristas y las casas de comercio de San Andrés (Léonard, 2001).

Estos dirigentes pertenecían a una generación que se había topado con la reconstitución de las estructuras patriarcales de gobierno local. La clave del éxito de estos “empresarios políticos” radicaba en su habilidad para insertarse en las redes del patronazgo político vinculadas con el dispositivo regional del Estado y, de manera simétrica, en su capacidad para instaurar relaciones similares a nivel de una clientela local: se trataba de construir y extender un capital político con base en la trama territorial que iba surgiendo del proceso de dotación agraria (Léonard, 2006: 16).

Para la década de 1970 este sistema había logrado su consolidación y se convirtió en piedra angular de las luchas en torno al poder local. El crecimiento demográfico de las décadas anteriores y el acaparamiento de grandes extensiones, esencialmente para uso pecuario, por parte de las élites locales, anularon los alcances potenciales del cambio técnico en términos de superficie cultivable.

El desarrollo de una clase media campesina, conformada básicamente por titulares del derecho ejidal, se encontraba bloqueado por el sistema vigente de tenencia de la tierra. Fue por ello que en los setenta se generalizaron las expresiones de

oposición al poder de los líderes-comerciantes y los reclamos a favor de un nuevo reparto agrario restringido a los ejidatarios.

Este nuevo reparto constituyó un parteaguas en el mapa regional de relaciones de poder, debido a que en la redistribución del territorio solo se reconoció a los ejidatarios como usuarios legales de las tierras ejidales, desplazando con ello a los comuneros,²² quienes posteriormente fueron clasificados como avecindados. Ubicados en la base de la estratificación social de las comunidades, actualmente los avecindados conforman el grupo de campesinos sin tierra. Su subsistencia se cifra en la venta de su fuerza de trabajo, así como en el préstamo y arrendamiento de tierras.²³

Las primeras medidas de “parcelamiento”, consistentes en una redistribución equitativa de las tierras según el número de ejidatarios, tuvieron lugar a fines de los setenta en las zonas bajas de los Tuxtlas, las cuales contaban con densidades de población menores, para extenderse gradualmente a los ejidos más poblados. Fue a partir de 1992 que las reformas al Artículo 27 Constitucional y la perspectiva de la privatización de las tierras ejidales tuvieron un efecto catalizador de las protestas y

²² Sujetos que forman parte de la comunidad agraria, con derecho a disfrutar de los bienes de uso común, pero que carecen de título de derechos ejidales.

²³ Este nuevo reparto tuvo impacto directo en el mercado de tierras. Almeida (2001) ejemplifica lo anterior a partir de un interesante estudio realizado en el ejido El Salto de Eyíantla (mpio. de San Andrés Tuxtla), en donde el uso mancomunado de la tierra fue modificado en la década de 1970 debido a la agudización de conflictos derivados del aumento de la presión sobre la tierra. Fue hasta 1992 que el espacio productivo del ejido fue trabajado y usufructuado por los ejidatarios y sus familias; posteriormente, debido a los cambios en la legislación agraria y la ejecución del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE), en 1995 tuvo lugar un importante volumen de transacciones de compraventa de tierras que reflejaba el ambiente de inseguridad que imperaba en ese momento. Todo ello dio pie a que se perfilaran dos tipos de mercado de tierras: el campesino y el empresarial. El primero se concentra en la venta y renta de parcelas dedicadas a la producción de maíz para el autoconsumo. El segundo establece convenios de arrendamiento de tierras para asegurar el abasto del tabaco para la elaboración de puros.

precipitaron el parcelamiento de ejidos donde aún no se había realizado. Este hecho fue fuertemente influenciado por decisiones tomadas en las asambleas ejidales, donde la población avecindada sin título agrario no tenían representación legal, lo cual permitió la imposición de una medida que privaba a una mayoría de la población de cualquier derecho formal sobre la tierra (Léonard, 2001:38).

La expulsión de los otrora comuneros significó un aumento de los jornaleros agrícolas. Los campesinos avecindados fueron los más perjudicados de este proceso, pues las áreas a las que tenían acceso temporal mediante acuerdo de la asamblea ejidal (tierras de cultivo periféricas, agostaderos, zonas de abastecimiento en leña) fueron repartidas entre los ejidatarios (Léonard, 2001). Este giro en el aprovechamiento de la tierra devaluó sensiblemente la definición local de avecindado y construyó una dinámica distinta con los ejidatarios y la asamblea ejidal.

Cabe mencionar que el parcelamiento no ha tenido las mismas características de exclusión autoritaria de los avecindados en todos los ejidos tuxtlecos. Un ejemplo de ellos es el ejido La Perla de San Martín, ubicado en la ladera sureste del Volcán San Martín Tuxtla. Al tener gran parte de la superficie de uso común en la Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas, el área se ha destinado para que ejidatarios y avecindados por igual, aprovechen recursos no maderables, impulsando

actividades de recolección y captura de especies vegetales y animales²⁴ (Hernández Sarabia, 2007).

Sin embargo, en la mayor parte de la región la reapropiación del territorio por parte de los ejidatarios y la posterior atribución de títulos agrarios, les permitió ubicarse como los principales intermediarios en la implementación de los programas de apoyo a la producción agrícola, de las políticas de asistencia social y, en cierta medida, en la captación de las remesas de la migración (Léonard, 2001: 41).²⁵

En resumen, los avecindados fueron los grandes perdedores del reparto agrario, situación que terminó de definirse con el Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos (PROCEDE). Los ejidatarios no sólo se convirtieron en los únicos dueños beneficiarios de la distribución de la tierra sino que además esto les dio el control de los recursos productivos provenientes del gobierno federal. Tal como señala Léonard (2001: 41) "El título agrario sigue siendo

²⁴ Capturan y comercializan reptiles vivos para la exportación de forma legal, recolectan especies vegetales no maderables comestibles como el Chocho (*Astrocaryum mexicanum*) y el tepejilote (*Chamaedorea tepejilote*, *C. woodsoniana*) que tienen un mercado tradicional regional como alimentos. Esta actividad representa una fuente de ingresos temporal durante el inicio del año, que coincide con la escasez de empleo que sufren los jornaleros que son contratados temporalmente para realizar actividades pecuarias. La recolección ha sido una importante fuente de ingresos para los grupos domésticos de avecindados, ya que estos llevan productos del monte al mercado de San Andrés y Santiago Tuxtla donde gozan de gran demanda (Hernández Sarabia, 2007).

²⁵ Contrario a lo que se piensa, fueron los ejidatarios quienes iniciaron el proceso migratorio. El título parcelario era la prenda en garantía que permitía que los "coyotes" o "polleros" les dieran sus servicios a crédito hasta que consiguieran acomodarse en un empleo en Estados Unidos que les permitiera saldar su deuda y recuperar su título de propiedad.

un recurso central para ubicarse de manera provechosa en las interfases de la intermediación con las instituciones extralocales”.²⁶

Como es usual en el agro mexicano, en la región de Los Tuxtlas la tierra continúa siendo el eje fundamental en torno al cual los campesinos ejidatarios, pequeños propietarios y avecindados articulan sus procesos de reproducción social, así como un complejo tejido cultural de cosmovisiones, valores y símbolos, a la vez que representa la piedra angular sobre la que construyen sus identidades frente a los otros. Asimismo, podemos observar que las divisiones tradicionales entre géneros y generaciones constituyen formas de organización primaria indispensable para ordenar la vida social, pues establecen la complementariedad y exclusividad entre los papeles de hombres y mujeres a partir de la división sexual del trabajo:

1. El empleo remunerado, la organización para la producción y las negociaciones entre las unidades familiares y las agroempresas son asunto exclusivamente masculino
2. el espacio doméstico y las actividades de reproducción corresponden a las mujeres. Aunque bien sabemos que es frecuente que ellas dediquen un buen porcentaje de su tiempo a las actividades generadoras de ingresos “apoyando” en la parcela familiar, empleándose como jornaleras agrícolas,

²⁶ La situación de los avecindados que habitaban los ejidos del sur de Veracruz se caracterizó por esta constante. Emilia Velázquez (2006), nos refiere el caso de los ejidos pertenecientes al municipio popoluca de Soteapan y la dramática situación de indefensión en la que quedaron campesinos indígenas no ejidatarios. Las tensas luchas en torno a la posesión de la tierra, tuvieron un desenlace desafortunado para ellos, pues sólo quienes contaban con títulos agrarios fueron los que monopolizaron los beneficios otorgados por la posesión de la parcela vía recursos federales para incrementar la producción agropecuaria.

manufacturando o procesando productos agropecuarios con el propósito de aumentar los recursos del grupo doméstico.

La división sexual del trabajo está permeada de una serie de valoraciones que imprime el sistema de género vigente. Dichas valoraciones hacen de las tareas y espacios ocupados por unos y otras un espacio jerarquizado en donde se aprecia o devalúa el desempeño del sujeto en cuestión.

En suma, encontramos dos aspectos interconectados que reproducen las relaciones de desigualdad entre géneros en el campo: por un lado, los contenidos culturales de los sistemas de género que a nivel normativo califican como incapaces a las mujeres de controlar eficientemente el proceso de producción agrícola y, por otro, la imposibilidad de ejercer un control efectivo sobre la tierra, derivada de estos mismos contenidos (Córdova, 2003: 183).

Por otra parte, es importante señalar que en el registro histórico sobre el uso y tenencia de la tierra, así como en el análisis sociológico del mismo, el papel de las campesinas se ha invisibilizado al extremo. No se analiza su participación ni se les menciona como parte de los grupos domésticos campesinos o por la trascendencia de las actividades productivas y reproductivas que tenían a su cargo o las dificultades que enfrentaban para desarrollarlas.

Es sumamente significativo que tanto mujeres como hombres que no tenían una parcela, parecían desaparecer del mapa regional o de los archivos agrarios, los cuales básicamente narran las historias de los ejidos a partir de las dinámicas que se tejen en torno a las disputas y negociaciones en torno a la tierra. Tal vez una

manera de rastrearlos sea a través de los flujos migratorios engrosados por los avecindados, jefas de familia y otras mujeres sin tierra.

Desde antaño, gracias a su generosa condición climática y tierras aptas para los cultivos, Los Tuxtlas fue una terminal de llegada para hombres y mujeres de todo el país que buscaban ganarse la vida y un lugar dónde vivir. Del auge agrícola vivido hasta la década de 1980, se desprende también la migración interna que experimentó la región. De ello daremos cuenta en el siguiente apartado.

Movilidad de la población tuxtleca

Los albores del siglo XXI sorprendieron al estado de Veracruz integrándose a los estados de la república que expulsaban fuerza de trabajo, tanto del campo como del medio urbano, hacia los Estados Unidos. Diversos factores apresuraron un proceso aceleradísimo de hombres y mujeres que se integraban al corredor migratorio. Así las cosas, el año 2000 comenzó con Veracruz en el segundo lugar a nivel nacional en pérdida neta de población por migración: 214 154 veracruzanos se habían marchado al otro lado de la frontera para buscar trabajo y sustento para sus familias (Conapo).²⁷

En el caso de Los Tuxtlas, a principios de la década de 1990 el éxodo de migrantes internacionales era insignificante, representando menos del 1% de los flujos laborales e incluso durante la primera parte de esta década seguía siendo muy

²⁷ Si bien es cierto que había antecedentes de migración de veracruzanos a Estados Unidos desde el Programa Bracero, la participación de estos no fue particularmente importante comparada con otras entidades del occidente del país (Skerritt, 2007).

escasa (2,2%). Sin embargo, en el transcurso de 1995 a 1999 los flujos internacionales representaban casi el 13% del total y este dato únicamente fue indicativo del proceso que se estaba gestando (Del Rey, 2004).

Hasta la década de los ochenta del siglo pasado, el sur del estado de Veracruz era un espacio de inmigración y la movilidad de sus residentes, así como las migraciones de colonización agraria, eran de carácter regional o tenían como destino las regiones inmediatas vecinas (Sotavento veracruzano, Veracruz Puerto, Tabasco, Oaxaca), ello debido tanto a la disponibilidad de tierra con la que contaba la región en ese momento, como al dinamismo petrolero del corredor industrial Coatzacoalcos-Minatitlán. Fue a partir de esta década que comenzaron los movimientos de larga distancia hacia la Ciudad de México y otros puntos del país (Léonard, Quesnel y Del Rey, 2004).

El sur del estado se caracterizó, desde finales de la Revolución hasta 1990, por un fuerte crecimiento demográfico, con tasas superiores al 2% y con cuotas del 4% entre las décadas de 1950 y 1970. Actualmente ha sufrido un cambio radical en su crecimiento demográfico, ya desde el último lustro de la década de 1990 experimentó una pérdida neta de población. Los procesos de movilidad son fundamentales para explicar el fuerte crecimiento de la población durante varias décadas (debido a la colonización agraria y el posterior reparto ejidal) y la pérdida actual de la misma (como resultado de la migración nacional e internacional) (Del Rey, 2004).

De ser una región básicamente receptora de gente de toda la república atraída por el reparto agrario y el ciclo agrícola que permitía tener trabajo la mayor parte del año gracias a la diversidad de cultivos, se ha convertido en una región fuertemente expulsora de mano de obra; aunque, como veremos más adelante, en su mayoría han sido varones quienes han tenido la oportunidad de diversificar sus opciones al tener mayores posibilidades para irse hacia Estados Unidos. La transformación de las condiciones de producción en la región y en las familias ha significado que haya pasado de ser un espacio inmigratorio a fuertemente emigratorio: se ha pasado de la búsqueda de tierra a la búsqueda de trabajo.

Para entender este complejo proceso es necesario indagar en dos grandes fases de la movilidad de la población tuxtleca:

La primera, caracterizada por la inmigración de personas de otras regiones y estados de la república con el objetivo de obtener tierra propia a través del reparto agrario. Los asentamientos dentro de la región y de las localidades aparecen marcadas primero por la disponibilidad de tierra en los contextos sociohistóricos en que se divide la región y por las distintas modalidades del reparto.

La segunda fase comienza poco después de que finaliza el reparto agrario. Hasta ese momento la emigración laboral de la población representaba un fenómeno excepcional, restringido a las familias de escasos recursos (generalmente las *avecindadas*), y que tenían como destino los principales puntos de la región y espacios próximos.

Terminado el reparto agrario (a mediados de la década de 1970), y debido al fuerte crecimiento poblacional y a las grandes descendencias,²⁸ la reproducción basada en la explotación agrícola se vuelve insuficiente. Esto provoca que un gran número de familias recurra a la migración en los mercados próximos para completar la producción agrícola y satisfacer las necesidades de consumo.

En la década de 1990, la situación se vuelve insostenible y más familias deben recurrir a la migración, pero esta demanda de trabajo no puede ser satisfecha en los mercados tradicionales: por un lado, porque son más personas quienes recurren a esta estrategia, y, por otro, por la contracción económica de todo el mercado agrícola e industrial en el corredor Coatzacoalcos-Minatitlán. En la primera parte de la década de 1990 se inician los desplazamientos hacia los mercados de trabajo en el norte del país y en la segunda parte de la misma, éstos son ya los destinos prioritarios. Los recursos de la migración desplazan a la producción agrícola de su posición central en la reproducción familiar.

Al evaluar los cambios acontecidos en esta década podemos encontrar una reestructuración profunda de la economía campesina. En Los Tuxtlas se gestó un cambio radical en las actividades y la organización económica de los hogares ya que la economía doméstica dejó de depender de las actividades agropecuarias y sobrevivió gracias a las remesas que llegaban vía migración o por los programas de desarrollo social dirigidos a las familias y las localidades rurales (Léonard y Palma, 2002).

²⁸ Algunas mujeres y hombres entrevistados señalaron que provenían de familias de entre once y trece hermanos (familias en crecimiento en la primera mitad de la década de 1970).

Tal como señala Del Rey (2004), la reforma al Artículo 27 de la Constitución y el cambio en la tenencia de la tierra tuvieron importantes implicaciones en el proceso de migración. Con la reglamentación anterior se exigía la permanencia física del ejidatario en el núcleo agrario para conservar el derecho a su explotación. Igualmente, el heredero de la parcela del jefe de familia debía hacer méritos suficientes, ante el padre y ante la comunidad, y permanecer de manera constante en la localidad. Esto constituía un freno para la migración por largos periodos de los ejidatarios y los sucesores, pues la ausencia del ejido por más de dos años era causa suficiente para la pérdida del derecho sobre la tierra.

Esta reglamentación en gran parte tenía su origen en una cultura campesina relacionada a la tierra que se fue transformando al paso del tiempo a partir de la lucha violenta que sostuvieron para poder fundar sus ejidos. Se establecieron diferenciaciones importantes entre los ejidatarios (siempre varones) que lucharon por la dotación ejidal y los recién llegados (los avecindados).

Un interesante estudio desarrollado en la zona montañosa de Los Tuxtlas, cita varios testimonios de los fundadores de los ejidos Gustavo Díaz Ordaz y La Perla de San Martín Tuxtla. En ambos lugares fue recurrente la violencia hacia los campesinos que se atrevían a invadir la selva alta de Los Tuxtlas, la cual, en aquel momento, se encontraba concentrada en unas cuantas manos. “Los dueños” no dudaban en echar mano del ejército para deshacerse de los “invasores” y así se entabló una lucha constante entre ambos personajes (Hernández Sarabia, 2007). La persistencia de los recién llegados por mantenerse en la tierra de donde eran

constantemente expulsados, pero a la que regresaban una y otra vez, marcó el acto fundacional de los ejidos.

La lucha de los fundadores de las comunidades de Los Tuxtlas fue un hecho que en los años venideros les permitió revestirse de legitimidad ante las nuevas generaciones y reforzó la imagen de los ejidatarios de la primera dotación marcando una clara diferencia con los hombres y mujeres avecindadas, e, incluso, ante otros integrantes de la asamblea ejidal que habían adquirido recientemente su certificado gracias a la herencia del padre o ante las pocas ejidatarias que, al enviudar, habían recibido la titularidad de la parcela de quienes fueron sus esposos.

Cuando cambia la reglamentación sobre la propiedad ejidal, derivada del Artículo 27 Constitucional, se libera al ejidatario de la permanencia física en el ejido. La mayoría de los ejidos aceptan que, ante la ausencia del titular de la parcela, otra persona asuma su representatividad ante la asamblea ejidal. Además, se permite que los campesinos vendan, cedan o hipotequen su tierra, lo que favorece la salida de los migrantes por largos periodos. Asimismo, al adquirir valor mercantil, se convierte en el recurso fundamental para financiar los desplazamientos a mercados de trabajo más lejanos y costosos. Es entonces cuando se torna en instrumento que posibilita el financiamiento de la migración, ya que se requiere una gran inversión económica inicial para desplazarse hacia Estados Unidos (Del Rey, 2004: 159)

Este cambio de reglamentación tiene un impacto indirecto en la participación política de las parejas de los ejidatarios que migran. Es recurrente encontrar

asambleas ejidales integradas en su mayoría por mujeres. Si bien es cierto que su presencia no garantiza su participación, es necesario reconocer que su reciente llegada a estos espacios no tiene precedentes y que se está gestando un proceso interesante, el cual no debe ser subestimado.

En el análisis del proceso migratorio hacia la Unión Americana son esporádicos los casos de migración femenina,²⁹ lo cual es entendible por dos razones:

La primera tiene que ver con el cruce de la frontera. Además de ser una estrategia que se caracteriza por su reciente utilización, se desarrolla bajo condiciones de entrada sumamente adversas debido al endurecimiento de la política migratoria estadounidense después del 11 de septiembre de 2001, por lo que encierra una serie de peligros que para los varones de las comunidades han sido difíciles de sortear. Estos peligros se magnifican ante la *frágil* figura de la campesina, ya que se piensa que ella no tendría la capacidad de afrontar exitosamente las dificultades que muy a duras penas son superadas por los varones de sus comunidades. Esta es una idea compartida por hombres y mujeres, la cual hace que estas últimas cuestionen seriamente sus posibilidades de éxito si deciden unirse a los contingentes de migrantes ilegales.

²⁹ Es importante señalar que existe una investigación desarrollada en la región que indica que algunas campesinas fueron objeto de tráfico de personas en la década de 1990. Mario Pérez Monterosas (2008) señala que mujeres del municipio de Santiago Tuxtla fueron llevadas con engaños a Estados Unidos por una red de traficantes que las obligó a trabajar en diez centros de prostitución ubicados en Boston Beach, West Palm Beach y otros puntos del sur del Florida, así como en otros dos sitios en Carolina del Norte. Ellas eran obligadas a prostituirse por veinticinco dólares, recibiendo tres dólares a manera de pago. Dicha investigación señala que en 1997 esta red fue desarticulada, lográndose la liberación de diecisiete mujeres de Los Tuxtlas; en 1999, el líder de la banda (oriundo de Santiago Tuxtla) fue capturado y condenado a quince años de cárcel (Pérez Monterosas, 2008: 5).

La otra razón que inhibe la migración de campesinas a Estados Unidos, está directamente relacionada al altísimo costo que implica trasladarse a la frontera y cruzarla. Las redes clandestinas de pasaje y colocación en el mercado de trabajo indocumentado (encarnadas en “polleros” o “coyotes”) cobran entre \$18,000 y 20,000 pesos (al contado y a través de depósito bancario) o un aproximado de \$25,200 pesos (bajo un sistema de crédito que se arregla directamente con “el pollero”) (Hernández Sarabia, 2007). Esta última opción sólo puede negociarse dejando en prenda el título parcelario. Sobre este punto Léonard, Quesnel y Del Rey (2004), comentan que la migración desde el sur de Veracruz hacia Estados Unidos se distingue por sus elevados costos, lo que no hacen viables movimientos de corta duración.³⁰

Nuevamente la propiedad de la tierra juega un papel decisivo al momento de definirse quién tiene posibilidad de acceder al flujo migratorio y quién no. No es raro que mujeres jóvenes que se encuentran bajo un sistema de herencia de la tierra que tradicionalmente las ha discriminado, opten por la migración interna y busquen emplearse en el Puerto de Veracruz, Coatzacoalcos, Minatitlán o Acayucan. En todo caso, se inclinan por la Ciudad de México o el corredor de maquilas asentado en la frontera norte.

Información elaborada por Alberto Del Rey (2004) nos dice que las características de las migrantes son las siguientes:

³⁰ En efecto, en comparación con estados del occidente del país, éste es un signo distintivo, ya que los periodos de ausencia de los migrantes de Los Tuxtlas de sus comunidades de origen, son de entre dos y tres años en promedio, cuando la duración media de la migración transnacional no pasa de seis meses en el occidente del país.

- a) El 89% son solteras (es decir, son hijas migrantes) y tienen una edad promedio de 21 años.
- b) El 81% salen por motivos laborales (63%, en búsqueda de trabajo).
- c) La mayoría (67%) se dedicaba a tareas del hogar antes de salir de su comunidad.
- d) Un porcentaje importante se marcha al terminar la escuela (19%).³¹

Por otra parte, los destinos de migración femenina son, en primer lugar, la frontera (30%), seguido de la emigración hacia las principales ciudades del Sotavento³² (26%), a Veracruz Puerto (15%) o a la ciudad de México (19%) (Del Rey, 2004: 382). Los oficios en los que logran acomodo son el servicio doméstico (52%), seguido del comercio (26%) y el trabajo en las industrias maquiladoras (11%). Los recursos generados en el 37% de los casos son para la propia sobrevivencia: un 44% está destinado tanto a las necesidades de consumo de la mujer migrante como a las de su familia y el resto (19%) también apoyan en la construcción de la vivienda, así como proporcionando apoyos para la producción agrícola (Del Rey, 2004).

Dentro de toda esta dinámica de reacomodos que vive la población de la región, encontramos el proceso organizativo campesino, en donde las mujeres han

³¹ Arcelia Martínez Bordon (2004) comenta al respecto que la educación media (telesecundaria) es un elemento que "empodera" a las jóvenes de Los Tuxtlas y les permite conseguir otro tipo de empleos o aspirar a puestos de trabajo mejor remunerados cuando se involucran en la migración y en la vida laboral fuera de la comunidad. Si dejamos de lado la discusión de las posibilidades de empoderamiento que puede crear la educación escolar (por lo regular deficiente y vertical) en las jóvenes de las comunidades, es evidente que la conclusión del ciclo educativo marca con mayor claridad la apertura de un proceso migratorio femenino, lo que les permite disfrutar de cierta independencia económica, contribuir con recursos monetarios a la manutención de su grupo doméstico y posponer tanto el matrimonio como el inicio del ciclo reproductivo, en comparación con las anteriores generaciones de campesinas tuxtecas.

³² Coatzacoalcos, Acayucan, Minatitlán.

desempeñado un papel por demás decisivo en la consolidación de proyectos, actividades y cambios en la cotidianidad femenina. En el siguiente apartado revisaremos detenidamente cómo se fueron articulando las piezas que harían posible la participación política campesina y, en especial, la de mujeres.

“El pueblo de El Señor” en el proceso organizativo campesino de Los Tuxtlas

Somos gente nueva viviendo la unión.
Somos la semilla de la nueva nación.
Somos gente nueva viviendo el amor.
Somos comunidad, pueblo de El Señor.³³

La lucha por la tierra entre campesinos tuxtlecos y la aparente ausencia de las mujeres en esa contienda, el acaparamiento de los mejores predios por parte de los agroempresarios, las fuentes de empleo que generaron estos últimos en torno a cultivos intensivos tan importantes como lo fue en su momento el tabaco, la creación de una cultura política que fortalecía la presencia de instancias reguladas por el gobierno del estado a través del partido oficial, la perenne crisis de los productos agropecuarios, así como la intensificación de una estrategia de sobrevivencia como lo es la migración, constituyen el complejo panorama en el que un proceso organizativo campesino tuvo su origen y en donde comenzó a gestarse la participación femenina en lo público y en lo político.

Dicho proceso organizativo formó parte de un movimiento mucho más amplio en el que activistas sociales y Organismos de la Sociedad Civil (OSC) tuvieron un papel decisivo. En el caso de Los Tuxtlas, diferentes actores externos vinculados a

³³ Fragmento de un cántico religioso de las CEB.

OSC y a la iglesia católica iniciaron una labor que les permitió interactuar con la población campesina de la región.

Dieron apertura a un proceso de larga duración que hoy en día aún no termina debido a la secuela de miseria y marginalidad que predomina en Los Tuxtlas, pero también a la carencia de una cultura política que permita valorar, reconocer y promover, la afirmación de la individualidad, de la persona, no sólo jurídicamente como sujeto de derechos, sino también políticamente en su autonomía y dignidad.

Aquel fue un momento coyuntural, ya que en gran parte de América Latina se observaba un fenómeno similar. Se presentaron un conjunto de factores que impulsaron un importante movimiento en el campo y en la periferia urbana: desde los años de 1960, una parte de la iglesia adoptó los postulados de la Teología de la Liberación, propuso una renovación pastoral y comenzó a difundir ideas sobre la dignidad, la solidaridad y los derechos humanos. Por otro lado, militantes de izquierda, intelectuales y estudiantes empezaron a hacer trabajo político en las comunidades. Fue en ese momento en que se plantearon alianzas estratégicas entre ambos sectores (París, 2002).

La región sur del estado de Veracruz no escapó a esta tendencia. La Teología de la Liberación, encarnada en el quehacer de un sinnúmero de misioneros, sacerdotes, monjas y activistas de la sociedad civil, levantó las bases de lo que actualmente son los grupos organizados y las Comunidades Eclesiales de Base (CEB). Puntualmente

en las regiones de Los Tuxtlas, Sierra de Santa Marta y Sotavento³⁴ tuvo un eco bastante especial, logrando un impacto diferenciado. Por ejemplo, en la Sierra de Santa Marta, Emilia Velázquez (2004) nos comenta sobre el trabajo que lograron las CEB con las indígenas popolucas de San Pedro Soteapan, el acompañamiento que éstas dieron a los procesos de reflexión coordinados por jesuitas, así como la candidatura de una de ellas a la presidencia de ese municipio, lo cual fue un hecho sin precedentes que sentó las bases para una participación política y ciudadana diferente desde las popolucas del municipio.

Fue aquí donde las mujeres escucharon por primera vez, de boca de algunos de los sacerdotes, que las mujeres tenían derechos (a no ser golpeadas, a ser respetadas, a no aceptar relaciones sexuales cuando no lo desearan) y que la pareja implicaba compañerismo no sumisión... Para algunas de las mujeres que participaban en las CEBS (sic) ir a misiones fue también su oportunidad de aprender a leer y hablar español... Al luchar por transformar su vida personal y por ayudar a los demás a vivir mejor mediante las enseñanzas de un catolicismo que para ellas era liberador, varias mujeres de las CEBS (sic) se vieron involucradas en la política electoral. No lo buscaron deliberadamente, ni en ese momento lo vivieron como una oportunidad, sino como una responsabilidad que algunos de los hombres que participaban en las CEBS (sic) y que se habían afiliado al PMS se negaban a aceptar... en 1988, y pese a la efervescencia que entre los opositores al PRI había desatado el Frente Democrático Nacional (FDN) y la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas a la presidencia de la república, ningún hombre militante del PMS quería ser candidato a la presidencia municipal de Soteapan. Años después, algunas mujeres que en ese entonces militaban en el PMS decían que en realidad sus compañeros de partido habían tenido miedo al ridículo de ir con la oposición y perder... Así, la campaña electoral para la presidencia municipal de 1988 tuvo una novedad doble: la participación por

³⁴ La región Sierra de Santa Marta está compuesta por los municipios de Mecayapan, San Pedro Soteapan, Tatahuicapan de Juárez y Pajapan. Alberga a indígenas de origen popoluca y nahua. El Sotavento, es una región compuesta por Acayucán, Minatitlán, Zaragoza, Cosoloeacaque y Coatzacoalcos.

primera vez de la oposición de izquierda y postulación de una mujer como candidata a la presidencia municipal... (Velázquez, 2004: 10, 12, 13).

En la exposición de hechos que nos comparte Emilia Velázquez encontramos varios elementos interesantes en la actividad política de las popolucas: la idea de que lo personal es político, es decir, la transformación de la vida personal implicaba transformar también su entorno social y político; así como la convicción que ellas eran sujetos transformadores de la realidad sociopolítica de su municipio, lo cual iba de la mano del discurso religioso impulsado por los jesuitas que coordinaban las CEB de las que ellas formaban parte. En este sentido, hay una tercera novedad que introdujeron las indígenas popolucas en el escenario político local de 1988: la idea de que las mujeres son sujetos políticos y, por tanto, agentes de cambio.

Por otro lado, en un interesante estudio que nos narra la experiencia de las mujeres del sotavento (habitantes de Zaragoza y Minatitlán) en las CEB, Deyanira Pérez Hernández (2010) realiza un análisis que nos lleva a través de treinta años de historia y trabajo comunitario profundamente influenciado por el sentido de equidad de género y justicia social que la Teología de la Liberación imprimió al quehacer femenino y su acción social, los cuales perduran hoy en día.

La participación de las mujeres de este estudio se encuentra inmersa entre identificaciones colectivas múltiples, pues por un lado participan en un organismo social del corte de los movimientos urbano populares, con una tradición de lucha que las ha involucrado en procesos políticos regionales y estatales; pero también participan de manera activa en CEB. Estos

componentes de su vida social, las muestran como mujeres que son capaces de incidir en la vida de sus comunidades de diversas maneras. Por otra parte, se encuentra su identidad personal, que a partir de los vínculos de las creencias con las prácticas individuales y en colectivo, muestran la confluencia de elementos que tienen que ver con su adscripción de clase, de género, identificaciones mediante creencias religiosas y el contexto social (Pérez Hernández, 2010: 125-126).

Para el caso de las integrantes de las CEB que menciona Deyanira Pérez Hernández, encontramos que al conjuntarse una serie de factores permeados por la mística y filosofía de la Teología de la Liberación, las mujeres logran percibirse también como agentes liberadores, como sujetos que se han cambiado la concepción que tenían de sí mismas y que son capaces de transformar cualitativamente su entorno social. Se trazan un camino de participación que les permite tener una estrategia de sobrevivencia y gestionar la infraestructura mínima para desarrollar actividades permeadas por su filosofía de vida.

Los Tuxtlas tiene una experiencia que no permanece ajena a estos hechos. En 1974 tuvo lugar el Primer Encuentro de las CEB en Santiago Tuxtla. Este espacio se caracterizó por un clima de denuncia que provocó que las agrupaciones y CEB recién formadas estuvieran a punto de desaparecer debido a la persecución de la que fueron objeto por parte de la Diócesis de San Andrés Tuxtla. Al contrario de la Sierra de Santa Marta y del Sotavento, las agrupaciones se vieron forzadas a realizar sus actividades a partir de la metodología de la Teología de la Liberación, pero sin nexo oficial con las CEB y guardando cierta distancia de la iglesia institucional, pues los sacerdotes que integraban la Diócesis de San Andrés Tuxtla

negaban el bautismo y la comunión a la gente que se decía perteneciente a las CEB (Pérez Hernández, 2010).

En marcado contraste, al interior de lo que hoy integra la Diócesis de Coatzacoalcos³⁵ fue posible y fructífera la formación de grupos, los cuales estaban asesorados y coordinados por jesuitas que tenían su base de operaciones en la Sierra de Santa Marta, quienes durante un corto periodo lograron apoyar la formación de las CEB. En este sentido, el trabajo de estos religiosos fue primordial, ya que acompañaba a su misión pastoral la idea de dar nuevos significados a la participación política campesina; otra cuestión que promovieron de manera indirecta fue la equidad entre géneros, ya que los contenidos de igualdad de los seres humanos ante Dios, así como de justicia para los seres humanos no importando su origen ni condición social, fue reinterpretado y puesto en acción desde una óptica particular por las seguidoras de la Teología de la Liberación e integrantes de las CEB.³⁶

¿Por qué Diócesis tan cercanas tenían puntos de vista radicalmente opuestos? ¿Por qué una fue más receptiva a la propuesta de la Teología de la Liberación y la otra la

³⁵ Una diócesis que se encuentra actualmente a menos de tres horas por vía terrestre de San Andrés Tuxtla. A pesar de la cercanía geográfica, podemos observar que había posturas contrastantes en torno a la Teología de la Liberación y el trabajo comunitario desarrollado por las CEB. En los testimonios recopilados en el trabajo de campo, se aprecia que en Los Tuxtlas se careció de figuras que lideraran el movimiento desde la iglesia católica, no así de personajes de la sociedad civil. Al contrario de la región del Sotavento que contó con fuertes figuras representativas de la Teología de la Liberación, tal es el caso del sacerdote Modesto Juárez. Cabe señalar que en la década del setenta esta región se encontraba bajo la jurisdicción de la Diócesis de San Andrés y fue hasta 1985 que se fundó la Diócesis de Coatzacoalcos.

³⁶ Cuando estas mujeres miran en retrospectiva su experiencia, comentan que a través de esta corriente aprendieron sus "primeras palabras: dignidad, justicia y libertad" (Intermitentes L.A.C.E.T.O., 2008) Para una revisión detallada de estos hechos, consultar los textos ya citados de Velázquez (2004) y Pérez Hernández (2010).

censuró violentamente? La Diócesis de Coatzacoalcos integra en su área de influencia a la región indígena nahua popoluca Sierra de Santa Marta, la cual constituyó un importante polo de atracción para sacerdotes jesuitas que trabajaban bajo la Teología de la Liberación, lo que permitió que se concentrara en este lugar la parte más importante de esa experiencia.

Por otro lado, en los principales puntos urbanos que se ubicaban bajo la jurisdicción de esta Diócesis (Acayucan, Minatitlán y Coatzacoalcos) no había una clase empresarial influyente en las decisiones del Obispo o de la jerarquía católica para que se tomaran medidas contra esta corriente por no convenir a los intereses de los comerciantes, políticos y empresarios.

Al contrario, la Diócesis de San Andrés estaba fuertemente influenciada por la clase política y empresarial sanandrescana, a la cual el discurso y propuestas de la Teología de la Liberación, así como la metodología de trabajo de las CEB, no le eran del todo convenientes. Por otro lado, no había personajes de la iglesia que hubiesen fungido como líderes carismáticos o que tomaran el papel de guías ante la población. Durante el trabajo de campo, los hombres y mujeres entrevistados regularmente hicieron referencia a seminaristas o a algún párroco de menor importancia que tenían a su cargo esta misión, la cual cumplieron con poco éxito.³⁷ Aquí el mayor mérito lo tienen los diferentes actores de la sociedad civil, quienes tuvieron un papel protagónico al retomar la metodología de trabajo de las CEB y

³⁷ Muchos de ellos no recordaban el nombre de los religiosos.

de la Teología de la Liberación, pero sin buscar el apoyo o el respaldo de la iglesia católica.

A partir de estas marcadas diferencias se desarrollaron trayectorias de trabajo distintas en cada una de las tres regiones, lo cual es visible actualmente en los grados de consolidación de las CEB (prácticamente inexistentes en Los Tuxtlas), pero también en los grados de cohesión y los alcances de los grupos de mujeres. Ellas constituyeron el sector más beneficiado por el discurso y la metodología de la Teología de la Liberación. Este hecho se presentó pese a que en este caso no se tomó en consideración a la perspectiva feminista ni a la Teología Feminista, lo cual hubiera potenciado el efecto del discurso innovador y libertario en las mujeres.

Por otra parte, bien podemos sumar a este proceso organizativo las particularidades propias del campo tuxtleco, así como la desigualdad de género en el quehacer político a nivel local y regional. Las campesinas que se habían integrado enfrentaron (y enfrentan aún) el doble reto de estar inmersas en una sociedad campesina con una cultura política bastante viciada y que además estigmatizaba y subestimaba su participación. Tal como lo señala Verónica Vázquez (1996), existen varias razones por las que tradicionalmente las campesinas son excluidas de las principales disposiciones que afectan a sus comunidades y que se ventilan en los espacios formales de poder:

1. La estructura formal de las asambleas y reuniones, donde impera la necesidad de hablar en público o de negociar con agentes externos a la comunidad. Esa misma estructura formal se ha constituido en una

estructura tradicional, ha tomado diversos elementos de la cultura campesina que subestiman e impiden la presencia y voz de las mujeres en ese espacio. Si recordamos uno de los testimonios que aparecen en la introducción de este texto,³⁸ nos damos cuenta de que las campesinas de Los Tuxtlas no estaban acostumbradas a la participación en espacios públicos y que cuando por una u otra razón se veían forzadas a estar ahí, eran sus maridos quienes respondían por ellas.

2. La segregación sexual en espacios donde los hombres deciden cosas, que constituyen lugares reservados para ellos solos. A ello podríamos agregar que la socialización entre varones que tiene lugar en esos espacios es a través de elementos que no encajan propiamente con la imagen típica de una mujer. Uno de ellos bien puede ser el alcohol. Es bien sabido que muchos de los acuerdos y decisiones importantes se llevan a cabo en espacios “públicos” que no tienen que ver con la formalidad de una asamblea, como cantinas o reuniones en la casa de alguno de los ejidatarios en donde se bebe y se deprime entre varones, y en donde las mujeres no tienen pase de entrada o donde ellas tampoco desean hacer acto de presencia.
3. La carga de trabajo de las mujeres en la casa. Sobre todo las jóvenes que tienen hijas (os) pequeñas (os) que atender y/o que no cuentan con ayuda alguna para realizar las labores del hogar, ni siquiera contemplan la

³⁸ Se trata del testimonio de la promotora Dora Jovel, ver pág. 12.

posibilidad de participar en la vida política u organizativa de su comunidad, ya que sus prioridades están marcadas por las necesidades de su familia y el papel que ellas asumen dentro del grupo doméstico.

4. La falta de lectoescritura y la imposibilidad o falta de costumbre de viajar.

Muchos son los varones que comparten este tipo de obstáculos, sin embargo son las mujeres quienes tienen que pagar factura por ello, ya que “como sólo son amas de casa”, se encuentran “incapacitadas” o “inhabilitadas” para vincularse a la arena pública y política.

5. La carencia de información precisa y oportuna acerca de los trámites que hay que hacer ante determinada instancia o para desarrollar alguna actividad específica.

En el desarrollo de otras investigaciones (Casados, 2003 y 1998) ha sido evidente que el acceso a los espacios vedados para la participación femenina, ha sido parte de una concesión o invitación de algunos varones que consideran estratégico agregarlas a sus proyectos; sólo que esta suma termina siendo más simbólica que real, aunque en algunas ocasiones ellos reciben varias sorpresas en el camino.

En las siguientes páginas se detallarán las particularidades de la construcción del proceso organizativo que tuvo lugar en el ámbito rural tuxtleco a la vez que se reconstruye la historia sobre cómo fue que las tuxtlecas se sumaron a él, las dificultades que se derivaron de ello, así como el papel de promotores y organizaciones de la sociedad civil que facilitaron, apoyaron, asesoraron y acompañaron la presencia femenina. La exposición de esa historia se divide en dos

apartados. Uno de ellos está dedicado a lo que aconteció en la zona de Santiago y el siguiente en el de San Andrés.

Las mujeres organizadas de la zona Santiago Tuxtla

Desde 1973 algunos promotores³⁹ empezaron a trabajar en las CEB de los municipios de Villa Isla, San Andrés Tuxtla, Ángel R. Cabada y Santiago Tuxtla, que fueron impulsadas por sacerdotes y seminaristas que trabajaban bajo la corriente de la Teología de la Liberación.⁴⁰ Las CEB eran pequeños grupos que se comprometían en “la transformación de su realidad”.

Se trasladaban a las comunidades con el propósito de reflexionar sobre las sagradas escrituras con el método de ver, pensar y actuar, (el cual) parte de cómo descubrir y hacer el análisis de la realidad, el ver (...) iluminados con la fe que era el pensar para actuar; tal como lo indica la Teología de la Liberación (Abdó e Iceta, 2000: 6-7).

En una primera etapa, que se prolongaría aproximadamente por una década, fueron los varones de las CEB quienes salían de sus comunidades para “predicar la palabra”. Las mujeres se quedaban en casa, y ello se debía a diversas razones. Por un lado, no se contaba con los recursos económicos suficientes como para financiar el traslado fuera de la comunidad, tampoco había caminos ni transporte para

³⁹ Tales como Guadalupe Abdó Infante y Jesús Morales Torres, actuales integrantes y miembros fundadores del Centro Regional para la Educación y Organización (CREO).

⁴⁰ Poco es lo que recuerdan quienes integraron estos grupos sobre esos seminaristas y párrocos debido a que eran transferidos de sede con mucha frecuencia. Muy probablemente ello constituyó una estrategia por parte de la Diócesis de San Andrés en el ánimo de evitar que estos personajes influyeran ideológicamente en las comunidades tuxtlecas.

todos, por lo que se privilegiaba la participación de los varones en la “misión evangelizadora”.⁴¹

En la Pitahaya (en 1976) había un grupo de compañeros de “La Palabra de Dios” que venían a aprender al Tiberna, ahí iban a estudiar. Sólo eran señores en aquel momento porque había que caminar mucho. No había camino. Iban a caballo y una que otra muchacha quería ir con ellos, pero ella iba a pie y ellos a caballo. En El Tiberna los evangelizaban y ellos ya traían el mensaje a la comunidad (Micaela Domínguez, 2007, Unión de Mujeres Campesinas de La Pitahaya).⁴²

Por otro, en las comunidades de Los Tuxtlas no se acostumbraba que las mujeres salieran de su casa, sólo lo hacían para desarrollar tareas que tenían que ver con actividades domésticas, tales como acarrear leña, traer agua, visitar un enfermo o acompañar al esposo a la parcela. Tendría que transcurrir poco más de diez años para que ellas participaran activamente y salieran de sus comunidades.

Sin embargo, pequeños grupos de mujeres (regularmente con un lazo de parentesco entre sí) contaron con la visita de algunas promotoras vinculadas a la iglesia (regularmente monjas o antiguas religiosas), lo que favoreció la cohesión de los mismos. Otros más se crearon ante la necesidad de apoyar el gasto familiar que pasaba sus peores rachas cuando la venta del maíz que se sembraba había finalizado y el efectivo se había gastado totalmente. A partir de 1975, surgieron tres grupos de mujeres en las comunidades La Pitahaya y El Vigía, del municipio de

⁴¹ Información obtenida a partir del grupo de discusión desarrollado con la Unión de Mujeres Campesinas de La Pitahaya, el 26 de agosto de 2006. Estos datos fueron corroborados a través de la entrevista grupal hecha a Los Jornaleros de La Pitahaya, el 2 de septiembre de ese mismo año.

⁴² Micaela Domínguez Watzozo, integrante de la *Unión de Mujeres Campesinas de La Pitahaya*. La Pitahaya (Santiago Tuxtla), 25 de septiembre de 2007.

Santiago Tuxtla, y Los Planes, del municipio de Ángel R. Cabada. Hay que aclarar que estas tres agrupaciones surgieron al margen del apoyo de agentes externos.⁴³

Las CEB, monjas, seminaristas y otros promotores externos no tenían una estrategia clara para trabajar con la población campesina (y mucho menos para desarrollar un proceso organizativo con las mujeres), dado que la intención principal era reflexionar en torno a la Biblia “sólo a la hora de la bendición de la fe, se separaba a las mujeres de los hombres para que ellas participaran porque no hablaban” (Abdó e Iceta, 2000).

La organización femenina en la región rural de Los Tuxtlas no fue algo planeado o provocado ni por los promotores ni por las CEB, se dio casi al azar, a partir de la organización campesina en el que se encontraban involucrados sus parejas, padres o hijos. Sin embargo, es importante recalcar que fue decisivo el papel de los promotores y promotoras que se solidarizaron con las campesinas de las comunidades tuxtlecas. Fueron ellos los primeros en identificar las pésimas condiciones en las que se encontraban a partir de su vulnerable condición como mujeres y campesinas; también fueron los primeros en integrarlas en la participación de proyectos productivos, capacitarlas a partir de contenidos

⁴³ Inicialmente dichas agrupaciones surgieron por iniciativa propia y sin apoyo económico que les permitiera echar a andar proyectos productivos u otro tipo de actividades. Sería hasta la segunda mitad de la década del ochenta que los grupos de La Pitahaya y de El Vigía conseguirían consolidar sus actividades a través de proyectos productivos cuando consiguieron molinos de nixtamal, desarrollaron proyectos de hortalizas, cría de pollos, cerdos y mojarra, además de impulsar un grupo de alfabetización. El grupo de Los Planes, organizaría posteriormente un taller de vestidos bordados para niñas y conseguiría máquinas tejedoras gracias al apoyo de la Embajada de Holanda.

temáticos que eran más atractivos para ellas (prevención del alcoholismo, violencia de género, salud femenina, entre otros temas más) (CEDIM y CREO, 2006).

Un elemento que permitió a promotoras y promotores abordar el trabajo con campesinas fue la creación de incipientes grupos que se erigían en torno a la iglesia católica. A partir de estas agrupaciones se cimentó su trabajo con mujeres. Así, por ejemplo, ellas participaban en la “Escuela de la Cruz”, un movimiento de formación cristiana en las áreas rurales. De ahí surgieron los primeros grupos de “las cruzadas”.⁴⁴ Algunas de estas agrupaciones desarrollaron junto con sus esposos una cooperativa de consumo; otras organizaron una marcha y un paro de camiones en protesta ante la negativa de parte de la línea de camiones de pasajeros que cubría la ruta de la sierra de Santa Marta, para indemnizar a las familias de varios pasajeros que fallecieron en un accidente por las malas condiciones de las unidades de transporte.

El equipo de promotores⁴⁵ que había trabajado desde 1973, para 1978 había dado acompañamiento y asesoría a todas las CEB y a una red de cooperativas formada en 1976 por veintitrés sucursales y una tienda central ubicada en la ciudad de Santiago Tuxtla, de la cual se surtían las demás. Actualmente se encuentran

⁴⁴ Estas agrupaciones desarrollaban actividades vinculadas a “difundir la palabra” (salir a las comunidades junto con sus compañeros y participar en servicios religiosos encabezados por seminaristas o monjas), apoyar en la logística de los eventos (preparar comida, realizar la limpieza de las capillas, etc.) Si bien es cierto que reproducían actividades domésticas (cocinar, limpiar, etc.) la trascendencia de su labor consistió en que les permitió salir de sus casas y de su comunidad, conocer a otras mujeres, intercambiar puntos de vista y capacitarse a partir del acompañamiento que hicieron diferentes personajes de la sociedad civil. Integrarse a estas agrupaciones fue el primer paso para iniciar el proceso organizativo de mujeres.

⁴⁵ Guadalupe Abdó, Jesús Morales, Lorenzo Arteaga y Concepción Acosta.

funcionando como tiendas colectivas en las comunidades La Pitahaya y Tapalapan, las cuales venden abarrotes, plásticos, así como frutas y verduras.

Un punto que es importante destacar fue el inicio de un proceso de capacitación e información en torno a un tema que estaba haciendo mella en la población de Los Tuxtlas: la salud.⁴⁶ Esta iniciativa que arrancó en la recta final de 1979, tuvo un impacto que aún hoy en día se siente entre las agrupaciones que fueron capacitadas. Todo inició a partir del primer taller para promotores y promotoras, el cual se desarrolló a petición de un grupo que en una de las reuniones pidió orientación para el manejo de medicinas que tenían en su cooperativa de consumo.

Tal como lo relatan Abdó e Iceta (2000), ese taller se dio de manera convencional, con muy pocas dinámicas y exceso de contenidos: las enfermedades, sus síntomas y sus tratamientos alópatas. En aquel momento participaron promotores de salud de Santiago Tuxtla, La Pitahaya, Los Planes y El Vigía, así como dos indígenas nahuas de la Sierra de Santa Marta que despertaron el interés de los y las asistentes en las plantas medicinales. Fue a partir de ese taller que comenzó a cobrar fuerza el rescate de la medicina tradicional (vía plantas medicinales, así como la capacitación de los y las promotoras sobre dicho tema).

⁴⁶ Pérez Hernández (2010: 115), al estudiar a las mujeres de las CEB de Minatitlán y Zaragoza, señala que el trabajo en torno a la salud ha sido uno de los pilares fundamentales de las CEB, el cual fue promovido por los jesuitas en los estados de Jalisco, Chiapas y Veracruz. La atención a la salud era vista desde la filosofía de la Teología de la Liberación y de la mística religiosa que impregnaba la vida de las CEB, como un medio para elevar la calidad de vida de quienes estaban más desprotegidos. La elección de este tema de capacitación en Los Tuxtlas no fue gratuito, sino que obedecía a una propuesta más amplia que se estaba trabajando a nivel nacional y que encajaba perfectamente con la problemática más sentida en la región.

También fue en 1979 que recibieron una invitación de la red *Mujeres para el Diálogo*⁴⁷ para participar en ese mismo año en un seminario que tenía como tema principal “La Mujer Latinoamericana, Iglesia y Teología”, en la Ciudad de México. Es a partir de esta relación que en 1980 las mujeres de la región participan en el primer Encuentro Nacional de Mujeres Populares.

Entre 1981 y 1982, las personas que habían asistido en 1979 a los talleres de salud comenzaron a promover esta temática en la zona de Santiago Tuxtla y Cabada, ya que habían hecho alianza con un OSC llamado Promoción de Servicios de Salud y Educación Popular (PRODUSSEP), a través del cual recibieron capacitación sobre el manejo de técnicas alternativas de atención a la salud. Se organizaron los primeros talleres en Santiago Tuxtla en donde asistieron promotores de comunidades de la región, tales como Sehuilaca, Salto de Agua, Los Planes y Santiago Tuxtla. En un Encuentro Nacional de Salud se establecieron contactos para recibir capacitación como promotores homeópatas y para 1983 se llevó a cabo el primer taller de homeopatía.

A la fecha, la medicina homeopática se ha convertido en una alternativa para la población del campo que carece de atención médica a través de la seguridad social. Tanto el Comité para la Educación y el Desarrollo Integral de la Mujer (CEDIM), así como quienes integran el Centro Regional para la Educación y Organización

⁴⁷ Un organismo de carácter feminista, originario del Distrito Federal, cuya función consistía en dar acompañamiento y capacitación a diversos grupos organizados del país. *Mujeres para el Diálogo* logró consolidar un interesante trabajo a lo largo de quince años con mujeres organizadas de la región, concretamente en Minatitlán. Para mayores referencias ver Pérez Hernández, 2010.

(CREO),⁴⁸ han desarrollado espacios de atención para hombres y mujeres del campo en donde se atiende su salud a través de la medicina homeopática y plantas medicinales. Uno de los ejes más importantes del trabajo de ambas asociaciones civiles gira en torno al binomio salud y homeopatía.

Es hasta 1984 cuando inició formalmente el trabajo de promoción en torno a la salud en la zona, pues se llevó a cabo una investigación participativa para detectar cuáles eran los principales padecimientos en la población campesina de la región. Fue a partir de esta actividad que se observó que las campesinas eran las que más se enfermaban y no por ello recibían mayor atención médica, por lo que se comenzó con el “Programa de salud de la mujer”. Con este propósito se organizaron grupos de mujeres en diversas comunidades; asimismo se reagruparon aquellas que ya habían tenido actividades en conjunto y que se unían a partir de la temática de salud femenina, tal fue el caso del grupo de La Pitahaya.

Los y las promotoras discutieron ampliamente por qué las mujeres se enfermaban y cómo ello tenía que ver con el exceso de trabajo y la pobreza extrema que impactaba de manera importante en aquellas que participaban en los proyectos y actividades generadas en los grupos organizados. En esta fase, llegaron a la conclusión de que debían de promover actividades que permitieran a las mujeres mejorar su calidad de vida y dejar de lado lo pesado de su trabajo doméstico. Estas

⁴⁸ CEDIM y CREO son dos OSC que fueron fundados por las promotoras y promotores que desde la sociedad civil trabajaron con la población campesina de Los Tuxtlas a inicio de la década de 1970. CEDIM comenzó sus actividades desde 1983, aunque no adoptaron ese nombre hasta la década de 1990. A lo largo de este capítulo en un primer momento se hace referencia a este OSC como “el grupo de mujeres de Sihupán” para posteriormente llamarlas CEDIM.

conclusiones en su momento fueron un hecho inédito, ya que pocas veces se hablaba sobre la salud de las mujeres del campo tuxtleco y las medidas que había que tomar para que ellas pudieran remontar esta situación de manera efectiva. Dicha discusión dio pie a toda una estrategia que permitió echar a andar una serie de proyectos y capacitaciones cuyo sujeto y eje central eran las campesinas.

En esta lógica les apoyaron en la adquisición de los molinos de nixtamal, pues moler el maíz a mano y la preparación de las tortillas para las familias es uno de los trabajos más pesados para ellas. Cada grupo interesado hizo sus solicitudes a la Embajada de Holanda, la cual aprobó cinco molinos que funcionaban con gasolina, ya que en esta época gran parte de las comunidades de Los Tuxtlas no contaban con el servicio de luz eléctrica. Los molinos de nixtamal se destinaron a las mujeres de diversas comunidades de la región de Santiago Tuxtla, entre ellas destacaban las campesinas de La Pitahaya, integrantes de lo que posteriormente sería la Unión de las Mujeres Campesinas de La Pitahaya.

En 1986 llegó el primer molino a la zona y con ello surgió un programa de capacitación y formación para las mujeres; asimismo se generaron otras actividades: ante la deficiente alimentación se rescató el uso de las verduras de la región y hortalizas, a la vez que se promovió el manejo y conocimiento de la soya. También, al detectar que era difícil para las familias campesinas acceder al mercado para comprar ropa, se implementó un taller de tejido y talleres de costura.

Fue así como a partir del trabajo de salud, se fortaleció el trabajo con los grupos, y de esta manera surgió la Organización de Mujeres de Santiago (OMSA).⁴⁹

A través de los años fueron surgiendo nuevos grupos, tanto de molinos como de cría de animales de traspatio, de talleres de costura y de promotoras de salud comunitarias. Así nació la Coordinadora de Mujeres de Santiago (conformada por las representantes de los grupos) con el objetivo de formar un equipo que diera acompañamiento.⁵⁰ Esta Coordinadora fue el cimiento del Programa con la Mujer en Educación, Solidaridad y Autogestión (PROMESA), el cual surgió en 1990 y está integrada actualmente por veintidós grupos (doscientas cuarenta y ocho mujeres)

En 1992, se solicitó a la Embajada de Holanda que se ampliara el apoyo financiero a otros grupos, lo cual se aprueba y con este recurso se crea el fondo revolvente de la OMSA que hasta la fecha funciona. En este año PROMESA impulsó micro proyectos de molinos de nixtamal, cría de animales, talleres de costura, tienda de verduras, así como servicio y atención de salud.

Las mujeres organizadas de la zona de San Andrés Tuxtla

Al principio eran reuniones mixtas, porque sin los hombres ellas no podían salir de su casa. Lo que hacíamos era que trabajábamos nosotras con las mujeres algunos temas de salud y Memo⁵¹ trabajaba con los hombres. Luego comenzamos a trabajar temas como el machismo, tanto con mujeres como con hombres. Al final había una

⁴⁹ La OMSA trabajó en comunidades que pertenecían al municipio de Santiago Tuxtla. Básicamente desarrollaba proyectos productivos con mujeres organizadas de la zona.

⁵⁰ Es decir, un equipo de promotores que brindaran asesoría y siguieran de manera puntual las actividades de cada uno de los grupos.

⁵¹ Se refiere a Guillermo Montoya Castillo, promotor social que labora en Los Tuxtlas desde la década de 1980, socio fundador de CREO, A.C. Colaborador y asesor de CEDIM.

plenaria para que el grupo de hombres compartiera sus opiniones y el grupo de mujeres compartiera las suyas. En ese compartir los más sorprendidos eran los hombres porque sin ellos las mujeres comenzaban a expresar muchísimas cosas. Después ellos le hacían el comentario a Memo:

- Jamás imaginamos que las mujeres pensarán así [Dora Jovel, 2007b, CEDIM].

Al inicio de la década de 1980, la zona de San Andrés estaba marcada por una intensa actividad productiva ligada a la agroindustria del tabaco. Al menos hasta 1973, la producción de tabaco negro para la confección de puros había estado controlada por media docena de familias como los Turrent, Carrión, Ortiz, González, Cadena y Del Corte, siendo la primera de ellas la más prominente.⁵²

Sihuapan (comunidad que pertenece al municipio de San Andrés Tuxtla) era considerada su centro más importante, pues la paraestatal Tabacos Mexicanos (Tabamex) tenía sus oficinas regionales en este lugar. También aquí se ubicaban grandes bodegas donde se concentraba la producción proveniente de diez ejidos donde setecientos productores habían hecho de este cultivo su actividad económica principal. Junto a la masa de hombres y mujeres que trabajaban como jornaleros en el campo, otros miles eran obreras y obreros en las bodegas, ocupándose en las diferentes fases del procesamiento del tabaco.

La intensa actividad económica y su ubicación geográfica hacían de Sihuapan la congregación más importante del municipio de San Andrés Tuxtla; por ello los

⁵² A la fecha esta familia continúa siendo punta de lanza en la industria tabacalera regional, nacional e internacional, con las diferentes variedades de puros que son manufacturados y comercializados bajo la marca "Te amo".

partidos políticos se esforzaban por incorporar a sus filas a las miles de trabajadoras(es) contratadas(os) por medio del Sindicato de Despalilladores de Tabaco, perteneciente a la CNC, así como a los ejidatarios productores de tabaco, asociados a la Unión Regional de Productores de Tabaco, también encabezados por líderes de la misma confederación.

Gracias a la intensa actividad económica, comercial y política, las obreras vinculadas al cultivo y procesamiento del tabaco comenzaron a experimentar una serie de situaciones nuevas para ellas y que a la vez las posicionaban de forma diferente tanto en la familia como en la comunidad. En las bodegas y fábricas de puros, el 70% de los empleos los tenían ellas, principalmente las solteras, pues se pensaba que eran las que menos conflictos laborales ocasionaban al sindicato y a las empresas.

Aparentemente esto les daba cierto poder, ya que las diferentes fracciones políticas veían en ellas un capital potencial de votos. Sin embargo, las desigualdades genéricas eran muy fuertes: el salario no se igualaba al de los hombres cuando, por ejemplo, realizaban en el campo las mismas actividades que aquellos. Al regresar por las tardes de la jornada en el campo, un productor de tabaco formaba dos filas: una de hombres y otra de mujeres; a los hombres les pagaba 25 pesos y a las mujeres 20 pesos.⁵³

⁵³ En charlas informales que sostuve a lo largo del 2006 con antiguas obreras de Tabamex, ellas expresaron que esta diferencia salarial se debía a que los varones realizaban los trabajos "más pesados", mientras que ellas llevaban a cabo las tareas "menos difíciles". Sin embargo, la mayoría de las exobreras con las que platiqué coincidieron en que ambos, tanto hombres como mujeres, realizaban actividades que los mantenían en posiciones incómodas por horas o que los exponían a

En este escenario fuertemente influenciado por la industria tabacalera, diversos actores externos, a la par de los que se encontraban en la zona de Santiago, comenzaron una incipiente trayectoria que posteriormente incidiría en el proceso organizativo entre campesinos y, puntualmente, entre las mujeres de Los Tuxtlas. Sus objetivos de trabajo estaban enfocados a los jornaleros y obreros de Tabamex. En 1981, llegó un equipo de asesoras y asesores del Centro de Estudios Agrarios, A.C. (CEA) con el propósito de desarrollar un proyecto llamado "Organización y Educación Campesina" (OEC), cuyos destinatarios eran los productores de tabaco.⁵⁴

Bar y Guada⁵⁵ se juntaron porque el equipo (del CEA) que estaba aquí trabajando venía a trabajar con los productores del tabaco, pero cuando vieron que había muchas obreras en Tabamex decidieron ir a una junta del sindicato y presentar que ellos estaban en la zona y que les interesaba trabajar con las mujeres. Ahí se integran ellas con Lucy y con Silvia,⁵⁶ que eran las dos mujeres del CEA, para empezar a hacer actividades sociales en la comunidad: barrer las calles, ir a hacer algo al Centro de Salud, se construyó un cacho de la barda de la escuela. Tía Parra⁵⁷ en ese momento fue agente municipal de aquí de Sihuapan. Tía Caya⁵⁸ era una mujer que era madre soltera, que vivía solita con sus hijas, viuda. Fue en ese momento cuando yo llegué [Dora Jovel, 2007b, CEDIM].

los efectos de agroquímicos y plaguicidas. En este caso encontramos una discriminación evidente: tanto las obreras como los obreros consideraban que las mujeres trabajan menos debido a que "son más débiles": a menos trabajo, menor salario. Esto, de hecho, sólo sucedía en el imaginario de empleadores y obreros, pues ellas tenían un intenso ritmo de trabajo. Pese a la discriminación en el salario, permanecían en sus puestos de trabajo debido a que era la única fuente de empleo disponible en cualquier época del año.

⁵⁴ El equipo del CEA estaba conformado por Lucina García (antropóloga), Elsa Silvia (trabajadora social), Juan Carlos Álvarez (sociólogo), Guillermo Montoya Castillo (profesor) y José Antonio Felipe Vergara Garay (antropólogo).

⁵⁵ Se refiere a Bárbara Carrión y a Guadalupe Balderas, integrantes fundadoras de CEDIM.

⁵⁶ Se refiere a las integrantes del CEA.

⁵⁷ Se refiere a Eduarúa Parra. Integrante fundadora de CEDIM.

⁵⁸ Nombre con el que popularmente se le conocía a Ricarda Almeda, integrante fundadora de CEDIM.

En la operación del proyecto, el equipo privilegió el trabajo con mujeres que tuvieran cierto liderazgo en sus comunidades, generando en Sihuapan, de manera incipiente, la organización de un grupo que pretendía descubrir las causas y consecuencias de los problemas económicos sociales y políticos que en aquel momento se presentaban en su región. Con ello buscaban alternativas de solución a dicha problemática.

A las asesoras del CEA se sumaron tres obreras de Tabamex quienes formaron el primer equipo de acompañamiento a las comunidades. Algunas de ellas pertenecían a un grupo de mujeres que se había organizado para limpiar las calles y no dejar los cerdos sueltos;⁵⁹ también habían luchado y logrado que una de las integrantes del grupo, “La Negra Parra”, fuera elegida en 1980 como Agenta Municipal de Sihuapan.⁶⁰

El grupo del CEA y de promotoras comunitarias aprovecharon los contactos logrados con los ejidos tabacaleros e iniciaron cursos de hortalizas, corte, tejido y repostería; también se originó un grupo de teatro popular conformado por jóvenes. En sus presentaciones se mezclaba la comedia y la crítica a personajes de la política regional, o problemas comunes que se daban en la zona. El grupo de mujeres de Sihuapan comenzó a involucrarse cada vez más en actividades de las

⁵⁹ Para muchas comunidades el hecho de que los cerdos anden sueltos significa que las calles estarán sucias por el excremento de los animales o que éstos causarán destrozos.

⁶⁰ Algunas de estas mujeres conforman lo que actualmente se conoce como CEDIM. “La Negra Parra” es el nombre por el cual Eduarda Parra es mejor conocida en la región. Ella también integra CEDIM y es hija de Nicolás Parra, el líder agrario de El Laurel que fue asesinado en 1952, cuando pretendía contender en las elecciones para presidente municipal de San Andrés Tuxtla.

comunidades, cuyo objetivo era lograr cierta infraestructura y servicios para las localidades.

En esta fase de su trabajo fue evidente la necesidad de mayor financiamiento, por lo que entraron en contacto con la Embajada de Holanda logrando la aprobación de equipo de riego, máquinas de coser y tejer, silos para almacenamiento de maíz que se destinaron a cuatro comunidades pertenecientes a San Andrés Tuxtla. El contacto con esta embajada fue circunstancial, pero fue de gran utilidad para el proceso organizativo que se avecinaba.

El trabajo de promoción social y búsqueda de recursos permitió a las participantes vincularse con otros grupos organizados que se encontraban realizando una labor similar. En 1984, participaron por primera vez en el Cuarto Encuentro de Mujeres Campesinas e Indígenas del Sureste, en Oteapan, Veracruz; éste fue punto de reunión de campesinas, obreras y mujeres de sectores populares.⁶¹ Ese mismo año iniciaron actividades encaminadas a apoyar la salud campesina, lo que a la fecha es considerado uno de los aspectos nodales de su trabajo ya que, como se expondrá más adelante, les permitió atender a las mujeres de la región a través de la realización de papanicolaous (PAP), así como la detección del virus del papiloma humano (VPH).

A través del CEA lograron articularse con el Centro de Promoción Popular (CPP) y a partir de este contacto se aceleró su desarrollo en el área de salud, ya que el

⁶¹ El primer Encuentro se realizó en 1980, constituyendo un espacio de intercambio entre las asistentes a lo largo de catorce años. Para quienes ahí acudían era un foro que les permitía exponer sus experiencias, buscar apoyos y consolidar alianzas.

equipo se enriqueció con el aporte del CPP sobre el conocimiento, procesamiento y aplicación de las plantas medicinales, adquiriendo nuevos elementos para acompañar y capacitar a los grupos comunitarios. Así, al finalizar 1984, participaron en el primer taller de salud sobre el procesamiento de plantas medicinales organizado por el CPP.

El trabajo de salud se acompañó de la distribución de leche en polvo que el CEA había logrado obtener de manera gratuita en “Nuestros Pequeños Hermanos”, una institución de asistencia privada con sede en el Distrito Federal. Cuando hacían campañas para checar el peso de niñas y niños, la leche era repartida en Comoapan (comunidad perteneciente al municipio de San Andrés Tuxtla). Algunas personas difundieron el rumor de que la leche estaba contaminada y que quién la tomaba se volvía estéril; este rumor causó problemas con algunas autoridades y dirigentes del municipio.

Ante el escepticismo de la población y la aversión que se estaba cultivando en torno a ellas, el equipo decidió abandonar la actividad. Fue una situación tensa y que produjo desilusión, pues habían trabajado intensamente por obtener los recursos para desarrollar el proyecto, invertido tiempo y dinero en ello. El rumor infundado pareció eclipsar su esfuerzo e invisibilizar su trabajo.

Cuando las integrantes de lo que actualmente es CEDIM relatan esta historia y la evalúan a la distancia, concuerdan en señalar que esta experiencia, a pesar de haber sido problemática y desmotivante, brindó mayor confianza a las promotoras de Sihuapan para coordinarse, solicitar recursos e insumos a una entidad exterior a

la zona, asimismo fue evidente la capacidad de convocatoria que tenían en la región. Por otra parte, fueron conscientes de que, como grupo de mujeres, debían de emprender acciones que permitieran mejorar las condiciones de vida de la población. Es importante resaltar la trascendencia de esta reflexión, pues regularmente las mujeres de la región no se concebían como actores de cambio o agentes de transformación. Esa idea se fortalecería al paso del tiempo y trascendería a algunos grupos de campesinas organizadas de Los Tuxtlas.

En 1984, con la aparición de la plaga que atacó el tabaco (el hongo *Moho Azul*, *Peronospora tabacina*), la producción se contrajo y cada año las pérdidas fueron mayores para los productores (hasta de un 50%).⁶² En medio de este desastre, descubrieron que la empresa aseguraba la cosecha y que, cuando se perdía por la plaga, le cobraba tanto al seguro como a ellos, lo que generó un movimiento muy fuerte para cambiar a la directiva de la Unión de Productores de Tabaco, pues no había defendido los intereses de los productores, como era su función. Poco se pudo hacer.

Ante la caída estrepitosa del precio del tabaco, los productores vieron cómo se perdían sus cultivos, ya fuera por la plaga o porque no recuperaban lo invertido. Tabacos de México (Tabamex) estaba a punto de colapsar, pues ante los manejos plagados de corrupción, la baja producción afectada por la plaga que atacaba a los cultivos y el caos generado entre los pequeños productores, la quiebra era

⁶² Esta situación convulsionó a las plantaciones de tabaco en los años sucesivos. De hecho, solo los grandes productores que surgieron después de la era de Tabamex pudieron superar las secuelas del hongo *Moho Azul*.

inminente. La zona de Sihuapan y San Andrés Tuxtla nunca pudo recuperarse del desastre económico generado por la afectación a la producción tabacalera. Hoy en día son aún evidentes las secuelas de esta crisis.

En 1985, cuando el equipo del CEA se retiró de la comunidad y la región, las promotoras de Sihuapan, a quienes daban asesoría, atravesaron por un fuerte periodo de crisis pues no contaban con recursos para movilizarse y mantener el acompañamiento a los grupos lejanos. Fue evidente que, aunque ya habían iniciado un proceso de trabajo dependía fuertemente del apoyo del CEA. Ante esta situación, un nuevo reto se les planteó: ¿Cómo dar acompañamiento a los grupos que habían organizado? Tal pregunta tenía sentido ya que muchas agrupaciones mostraban gran interés por continuar el trabajo iniciado con ellas.

Cuando comenzamos a trabajar con los proyectos productivos, fue que comenzamos a trabajar directamente con las mujeres. Lo primero que hicimos fue una granja de pollos que se puso en Chuniapan de Abajo antes de tener financiamiento. Eso lo pusimos con un fondo que habíamos creado de las ventas que hacíamos. Esa granja nos costó \$30 pesos: los pollitos, los alimentos, los comederos, todo. El trabajo que empieza a ser propio de mujeres fueron los proyectos productivos: pollos y cerdos. Ellas de por sí ya tenían de esos animalitos. Eso fue darles una herramienta para que ellas siguieran [Dora Jovel, 2007b, CEDIM].

El equipo decidió realizar actividades que generaran recursos (venta de comida, de ropa, rifas, etc.) para poder pagar sus pasajes u ofrecer apoyos mínimos a las comunidades. Así las cosas, iniciaron con la primera granja de pollos en Chuniapan de Abajo (mpio. de San Andrés Tuxtla) con recursos propios. El grupo de mujeres de la comunidad construyó la granja con varas y pedazos de costales.

Continuaron el acompañamiento al grupo de costura de El Salto de Eyipantla y los de salud de Santa Rosa Abata (ambas localidades pertenecientes al municipio de San Andrés Tuxtla). Organizaron también, en 1986, el Primer Taller de Salud Dental en Los Tuxtlas.

Al interior de las familias de las promotoras de Sihuapan empezó a surgir cierta presión para que dejaran el grupo y se dedicaran a sus quehaceres domésticos. Sus familiares afirmaban que esas actividades las hacían perder el tiempo y no percibían un salario; además de que les hacía *parecer machos*, pues no paraban en su casa. Ellas reaccionaron defendiendo sus actividades y explicándoles los beneficios que lograban para los grupos y para ellas mismas. Bajo esta presión algunas dejaron el trabajo y el resto se mantuvo integrando el equipo y luchando por él.

El argumento, en este caso despectivo, de *parecer machos* tiene que ver con varios factores como lo son la identidad de género y los papeles jerárquicamente diferenciados que desempeñan los varones y las mujeres tanto en la comunidad como fuera de ella. Existen dos elementos importantes que hay que resaltar. El primero tiene que ver con el uso del espacio público y lo que en él se hace, es decir, desempeñarse como sujeto activo y con poder de decisión en el ámbito público está asociado a los varones, a los machos, ellos son quienes pueden desplazarse con entera libertad a través de la calle, la plaza y la comunidad entera.

Es diferente cuando de mujeres se trata. Es mal visto que ellas aborden este espacio porque *su lugar está en la casa*, fuera de ahí sólo existen una serie de lugares en

donde reproducen actividades como una extensión del hogar: el mercado, el río (donde se lava), el molino, la iglesia. ¿Por qué esto es así?

La mujer sola no podía ir a una reunión. Incluso sus propias madres les comenzaban a decir:

- Tú te estás desmandando. Ya andas como todas las chismosas ¡en la calle!-. Fue un conflicto con los maridos y con sus propias comunidades que tenían a las mujeres encerradas (Dora Jovel, 2007b, CEDIM).

Pareciera que la reproducción de los papeles de género, en el sentido en que Teresa De Laurentis (1991) lo plantea, cuenta con la restricción genérica en el uso de espacios y en la movilidad que se tiene en los mismos, la cual censura a las mujeres cuando utilizan *espacios que no les corresponden* o desarrollan actividades que regularmente no llevan a cabo. Existen ciertas tecnologías de género (De Laurentis, 1991) que son un llamamiento (las más de las veces violento) para que vuelvan a los espacios y actividades tradicionales que en el imaginario comunitario son *las que a ellas les corresponden*.

Me quedé a vivir con mi abuelita. Ella era bastante rígida: por cualquier cosita me regañaba. Yo no podía salir. Llegó a cachetearme y me decía:

- Es que tú andas con fulano y con zutano-. Yo apenas conocía a la gente de la comunidad. Al muchacho con el que me casé lo conocí en el mes de diciembre en el que llegué. Nomás demoramos cinco meses de conocernos y en mayo me fui con él. Y no era tanto por quererlo, sino por salirme de donde estaba yo porque para mí la vida era muy imposible. De ahí mi suegro fue a disculparse y ella (mi abuelita) no estuvo de acuerdo. Decía que ya no valía lo que ellos decían porque *yo ya no era señorita*. Entonces ella aventó mi ropa pa' afuera y ya lo que hizo mi esposo fue recogerla (Micaela Domínguez, 2007, Unión de Mujeres Campesinas de La Pitahaya).

Muchas de las promotoras que comenzaron su labor en la década de los ochenta, al hacer un recuento de su experiencia, recuerdan con mucho detalle una serie de obstáculos y restricciones que tuvieron que remontar para continuar con la labor con la que estaban profundamente comprometidas. Aunado a esta situación sufrieron las secuelas del derrumbe de la industria tabacalera que colapsó la economía de la región.

Para la segunda mitad de la década de los ochenta, hubo una gran recesión. Tabamex retiró sus oficinas y se privatizó por ser considerada por el Estado como "no estratégica".⁶³ Dos organizaciones de productores se disputaron el dominio de la empresa: La Unión de Productores "Enrique López Huitrón" y la "Primitivo R. Valencia". Finalmente se concedió a ésta última los derechos, debido a su vínculo con los grupos tradicionales de poder. Con el capital de la nueva organización sólo se logró dar financiamiento a sesenta productores de los diez ejidos, en condiciones de gran desventaja. Entre los miles de trabajadores despedidos se contaban las cuatro obreras que participaban en el equipo de acompañamiento.

En 1987, el grupo de mujeres de Sihuapan comenzó a gestionar financiamiento ante la fundación alemana Misereor para poder desplazarse a las comunidades, así como fondos de autoayuda para los grupos de mujeres. Mientras esperaban la respuesta, el equipo continuaba su labor en comunidades del municipio de San Andrés Tuxtla en el trabajo de salud, desarrollaban algunos contenidos "de género". Dos años después, en 1989, Misereor aprobó su propuesta. Justamente en

⁶³ Finalmente en 1992 cerró definitivamente sus puertas.

ese año y como parte de su capacitación en torno a la medicina homeopática, el grupo de mujeres inició un importante trabajo en torno a la salud.

La capacitación de papanicolaou fue desde 89 (1989). Al inicio nos capacitó Laura Vilchis, una ginecóloga que luego se fue a España. Estábamos participando en el equipo de mujeres de PROMUSEP. Teníamos reuniones en México y ahí salió la propuesta de (hacer lo mismo) que Laura hacía con las mujeres en el DF. Ella estaba en un grupo de EMAS.⁶⁴ Ellas trabajaban con mujeres dando capacitación en salud, atención a la salud. Laura participaba ahí y ella nos dice: - A mí me interesa capacitar-. E iniciamos nosotras la capacitación. Ya en 89 (1989) fue cuando ella vino e hicimos la primera toma de papanicolaou. Las mismas participantes del taller nos tomamos el papanicolaou en pareja. De las que participamos, nosotras como CEDIM, fueron Bárbara, Guadalupe⁶⁵ y yo. Una señora de Chuniapan de Arriba, otra de Chuniapan de Abajo, un matrimonio de Popotal.⁶⁶ El señor vino al taller porque había hombres recibiendo la capacitación de mujeres. Él le tomaba la muestra a su señora. También participó gente de Santiago. Luego Laura vino algunas veces a darnos otros talleres. Estuvimos estudiando cuatro años todo lo que era enfermedades y la problemática de la mujer tanto en cuestiones de salud física como de salud mental. Todo lo que era violencia y eso, ¿no? En las pláticas o en los talleres que dábamos a las mujeres, ahí las motivábamos a ellas, pues, para que se hicieran el estudio. Teníamos que dar una plática de lo que era el papanicolaou, la importancia y todo. Ya de ahí se invitaba a las mujeres a acudir a CEDIM para que les tomara el PAP. Al principio era motivar a las mujeres de las comunidades y a algunas mujeres que nosotras les dábamos consulta y teníamos más cercanía con ellas; pero el trabajo se ha ido extendiendo tanto que ahorita no necesitas hacer la propuesta en las comunidades. Las mujeres vienen (Dora Jovel, 2007a, CEDIM).⁶⁷

⁶⁴ Equipo de Mujeres en Acción Solidaria (EMAS), agrupación cuya sede se encontraba en la Ciudad de México y que realizaba trabajo de capacitación en torno a la salud de las mujeres.

⁶⁵ Se refiere a Bárbara Carrión y Guadalupe Balderas, integrantes fundadoras de CEDIM y antiguas jornaleras de Tabamex.

⁶⁶ Chuniapan de Arriba, Chuniapan de Abajo y Popotal son comunidades que pertenecen al municipio de San Andrés Tuxtla, donde CEDIM ha tenido una amplia trayectoria de trabajo.

⁶⁷ Testimonio de Dora Estela Jovel Galdámez, integrante de CEDIM. 3 de enero de 2007. Santiago Tuxtla.

Para desarrollar estas actividades el grupo buscó asesoría y capacitación que le permitiera atender diversas situaciones en torno a la salud que enfrentaban (y enfrentan) quienes habitan el área rural de Los Tuxtlas. Esta búsqueda las hizo interactuar con una serie de actores que se involucraron y se comprometieron con el espíritu de trabajo de las mujeres de Sihuanapan.

Yo las conozco hace diez años. Trabajamos en salud, sobre enfermedades respiratorias, diarrea, que es por las enfermedades que se mueren en México ¿verdad? Nosotras trabajamos con salud y con mujeres campesinas. Empezamos a capacitar a la gente en relación a enfermedades en general. Empiezo a trabajar más profundamente con mujeres porque comienzo a ver que una de las causas de la consulta con mujeres son enfermedades ginecológicas, en especial secreción, flujo, dolor. Así empiezo a sensibilizarme en relación al cáncer y comienzo a sensibilizar a mis compañeras promotoras. Ellas estaban haciendo el papanicolaou como parte de su consulta y yo les digo:

- ¿Qué tal si ustedes comienzan a hacer el papanicolaou y lo hacemos de una manera más sistemática?-.
 Las capacito a ellas, a las de Teocelo,⁶⁸ a comunidades de Orizaba.

Las organizaciones me contratan a mí como asesora para enfermedades ginecológicas. Todo eso fue por la demanda que había entre las organizaciones respecto a este problema. (Silvia Mendoza, 2007, Asesora de CEDIM).⁶⁹

La participación de un equipo asesor y el trabajo con las campesinas de la zona pusieron sobre la mesa diversas problemáticas femeninas en torno a la salud, lo cual fue un descubrimiento que encausó el trabajo que las promotoras realizan hasta la fecha.

⁶⁸ El municipio de Teocelo se localiza a una hora de Xalapa. Ahí se encuentra Desarrollo Autogestionario, AUGE, un importante OSC que, al igual que CEDIM, consideró importante hacer un abordaje serio y profesional en cuanto a la atención de la salud de las mujeres de la región.

⁶⁹ Silvia Mendoza González. Ginecóloga y Colposcopista de la Clínica de Displasias del Centro Estatal de Cancerología "Dr. Miguel Dorantes Mesa" (CECAN), Secretaría de Salud del estado de Veracruz (SESVER). Asesora de CEDIM y otros OSC veracruzanos. Entrevista realizada el 12 de enero de 2007, Xalapa, Veracruz.

Ya nosotras medio capacitadas, habíamos hecho varias campañas, pero no tan así abiertamente. Y cuando conocimos a Silvia se empezó a acercar al trabajo. La propuesta que se hizo fue si podíamos retomar el trabajo que ya estaba iniciado y que la capacitación nos la pudiera ir dando ella. Es la que nos ha capacitado hasta el momento, pues. Es en esas campañas cuando ella propone venir a hacer colposcopia, que para nosotras era algo diferente. Entonces empezamos a ver que en la zona, por ejemplo, de veinte mujeres, seis salen con virus de papiloma. Decimos:

- Aquí hay mucha incidencia de virus. Tenemos que empezar a trabajar con lo del virus.⁷⁰ Y continúa la capacitación. Elizabeth⁷¹ después se integra ya en el momento en que era lo de hibridación.⁷² Ella tiene como siete años de estar acompañando este proceso (Dora Jovel, 2007a, CEDIM).

Otra cuestión que ha sido importante con los grupos han sido los encuentros anuales que sostienen en la región. El 11 de junio de 1989, ciento setenta y dos mujeres de comunidades de los municipios de San Andrés Tuxtla (Chuniapan de Abajo, Matacapan, Sihuapan), Santiago Tuxtla (La Pitahaya, Cruz de Vidaña, El Mirador, Xiguipilín, Los Planes, El Vigía), así como de la cabecera municipal de Chinameca, se reunieron en Salto de Agua, una localidad perteneciente al municipio de Santiago, para participar en el Primer Encuentro de Mujeres de Los Tuxtlas. En su mayoría las asistentes eran promotoras de salud; otras más

⁷⁰ Dora Jovel hace referencia al Virus del Papiloma Humano (VPH). Ha sido a partir del trabajo pionero de CEDIM que se ha puesto en evidencia el alto índice de VPH en la población rural y urbana de Los Tuxtlas, así como la peligrosidad del mismo al descubrirse que la variedad característica de la región (la número 16) es una de las más agresivas al encontrarse en casi el 100% de los carcinomas cervicales (Casados, 2008b).

⁷¹ Se refiere a la Dra. Elizabeth Hernández. Ginecóloga y colposcopista de la Clínica de Displasias del Centro Estatal de Cancerología "Dr. Miguel Dorantes Mesa" (CECAN), Secretaría de Salud del estado de Veracruz (SESV). Asesora de CEDIM.

⁷² La hibridación es un estudio que permite saber cuál es la variedad del VPH que tiene el portador o portadora y, por tanto, saber si es de alta peligrosidad o de bajo riesgo. Para el caso de las mujeres con VPH este estudio es de gran importancia ya que permite detectar una mayor predisposición para el desarrollo de cáncer cervicouterino. Este estudio se realizó a las pacientes de CEDIM con motivo del trabajo de investigación de una integrante del equipo asesor, lo que permitió que las pacientes supieran la variedad del VPH del que son portadoras. Ver Castellanos (2004).

integraban nacientes grupos de mujeres que trabajan en sus pueblos en torno a proyectos productivos impulsados por el grupo de Sihuapan. Sobresalían aquellas que recientemente habían echado a andar molinos de nixtamal.

Este evento fue de gran importancia para las participantes ya que no tenía precedentes en la región, pues hasta ese momento se carecía de un espacio de y para mujeres que tuviera el objetivo de intercambiar los alcances y retos del trabajo organizado que habían emprendido y con el cual se encontraban comprometidas. La temática de este Primer Encuentro fue "Compartiendo nuestro trabajo para conocernos" y tuvo un triple propósito:

1. Reunir a las mujeres que se encontraban trabajando bajo la asesoría de promotoras y promotores de la sociedad civil (quienes posteriormente fundaron CEDIM y CREO)
2. Que las asistentes compartieran sus trayectorias de trabajo
3. Abordar una temática específica para capacitar a las asistentes.

Uno de los acuerdos que se tomaron fue continuar reuniéndose una vez al año⁷³ y una de las propuestas que de ahí se derivaron fue la de promover encuentros anuales de los hombres que también participaban en el proceso organizativo.

En diciembre de 1991 el equipo, con el auspicio de la Embajada de Holanda, construyó "La Casa de la Mujer". Promotores y promotoras de salud provenientes de las comunidades en donde el grupo de las mujeres de Sihuapan desarrollaba

⁷³ A la fecha estos encuentros persisten y las temáticas que se han manejado en cada encuentro van desde el análisis de los procesos electorales hasta los efectos del alcoholismo masculino en las sus parejas e hijos.

actividades, cooperaron en la construcción de la casa por medio de faenas, fabricando blocs y con pequeños aportes económicos de los grupos de mujeres. Los fondos proporcionados por la embajada se invirtieron en la compra de materiales y el pago de mano de obra. En aquel momento el equipo de trabajo de las mujeres de Sihuapan comienza a identificarse en la región con el nombre de Comité para la Educación y Desarrollo Integral de la Mujer (CEDIM).

En julio de 1994, CEDIM toma posesión de “La Casa de la Mujer”⁷⁴ Las consultas de medicina homeopática y atención a la salud de las mujeres a través de la toma de papanicolaous adquirieron importancia como un servicio y una fuente de ingresos para el Comité que les permitió terminar la construcción de sus instalaciones.

Desde hace quince años, una vez por semana acuden a la casa numerosas personas en busca de atención para sus padecimientos de salud y pueden ser atendidos con acupuntura, masajes, temazcal, herbolaria, homeopatía y servicio de parteras. Normalmente se atiende un promedio de ochenta pacientes a la semana. Durante esta jornada, participan las integrantes de CEDIM, y tres personas que apoyan al grupo, un asesor del CREO y dos promotores de salud.

“La Casa de la Mujer” ha sido un espacio desde donde se han impulsado talleres de salud para dirigentas y multiplicadoras de capacitación, asambleas zonales de mujeres, reuniones de la comisión diocesana de CEB, asambleas diocesanas de

⁷⁴ “La Casa de la Mujer” cuenta con una sala de espera y una oficina, una habitación para el botiquín, baños para mujeres y hombres, una cocina comedor, salón para talleres y reuniones, taller de costura equipado, cuarto equipado para la toma del Papanicolaou, una bodega, un cuarto para atención dental.

animadoras y animadores, reuniones de la Coordinadora de Mujeres del Sureste, Coordinadora de Mujeres de Veracruz, talleres de análisis coyunturales, reuniones de comités de viviendas locales y regionales, asambleas de solicitantes y beneficiarios de viviendas, Encuentros de Mujeres Tuxtlecas, Encuentros de Hombres Tuxtlecos, convivencias, reuniones y talleres del Sistema Nacional de Sexualidad (SISEX), entre otras actividades educativas.

Es importante destacar que “La Casa de la Mujer” se ha convertido en un punto de encuentro de la región donde convergen varias organizaciones, redes y organizaciones de la sociedad civil para capacitarse, coordinarse o realizar eventos propios. Muchas de estas actividades han servido para el fortalecimiento de las integrantes de CEDIM, a la vez que permitieron fortalecer los procesos organizativos de los grupos que el Comité asesoraba. En este sentido es un espacio privilegiado y único en la región porque se ha erigido como un lugar de encuentro para la población campesina, pero sobre todo en donde las campesinas organizadas pueden compartir su experiencia e inquietudes, capacitarse y sentirse como parte de una red integrada por mujeres. Es en este lugar que ellas, al tomar distancia de la comunidad, pueden ver en perspectiva el trabajo que han realizado y las posibilidades que tienen por delante para llevarlo a cabo.

Una inquietud que constantemente flota en el aire y que comparten en sus reuniones tiene que ver con la experiencia de trascender a sus grupos e involucrarse en otras tareas relacionadas con la participación en comités locales que buscan introducir infraestructura en sus pueblos o desarrollar proyectos

productivos. Algunas de las integrantes de los grupos que CEDIM asesora, se encuentran desarrollando el papel de gestoras, lo que les ha dado cierto prestigio en sus comunidades o que, en muchos casos, las ha enfrentado a sectores que descalifican de antemano el trabajo que realizan, así como su capacidad para llevarlo a cabo. El único motivo aparente es que son mujeres, pero también es cierto que hay otras razones: su filiación a algún partido distinto al Revolucionario Institucional,⁷⁵ pertenencia a una religión protestante,⁷⁶ vínculos familiares con cierto grupo político en la comunidad o la manera en que cuestionan el desempeño de los varones en los comités comunitarios o en las asambleas.

Con relación a este último punto vale la pena aclarar que muchas de ellas tienen esposos migrantes, algunos de ellos trabajan en el Sotavento, otros en el Puerto de Veracruz o en la Ciudad de México, los menos se encuentran esparcidos en distintos puntos de Estados Unidos. Esta situación las ha conducido hacia reuniones en donde tienen que acudir en representación de sus esposos y así es como asisten a estos espacios en donde algunas han llegado a confrontar la manera en que tradicionalmente se realizan las reuniones o los mecanismos utilizados para coordinar las mismas.

⁷⁵ El Partido de la Revolución Democrática (PRD) surgió para el estado de Veracruz en esta región, y tiene un buen número de adeptos tanto en los centros urbanos como en los poblados. Un porcentaje considerable de campesinas que participan en los grupos declaran su simpatía por este partido, otras incluso acudieron hasta la Ciudad de México (a más de 12 horas por carretera) a las distintas concentraciones convocadas por ese partido de cara a los resultados del proceso electoral de 2006. Esta afinidad con el PRD a muchas las ha llevado a un alejamiento con el sector priista de sus poblaciones, creando con ello enemistades o falta de apoyo ante sus propuestas de trabajo.

⁷⁶ Desde la década del noventa del siglo pasado, han florecido numerosas religiones protestantes en la región, tales como Testigos de Jehová, Luz del Mundo, Evangélicos, entre otros más. De las integrantes de la red de mujeres sólo un 30% pertenece a alguna de éstas. La mayoría dicen ser católicas. Esta situación tiene que ver con el origen de los grupos y las CEB.

Como se verá en los capítulos siguientes, éste es un hecho inédito, sin precedentes en la región. Los actores locales, encarnados en los ejidatarios, algunas ejidatarias, avecindados, así como quienes no tienen derecho de paso a las reuniones convocadas por las autoridades comunitarias (mujeres, jóvenes, adolescentes) en ocasiones recrudecen los mecanismos de control que tradicionalmente ejercen sobre ellas: violencia verbal, hostigamiento, chismes, rumores, vigilancia constante debido a que sus esposos se encuentran fuera de la comunidad. Tal como se revisó en el capítulo anterior, Barrera (2003) ya nos adelantaba que estas formas de control y violencia en el medio rural son frecuentes y nos muestran el amplio mosaico a través del cual se ejerce violencia hacia las mujeres: sexual, verbal, física, entre otras.

Para adentrarnos a esta situación y entender los mecanismos de opresión que son ejercidos sobre ellas (así como los mecanismos de resistencia que las mujeres organizadas han desarrollado), es necesario entender la dinámica de cada una de las agrupaciones de campesinas en Los Tuxtlas. Como ya mencioné, fueron cuatro los grupos en que se basó el estudio, los cuales fueron impulsados y asesorados por CEDIM. A lo largo del trabajo de investigación se profundizó en las transformaciones que se han gestado en las relaciones de género de los grupos organizados, en su cultura política a partir de la participación y acción de las campesinas, observando la asignación diferenciada de espacios para hombres y mujeres, así como la recreación y deconstrucción de sus identidades de género. Todo ello con el propósito de entender la relación que se establece entre los

géneros como una forma primaria de relaciones de poder nos remite a escenarios que tienen la potencialidad de generar cambios sociales.

En el siguiente capítulo ahondaremos en sus historias con el propósito de delimitar cuáles han sido los cambios (si es que éstos se han presentado) que ha desencadenado el proceso organizativo en las campesinas de Los Tuxtlas. ¿Son simplemente mujeres trabajando en proyectos? ¿Las motiva el apremio de cubrir las necesidades básicas elementales propias y las de sus familias? ¿Estamos hablando de un proceso organizativo o de campesinas echando a andar proyectos productivos? ¿Cómo incide su experiencia en las nuevas generaciones y, concretamente, en las jóvenes?

Capítulo III. "Cuando estábamos dormidas". Los retos de las mujeres organizadas en Los Tuxtlas

Nosotras lo que primero trajimos a la comunidad fue lo del molino. Nunca en nuestra vida habíamos recibido apoyo. Fue un crédito y al año ya lo habíamos pagado. También trajimos gallineros, cerdos. Escuché con las compañeras de CEDIM que se podía gestionar el apoyo y les dije que las compañeras de Santa Rosa queríamos meter una solicitud. Le dije a Eliza que me acompañara. Ella me dijo que sí, pero que la que tenía que hablar era yo. Le dije que sí y ya fuimos. Después Barbarita nos avisó que lo habían aprobado. Yo siempre ando preguntando y ya les platico a las compañeras de Santa Rosa. Las compañeras de CEDIM nos dicen y nos asesoran [Galdina, 2007, Santa Rosa].¹

El objetivo de este tercer capítulo es mostrar el impacto de un proceso organizativo de larga duración en el quehacer ciudadano y en la participación política de las mujeres que viven en el área rural de Los Tuxtlas. Tal como he señalado, una de las inquietudes que originó la investigación que aquí se expone consistió en conocer los mecanismos de participación política y ciudadana de la población campesina de esta región veracruzana, sobre todo aquellos que tienen como eje de referencia un proceso organizativo campesino. ¿Qué tiene que ver la organización campesina con la participación política y ciudadana? ¿Cómo impacta en el quehacer ciudadano de las campesinas de esta región?

¹ Galdina Pablo López (Grupo Santa Rosa), Entrevista, Casa de La Mujer, Sihuapan (San Andrés Tuxtla), 24 de septiembre de 2007. Cuando la entrevistada nombra a Eliza y a Barbarita, se refiere a Elizabeth Pérez y a Bárbara Carreón, ambas integrantes de CEDIM.

Si partimos de que hombres y mujeres que habitan el campo mexicano ejercen sus derechos y construyen ciudadanía desde la marginación social y la desigualdad económica, tal vez nos será posible delimitar las especificidades de la participación política y ciudadana de éstos. Asimismo, si tomamos en consideración que las campesinas además de vivir marginación social y desigualdad económica, también experimentan inequidad de género, tal vez podamos entender y dimensionar en su justo valor el proceso organizativo del cual forman parte, ya que es a través de éste que lograron tener los elementos que potencializan su quehacer ciudadano a partir del hecho de que son campesinas, pobres y mujeres.

Precisamente, éste es el manejo que se retoma en las siguientes páginas al analizar la participación política diferenciada de las campesinas respecto a sus compañeros dentro y fuera de las organizaciones. Esos espacios (en donde se llevan a cabo los procesos organizativos o que están relacionados a ellos) ilustran detalladamente cómo se regulan las relaciones de poder, quién tiene derecho de paso y quién debe luchar por obtenerlo; muestran también las implicaciones que tiene para un género y otro el ejercicio del poder, la participación política. ¿Cuáles son los obstáculos que enfrentan las campesinas para acceder a la participación política? ¿Cómo impacta la condición de género al quehacer ciudadano desde las mujeres?

En la búsqueda de respuestas a todas estas preguntas, se analizó la historia y trayectoria de cuatro grupos que estuvieron profundamente involucrados con CEDIM, participando activamente, desarrollando proyectos productivos, tales

como molinos de nixtamal, granjas de pollos y/o de cerdos, cajas de ahorro, hortalizas, formación de promotoras comunitarias, entre otros. Todos ellos guardan un fuerte vínculo personal y de trabajo con las promotoras del Comité. Algunas de sus integrantes acuden periódicamente a La Casa de la Mujer en Sihuapan, con el propósito de practicarse el papanicolaou o realizarse una colposcopia (si es que son VPH positivas). Anualmente acuden a los Encuentros de Mujeres Tuxtlecas, construyendo así un lazo de colaboración, capacitación y acompañamiento con CEDIM por casi dos décadas.²

Los cuatro grupos a los que se hace alusión a lo largo de este capítulo muestran procesos de consolidación diferentes, por lo que el alcance de su participación en la arena política de sus comunidades se caracteriza por tener marcadas diferencias. Veremos que hay grupos con un grado de cohesión que fortalece su quehacer en el ámbito público de sus comunidades; sin embargo, otros que, pese a que han tenido un consistente proceso de capacitación, asesoría y acompañamiento, no logran posicionarse en la arena pública local. La razón por la que fueron elegidos para ser estudiados es porque nos ofrecen un mosaico en el que se observan las particularidades con las que cada agrupación abordó el proceso organizativo entre mujeres, pero también las diferencias en cuanto a las decisiones y acciones que

² Tal como se observará en las siguientes páginas, las integrantes de los grupos que aquí se analizan acuden con cierta frecuencia a la Casa de la Mujer de CEDIM. En los testimonios que se muestran más adelante cuando se haga referencia a “las de Sihuapan” estarán hablando de las promotoras del Comité, o cuando se mencione a esa localidad, p.e. “íbamos a talleres a Sihuapan”, se estarán refiriendo a La Casa de la Mujer.

cada uno de ellos emprendió. Obedece también a la necesidad de encontrar algunas pistas (las cuales se retomarán en el capítulo IV) sobre el porqué hay una mayor participación política en unos grupos y no en otros, bajo qué condiciones algunas de ellas tuvieron la posibilidad de construir ciudadanía y cuáles fueron los obstáculos que limitaron un ejercicio ciudadano de las mujeres del ámbito rural tuxtleco.

Un sector importante del proceso organizativo en Los Tuxtlas, lo constituyeron las mujeres, básicamente porque gracias al discurso de la Teología de la Liberación tuvieron oportunidad de trascender el espacio doméstico y comenzar a construir uno propio en donde formularon objetivos que dirigieron el quehacer femenino fuera de la casa, al reunirse, organizarse, capacitarse y trabajar. Fuera de algunas actividades que tradicionalmente les permitían salir de sus hogares, tales como la venta de frutas y verduras tradicionales³ de la zona o su trabajo en las actividades agropecuarias, no había mayor justificación para que ellas pasaran tiempo fuera del hogar. Por ello es necesario dimensionar la importancia del proceso organizativo en las transformaciones de las prácticas tradicionales de las comunidades.

Cuando estaba mi esposo yo no salía. Él decía que los animales me hacían daño, que cómo iba yo andar por las milpas. Nosotras íbamos al arroyo a lavar, pero él me decía:

- Nomás que no te demores. Eso de estar chismeando, no. ¡Apúrate a lavar y te vienes rápido!-.

³ Nanche, chocho y tepejilote, entre otros.

Y yo, con tal de no tener problemas, no iba al río. Lavaba yo aquí (en su casa). Pero una vez murió, dije yo:

- ¿Ya quién me va a pegar?-. Ahora ya es diferente: ya no tengo nadie quién me manda. Me mando sola. Yo sufrí mucho en mi matrimonio [Cándida, 2006, San Leopoldo].⁴

Es importante resaltar que el entorno que hace posible el arranque de los proyectos productivos de mujeres en esta región tiene que ver con la situación que actualmente padece el campo mexicano: el severo deterioro de las condiciones de vida, desempleo, bajos rendimientos en la actividad agrícola, el retiro de apoyos gubernamentales a la producción y a la comercialización. Todo ello produce el consecuente abandono de las tierras para buscar alguna oportunidad migrando (Del Rey, 2004). Este panorama impulsó la búsqueda de ingresos vía la transferencia de mano de obra femenina a los mercados de trabajo, intensificando con ello la de por sí ardua jornada de trabajo de las campesinas (Suárez y Bonfil, 2004).

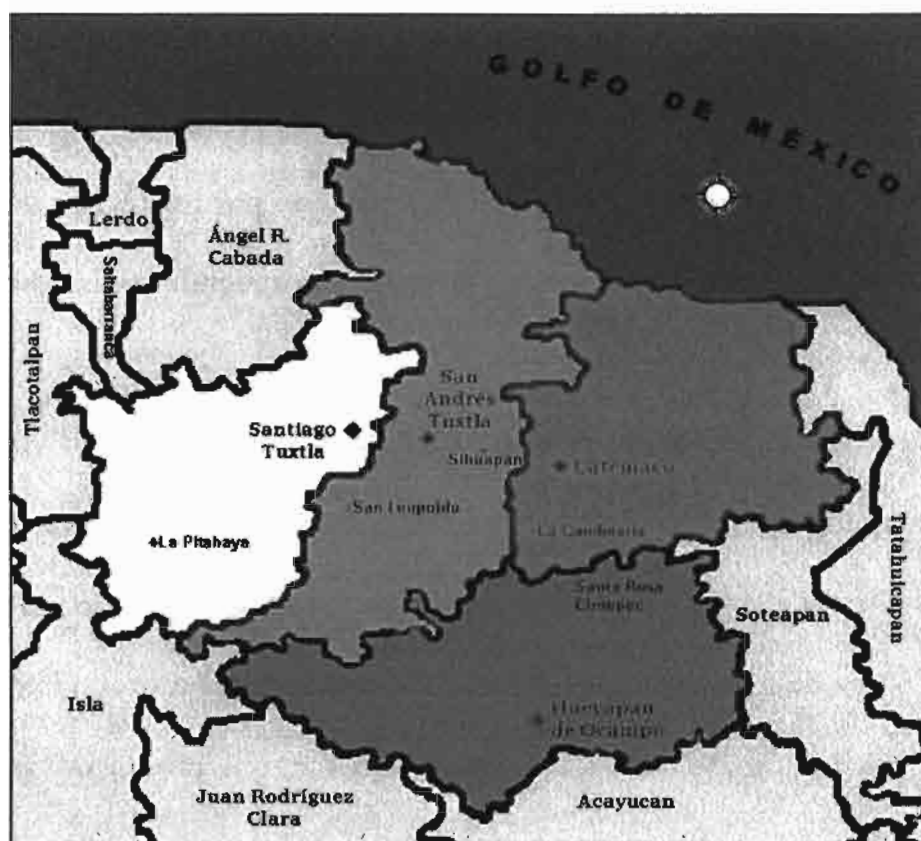
Las cuatro historias que a continuación se relatan, más que ser un mero recuento de algunos hechos vinculados al origen y desarrollo de los grupos de San Leopoldo, Santa Rosa Cintepec, La Candelaria y La Pitahaya, nos muestran cuáles son los obstáculos que enfrentan las campesinas para iniciar y consolidar su proceso organizativo en torno a diversos proyectos productivos y después para trascender esos espacios e ir hacia la arena política. Se hará referencia a procesos

⁴ Cándida Cocuyo Cágal (Presidenta del Grupo de Mujeres de San Leopoldo), Entrevista, San Leopoldo (San Andrés Tuxtla), 1 de septiembre de 2006.

que corrieron por caminos diferentes, pero que enfrentaron problemáticas similares impulsando así la construcción de acciones propias.

La información vertida en este capítulo se obtuvo gracias a la realización de cinco grupos de discusión que se desarrollaron con las y los integrantes de CEDIM, así como con los cuatro grupos estudiados; una entrevista grupal aplicada a Los Jornaleros de la Pitahaya; quince entrevistas a profundidad dirigidas a las integrantes de los grupos y promotoras; además de una entrevista abierta y varias charlas informales.

Treinta y seis de ellas participaron en los grupos de discusión, sus edades se encontraban en un rango de 22 a 65 años, siendo la más joven la que tenía la más alta escolaridad (secundaria terminada). Diez de ellas no contaban con instrucción primaria y afirmaron que no sabían leer ni escribir, aunque algunas aprendieron a hacerlo cuando entraron a su grupo; en la misma situación se encontraban las cuatro mujeres que afirmaron sólo haber asistido al primer año de instrucción primaria. En promedio, eran madres de seis hijas (os), aunque la participante de mayor edad manifestó haber tenido siete hijas y seis hijos, haciendo un total de trece.



Mapa 2. Los Tuxtlas. Municipios y comunidades de estudio.
Elaboración: Alfredo Bernabe.

“La gente no sabe cuál es el fondo de la olla...” La ardua construcción de una red de organizaciones de campesinas

En la comunidad se comenzó a rumorar que la banda del molino les iba a arrancar el cabello o que les iba a cortar las manos. También les decían que iban a arruinar la maquinaria, que era un equipo muy caro y que no lo iban a poder pagar. Los hombres las desanimaban mucho para que no siguieran en el trabajo organizado, también sus familias [Dora Jovel, 2007b, CEDIM].

Un punto de coincidencia de las cuatro agrupaciones tiene que ver con el vínculo que cultivaron con dos actores importantes en el proceso organizativo campesino regional: sacerdotes que realizaban sus actividades a partir de la filosofía de la Teología de la Liberación, y, por otro lado, promotoras del pueblo de Sihuapan

integrantes del Comité para la Educación y Desarrollo Integral de la Mujer (CEDIM). Ambos compartían principios ideológicos que se complementaban: la construcción de personas sujeto (en la lógica propuesta por Freire) con un sentido crítico de la realidad, que fuesen agentes de cambio asumiéndose como hombres y mujeres activos y propositivos (Freire, 1972).

Curas, seminaristas y monjas que hacían suyas las ideas libertarias y de apoyo a los pobres; promotoras y promotores simpatizantes de la corriente teórica de Freire que se cristalizaba a través de una concepción liberadora y transformadora en la educación para adultos, compartían los ideales de construir junto con la población rural una sociedad campesina alfabetizada, autosuficiente, que produjera sus propios recursos y sus propios alimentos, que tuviese la capacidad de liberarse de las estructuras que limitaban su participación social, intelectual y política.

Éste fue en su momento el horizonte idílico que vislumbraron esos agentes externos que tuvieron su punto de encuentro en Los Tuxtlas en las décadas de 1970 y 1980. Dicho horizonte contrastaba fuertemente con el modo de vida de esa población sobre la que deseaban generar cambios: hombres y mujeres enfermos, explotados por el monopolio del tabaco o entrampados por la clase comerciante de San Andrés Tuxtla que acaparaba su maíz pagándoselos a muy bajo precio, analfabetas y con nulas posibilidades de transformar su vida.

En este contexto las condiciones de las mujeres eran doblemente adversas: multíparas, sin instituciones que apoyaran seriamente las especificidades de la

salud femenina, expuestas a largas jornadas de trabajo tanto en la casa como en el campo, explotadas como jornaleras agrícolas o como obreras, encerradas literalmente en sus comunidades por falta de caminos, recluidas en su hogar (primero en calidad de hijas y después de esposas), minimizadas constantemente por su entorno social y sujetas a violencia física y sexual.

Mis padres me dejaron, me abandonaron y me crió mi abuelita En mi primer matrimonio me dejaron también. Él se llevó otra mujer. Y ya me dejé. Y ya agarré mi juicio. Tenía 13 ó 14 años. Tuve mi hija a los 15. Luego me junté con otro hombre. Y pasé amargamiento. El papá de mis hijos antes que se me muriera ¡cómo me pegaba! ¡Cómo sufrí! Pero tenía una amargura que... ¡ja! Ni a al peor enemigo se lo deseo. Estuve con él como veinticinco años. Se murió de repente. Perdió su vista y yo lo guerrié... ¡fuu! Él dice que le calló el líquido (agroquímico) en los ojos.

- Y bueno, ¿a ti qué te pasó?- le pregunté.

- Pues fui a echar líquido (agroquímico) y me salpicó la frente-. Y luego sus ojos los tenía como sangre: rojos, rojos.

Y luego, no crea, él solito reconoció:

- Santa

- ¿Qué?

- Mira, perdóname- dice- yo te falté tantísimas veces. Perdóname. Yo creo me voy a morir porque yo no aguanto-. Y se agarraba así. Se apretaba, se restregaba los ojos. Le lloraban, le ardían. De verle sus ojos yo sentía que hasta se me llenaban de agua los míos, porque los tenía como sangre: rojos, rojos [Santa, 2006, La Candelaria].⁵

En un primer momento parecía una tarea imposible la creación de agrupaciones de mujeres debido a las restricciones de las que eran objeto, pero también porque aquellos dos actores no contemplaban la necesidad de trabajar con ellas de manera exclusiva o diferenciada de su contraparte masculina, sino que sobreentendían que

⁵ Santa Machucho Quino (Mujeres Organizadas de La Candelaria), Entrevista, La Candelaria (Catemaco), 29 de julio de 2006.

las campesinas tendrían mejores condiciones cuando el grueso de la población asentada en el campo lograra ciertas mejoras. Sólo así, y como consecuencia de ello, las mujeres estarían mejor. Pronto estos agentes externos entenderían que no era como suponían.

Quienes respondieron inicialmente a las propuestas de seminaristas y promotores fueron los varones, pues “era natural” que trataran con gente “de fuera”, que se desplazaran a otras localidades o que se ausentaran por varios días, semanas o meses de sus hogares para recibir cursos de capacitación, talleres o participaran en retiros convocados por la iglesia. Ellos “no corrían peligro alguno”, como varones tenían el pase de salida hacia otros espacios, otra gente y nuevos contenidos. “Sus” mujeres no tenían esta opción.

Cuando ellas comenzaron a participar en estas salidas fue gracias a un intenso proceso de negociación con sus parejas y con otras mujeres de su familia que reprobaban rotundamente que fueran más allá de los muros de sus casas o de los límites de la comunidad. Algunas promotoras decidieron tomar parte activa en este proceso de negociación. Asumieron la responsabilidad ante los esposos y padres de esas mujeres de regresarlas “íntegras” a su hogar, de vigilarlas y velar por ellas. Siempre estaba en el aire la idea de que las promotoras también eran mujeres ¿y a ellas quién las cuidaría? Ahí era donde sus compañeros promotores no tenían más opción que asumir el papel de guardianes (o chaperones).

Si bien esta situación puede parecer chocante o hasta chusca, pone de manifiesto la condición compartida por promotoras y campesinas: un estado de vulnerabilidad intrínseco a su ser mujer, la aparente imposibilidad para poder responder por sí mismas como sujetos con capacidad para actuar y tomar sus propias decisiones. *Actuar y decidir* lucen como atributos de los cuales carecen las campesinas, pero que su entorno social otorga automáticamente a los varones, pues “son atributos naturales en ellos”. Estas asimetrías comenzaron a ser evidentes para los equipos de trabajo, pero también se asumieron como patrones culturales normales, “usos y costumbres” que no pueden combatirse. Al respecto, las promotoras recuerdan:

¿Pues qué te diré? Ni yo misma te puedo explicar por qué lo hicimos. Nos fuimos involucrando poco a poco y ya estando adentro nos empezó a gustar, por eso lo hacíamos. Tal vez era que a mi me daba la oportunidad de salir de mi casa, que tal vez en ese momento yo no lo reconocía de esa manera. Te empiezas a sentir útil, empiezas a sentir que sí sabes otras cosas. Lo mismo que les pasa a las mujeres de los grupos nos pasó a nosotras. Yo les digo a las compañeras de CEDIM:

- A nosotras nos ha costado aprender y nos ha costado compartir, porque hemos aprendido compartiendo. No hubo escuela para nosotras. Aprendimos con las mujeres de las comunidades. Salir a la comunidad te gustaba, te ibas interesando cada vez más [Dora Jovel, 2007b, CEDIM].

Es en este contexto que surge el trabajo con las campesinas de Los Tuxtlas. Algunas promotoras de CEDIM también compartían la condición de campesinas, otras más eran obreras en Tabamex y no estaban exentas de mecanismos de control que censuraban su salida de Sihuapan a otras comunidades, que anduvieran por caminos solitarios a altas horas de la noche. También fueron blanco de chismes y

objeto de burla debido a que no se ajustaban al papel tradicional de lo que se pensaba “debía ser una mujer”. Compartieron con las integrantes de los grupos el hostigamiento social encarnado en sus madres, padres, familiares, amistades y vecinos. “Parecen machos”, les decían; por lo que emprendieron una fuerte labor de convencimiento al interior de sus familias para poder dedicarse a la promoción social. Tuvieron la capacidad de responder a esos mecanismos de opresión y comenzaron a preguntarse si sus compañeras de las comunidades podrían hacer lo propio. Tal como comenta Dalia Barrera Bassols (2003: 56), las formas de control hacia las mujeres en el medio rural se muestran a través de una variada gama de mecanismos que provienen tanto de su círculo familiar como de otros sectores de la comunidad. Reprimendas verbales, chismes, chantaje y violencia física. Todo está permitido con tal de “encausar” a aquellas que se están desviando de su papel tradicional.

Al vivir en carne propia estas *tecnologías de género* (De Laurentis, 1991), las promotoras de CEDIM iniciaron una búsqueda incansable de “contenidos sobre género” que permitieran mejorar la calidad del trabajo que realizaban en las comunidades, pero que también les permitiera asimilar el proceso personal por el que estaban transitando.

Si bien este hecho abrió una puerta importante que permitió el ingreso de las mujeres en el proceso organizativo campesino, debemos observar que lo hicieron a través del fortalecimiento del papel tradicional femenino. Los molinos de nixtamal

constituyen el primer gran ejemplo. El Comité consiguió apoyos en diferentes embajadas para financiar estos aparatos que debían facilitar el trabajo tradicional de las mujeres. Ya no se molería en el metate, sino en el molino que funcionaba con gasolina, porque la energía eléctrica aún no se instalaba en los pueblos.

Llama mi atención el hecho de que éste haya sido el proyecto en torno al cual se crearon muchos grupos y que fortaleció a otros: representaba la gran oportunidad para no hacer tan pesada la jornada de trabajo (ya que se tenían que moler bastantes kilos de maíz en el metate para alimentar a toda la familia), a la vez que fortalecía la idea de que esa era una actividad exclusiva de ellas. Será en las siguientes páginas, a partir de los testimonios de algunas de las pioneras del trabajo organizativo entre mujeres de Los Tuxtlas, que se revisará la historia de cada uno de estos grupos.

“Nos fuimos valorizando nosotras, también teníamos derecho a salir, a mirar otras caras, a aprender más”. Mujeres organizadas de San Leopoldo

Eran mujeres que nunca habían salido de su comunidad. Ni siquiera habían venido a San Andrés. Cuando hacíamos las reuniones aquí, las mujeres decían:

- ¡Ahora ya conocí San Andrés!- porque las de San Leopoldo pasaban por San Andrés para llegar hasta Sihuanapan [Dora Jovel, 2007b, CEDIM].

Hoy en día el grupo de San Leopoldo está integrado por once mujeres, socias fundadoras que han trabajado de manera conjunta a lo largo de dieciocho años. Diversos proyectos productivos, faenas al servicio de la iglesia católica, búsqueda

de recursos para la comunidad y el manejo transparente del financiamiento que ha llegado a sus manos, constituyen parte de las actividades que han desarrollado a lo largo de su historia grupal y que les sirven como carta de presentación ante el pueblo, los organismos de la sociedad civil y autoridades municipales que les han brindado asesoría, capacitación y apoyo económico.

Nacen como mujeres organizadas en 1991, aunque su historia se remonta a la segunda mitad de la década del ochenta del siglo pasado, cuando algunas de sus compañeras, a la par de otros habitantes de la comunidad, comenzaron un proceso de capacitación y participación con promotores vinculados a las CEB ligadas a la Teología de la Liberación, y a organismos no gubernamentales. Por ejemplo, Gaudencia Muñoz Baxin, integrante fundadora, analfabeta, madre de dos hijos y quien actualmente tiene 56 años, recuerda que junto con ocho hombres y veinte mujeres de la comunidad (quienes tenían parentesco entre sí) acudían a capacitarse al pueblo de Sihuapan en las instalaciones de “La Casa de la Mujer”, sede de CEDIM. Otras reuniones eran en Soyata; ambos pueblos del municipio de San Andrés Tuxtla.

Cuadro 1. Mujeres Organizadas de San Leopoldo

<i>Nombre</i>	<i>Escolaridad</i>	<i>Cargo en el grupo</i>	<i>Estado marital</i>	<i>Edad (años)</i>	<i>Hijas</i>	<i>Hijos</i>
Asunción Domínguez Beltrán	Primaria completa	Socia	Casada	41	1	1
Alicia Salen Beltrán	3° de primaria	Vocal	Casada	59	2	5
Ernestina Toto Ixba	2° de primaria	Socia	Casada	42	2	2
Teresa Ambrosio Obix	5° de primaria	Socia	Casada	64 (aprox.)	8	4
Petra Toto Pólito	1° de primaria	Socia	Casada	51	4	-
Esther Bustamante Ambrosio	2° de primaria	socia	Casada	51	5	2
Margarita Lucho Anteale	1° de primaria	Socia	Viuda	65	7	6
Cándida Cocuyo Cágal	4° de primaria	Socia	Viuda	53	3	1
Obdulia Cocuyo Salazar	5° de primaria	Tesorera	Casada No vive con su pareja	34	1	2
Gaudencia Muñoz Baxin	Sin instrucción primaria	Socia	Casada	53	1	1

“La Casa de la Mujer” constituyó un espacio en donde se capacitaban en el conocimiento de la herbolaria y donde producían algunos medicamentos como ungüentos, jarabes y tinturas, además de aprender algunas cuestiones sobre medicina homeopática. Ahí surgió un primer grupo de personas de San Leopoldo que se introdujo en un proceso de capacitación. En esa época también se realizaban talleres de reflexión en torno a la situación de marginación que vive la población campesina de Los Tuxtlas, y otros temas en donde se destacaba la importancia del

papel de las campesinas en el hogar, así como la necesidad de apoyar su participación en actividades productivas que pudieran fortalecer la economía familiar.

Les enseñaron a hacer la medicina para la tos, jabón para los granitos y cualquier infección, hacían el vaporrup, hacían cápsulas para cuando uno tiene diarrea, el vino curativo. A hacer jabón los de CEDIM nos vinieron a enseñar, también a hacer la tintura del ajo con la cebolla, mermeladas, a preparar amaranto y soya. También nos enseñaron a vacunar a los borregos y que si de a tiro nosotras no teníamos dinero, teníamos que agarrar una planta que es el epazote y hervirlo y darles en botella para que se les mueran los bichos. Si ya nos alcanzaba, pues ya comprábamos la medicina. Hemos ido a México a las instalaciones de CENAMI⁶ para talleres sobre el maíz, para no cambiarlo por el de otros lugares, que nos demos cuenta cómo es la mata de maíz que es de por aquí, porque la que no es como la de por aquí pues viene de lejos y esa no se puede comer porque está contaminada. Eso nos hacían ver en el curso. Fue gente de Pizapam, Santiago y otras que hablaban lenguas que no se le entienden.⁷ Nos han ayudado bonito [Cándida, 2006, San Leopoldo].

Bajo esta idea surgieron las *mujeres organizadas de San Leopoldo*. Conformadas en aquel momento por trece integrantes y apoyadas por un grupo de religiosas, trabajaron en torno a la idea de desarrollar una actividad que les permitiera tener ingresos. Después de varias sesiones coordinadas por la promotora Elizabeth (una monja que posteriormente dejaría los hábitos para integrarse a CEDIM), el grupo llegó a la conclusión de que querían traer a la comunidad un molino de nixtamal,

⁶ Centro Nacional de Ayuda a Misiones Indígenas (CENAMI), es un OSC que se encuentra en la Ciudad de México. Entre otras actividades, ha implementado cursos de capacitación dirigidos a la población campesina del país, poniendo énfasis en alertarles sobre el maíz transgénico y los debates actuales en torno a los riesgos a la salud que éste trae consigo.

⁷ Se refiere a indígenas nahuas y popolucas de la región vecina Sierra de Santa Marta.

tal como ya lo estaban haciendo en otras comunidades. Con este propósito convocaron a una reunión a las promotoras de CEDIM y a integrantes de la fundación alemana *Misereor*, con el objetivo de solicitarles financiamiento para iniciar con su proyecto.

Fue así como en 1992, después de haber recibido recursos para la compra del molino de nixtamal, iniciaron formalmente sus actividades. Al igual que otras comunidades de la región, San Leopoldo no contaba con energía eléctrica, por lo que el grupo recibió un molino que funcionaba con gasolina. Sus maridos, hijos y hermanos debían apoyarlas para conseguir el combustible fuera de la comunidad. Siempre tenían que estar pendientes de que se contara con gasolina suficiente para que el molino trabajara sin interrupciones y pudiera dar buen servicio a sus usuarias.

Hay que estar ahí desde las 7:00 de la mañana hasta las 10:00 de la mañana, estar espere y espere. En un principio era difícil, que si no te salía bien molida la masa, que si ya se enojaban porque no te salía bien la masa. Era un problema, pero ya eso se fue controlando [Obdulia, 2006, San Leopoldo].⁸

Esto implicó un gran reto para ellas debido a que la mayoría eran analfabetas funcionales. Les generaba gran inseguridad no poder leer y escribir con soltura, pues sentían que eso era un gran freno que les impedía llevar a cabo la contabilidad del molino o hacer cualquier clase de anotación. El proceso de capacitación fue arduo y complejo para ellas. Impartido por CEDIM, no tuvieron

⁸ Obdulia Cocuyo Salazar (Tesorera del Grupo de Mujeres de San Leopoldo), Entrevista, San Leopoldo (San Andrés Tuxtla), 1 de septiembre de 2006.

más remedio que acceder, aprender y poner en práctica conocimientos sobre matemáticas que ayudarían a desarrollar el negocio. Entre ellas destacó Obdulia. Era una de las que tenían la escolaridad más alta (5° año de primaria) y fue quien se hizo cargo del puesto de tesorera, lo cual, años después desencadenó que ella obtuviera otros cargos en la comunidad.

Desde que entramos en el molino nos orientaron las del CEDIM. Cómo íbamos a hacer nuestro corte de caja, las entradas, las salidas, el monto total que te queda... sentí que me orientaron mucho. Y pues de ahí aprendí. Ya de ahí entré con lo del ahorro (caja de ahorro de mujeres), de ahí dijeron que fuera tesorera de Oportunidades. La gente me lo pidió y fueron dos años. No crea, luego se me hace a veces difícil pero yo siento que me gusta hacer bien el trabajo y a la gente le gusta el modo en que trabajo. Les doy detalle por detalle los cortes de caja y eso les gusta [Obdulia, 2006, San Leopoldo].

Participar activamente en el molino trajo consigo una serie de situaciones que hicieron explícitos los obstáculos que la comunidad y los órganos reguladores del ejido construían en torno a las mujeres con el fin de limitar y reglamentar su participación en el ámbito público y laboral. Por ejemplo, uno de los argumentos que se manejó fue que el molino beneficiaría a la comunidad, pues en aquellos años no había molino de nixtamal y para las mujeres y niñas del lugar hacer tortillas implicaba toda una tarea.

Bajo este argumento, junto con las promotoras de CEDIM solicitaron a las autoridades ejidales que les dieran un terreno en la zona urbana del ejido para instalar la máquina. El grupo realizó la solicitud ante la Asamblea Ejidal pero se

encontró con la negativa de muchos ejidatarios, ya que, bajo el esquema del ejido, las mujeres no tenían derecho a recibir un lote: no eran “jefes de familia”, no estaban solicitando terreno en el área urbana para sus propias familias, sino para un grupo de trabajo.

Sólo a través de intensas negociaciones, lograron un acuerdo por demás desventajoso para ellas, pero que les permitió iniciar con el primer proyecto del grupo:

Batallamos mucho para que nos dieran el terreno en donde ahora tenemos el molino. No querían y no querían. Hasta que nos lo dieron, pero llegamos a un acuerdo de que, cuando viniera el párroco de San Andrés, le teníamos que dar para la gasolina con los recursos que fueran saliendo del molino. Cuando se pasó la parroquia acá en Tilapan se siguió cooperando [Obdulia, 2006, San Leopoldo].

Las mujeres de San Leopoldo también tenían que aportar parte de sus ganancias a partir de cualquier pretexto o solicitud de la Asamblea Ejidal. Literalmente pagaron por el derecho de piso, por estar ocupando tanto física como simbólicamente, “un espacio que no les correspondía”. Esta es una historia que se repite en varias agrupaciones que por esa época echaron a andar sus molinos de nixtamal. Había fuertes mecanismos de control sobre sus ganancias, así como de regulación de su comportamiento en el local en donde se instalaba el molino, hasta el punto en que parecía que la comunidad entera (sobre todo los ejidatarios) podían disponer de las ganancias, la maquinaria y del grupo mismo.

En el caso de San Leopoldo, es de llamar la atención que el sacerdote de la parroquia aceptara ser el beneficiario de este arreglo, así como de otras situaciones que posteriormente lo beneficiarían económicamente. En todo caso, las mujeres organizadas decidieron aceptar este acuerdo, ya que les permitía ejecutar un proyecto y, por ende, un recurso que de manera inusitada había llegado para ellas. “Nunca en nuestra vida habíamos recibido apoyo”, era un pensamiento en ellas. Aprovechar la oportunidad histórica que tenían por delante, las empujó a aceptar cualquier trato o acuerdo desventajoso. Desafortunadamente, éste no sería el único caso en donde se abusaría económicamente de las mujeres organizadas.

Es complejo comprender por qué aceptaron un acuerdo que las minaba económicamente, y es aún más difícil vislumbrar la posibilidad de que ellas pudieran obtener provecho de esa situación. Tal como lo plantean Michel Foucault (2000) y James Scott (2000), las relaciones de poder deben entenderse en la lógica de las relaciones infinitesimales en donde se manifiestan las dinámicas del poder, pero también en la relación que establecen los opresores y oprimidos: cuáles son los mecanismos de opresión y de resistencia y, en ese sentido, cómo es que cada una de las partes puede obtener provecho de ello. Las mujeres de San Leopoldo eran conscientes de que al aceptar ese acuerdo también estaban aceptando la posibilidad de dar vida a su proyecto, fue por ello que dieron su primer paso en la arena pública aceptando un acuerdo que las hacía lucir como sujetos en desventaja.

Pese a la problemática inicial y a los malos pronósticos de la gente de la comunidad sobre la duración del grupo, el proyecto del molino se fue consolidando gradualmente. Tardaron dos años en pagar el crédito que les habían otorgado, menos de la mitad del tiempo que les habían fijado inicialmente, el cual era de cinco años. El grupo comenzó a habituarse al rol de trabajo, el cual consistía en formar parejas que se turnaban semanalmente para la atención al público y al manejo de la maquinaria que en un principio desconocían totalmente.

También recibían talleres impartidos por CEDIM que abordaban temas de distinta índole: elaboración de alimentos, cuidado de la salud femenina -que se traducía en campañas constantes para que se hicieran el papanicolaou, así como campañas informativas sobre el VPH y la importancia de hacerse colposcopías-, entre otros, además del seguimiento a las actividades que realizaban en el molino.

Fue una etapa muy importante para ellas, ya que además de estar emprendiendo su propio proyecto, también estaban capacitándose en temas que eran de su interés específico, cuestión por demás inédita, ya que no habían tenido capacitación que tocaran temáticas exclusivas para ellas. En este sentido fueron de suma importancia los Encuentros de Mujeres Tuxtlecas organizados por CEDIM:

Otras señoras iban con su marido a los Encuentros de Mujeres en Sihuapan y ellos decían:

- ¡Está bonito! Dan explicaciones. Hay que darle su derecho a las mujeres, respetarlas-. El caso es que nos evangelizaban. Ahí nos reuníamos con otras personas (otras mujeres); se reunían varias comunidades: Axochío, Tilapan, Los Méridas, La Candelaria,

Catemaco, Tres Zapotes, Santiago, San Andrés. Iba el gentío [Cándida, 2006, San Leopoldo].

Casi veinte años después recuerdan el nerviosismo inicial que les produjo el hecho de tener que asistir a los talleres de capacitación, ya que por un lado los capacitadores de CEDIM tenían ciertas expectativas sobre ellas y, por otro, la comunidad veía con extrañeza y desconfianza que salieran de sus casas y se reunieran para recibir “cursos especiales”. Los reproches y jaloneos con la familia fueron frecuentes mientras la capacitación duraba.

Dice mi boca, es que antes los señores no querían ni que una saliera. ¡Qué capaz que iban a dejar que fuéramos a la reunión allá a Sihuapan! Pero poco más o menos *nos fuimos valorizando nosotras, de que también teníamos derecho a salir, a mirar otras caras, a aprender más*. Aquí las señoras eran muy tímidas. No querían salir. Y ahí, poco a poco nos fueron enseñando sobre la dignidad de la mujer y el valor que tenía la mujer. El 8 de marzo prendemos veladoras, hacemos oración o le pedimos al padre que venga a hacer una misa por las compañeras que murieron en un incendio en una fábrica por defender su dignidad porque estaban en huelga [Cándida, 2006, San Leopoldo].

Esta etapa de intensa capacitación fue muy fructífera porque hasta la fecha ellas conservan los aprendizajes obtenidos en los talleres y reuniones regionales. Los contenidos relacionados a aspectos contables, técnicos y de reflexión sobre la relación desigual que se construye en torno a mujeres y varones marcaron un parteaguas en la vida de los grupos, pero también de las comunidades. Si bien es cierto que el impacto en lo individual no ha sido homogéneo para todas, es

innegable que ha servido para poner sobre la mesa ciertos cuestionamientos sobre la violencia y el abuso del que son víctimas las campesinas de la región.

Ahora las muchachas viven diferente. Mi nuera sí estudió hasta la secundaria. Luego se casó con él (su hijo) y la dejó que estudiara y que trabajara. Dio clases de kinder (CONAFE), luego dio clase de adultos (IVEA). Ella iba a cursos y él tranquilo porque la dejaba. Unos muchachos son concientes, pero no crea, otros siguen igual y eso ya es un machismo, ¿verdad? [Cándida, 2006, San Leopoldo].

Muchos de los temas tratados estaban relacionados a dos aspectos importantes. Uno de ellos era acordar qué otras actividades podían realizar para lograr más ingresos. Así echaron a andar un proyecto de hortalizas (1998), una caja de ahorro (1999-2000) que incluyó a mujeres de la comunidad que no estaban en el grupo, granjas de pollos y borregos. Otro aspecto era el de fortalecer la autoestima de las integrantes y ponerlas al tanto de temas que debían de conducirlos a un proceso de reflexión grupal e individual, tales como violencia contra mujeres y niños, alcoholismo en los varones y migración, entre otros contenidos que en su momento se discutieron ampliamente y los cuales fueron motivo central de los “Encuentros de mujeres” y “Encuentros de hombres” que CEDIM ha organizado anualmente desde 1989.

Como ya se apuntó, desde su inicio, las mujeres organizadas tuvieron que aportar con trabajo y recursos a las diferentes actividades que se desarrollan en la comunidad. Cada familia asentada en el área urbana de este ejido aporta faenas o dinero para las tareas que se desarrollan *en beneficio del pueblo*. Dado que ellas

ocupan un predio en donde se ubica el molino siempre han tenido que cooperar con dinero, en especie o con trabajo. Ellas dicen que dan dos veces “una en la casa y la otra aquí”. Desde 1999 se tomó el acuerdo que tenían que aportar cien pesos mensuales a la iglesia, cocinar y trasladar alimentos para los presos de la cárcel de San Andrés, entre otras actividades.

El hecho de que paguen “doble cooperación” o que acepten incondicionalmente todas las actividades que les son asignadas, si bien puede verse como un abuso, también constituye un mecanismo que garantiza que no sean expulsadas de la arena pública. Aunque hay que reconocer que es una estrategia que resalta su posición de desventaja en el espacio público comunitario.

Cuando celebramos en el pueblo la fiesta de la Guadalupe apoyamos con todo. Con todo. Que si ya dimos una gruesa de corrediza (cuetes) son \$1,200 pesos, que ahorita han de costar como \$1,600 o más de \$2,000 pesos. Trae doce docenas de cuetes. O de la parroquia nos mandan que nos organicemos para hacer tal comida y llevarla al reclusorio (se le da de comer a los presos). Ya les decimos:

- Nosotras las del molino vamos a poner todo-. Todo lo que se dice que lleva (la comida). A veces nos gastamos hasta mil pesos. Además de eso tenemos que estar al corriente de todas las cooperaciones que se dan en el pueblo. *A lo mejor nosotras nos metemos en problemas* [Obdulia, 2006, San Leopoldo].

Pese a lo anterior es interesante notar que a partir de su incursión en los proyectos productivos y en el espacio público local, al grupo le ha sido posible atraer otros recursos a San Leopoldo, beneficiando no solo a las mujeres de la localidad, sino a la población en general. Su vínculo con organismos y fundaciones nacionales y

extranjeras les permitió que “Hábitat para la Humanidad”, un organismo internacional que apoya a gente de escasos recursos alrededor del mundo para hacer sus casas y “tener una vivienda digna”,⁹ financiara en la década del 2000 la construcción de casas de material para algunos habitantes de la localidad.

Cándida Cocuyo Cágal, integrante fundadora del grupo y su actual presidenta, estuvo a cargo de esas gestiones junto con otras compañeras y compañeros de su comunidad. Coordinar el trabajo a partir de un proyecto que trascendía al grupo de mujeres, le permitió a Cándida aplicar sus conocimientos sobre el trabajo grupal así como capitalizar la experiencia y, con ello, tomar para sí nuevos aprendizajes y fortalecer el prestigio de su grupo de origen.

Ellos organizaron un grupo de trabajo bajo la lógica de que todos los beneficiarios de este financiamiento tendrían que trabajar en la construcción de cada una de las casas que se edificaran. Con el principio de trabajo colectivo para “construir comunidad”, hombres y mujeres fueron beneficiarios de estas actividades en una zona del país que se destaca por los temporales y contingencias climáticas y en donde la frase “tener un techo donde guarecerse” tiene un significado especial.¹⁰

Para este periodo dos integrantes salieron del grupo y fue un acontecimiento que mermó profundamente el ánimo de las demás, ya que realizaban préstamos entre

⁹ Para mayor información sobre Hábitat, consultar <http://habitatmexico.wordpress.com>

¹⁰ Recordemos que el clima que prevalece en Los Tuxtlas es el cálido húmedo con abundantes lluvias en verano, siendo su precipitación total anual 2 000-4 500 mm. Del mes de noviembre a enero se presentan vientos del norte y el resto del año los del noreste. Su ubicación frente al Golfo de México la hace susceptible de los cambios y contingencias climáticas, tal como se observó en septiembre de 2010.

ellas sin cobrar intereses, y estas mujeres prefirieron irse del grupo antes que pagar. Ese fue uno de los motivos por los cuales han experimentado un gran desánimo en los últimos años.

Asimismo, se han creado profundas divisiones al interior del grupo de mujeres, lo cual se debe a varios motivos. Uno de ellos es la rivalidad que existe entre dos de sus integrantes más importantes, quienes han capitalizado de la mejor manera las capacitaciones y que, dado a su situación particular, han podido sobresalir con relación a sus compañeras.

En San Leopoldo hay mucha lucha de poder. Ahora sí que todas ahí quieren mandar. Hay mucha lucha entre Obdulia y Mago. Es notorio en las reuniones: Mago tiene la verdad en esto, Obdulia tiene la verdad en lo otro. Creo que las dos son líderes y son buenas, pero como que no saben en qué momento complementarse. Esta dice y ésta le repela. Están en total conflicto siempre [Dora Jovel, 2007b, CEDIM].

Dicha situación merma sensiblemente sus acciones como grupo, así como la solidez de sus posturas frente a la comunidad. Otro factor que ha jugado en su contra es la manera en que ellas se identifican como grupo: tienen diferentes actividades productivas en las cuales no necesariamente participan todas; por ejemplo, sólo algunas participan en el molino, otras más lo hacen en el grupo de gallineros, algunas con borregos, las demás en el proyecto de solares, etc. Cuando tienen que afrontar las cuotas que las hacen pagar, lo absorben a partir del subgrupo al que pertenecen y según el proyecto productivo al que estén adscritas. ¿Por qué es esto así? ¿Carecen de una identidad como grupo de mujeres? ¿Tienen

dificultades para concebirse como un frente común con necesidades específicas y objetivos compartidos?

San Leopoldo es una comunidad muy dividida. Nosotras siempre les hemos puesto un ejemplo:

- Pongan que la comunidad es un pastel muy grande donde hay borregos, molino, hay diferentes actividades. Ustedes como mujeres hicieron toda esta mezcla y ahí están juntos. Las rebanadas del pastel están juntas, pero ustedes, cada rebanada, quiere jalar por su lado. Y cuando se presentan no dicen: "somos las mujeres del grupo de San Leopoldo". Ustedes dicen: "soy del molino, soy del borrego, soy de solares, soy..."-.

Ellas mismas hicieron esa división. Y lo hemos trabajado y les hemos dicho y te lo aceptan, pero al rato es lo mismo. Ellas no se acaban de ensamblar. Si van a dar cooperación a la capilla, dan las del molino, dan las de solares, dan las de borregos.

- Si ustedes son un grupo es mejor unir una cooperación y así el Padre siente que le dan un apoyo económico fuerte; pero si cada quien le da un poquito, entonces eso las debilita como grupo-.

Esa división de San Leopoldo es de años. Así es la comunidad [Dora Jovel, 2007b, CEDIM].

Esta tendencia que tiene el grupo a dividirse va más allá de su capacidad de cohesión o de la habilidad para hacer suyos, en lo personal y lo colectivo, los principios de equidad y compañerismo entre mujeres. Ellas son parte de una comunidad que presenta serias fisuras, a la vez que forman parte de familias que, a pesar de que están emparentadas, tienen conflictos añejos que no han tenido la capacidad de resolver. Dichos conflictos se han visto parcialmente abordados gracias al trabajo organizativo impulsado por los agentes externos y por ellas mismas, pero aún está lejana su resolución.

Así encontramos que, hoy en día, las mujeres organizadas de San Leopoldo conforman un sector más de la población que, utilizando la metáfora de Dora, quieren tomar sus ganancias para resolver sus problemáticas particulares sin mostrar hacia afuera una identidad sólida para enfrentar estratégica y políticamente a los demás sectores de la localidad. ¿Cómo impacta esto en su participación política como grupo? ¿Podemos decir que tienen un posicionamiento claro y contundente ante la comunidad?

Hoy en día la dinámica del grupo ha caído en un impasse, pues ya no se reúnen con la misma frecuencia que antes (tenían asamblea cada ocho días) debido a que ya no tienen tiempo para hacerlo entre las múltiples actividades que tienen que desarrollar. También se reunían cada ocho días para hacer la limpieza de la iglesia y “decir el rosario”, pero actualmente es una comisión la encargada de esta tarea.

En San Leopoldo este grupo destaca por su gran capacidad de trabajo, lo cual en realidad es una respuesta de las mujeres ante la carga de actividades que los órganos ejidales les imponen como un costo extra por estar fuera de sus casas. Es evidente que la sobrecarga de actividades está desgastando a sus integrantes. Han pasado casi dos décadas desde que comenzaron su vida grupal; dieciocho años más de vida y de desgaste físico. Ni en éste ni en otros grupos existe la idea de relevo generacional y para las mujeres está siendo cada vez más difícil afrontar todas aquellas responsabilidades extra que garanticen su permanencia como grupo.

Las integrantes más jóvenes son las que, de una u otra forma, están capitalizando el proceso que han vivido por años: se han capacitado, han tenido la oportunidad de viajar fuera de la comunidad, se han adaptado a los mecanismos de participación de los espacios públicos comunitarios y han cultivado cuidadosamente la experiencia de negociar con agentes externos. Básicamente son ellas las que atraen financiamientos y proyectos a su localidad.

En otros casos han comenzado a introducirse en comités locales en donde hasta hace algunos años no habrían tenido cabida. Han capitalizado ampliamente los conocimientos que tienen sobre contabilidad, lo que les ha permitido ser tesoreras en comités, un puesto que hasta hace poco era exclusivo de varones ejidatarios. Mas que ser gestoras o administradoras de recursos, las integrantes más jóvenes de San Leopoldo se han introducido gradualmente en cada uno de los espacios de poder y de toma de decisiones en su comunidad: comités escolares, asambleas locales. Ese ha sido el saldo después de dieciocho años de trabajo.

"También andamos luchando". Las Mujeres Organizadas de Santa Rosa Cintepec

Esta población se involucró en 1987 en actividades en torno a la iglesia católica, que fueron animadas por campesinos de comunidades cercanas que de manera voluntaria servían a la iglesia y que eran llamados *apóstoles de la palabra*. La aparición y labor de convencimiento de estos *apóstoles* fue determinante para

“reactivar la fe” y “dar a conocer la palabra de Dios” entre los habitantes de Santa Rosa Cintepec.¹¹

Partían de una “misión liberadora” apoyada por la mística de la Teología de la Liberación. Uno de estos *apóstoles*,¹² a la par de su labor de predicación, inició una serie de talleres sobre medicina herbolaria y “vinos medicinales”. Con el tiempo, una serie de actividades desarrolladas en torno a la iglesia y la construcción de la nueva capilla del pueblo cimentaron la costumbre de trabajar de manera conjunta. Un amplio sector del pueblo estaba involucrado en las actividades de la iglesia y en el “estudio de la palabra”. Formaban parte de un grupo importante de comunidades que pertenecían a la parroquia de Juan Díaz Covarrubias.¹³ Trabajaban de manera coordinada en torno a diversas tareas vinculadas a la meta de “despertar a la comunidad campesina” acercándole información y capacitación a través de diversos talleres. Antes de eso, nunca habían estado involucrados en ningún proceso de capacitación y reflexión.

¹¹ Esta localidad pertenece al municipio de Hueyapan de Ocampo, a pesar de que tiene mayor interacción con la cabecera municipal de Catemaco.

¹² Su nombre es Juan Ixtepan, de la comunidad Cuesta de Laja, mpio. de San Andrés Tuxtla.

¹³ Ésta es la localidad más importante con la que cuenta el municipio de Hueyapan de Ocampo.

Cuadro 2. Mujeres Organizadas de Santa Rosa Cintepec

<i>Nombre</i>	<i>Escolaridad</i>	<i>Cargo en el grupo</i>	<i>Estado marital</i>	<i>Edad (años)</i>	<i>Hijas</i>	<i>Hijos</i>
Luisa Pablo Pascual	Sin instrucción primaria	Socia	Casada	46	6	2
Teresa Pablo López	Sin instrucción primaria	Socia	Casada	48	1	-
Juana Pablo Ramírez	Secundaria	Vocal	Soltera	22	-	-
Isabel Pelayo González	4° de primaria	Socia	Casada	34	1	2
Margarita Pelayo González	Secundaria completa	Socia	Casada	32	1	1
Bernardina Ramírez Pascual	2° de primaria	Socia	Casada	52	3	3
Galdina Pablo López	2° de primaria	Tesorerera	Casada	44	-	-

Con el propósito de difundir “la palabra de Dios”, hombres y mujeres de Santa Rosa salían a las comunidades vecinas.

Éramos varias. Nos invitaba Don Delfino Mil, que era el coordinador de la capilla. Íbamos o venían de las comunidades. Era como una convivencia. Hablábamos de la celebración de la palabra de Dios, cómo reflexionarla y cómo la habían entendido los compañeros [Galdina, 2006, Santa Rosa].¹⁴

En 1989 llega CEDIM a la comunidad, como parte del vínculo que las parroquias tenían con organismos de la sociedad civil y respondiendo a la invitación que el Diácono les hizo para colaborar en el lugar. Fue por ello que comenzaron a desarrollarse capacitaciones específicas para las mujeres, las cuales consistían en talleres de tejido y de confección de morrales.

¹⁴ Galdina Pablo Ramírez (Grupo Santa Rosa), Entrevista, Santa Rosa Cintepec (Hueyapan de Ocampo), 12 de agosto de 2006.

La novedad de estos talleres no fue propiamente los contenidos, sino la oportunidad y el apoyo que se les brindó a algunas de ellas para trasladarse a la capital del estado (Xalapa) para recibir este tipo de capacitación, situación a la cual no se habían enfrentado con anterioridad.

Permanecían en Xalapa por tres días en la capacitación. Tenían la responsabilidad de reproducir los contenidos a su regreso ante las compañeras de la comunidad que no habían podido asistir, así como a las mujeres de La Candelaria y San Leopoldo, entre otras.

Si recibes algo hay que compartirlo con las demás para que vayan aprendiendo. A veces nos tocaba que venían y a veces nos tocaba salir [Grupo Santa Rosa, 2006, Santa Rosa Cintepec].¹⁵

En esas ocasiones CEDIM las apoyaba con el costo de los pasajes o sus maridos les daban dinero para comprarlos. “La comida allá nos la daban las compañeras”.

Una de ellas recuerda que en un principio esta actividad a no le gustaba:

De hecho, cuando una empieza, pues no le gusta ni a uno mismo. Yo cuando salía, pues no me gustaba salir, porque, digo yo, ‘luego ni a pasear te sacan’. Mi marido ni a pasear me sacaba. Puro en la casa haciendo el quehacer, pero a partir de los trabajos una ya tiene mayor comunicación con las demás. Una se ve (con las otras) y yo me sentía contenta estando con las demás. Si no fuera por estos trabajos una no tendría tanta comunicación con las demás [Galdina, 2006, Santa Rosa].

Comenzó a conformarse un grupo sólido de doce mujeres, aunque sólo algunas salían a otras localidades a reproducir lo aprendido. Pronto se dieron cuenta que

¹⁵ Grupo Santa Rosa, Grupo de discusión, Sta. Rosa Cintepec (Hueyapan de Ocampo), 4 de septiembre de 2006.

comenzaban a levantarse una serie de comentarios a partir de sus frecuentes salidas. Galdina, la más entusiasta de las integrantes, recuerda los comentarios de la gente de Santa Rosa debido a su labor como promotora y tallerista:

La gente critica. A veces mi marido, por alguna enfermedad, se tenía que quedar y mi comadre me decía:

- ¿Pero cómo es posible? Paso a ver a mi compadre y estaba tirado, enfermo-.

Le digo:

- Pues, yo así lo dejé. Él me dijo que me fuera, que él se hacía sus *teces*-.

Es que no ven bien que el hombre esté enfermo y la mujer sale, pero es que una ya tiene el compromiso, pero la gente no lo ve bien. Mi marido se mete a la cocina y no hay mucho problema, pero no cualquier hombre se mete. Fue un proceso. Si yo salgo y no me da tiempo barrer, él lo hace. Fue a través de las capacitaciones y todo eso. De nada sirve que uno sea luz de la calle y oscuridad de su casa. De qué sirve que voy a dar consejos y yo no lo hago. A mi marido le costó mucho trabajo. Más antes yo salía por la palabra de Dios. Iba a varias comunidades. Yo volvía, mi marido estaba bien tomado. La capacitación y de los talleres nos sirvió a los dos [Galdina, 2006, Santa Rosa].¹⁶

El grupo de Santa Rosa Cintepec recibió algunos talleres por parte de promotoras de CEDIM, los cuales consistían en preparación de alimentos como la soya y las diversas alternativas para cocinarlo. En esas sesiones se invitaba a mujeres de otras comunidades cercanas para que participaran del proceso de capacitación. Al inicio

¹⁶ Galdina y Doroteo (su esposo) son vistos por la población campesina de Santa Rosa Cintepec como una pareja bastante rara. No pudieron tener hijos y este tema era, hasta hace algunos años, el punto álgido en su relación. Galdina asumió que *la culpa la tenía ella*, y comenzó a llamarse a sí misma *la mujer que no sirve*, pues su marido la catalogaba de esa forma. Había mucha violencia doméstica causada por el abuso del alcohol. Al involucrarse en el proceso religioso y organizativo, la pareja hizo suyos muchos de los contenidos de la Teología de la Liberación y se convirtieron en promotores campesinos. A la fecha, Galdina es libre de salir de la comunidad y disponer de su tiempo de una manera inusual para una campesina. Colabora con su marido en las labores del campo y él la apoya en la limpieza de la casa o preparando comida para ambos.

de la década del noventa, este grupo observó que CEDIM apoyaba a grupos de mujeres en las gestiones ante la embajada de Holanda para conseguir crédito para la compra de un molino de nixtamal. En 1992 el grupo de Santa Rosa, apoyadas por el Comité, inician gestiones ante esa embajada para conseguir su propio molino y emprender así su proyecto. En diciembre de 1993 recibieron el recurso.

Aquí ya había molino, pero cobraban muy caro la cubetita de nixtamal. Nos organizamos doce mujeres. Vino a darnos un tema Don Memo¹⁷ para explicarnos cómo iba a ser el trabajo [Grupo Santa Rosa, 2006, Santa Rosa Cintepec].

La llegada del molino implicó que cada una de las integrantes aportara cierta cantidad para la construcción de una pequeña casa de madera en donde se instalaron. Previamente habían solicitado ante la asamblea ejidal que se les facilitara un espacio para instalar el molino y desarrollar sus actividades.

Diariamente se reunían para supervisar e informar cómo había estado la actividad en el molino de nixtamal y, mensualmente, rendían un corte de caja. Algunas de ellas periódicamente iban a Sihuapan para informar a CEDIM cómo iban las cosas respecto al trabajo en grupo y el uso del molino. Éste había tenido un costo de \$5,000 pesos, los cuales pagaron en menos de un año. Durante ese periodo las socias trabajaron de manera gratuita con el objetivo de pagar el crédito lo más pronto posible, no recibían ningún tipo de beneficio económico, lo que fue mermando el interés y ánimo en varias integrantes, quienes se retiraron del grupo de manera definitiva.

¹⁷ Se refieren a Guillermo Montoya, asesor y colaborador de CEDIM.

Cuando el crédito para la adquisición del molino fue pagado, las integrantes del grupo decidieron que a final del año y con las utilidades que se habían obtenido, comprarían una despensa que se repartiría equitativamente entre las diez socias que ese momento integraban el grupo de Santa Rosa Cintepec.

Había ciertas compañeras que querían en efectivo, pero nunca se les dio así. Mejor compramos la despensa y ya una vez comprada, nos las repartimos por partes iguales para todas [Grupo Santa Rosa, 2006, Santa Rosa Cintepec].

Las utilidades generadas por esta actividad permitieron pintar la casa en donde se resguardaba el molino. Esta actividad corrió a cargo de los esposos de las socias.

Pese a que esta labor ocupaba gran parte de su tiempo, no olvidaron el compromiso que tenían con las mujeres de otros pueblos y continuaron reproduciendo el contenido de algunos temas de capacitación, así como su experiencia en el manejo del molino. En 1996, cuando llegó el molino a La Candelaria comenzaron a desplazarse a esta comunidad vecina para capacitar al grupo de mujeres sobre el uso de la máquina. Con el mismo propósito acudían a otras comunidades para reproducir su experiencia, apoyar a los grupos, resolver dudas y “dar consejos”.

Con el tiempo, el intercambio de conocimiento entre mujeres sirvió para tejer redes de apoyo y comunicación, que en su momento fueron de gran utilidad para el

grupo de Santa Rosa. En una ocasión la integrante de uno de estos proyectos que habían recibido capacitación se presentó en la casa de Galdina llevándole un aviso inesperado:

No me lo creas, pero me dicen que a ustedes las van a quitar de allá (del predio donde estaba el molino). Vine a visitar a unos parientes de aquí de Santa Rosa y escuché que se están reuniendo (tanto ejidatarios como avecindados)¹⁸ porque las quieren quitar [Galdina, 2006, Santa Rosa].

La visitante se refería a que algunos jefes de familia pensaban revocar la autorización que les dio la Asamblea General del pueblo para que se instalaran en un lote y funcionara ahí el molino. Después de una agria discusión sostenida entre los esposos de las integrantes del grupo y aquellos que se oponían a que las mujeres permanecieran en el espacio que se les había designado, el grupo fue expulsado por la Asamblea y el molino tuvo que reubicarse en el patio de la casa de una de las socias. Era 1998 y esta situación dejó muy golpeada la moral del grupo e implicó un desembolso importante porque tuvieron que acondicionar un espacio para que el molino estuviera en buenas condiciones. Después de pedir una prórroga para desalojar el lugar, sus parejas les ayudaron a transportar la máquina.

Yo creo que nos quitaron (el lugar) porque pensaron que teníamos dinero, como vieron que pintamos la casita donde teníamos el molino... Querían que les entregáramos todo el dinero que teníamos.

¹⁸ La Asamblea General del pueblo de Santa Rosa Cintepec incluye a todos los varones jefes de familia de la localidad, tanto a avecindados como a ejidatarios. Ellos deciden la resolución que se les dará a los temas o problemas que la misma asamblea considera de importancia para el pueblo. Hasta hace unos cinco años las mujeres no tenían derecho de paso, pero tal como se verá en el siguiente capítulo, a partir de la migración se han introducido en estos espacios en representación de sus maridos.

No entiendo por qué. A lo mejor como les dijeron que era para beneficio de la comunidad, pensaron que teníamos la obligación de regalarles el dinero de nuestro trabajo. Pero nosotras dábamos las cooperaciones que nos pedían. Si había un enfermito en el pueblo, le dábamos su despensa y le ayudábamos. También en esa vez se había firmado, pero yo digo que los señores se cagan en su misma firma. Yo como mujer disvareo, ¡pero un hombre! A veces, siento que un hombre disvarea más. No respetan su decisión. Eso opino yo, pero cada quien lo ve diferente [Galdina, 2006, Santa Rosa Cintepec].

Fueron desalojadas por una asamblea de hombres, pero en realidad fue una situación que se gestó desde un sector de hombres y mujeres del pueblo que no estaban de acuerdo en que ellas estuvieran encargadas de esa actividad y que rechazaban que salieran de la localidad, se reunieran con otras mujeres y “les enseñaran a hacer cosas”.

Pasó en La Candelaria, pasó en Santa Rosa, pasó en Soncoavital, en muchas comunidades... Memo insistía mucho que si la comunidad les dio este cachito, que les de un papel. Ahorita está un Agente Municipal o el Comisariado, pero cuando esa persona cambie no sabemos quién entre y no vaya a ser que las cosas se volteen; pero ellas se confiaron mucho. Santa Rosa fue un grupo confiado, pero que al final salió al frente cuando lo atacaron. Fue confiar. Nadie tenía un papel que avalara que la Asamblea Ejidal le había dado ese lugar. En Santa Rosa fue muy fuerte cuando les quitaron lo del molino, pero las mujeres se llevaron hasta el piso porque aquellos querían el piso para poner la Agencia Municipal y ellas lo acababan de hacer, tenía como tres meses. Entonces agarraron ellas, lo hicieron pedazos y cada una se llevó un pedazo. Este tipo de cosas no debilita a los grupos. Creo que a Santa Rosa no lo debilitó como grupo y a la comunidad le quedó claro que el grupo tenía fuerza para poder decir:

- ¡Me llevo todo! ¡No les dejo nada!-. [Dora Jovel, 2007b, CEDIM].

Podemos ver este relato a la luz de lo referido por James Scott (2000), como mecanismo de resistencia, es decir, una estrategia que cumplió con un doble

propósito: poner de manifiesto que ellas se rebelaban ante la decisión de la Asamblea del pueblo y retar las disposiciones de las autoridades de la comunidad. Las mujeres del grupo de Santa Rosa capitalizaron la experiencia y, en perspectiva, sostienen que fue un hecho que les permitió independizarse, ya que al instalarse en un predio particular escapaban a la vigilancia de la comunidad. Están concientes de que este grupo en particular tuvo la oportunidad de remontar la situación, pero que no todas las compañeras organizadas de Los Tuxtlas tuvieron la oportunidad de salir ilesas de esa experiencia traumática.

Al hablar de esta etapa que en general fue sumamente difícil para esta generación de campesinas que comenzaban a formar sus grupos y que se enfrentaban al recrudecimiento de los mecanismos de opresión, las mujeres de Santa Rosa recuerdan al grupo de Soncoavital,¹⁹ ya que ilustra la agresividad con que fueron tratadas en general todas aquellas que optaban por la organización entre mujeres. Habían instalado su molino en el patio de la parroquia. Una situación que parecía a todas luces lógica, ya que formaban parte de una CEB y la parroquia daba abrigo a la novedosa actividad que ellas emprendían.

¿Y por qué crees que les querían quitar todo? Ellas hicieron todo (aportaron dinero para la construcción de la parroquia), hasta el techito del *santísimo*.²⁰ Nosotras íbamos a capacitarlas y las compañeras no nos decían nada. ¿Cómo pusieron todo lo que les pedían para la parroquia y aparte les salían las cuentas en el corte de

¹⁹ Localidad de 530 habitantes (244 hombres y 286 mujeres). Perteneció al municipio de Hueyapan de Ocampo. Al igual que las comunidades de estudio, también estuvo involucrada en el proceso organizativo de mujeres.

²⁰ El santo patrono de esa comunidad.

caja? ¡Yo no sé! La cosa es que ellas apoyaron en todo a la parroquia. ¡Imagínate! ¡Aún así las corrieron! Las compañeras se bañaron en llanto. Vinieron y nos dijeron que el Padre las corrió. Hubo un pleito adentro de la capilla. Igual les querían quitar todo el dinero. Las corrieron, las sacaron. Ellas fueron a la asamblea y había puros hombres. Ellas les gritaron:

- ¿Y son ustedes los que están convertidos a la palabra de Dios? Si nos trataron con la punta del pie-. Desde ahí el grupo ya no trabajó. Tanto luchar y luchar y mira... A Santa Rosa le pasó primero, luego Soncoavital y al último La Candelaria [Galdina, 2006, Santa Rosa Cintepec].

En efecto, en Santa Rosa se originó una práctica que dañó profundamente a las mujeres organizadas: echarlas del espacio público al que habían ingresado a través de su acción religiosa y organizativa. Esta práctica se fortaleció cuando en La Candelaria y en Soncoavital pasó lo mismo. Tuvo lugar en una etapa sumamente difícil para las instituciones ejidales: el recrudecimiento de la crisis económica y la caída de los precios de los productos agropecuarios iniciaron la desarticulación de los ejidos.

La región de Los Tuxtlas, en otra época famosa por sus vastos sembradíos de maíz, comenzó a expulsar mano de obra barata a distintas ciudades del país y sus habitantes iniciaron un desesperado éxodo hacia Estados Unidos. Las Asambleas Ejidales y comunitarias se tambaleaban, pese a ello, recrudecieron su ejercicio de autoridad y las mujeres organizadas se convirtieron en el blanco perfecto que permitía, por un lado, mostrar la fuerza de una institución que empezaba a ser

cuestionada en su autoridad, y, por otro, fortalecerse a partir del recrudecimiento de los mecanismos de sujeción que se practicaban sobre las mujeres.

Desde un principio las cosas deben de quedar claras. Debe quedar bien claro cuando se pide algo. Y que no malinterprete la gente, porque si se dice que es un apoyo para la comunidad, ¡Ah, pues bienvenido! Que sigan chingándose ellas. *La gente no sabe cuál es el fondo de la olla.*²¹ Hay veces que ni tenemos dinero. *También andamos luchando* [Galdina, 2006, Santa Rosa Cintepec].

Esta experiencia mermó la participación del grupo en la pequeña empresa del molino, y una a una las integrantes se fueron retirando de esta actividad, pero se fueron integrando a otros proyectos que el mismo grupo echó a andar cuando comprendieron que no podían monopolizar la vena organizativa grupal en el proyecto productivo del molino de nixtamal. Continuaron colaborando con CEDIM en la capacitación a nuevos grupos y realizaron campañas de salud para concientizar a mujeres de su comunidad y de otras más, sobre la necesidad de hacerse papanicolaous y colposcopías.

En este caso el molino no fue el eje en torno al cual se articulaba la cohesión grupal. Más que un grupo con una trayectoria ligada a proyectos productivos, las integrantes del grupo de Santa Rosa han desarrollado una sensibilidad particular por reproducir y reflexionar con mujeres del medio rural sobre ciertos temas que como habitantes del campo les interesan de manera particular, o que por su novedad es difícil tratar con ellas.

²¹ Galdina retoma la frase de un dicho muy popular en la región: "sólo la cuchara sabe qué hay en el fondo de la olla". Sólo las integrantes del grupo sabían cuáles eran los recursos con los que contaban y el trabajo que se requería para obtener las pocas ganancias que integraban su fondo.

Para sus integrantes formar parte de un grupo que recibía asesoría y financiamiento externo resultó todo un reto que trajo consigo, además de la posibilidad de obtener recursos y desarrollar actividades productivas, la oportunidad de ser consideradas como personas con la capacidad para pagar sus deudas y desarrollar una relación mediada por la confianza que cultivaban con sus financiadores.

Un efecto colateral de este proceso fue el prestigio que lograron ante la comunidad, pues antes de ese hecho pocos eran los que hubiesen valorado su trabajo y capacidad de negociación con agentes externos, lo cual fue por demás significativo para ellas. Hasta ese momento nadie había depositado su confianza (ni su dinero) en ellas (o en sus proyectos) por el simple hecho de que se dudaba de su capacidad por ser mujeres, pobres y analfabetas, sin experiencia alguna para desarrollar un proyecto productivo.

“Sí me da miedo, pero hay que aprender”. Mujeres de La Candelaria

Las integrantes de este grupo han sido partícipes de un proceso que fue por demás accidentado y que hoy en día muestra la cara menos amable de la organización de campesinas en la región de Los Tuxtlas.²² Su historia es sumamente importante

²² Cuando realicé el trabajo de campo en La Candelaria, la idea inicial era organizar un grupo de discusión que proporcionara la información necesaria para sistematizar su historia y experiencia. Debido a las fuertes fricciones que hay entre las integrantes, este ejercicio fue imposible después del segundo intento. Opté por entrevistarlas a cada una de ellas en la intimidad de su casa y fue como cada una se sintió en libertad y confianza de expresar su verdadero punto de vista sobre el grupo y el trabajo en el molino. Es por ello que a lo largo de este apartado haré alusión a entrevistas por

porque ilustra la diversidad de experiencias que caracterizan un proceso organizativo campesino a nivel regional.

La trayectoria de estas mujeres surge también a partir de promotores vinculados a la Teología de la Liberación y a la idea de que es la sociedad civil la que tiene en sus manos la responsabilidad de transformar las condiciones de vida de quienes habitan las áreas rurales del país. Con esta idea es que iniciaban actividades productivas y de capacitación con las personas que estuvieran dispuestas a participar con ellos.

El primer grupo fue el de medicina (tradicional) y el de las hortalizas que hicimos aquí en la clínica. Empezamos con las hortalizas; nos convocó el difunto Álvaro,²³ nos animó a nosotras, nos enseñaron a hacer el abono orgánico para las hortalizas. Cuando estaba listo ya hacíamos hortalizas. Trabajamos muchísimo. Él iba a Sihupapan y en la Sierra de Santa Marta.²⁴ Ya luego nos dijeron que nos iban a enseñar a hacer morrales. Íbamos tres a Santa Rosa para que nos enseñaran a hacer morrales y les enseñábamos a las demás cuando regresábamos, y salíamos a vender los morrales que hacíamos. Habíamos agarrado pollos, hicimos un corralito para encerrarlos, para que produzcan. Nos los repartimos. Unos estaban grandes y otros chiquitos. Después vino lo del molino [Grupo de La Candelaria, 2006, La Candelaria].²⁵

Cuadro 3. Mujeres Organizadas de La Candelaria

separado y pocas veces a una discusión grupal. También tuve la oportunidad de registrar el testimonio del quien era Agente Municipal de La Candelaria, Mauro Chima, esposo de una de las integrantes del grupo.

²³ Se refiere a Álvaro Chimal, un promotor comunitario que impulsó la creación del grupo de mujeres de La Candelaria. Falleció poco tiempo después de que el grupo comenzó a trabajar en el proyecto del molino de nixtamal.

²⁴ Cuando dicen Sihupapan, se refieren a que iba a capacitarse o a colaborar con CEDIM. Cuando hablan de Sierra de Santa Marta, se refieren a la región vecina nahua popoluca, en donde también existe un destacado proceso organizativo encabezado por diferentes OSC.

²⁵ Mujeres Organizadas de La Candelaria, Grupo de discusión, La Candelaria (Catemaco), 17 y 22 de julio de 2006.

<i>Nombre</i>	<i>Escolaridad</i>	<i>Cargo en el grupo</i>	<i>Estado marital</i>	<i>Edad (años)</i>	<i>Hijas</i>	<i>Hijos</i>
Petra Toga	1º de primaria	Vocal	Casada	42	4	2
Narcisa Chima Beltrán	Primaria completa	Socia	Casada	28	2	2
Santa Machucho Quino	Sin instrucción primaria	Socia	Viuda	40	3	3
Silvia Chima	Sin instrucción primaria	Socia	Casada	50	3	8
Angelina Beltrán	Sin instrucción primaria	Tesorera	Casada	46	6	3
Flora Escribano	Primaria completa	Secretaria	Casada	28	2	1
Águeda Duarte Chima	Primaria completa	Socia	Pareja migrante	27	-	3
Catalina Pucheta Isidoro	3º de primaria	Socia	Casada	41	3	1

Las mujeres de La Candelaria inician su historia respondiendo a la convocatoria de un promotor de la comunidad, Álvaro Chimal, quien había estado profundamente involucrado en el proceso organizativo de la región y que se encontraba muy comprometido con su labor social, creyendo fielmente en los principios de la Teología de la Liberación. Este promotor había participado activamente con los grupos religiosos de las localidades vecinas y con CEDIM. Conocía de primera mano las experiencias que ahí se estaban desarrollando y la iniciativa de coordinar la creación de los grupos de mujeres. Sabía también de los recursos destinados para estas actividades, y esta información constituyó el principal argumento que utilizó en la primera reunión a la que convocó.

El difunto, mi tío Álvaro, nos comentó que otras mujeres tenían molinos y que trabajaban juntas. Él decía que trabajaban muy bien y que sería bueno que nosotras nos animáramos. Y sí, hicimos una junta. Estuvimos viendo eso y CEDIM nos trajo el molino, después

aprendimos a “picar las piedras”,²⁶ nos enseñaron en Santa Rosa. Galdina nos enseñó. Íbamos con ellas, con las del grupo de allá [Águeda, 2006, La Candelaria].²⁷

Cuando las mujeres del grupo hacen un recuento de su historia y de sus primeras reuniones de trabajo, comentan que acudieron porque sus maridos y padres se los ordenaron, con la esperanza de que tal vez “les darían algo”.

Cuando empecé con el grupo tendría yo como 18 años, todavía estaba en la casa de mis papás. No estaba casada. En ese tiempo todas éramos muchachas. La invitación para entrar al grupo la hicieron en una Asamblea Ejidal. Como mi papá andaba ahí llegó y me dijo:

- Entra tú porque tu mamá ya está de edad. Tú eres chamaca- dice la boca de él- y si quieres, pues entra. Júntate con las otras. Si te gusta... ve a ver qué pasa-. Todo fue con el difunto Álvaro. Él era el que andaba promoviendo todo eso. La primera vez que nos juntamos sí eran varias señoras y muchachas. Él nos platicó que allá en la sierra²⁸ se hacían muchos trabajos (proyectos), no nada más de molino, sino de otras cosas más. Nos preguntó que nosotras qué queríamos hacer. Cuando se decidió que iba a ser lo del molino, platicamos cómo se le iba a hacer, cuántas personas mero iban a ser exactamente. Y así fue como comenzó [Flora, 2006, La Candelaria].²⁹

En esa primera reunión, Álvaro solo les dejó ver la posibilidad de un apoyo a futuro, el cual se daría en especie a través de un molino de nixtamal. La mayor parte de las asistentes ya no regresó a las siguientes reuniones ante la imposibilidad de recibir un recurso en efectivo de manera inmediata, pues consideraban que “era pérdida de tiempo y teníamos quehacer”. Uno de los

²⁶ Se refieren al mecanismo que permite triturar el maíz, el cual tiene que ser afilado regularmente para que muele el grano de manera uniforme.

²⁷ Águeda Duarte Chima (Mujeres Organizadas de La Candelaria), Entrevista, La Candelaria (Catemaco), 29 de julio de 2006.

²⁸ Se refiere a Sierra de Santa Marta.

²⁹ Flora Escibano (Mujeres Organizadas de La Candelaria), Entrevista, La Candelaria (Catemaco), 8 de agosto de 2006.

puntos de coincidencia de las mujeres que permanecieron reuniéndose era que sus padres o maridos estaban involucrados en el proceso organizativo campesino de la región.

No todos estamos conscientizados en que las mujeres trabajen y sean libres de hacer algo. Los esposos son de otro pensamiento, de otra idea y pues no las dejan trabajar por celos o por lo que sea. Nosotros tuvimos algunas pequeñas capacitaciones de trabajo en grupo y a veces platicamos con ellos:

- En grupo no crean que todo el tiempo todo brilla. Siempre hay sus cosas. Por eso hay que ponerse firme. Son grupos organizados que tienen que dialogar, que platicar en toda ocasión [Mauro Chima, 2006, La Candelaria].³⁰

Posteriormente Álvaro Chimal invitó a las integrantes de CEDIM para que comenzaran un proceso de capacitación con las mujeres de la comunidad. Así dio inicio una serie de actividades que poco tenían que ver con proyectos productivos y que apuntaban a la capacitación sobre actividades que permitían mejorar su dieta y dar alternativas para el cuidado de la salud de las mujeres y sus familias.

Yo tenía 14 años cuando empezamos. Ahora tengo 27 años. Fui una de las primeras que empezó. En aquel tiempo mi tío (Álvaro) nos ayudó mucho porque hacía muchas reuniones y ahí resolvíamos los problemas. Con él anduve allá en San Andrés buscando el molino con las de Sihuapan y hasta sin comer andábamos por allá. Íbamos a talleres allá a Sihuapan. Nos enseñaban a hacer medicina, también otros temas de lo que una podía hacer. A veces nos quedábamos dos o tres días. Iba yo con mi papá. A veces íbamos dos o tres muchachas. Nos quedábamos ahí en Sihuapan (en La Casa de la Mujer). [Águeda, 2006, La Candelaria].

En 1994, apoyadas por CEDIM hicieron las gestiones correspondientes ante la embajada de Holanda y en 1996 les autorizaron el crédito para el molino. Así como

³⁰ Mauro Chima, Agente Municipal de La Candelaria, mpio. de Catemaco. Entrevista. 8 de agosto de 2006.

sucedió en otras comunidades, este “apoyo” constituyó un hecho sin precedentes, pues era la primera vez que la representación en México de un país europeo otorgaba financiamiento para un proyecto productivo desarrollado por mujeres de La Candelaria. Dicha situación llamó la atención de la comunidad entera, así como de las autoridades ejidales.

Las actuales integrantes recuerdan que fue complejo el proceso de aprendizaje, pues no sabían trabajar en equipo ni utilizar el molino de nixtamal. Por lo que comenzaron a “moler” (dar el servicio a las mujeres de la comunidad para moler el nixtamal) tres de ellas y poco a poco se fueron integrando las demás. Gradualmente fue una tarea que realizaban todas por igual con la misma agilidad.

A varias compañeras les dieron capacitación allá en Santa Rosa Cintepec, pero cuando se nos descompone el motor o los baleros, porque también se han gastado, a veces venía un señor de Catemaco que es mecánico y nos decía:

- Pongan bien cuidao cómo le van a hacer. Cuando el aceite ya está muy negro es que ya le hace falta (cambio de aceite). El motor tiene un ruido diferente cuando está trabajando bien y cuando algo está fallando- ya nos fue diciendo y con miedito fuimos aprendiendo. El otro día Don Mauro³¹ prendió el molino y empezó a oírse recio y ellas no pusieron cuidado.

Y les digo:

- ¡Hey! ¡Hey! Páralo, páralo. Apágalo porque está muy fuerte de velocidad- y se siente porque hasta la tierra se mueve. Agarré y lo apagué. Y me dicen:

- ¿Y ahora quién lo va a controlar?-.

- Pos Don Mauro- les dije.

- ¡No! Yo no- dice.

- Pues vuélvalo usted a prender- le digo. Y ya agarré, con calmita le fui corriendo una banda que tiene. Le fui regresando pa’ tras, despacio,

³¹ Mauro Chima es el Agente Municipal de La Candelaria y esposo de una de las integrantes del grupo.

graduándole el sonido, porque si le da uno duro se apaga. En eso me dice Angelina:

- ¿No te da miedo?-

- ¿No me da miedo? *Sí me da miedo, pero hay que aprender. ¿A quién le voy a decir que venga a bajarle la velocidad? ¡A ninguno!-. También, cuando hay que cambiar el aceite, hay que conseguirse una periquita ¡y órale! A aflojarle para sacarle y echarle el aceite. A mi me da miedo porque ¿se imagina andar agarrando el motor y todo eso? Andar arreglando para ver si lo dejamos bien o lo dejamos mal. Hemos aprendido mirando. Y ahora sí: lo que se grabó se grabó y lo que no pues ahí se quedó (risas). Yo voy al molino cuando ya vamos a prender el motor y miro si está bien porque a veces de tanto estar usando el motor se aflojan los tornillos y hay que apretarle. Nomás hay que ponerle cuidado. También hay sobrecalentamiento, porque ese es un descuido de nosotros. La otra vez se quemó el motor: le habíamos echado aceite, pero del más barato y ese fue el que lo echó a perder. Ahora le echamos aceite del más grueso, como el motor es de doce caballos... [Catalina, 2006, La Candelaria].³²*

Inicialmente las instalaciones del molino se ubicaron en un lote que les asignó la Asamblea Ejidal. Al igual que en San Leopoldo y Santa Rosa, necesitaron permiso de esta instancia para echar a andar el proyecto del molino. En el predio que se les asignó para edificar las instalaciones que albergarían al molino y al grupo, estuvieron trabajando alrededor de diez años. En el 2006, la Asamblea Ejidal eligió a un nuevo Comisariado Ejidal, máxima autoridad del ejido, quien además representa los intereses de la fracción política que lo apoya para ascender a este puesto. Con el cambio del titular de la Asamblea, se impuso la opinión de un sector de ejidatarios que no era afín a la familia a la que pertenecen la mayoría de las

³² Catalina Pucheta Isidoro (Mujeres Organizadas de La Candelaria), Entrevista, La Candelaria (Catemaco), 8 de agosto de 2006.

integrantes del grupo. Ellos estaban en total desacuerdo con que las ganancias obtenidas del molino fueran administradas por ellas.

Con el nuevo Comisariado Ejidal vino también la remoción del local que albergaba al molino de nixtamal y donde trabajaban las mujeres del grupo. Se argumentó que obstruían el trazo de un camino rural que se había diseñado. Se les dijo que si no se quitaban “arrasarían con la casa del molino y todo lo que tuviera adentro”.

Ahora que entró el nuevo Comisariado nomás nos dijo que nos saliéramos, que nos quitáramos, como iban a hacer la carretera. Ya tenía diez años que estábamos ahí trabajando. Era un solar que nos habían dado desde el tiempo que comenzamos. Tenían papeles de que lo habían firmado, pero luego no valió porque como ya estaba otro Comisariado... [Petra, 2006, La Candelaria].³³

Fuimos a la Junta Ejidal cuando nos querían sacar del terreno donde estaba el molino ¡y nos sacaron de la junta! Nos quitaron. Dijeron que iban a meter una máquina y que iban a tirar la casa (donde estaba el molino). Nos habían dado ese terreno, pero cambiaron de Comisariado y no renovaron el acuerdo y ahí fue donde nos quitaron. Dijeron que para la fiesta de La Candelaria iban a meter la máquina y que nos iban a botar la casa al arroyo. Y ya fue de que nosotros mejor quitamos la casita de ahí. Yo creo es la envidia. Siempre nos ven unidas y dicen:

- ¡Pinches viejas! Se pelean pero ahí andan juntas-. Ellos se preguntan que por qué, ¿no? [Grupo La Candelaria, 2006].

Así las cosas, ellas no tuvieron otra opción más que reubicarse en un predio que prestó el esposo de una de las socias, que es donde se encuentra actualmente el molino y donde ellas realizan sus reuniones mensuales

³³ Petra Toga (Mujeres Organizadas de La Candelaria), Entrevista, La Candelaria (Catemaco) 9 de agosto de 2006.

Es importante señalar que las integrantes son parientas entre sí, cuestión que para este grupo ha sido un gran inconveniente, ya que por la pésima relación familiar la dinámica grupal se ha entorpecido y los asuntos en torno al molino se han convertido en verdaderos problemas. Sus esposos participan activamente en las asambleas mensuales del grupo, bajo el pretexto de que ellas tienen baja escolaridad o que son analfabetas funcionales y que no son capaces de hacer un corte de caja o de dar cuentas a las demás de manera eficiente. Por ejemplo, Flora está de acuerdo con esta idea y comenta al respecto:

Yo soy secretaria del grupo. Cuando hacemos el corte de caja, él me ayuda (su esposo). Yo sí sé poquito, pero ya sacar cuentas no puedo hacerlo rápido. Me da trabajo y él me ayuda. Él lo hace. Entonces yo voy mirando las cuentas que él hace y voy aprendiendo un poquito. Hago el cartelón de cuánto nos toca, las fechas, las utilidades. No sé si usted vio el cartelón allá en el molino. Allá está puesto. Yo lo pongo cada mes. Don Mauro, el esposo de Angelina, también le ayuda a hacer cuentas porque ella tampoco sabe. Ella es la tesorera y yo soy la secretaria [Flora, 2006, La Candelaria].

Entre quien tiene el conocimiento para realizar ciertas tareas, en este caso utilizar el intelecto para desarrollar operaciones matemáticas, y entre quien carece de elementos para hacerlo, aparece una desacreditación constante hacia el trabajo y los avances que las mujeres puedan tener en el ámbito público. Pareciera que ellas continúan siendo aptas únicamente para desarrollar las labores del hogar. Tal como Don Mauro Chima lo refiere en el siguiente testimonio:

Entonces, uno como esposo tiene que apoyar a ellas. Ahorita de hecho, yo la estoy apoyando a ella (a Angelina). No sabe leer, no sabe escribir, no sabe hacer nada. Entonces, la nombraron tesorera.

Las mujeres le preguntaron que si iba a poder. Ha estado dando las cuentas claras. Eso es lo que hemos estado haciendo ahorita. Por eso le digo:

- Ponte las pilas porque yo te estoy apoyando. Las que mandan son ustedes-. De hecho, cuando va al molino, no la dejo sola, voy con ella [Mauro Chima, 2006, La Candelaria].

En este doble discurso, que va de lo chusco a lo irritante, podemos observar que, por un lado se les ofrece “apoyo” a sus compañeras, para después descalificarlas absolutamente porque “no saben hacer nada”. Son ellos quienes “sí saben” desempeñar las actividades claves (como el corte de caja y el informe puntual de las finanzas del grupo) para poder subsistir en el ámbito público y con un proyecto productivo a cuestas.

En este sentido, las integrantes del grupo son vistas por sus compañero, familiares y por la comunidad como “menores de edad”, incapaces de liderar un proyecto, incapaces de negociar con los actores políticos dentro y fuera de la comunidad. A pesar de que en diversas ocasiones han demostrado que poseen estas capacidades, los reveses a su autoestima, confianza y cohesión como colectivo han demeritado sus logros.

Esta situación ha entorpecido el trabajo que desarrollan, a la vez que problematiza sus relaciones a nivel personal. Tal como lo señala Flora, cuando una de ellas ocupa el cargo de tesorera o secretaria, es su esposo quien presenta un informe mensual de actividades. Su intervención ha desencadenado graves problemas, que no son otra cosa más que el reflejo de la compleja dinámica familiar que hay entre

ellos, así como de una serie de confrontaciones que encuentran una válvula de escape en las asambleas mensuales del grupo.

Fue un día que hicimos corte de caja, la compañera Rafaela, que era la tesorera, se molestó muchísimo. Yo a usted le voy a hablar claro. Cuando mi esposo asiste al corte de caja, él lo habla abierto y directamente. Lo que él lo ve mal, él lo dice. No se traba para decir las cosas.

- Hay que decirlo, porque después por eso viene el problema- Me dijo. Eso lo venía diciendo desde el corte de caja anterior que hizo la tesorera, pero como que ella se molestó. Mi esposo vio mal las cuentas que hacía, como que algo no estaba bien. Él lo dijo en la reunión, directamente. No lo anda diciendo después por fuera.

- Te lo voy a decir a ti, porque esto así es- dijo él- Mira, falta esto-. Ella sintió que la acorraló.

- No. Es que yo siempre lo he venido haciendo así- le contestó Rafaela. ¡Si usted hubiera visto cómo se puso esa mujer! El dinero que estaba faltante y que no se reportaba en el corte de caja, ella lo puso de su propio dinero en ese momento. Se enojó mucho ella y su esposo porque él le ayudaba siempre para hacer el corte de caja. Nosotras sí sabemos, pero para hacer una cosa clara nos enredamos un poco. Otra compañera le dijo:

- De ahora en adelante haz tus cuentas bien-. Rafaela nomás se sonrió.

- Aquí les dejo todo. De ahora en adelante no va a haber ninguna falta porque la que afectaba era yo- y empezó a decir... y su esposo también empezó a decirnos de cosas. Y ahí dejó tirado todo lo que traía: dinero, libreta, cartelón. No sé cómo ella pensó o sintió. Ese día estábamos presentes todas.

Rafaela quedó a deber al grupo \$500 pesos. De hecho los agarró porque ella era la tesorera. Ya cuando lo había hecho nomás nos avisó, ni pidió autorización del grupo. Se salió por el problema que le digo, y ya nunca lo pagó. Ahora da el corte de caja Don Mauro, porque Angelina, que es la tesorera, dice que no sabe escribir y él le ayuda [Flora, 2006, La Candelaria].

Este hecho hizo aún más ríspidas las relaciones entre las compañeras del grupo y profundizó las diferencias familiares que ahí tienen lugar. A pesar de que las

mujeres recibieron capacitación para manejar las finanzas del proyecto y presentar los cortes de caja reglamentarios, no se consideran capaces de cumplir con esta tarea. Permiten y propician la participación de sus compañeros con la intención de validar su trabajo ante las integrantes del grupo y la comunidad. No son “mujeres solas”, sus parejas están ahí para “legitimar” su presencia en el espacio público, pero lo que se produce es el efecto contrario.

Otra situación que recrudeció la problemática ya existente, tiene que ver con que las decisiones importantes relacionadas al trabajo que realizan en el molino no son tomadas de manera consensuada. En testimonios anteriores, Catalina nos adelantaba que el molino sufrió un grave desperfecto debido al tipo de aceite que utilizaban, lo que impidió que trabajaran por varios días. En el ánimo de resolver el problema, algunas de las integrantes aprovecharon la visita de una candidata a diputada local por el distrito de Catemaco del Partido Acción Nacional (PAN), para pedirle que les ayudara a encontrar a algún técnico que les compusiera el molino y que ella asumiera el costo de la reparación. La candidata panista accedió y se llevó el molino de nixtamal, pero jamás lo devolvió.

Como nos fue mal de que el molino se descompuso y nosotros con la idea de trabajar, cuando vinieron los del PAN, vino una muchacha que se lanzaba pa’ presidente o no sé qué, que se llamaba Marisol. Entonces yo pensé:

- Hay que decirle a la muchacha que si ella no conoce a un mecánico que nos pueda arreglar el motor y que cobre barato, o que nos consiga un motor nuevo-. Nosotras nomás teníamos \$3,000 pesos. Hablamos con las demás y le dimos (el molino). Va usted a creer que ya nunca, nunca se dejó platicar con nosotros. Fuimos a

su casa y siempre nos decían que no estaba y que no estaba, que andaba en Xalapa. Pues el molino se le quedó y nunca jamás supimos del molino. Nosotros no lo hicimos con mala idea. Se lo dimos porque queríamos trabajar. Yo por eso me siento mal, porque uno a veces por querer hacer bien hace mal. Luego vinieron las de Sihuapan y ya les platicamos lo que nos pasó. Por eso pedimos este otro (molino) que está [Angelina, 2006, La Candelaria].³⁴

Las demás compañeras se inconformaron con esta situación, pues afirman que nunca les pidieron su parecer.

Este motor (el molino) es nuevo. Lo volvimos a pagar porque el otro se lo llevó una señora que se andaba candidateando para diputada y nunca lo regresó. Como no funcionaba bien, se lo dieron unas compañeras del grupo porque ella les dijo que las iba a ayudar; pero no nos avisaron a las demás para ver si estábamos de acuerdo. Por lo menos yo no supe. El motor tenía cosas nuevas, era poco lo que le faltaba. No sé si será justo eso. La iban a buscar a Catemaco y nunca la encontraban, creo que se iba a Xalapa. Demoramos sin trabajar como dos meses. Conseguimos otro motor ahí con las compañeras de CEDIM, pero también lo tuvimos que pagar. Como ya teníamos una parte nada más pusimos lo que faltaba en poco tiempo. Luego lo platicamos entre todas, pero las compañeras que se llevaron el motor nomás se molestan [Flora, 2006, La Candelaria].

Lo anterior causó una profunda desilusión entre las demás compañeras del molino, ya que se descapitalizaron totalmente.

Llueva, truene o haga sol, nosotras tenemos que pararnos para ir al molino. Había buen dinero. Llegamos a tener \$11,000 pesos. A veces se repartía, pero en esa ocasión se compró el motor (el molino). Nos costó \$12,000 pesos y ahí se fue todo. Fue como si acabáramos de comenzar [Petra, 2006, La Candelaria].

³⁴ Angelina Beltrán (Mujeres Organizadas de La Candelaria), Entrevista, La Candelaria (Catemaco), 8 de agosto de 2006.

Aunque de opiniones divididas, todas coinciden en que no existe un ambiente de respeto en donde se puedan ventilar de manera libre los desacuerdos, las propuestas o cualquier tipo de idea que deje ver algún tipo de confrontamiento.

Ha faltado comunicación. Hay chismes, como que hay envidia en el grupo de La Candelaria. No todas tenemos el mismo pensar. Eso es lo que nunca deja trabajar al grupo. No somos conformes. No nos vemos como una familia. Pienso que si una de las compañeras llegara a faltar (si muriera), yo creo que ni lo íbamos a sentir. Al contrario:

- ¡Qué bueno que se murió! Ya no va a venir-. Les digo que no es el caso de sentir a las personas cuando ya no vivan. Por ejemplo, cuando se murió esta compañera de Sihuapan, Tía Caya, las de CEDIM le lloraron porque de veras la querían y no porque son hipócritas. Nosotras nada más vamos a llorar, pues por fingir porque nosotras nunca nos hemos querido. Si alguien está enferma, no la visitamos. Si aquella compañera tiene su problema a nosotras nos vale. Nos vale porque una también está igual, no nomás ella. Nunca hemos sido un grupo que se apoye. Nunca ha sido así. Tenemos asamblea cada mes y el único punto a tratar es el corte de caja, y ya salen unas peleadas. Yo por eso ya no digo nada para que no me ofendan. Ni los ofendo ni me ofenden. Tienen una que andar con la boca bien trancada porque con una palabra que se le salga a una, con eso tienen. Es un hábito que tenemos que yo creo que lo vamos a llevar hasta la muerte: el odio. El odio es peor que el cáncer porque pudre el corazón, pudre el alma [Petra, 2006, La Candelaria].

Lamentablemente las integrantes del grupo se han estancado en una dinámica que poco o nada ha ayudado a su crecimiento grupal e individual, lo cual ha disminuido su red de relaciones sociopolíticas tanto dentro como fuera de la comunidad. Ello les ha perjudicado profundamente y ha reducido el alcance de sus acciones. Si bien el eje del grupo ha sido el proyecto del molino, también se han

vinculado a otro tipo de iniciativas que, ante la falta de cohesión grupal, han abandonado posteriormente.

Por el grupo de mujeres del molino fue que vino Hábitat, por el grupo del molino vinieron las casas. Vinieron a hacer una junta y querían a la pareja, al matrimonio. Primero habían ido puros señores porque en aquellos tiempos estaban acostumbrados que los puros señores en las juntas.

- Bueno- dijo Raymundo, un señor que vino por parte de Hábitat y que había convocado a la junta- ¿son todos ustedes puros solteros o viudos? ¡Aquí queremos a las parejas!- dice. Y ya fue cuando a nosotras nos vinieron a buscar. Nos dieron capacitación. Eso fue hace diez años.

Para estar en Hábitat antes no había tanto requisito, y ahorita ¡es el doble! ¿Quién va a aguantar? ¡Nadie! Que la junta, que tienes que estar a la hora, que la tarea, que la cooperación, que los pagos de la casa... como nosotras somos parte del comité, vamos cada dos meses y ahí nos damos cuenta de toda la problemática que hay allá [Grupo de La Candelaria, 2006, La Candelaria].

Tal como sucedió en San Leopoldo y Santa Rosa Cintepec, el grupo fue polo de atracción para que otras fundaciones y organizaciones llegaran a su comunidad. Un ejemplo de ello es "Hábitat para la humanidad", cuyo objetivo es el de construir viviendas para la población del área rural y urbana que no cuenta con una vivienda digna. Dicho organismo ha trabajado en la región a partir de las gestiones de las integrantes de CEDIM, por lo que han involucrado a los grupos de mujeres para que se vean beneficiadas con las construcciones de casas habitación que les permitan tener viviendas que estén en óptimas condiciones. Algunas mujeres del grupo continúan participando con este organismo; sin embargo, la

participación de ellas y de la comunidad se ha ido enfriando poco a poco y actualmente se han dejado de construir casas con financiamiento de Hábitat.

Desde 1994, las integrantes del grupo de mujeres de La Candelaria privilegiaron el trabajo en el molino por encima de otras posibilidades de desarrollar proyectos productivos o de crecer en otro sentido. Es este otro elemento que ha tensado la relación entre las integrantes de menor edad y sus tías o parientas mayores.

Ya tenemos años ahí y siempre con el mismo trabajo. No podemos estar ahí siempre metidas. Hay que hacer otras cosas si queremos. Hay que juntar el dinero y darnos algo, no nada más estar ahí. Cada cuatro días ahí estamos. Yo me desanimo a veces. Hay que juntar el dinero y a ver qué hacemos. Estar metidas ahí, ya no. Por eso yo digo que no vamos a hacer nada. Si nos estamos poniendo de acuerdo en algo, ya una se enojó, ya otra está diciendo lo que no es, y la otra ya se encabronó porque la insultaron. Eso es nomás cuando hablamos. ¡Imagínese cuando váyamos a hacer otro trabajo! ¿Cómo va a salir? Ya no sabemos si saldremos adelante o estaremos con el mismo molino de hace tiempo. Es lo que me pregunto: ¿ahí estaremos todo el tiempo que Dios nos sostenga? ¿Ahí vamos a seguir trabajando? Es lo que me pregunto a veces porque no todas estamos de acuerdo. ¡No hay nada! ¡Eso desanima! Quién sabe si algún día vamos a salir adelante o ahí estaremos [Flora, 2006, La Candelaria].

La relación entre las integrantes ha sido de continua rivalidad. No logran concretar sus acuerdos y eso les impide comenzar una nueva actividad. Las más entusiastas se desaniman porque no se respetan los acuerdos.

No nos ponemos de acuerdo, no tomamos las cosas en serio, no todas jalamos igual. Por decir, ahorita solo algunas llegaron y ahorita las otras no llegaron. Eso depende de uno. ¡No nos ponemos de acuerdo! ¡No tomamos las cosas en serio! A veces queremos salir, pero ya por una o dos, ya no podemos. Claro que ahí se muere la ilusión. Otra, nos dieron capacitación para hacer palanquetas de amaranto y nunca lo hicimos. Como que lo que aprendemos lo vamos echando en un

saco roto, como que no nos interesa de lo que nos enseñan. Ya las de CEDIM tienen como medio año que no venían, pero es culpa de nosotras, porque lo que nos enseñan no lo echamos a andar [Grupo de La Candelaria, 2006, La Candelaria].

La cohesión interna es inexistente. No hay una relación ni siquiera a nivel de compañeras de trabajo. Las tensas relaciones intrafamiliares terminan por desgajar el intento de proceso organizativo que nació en 1994, pero que nunca logró concretarse. Actualmente el trabajo del grupo ha decaído gravemente y amenaza con la desintegración. Incluso, una actividad como reunir a todas para asistir a una asamblea grupal constituye todo un reto:

Cuando se cita siempre falta una. Dice que está lavando, que tiene mucha ropa. Se supone que ya habíamos quedado de acuerdo que íbamos a reunirnos, entonces, aunque veamos que está tirado todo lo de la casa, hay que hacer caso. Ya habíamos quedado de acuerdo. Luego a la siguiente junta falta la otra. ¡Así nunca nos vamos a poner de acuerdo! Cuando estamos todas pues hasta se ve bien. Todas nos ponemos de acuerdo. Todas se enteran. Y si pasa algo y una no se entera, dicen:

- Es que yo no supe, no me dijeron-. ¡Pero no vino a la junta! ¿Cómo se quiere enterar de lo que dijeron? [Flora, 2006, La Candelaria].

"Aquí el grupo de mujeres no trabaja solo". Unión de Mujeres Campesinas de La Pitahaya

En lo político siempre nos han tirado que somos del partido del sol, del PRD. Y eso siempre ha sido un problema para nosotros. Hasta el de la caseta telefónica decía:

- ¡Pinche grupo! Vas a ver que va a durar poco tiempo-. Ya ve que aquí hay que tramitar varias cosas y si eres de otro partido, pues batallas más, pero ahora que está el partido gobernando, pues a

través del grupo han llegado varias cosas a la comunidad. [Micaela, 2007, La Pitahaya].³⁵

El grupo de mujeres de La Pitahaya guarda notables diferencias con las agrupaciones de San Leopoldo, Santa Rosa Cintepec y La Candelaria. Ellas surgen de un proceso organizativo que tuvo lugar en la comunidad en los años setenta del siglo pasado, por lo que su historia tiene más de treinta años. Los recuerdos de las integrantes sobre el inicio de sus actividades conjuntas se remontan a la primera mitad de la década de 1970, coincidiendo todas ellas en que el estado de vulnerabilidad económica por la que estaban atravesando los grupos domésticos de los cuales eran parte, empezó a diezmar sus ingresos y situarlos en un franco estado de indefensión.

Otro aspecto que es importante resaltar es que dicho origen está íntimamente ligado al proceso organizativo desarrollado inicialmente por sus parejas, padres y hermanos. La historia de la *Unión de Mujeres Campesinas de La Pitahaya* inicia alrededor de 1973. Está vinculada a varios eventos que tuvieron lugar en Los Tuxtlas; uno de los más sobresalientes se relaciona con el trabajo desarrollado por sacerdotes y monjas que formaron parte de las parroquias de Los Tuxtlas y que impulsaron procesos organizativos, de capacitación y reflexión con campesinos

³⁵ Micaela Domínguez Watzozo (Unión de Mujeres Campesinas de La Pitahaya), Entrevista, Santiago Tuxtla, 25 de septiembre de 2007. En la época en que se realizó la entrevista el municipio de Santiago Tuxtla, al que pertenece La Pitahaya, estaba gobernado por Jazmín Copete Zapot, quien pertenecía al Partido de la Revolución Democrática (PRD).

bajo la corriente de la Teología de la Liberación, tal como lo detallamos en el capítulo anterior.

Fue por las ideas que les daban los padres que en ese entonces estaban. Les daban ideas a los hombres y de ahí salían las actividades. David Flores, Alfredo Chávez, esos eran los sacerdotes [Micaela Domínguez, 2007].

Cuadro 4. Unión de Mujeres Campesinas de La Pitahaya

<i>Nombre</i>	<i>Escolaridad</i>	<i>Cargo en el grupo</i>	<i>Estado marital</i>	<i>Edad (años)</i>	<i>Hijas</i>	<i>Hijos</i>
Florentina Isidoro Beltrán	Primaria completa	Socia	Casada	40	1	2
Zoila Pucheta Tapia	Primaria completa	Socia	Casada	30	2	1
Eleuteria Coatizón Zalazar	Sin instrucción primaria	Socia	Casada	58	5	-
Manuela Isidoro	1° de primaria	socia	Casada	No sabe	3	3
Petra Tapia Campechano	3° de primaria	Socia	Casada	39	4	-
Rosa del Carmen Mauleón Coatzozón	5° de primaria	Socia	Casada	36	4	-
Petra Coxcon Cámara	Primaria completa	Socia	Casada	39	1	2
Eustolia Aguirre Herrera	Sin instrucción primaria	Socia	Casada	40	4	-
Rosa Mauleón Coatzonzón	Primaria completa	Socia	Casada	36	1	2
Martha Cocuyo Quinto	4° de primaria	Socia	Casada	44	1	-
Antonia Cámara Isidoro	Sin instrucción primaria	Socia	Casada	58	7	2
Asunción Domínguez Beltrán	Primaria completa	Socia	Casada	41	1	1

El comienzo de la década de los setenta del siglo pasado trajo para las campesinas de La Pitahaya una preocupación que de hecho compartían con su comunidad: dónde vender la abundante cosecha de maíz que habían logrado ese año.

Recordemos que ésta era una amplia y productiva región maicera que contaba con importantes acaparadores del grano. Para los *jefes de familia* la venta de la cosecha era sumamente importante porque les permitía conseguir efectivo y, con ello, adquirir productos que el grupo doméstico no producía.³⁶ Con este propósito se dirigían a la comunidad El Tibernal,³⁷ en donde vendían buena parte de lo cosechado. Fue en esta localidad que varios varones de La Pitahaya se vincularon con sacerdotes que trabajaban en la zona en varias localidades campesinas del municipio de Santiago Tuxtla.

Cuando se desplazaban a esta localidad para “comprar el *recaudo*”,³⁸ algunos de ellos se quedaban a escuchar misa “en donde se mezclaba algunas pláticas sobre la liberación”. Durante cinco años participaron en reflexiones sobre el contexto político nacional y regional. Al igual que varios promotores de La Candelaria y Santa Rosa Cintepec, fueron invitados a participar en talleres en torno a esta temática en la vecina región indígena Sierra de Santa Marta.

Tal como nos adelantó Micaela en el capítulo anterior, las mujeres de La Pitahaya no se integraron a los talleres ni participaban en otros encuentros organizados por la iglesia. No era bien visto ni por su comunidad ni por las comunidades vecinas que intervinieran en actividades que se realizaban fuera de su hogar o de su

³⁶ Alimentos procesados, vestido y calzado, herramientas, entre otros insumos.

³⁷ Punto intermedio entre la cabecera municipal, Santiago Tuxtla, y La Pitahaya, ubicado a la orilla de la carretera estatal que va de Santiago a Villa Isla. Se localiza a 30 msnm. Actualmente cuenta con 665 habitantes (347 mujeres 318 varones).

³⁸ Verduras y condimentos para preparar la comida.

localidad. Por otra parte, sus esposos estaban renuentes a “darles permiso” para que salieran de casa, así fuera para participar en actividades de la iglesia. *Aún estábamos dormidas*, comentan actualmente algunas de ellas.

Según recuerdan, esta época fue especialmente difícil, pues La Pitahaya era un lugar pequeño y aislado. Los campesinos contaban con recursos mínimos para realizar sus cultivos y levantar las cosechas. Escaseaba el manejo de efectivo y no había muchas alternativas para allegarse de recursos. Fue por ello que algunas mujeres de la comunidad, al observar la difícil situación y compartir sus temores e inquietudes, acordaron vender comida, trastos, ropa, frutas, verduras, cobijas y organizaban rifas para juntar fondos. Salir de casa, e incluso de la comunidad, estaba justificado siempre y cuando se hiciera en nombre del bienestar familiar y del apoyo al *jefe de familia* para conseguir recursos que permitieran la manutención del grupo doméstico.

Primero, como teníamos tanto chamaco, pues vendíamos telitas, de un metro o de metro y medio. Después vendíamos trastecitos de peltre, de plástico. También vendíamos tamales, matábamos un cochino para vender. Nos encimábamos encima del cochino, entre todas, y lo matábamos. Todavía lo hacemos. Empezamos a las cuatro de la mañana y son las nueve de la mañana, o hasta veces a las doce del día, y todavía estamos atendiendo a la gente [Unión de Mujeres Campesinas de La Pitahaya, 2006].³⁹

Entre 1977 y 1980, animados por otro sacerdote, cincuenta y tres hombres de La Pitahaya echaron a andar una cooperativa que posteriormente cerraría debido a

³⁹ Unión de Mujeres Campesinas de La Pitahaya, Grupo de discusión, La Pitahaya (Santiago Tuxtla), 26 de agosto de 2006.

malos manejos por parte de algunos de los socios. En la etapa final de este proyecto son veinte los socios que permanecieron. Deciden trabajar de manera más contundente e invitan a sus esposas e hijas para que formen parte del grupo. Así es como inicia formalmente el grupo de mujeres en La Pitahaya, como parte de un grupo mixto, coordinado por sus esposos y padres, en donde quienes toman las decisiones y plantean la estrategia de trabajo son ellos.⁴⁰

La tienda fue al mero principio, hace como veinte años, cuando vendíamos tomate en unas cacerolitas. Íbamos vendiendo por la calle. Ya después en una reunión que tuvimos con los señores se acordó poner la tienda. Primero nos prestaron una casita y ya luego nos pusimos en este terreno [Unión de Mujeres Campesinas de La Pitahaya, 2006].

Ese fue el surgimiento de la tienda de abarrotes que hasta hoy en día es manejada por ellas. Constituye una de las actividades más sólidas que ha desarrollado la agrupación, la única que ha persistido y que incluso se ha fortalecido a través de los años. La idea de un grupo mixto y no únicamente de mujeres ha permitido que ellas no tengan una incursión en la arena pública tan problemática como la de sus compañeras de otras comunidades. De hecho, ellas se conciben como mujeres que no trabajan solas, que están colaborando en el trabajo familiar que desarrollan de manera conjunta.

Aquí el grupo de mujeres no trabaja solo. Trabajamos con los señores pues, como les decíamos al principio, ellos nos apoyaban y nosotras los apoyábamos también. Ellos no nos dejan solas. Ellos saben lo

⁴⁰ Tal como veremos más adelante, esta lógica de trabajo se ha transformado poco a lo largo de tres décadas, pero ha dejado tras de sí un importante cúmulo de experiencias para ellas que han sabido capitalizar para las siguientes generaciones de mujeres de la localidad.

que opinamos, por ejemplo, como ahorita que estamos aquí. Cuando ellos van a una reunión nosotras también estamos sabiendo a qué van ellos [Unión de Mujeres Campesinas de La Pitahaya, 2006].

La tienda permite a las y los integrantes del grupo, contar con efectivo que pueden invertir para otras actividades, tal como préstamos a quienes forman parte del grupo, permite sufragar los gastos de quienes salen de comisión para arreglar trámites o asuntos de la agrupación. Respecto a este último punto, quienes han brindado asesoría al grupo de La Pitahaya, observan con cierto recelo esta situación ya que la tienda es atendida por las mujeres, su manejo es responsabilidad de ellas y los varones únicamente apoyan en el traslado de la mercancía, pero los beneficios económicos son repartidos por igual para unas y otros.

La única actividad productiva que ha durado añisimos es la tienda de las mujeres, pero en la manera en cómo debe manejarse también deciden los hombres porque de ahí sale para todo: que si van a una comisión la tienda paga, que si tienen que pagar algo la tienda paga. Todas las ganancias de la tienda se van en los gastos de la organización. Es su cochinito. A las mujeres les dijeron que es de ellas, pero el dinero se ocupa en lo que la organización decide. No es su fondo propio de ellas [Dora Jovel, 2007b, CEDIM].

Tal como se expondrá más adelante, mujeres y hombres trabajan de manera conjunta, pero hay proyectos exclusivos de los varones del grupo. Aún para sufragar los gastos generados por viajes a la cabecera municipal o a otros puntos de la región, los cuales son originados por los proyectos de ellos, los recursos de la

tienda están disponibles para tal fin. Dicha situación luce “natural” para unos y otras debido a los vínculos de parentesco existentes en el grupo. ¿Cómo negar recursos a sus esposos puesto que ellas y sus hijos se benefician de lo que se produce a partir de los proyectos que ellos desarrollan?

En los primeros años de la década de 1980, poco después del cierre de la cooperativa, comienzan a trabajar con algunos promotores que se acercan al grupo al saber de sus antecedentes de trabajo.⁴¹ Es gracias a este vínculo que reciben capacitación sobre apicultura e inician un proyecto que les permite, a lo largo de la segunda mitad de los ochenta, comercializar miel a pequeña escala en las comunidades vecinas y en la cabecera municipal, Santiago Tuxtla.

A los señores les tocaba manejar las abejas. Nosotras les íbamos a dejar de comer y nos tocaba hervir y colar la cera. Salían unas ruedotas bien grandes. Unas eran para nosotras y otras para vender. Nos íbamos turnando para hacerlas. Colábamos la miel. Juntamos dinero y compramos una camionetita. La ocupábamos para comprar las cosas que se iban vendiendo en la tienda, pero también fue de ver la necesidad de las compañeras que se enfermaban y que no había dinero para llevarlas. También la ocupábamos para vender la miel que se producía. La gente de Santiago le puso “La Abejita”, pues por lo de la miel ¿no? Después se pudo comprar otra, esa era “La Abejita II” (risas). Dejamos lo de la miel porque los señores le tuvieron miedo a las abejas. ¡Les picaban refe! Estaban muy bravas [Unión de Mujeres Campesinas de La Pitahaya, 2006].

La venta de miel les permitió adquirir una pequeña camioneta de uso con la que trasladaban el producto a donde se los solicitaban. La gente de la región “bautizó”

⁴¹ Inicialmente trabajan con Guadalupe Abdó y Jesús Morales, quienes, junto con Guillermo Montoya, formarían la asociación civil CREO, la cual colabora con este grupo hasta la fecha.

al vehículo con el nombre de “La Abejita” y, hasta la fecha, cuando las mujeres y hombres del grupo recuerdan ese hecho, señalan que fue el primer fruto material de su trabajo en conjunto. Simultáneamente “La Abejita” les permitió cumplir con la labor social de llevar a los enfermos de la comunidad al hospital de la cabecera municipal, pues constituía el único medio de transporte que estaba disponible a toda hora para una comunidad tan alejada como la suya.

Hubo una compañera que falleció por un embarazo, porque no había una camioneta que rápido la trasladara. Ella iba a dar a luz y no le fue bien en el parto, tuvo problemas y murió. Fue que nos vino a nosotros a la mente “¿cómo le haremos para no dejar morir a la gente por una enfermedad?” Con el tiempo ellos tramitaron que se hiciera lo del camino [Micaela Domínguez, 2007,].

Desarrollar el proyecto de apicultura les permitió observar los alcances del trabajo en conjunto, a la vez que estableció la dinámica con la que participarían tanto hombres como mujeres. Había una clara distribución sexual del trabajo en el reparto de actividades que desarrollaban unos y otras: los varones salían al campo para trabajar directamente con las cajas de abejas, sólo algunos de ellos aprendieron a conducir el vehículo del grupo y eran éstos los que distribuían la miel en la región.

Por otro lado, ellas desarrollaron diversas tareas al interior de sus casas: envasaban la miel, hervían cera, entre otras ocupaciones que se repartían equitativamente. A ninguna se le enseñó a conducir a “La Abejita”, ni tampoco tenían mucho interés en aprender a hacerlo. Ocasionalmente, alguna acompañaba a su esposo a hacer

una entrega de miel y aprovechaba para hacer algunas compras, visitar a familiares o a amistades.

El desarrollo de la microempresa apícola fue decisivo para hacer una revisión sobre la participación de las y los integrantes del grupo, es decir, fue claro que muchos de los "jefes de familia" no permitían o no impulsaban la integración de sus esposas en la dinámica grupal. Dicha situación fue visible cuando se necesitó repartir el trabajo existente entre más manos. Las mujeres del grupo notaron que no todas colaboraban y entre el quehacer doméstico, el cuidado de los miembros más pequeños de sus familias y la correcta ejecución de las actividades que demandaba el proyecto se incrementó su carga de trabajo. Asimismo, se daban los casos en que eran las mujeres las que participaban activamente y sus esposos no se integraban a las actividades grupales. Fue por ello que se expresó la inconformidad en una asamblea grupal.

Ese fue el inicio de los compañeros, trabajar en la apicultura. Y ya nos fuimos con eso. Y había compañeros que andaban y sus compañeras no andaban. Y dijimos:

- Vamos a hacer un reajuste de cuentas. Tienen que venir las parejas ¿o qué nos está pasando?-. Y había mujeres que andaban y sus compañeros no andaban. Y nos organizaron a todos y ya comenzamos a trabajar como grupo de hombres y mujeres. Tomamos esa decisión porque los hombres que estaban trabajando en la apicultura sólo se repartían la miel entre ellos. Entonces, si tu marido no trabajaba en la apicultura, pues no te tocaba miel. Por eso, había que jalar a los hombres para que también te tocara miel. Todos parejos. Y así empezamos [Micaela, 2007, La Pitahaya].

Por otra parte, cuando el grupo abandonó el proyecto de las abejas fue bajo el argumento de “los jefes de familia” relacionado a la falta de capacitación para continuar con el manejo de las colmenas, ya que se habían africanizado. “Picaban harto y se pusieron bravas” pareció ser la razón de peso que expusieron en un grupo de discusión que realicé con ellos.

Coincidieron que éste fue motivo suficiente para abandonar una actividad que era bastante rentable para el grupo y que superaban los ingresos que obtenían gracias a su tienda de abarrotes. Sin embargo, para algunas de las y los asesores del grupo de La Pitahaya esto es parte de la inconsistencia de los de varones de la agrupación en el desarrollo de sus actividades.

Ellos han tenido la oportunidad de capacitarse en todo. De salir y capacitarse. Dentro de su misma capacitación, ellos se echan todo un rollo, porque se han capacitado en agroecología, en todo. Pero en los hechos no hay nada. Inician una actividad y no la terminan, inician otra y argumentan que no sirve. No concluyen ciclos [Dora Jovel, 2007b, CEDIM].

Si había un espacio en común que compartía el grupo mixto de La Pitahaya era el de las asambleas mensuales de la agrupación. En éstas se trataban los problemas o inquietudes que las y los integrantes tenían respecto al proyecto, se daba corte de caja y se tomaban acuerdos. Reunirse mensualmente (o antes si algún asunto lo requería) es una actividad que prevalece hoy en día en la dinámica de esta agrupación. Inicialmente las mujeres del grupo permanecían calladas y la

discusión, así como el planteamiento de problemas y la planeación para resolverlos, corría a cargo de sus esposos y hermanos que integraban el grupo.

En 1989 ellas se establecen de manera formal en la tienda en donde venden frutas y verduras, pero que posteriormente amplían a venta de abarrotes, comida y venta de carne de res o cerdo en ciertos días de la semana. La tienda subsiste hasta hoy en día y ha sido una de las actividades más sólidas y organizadas del grupo. Ellas se encargan de hacer trato con los repartidores de los productos, matan y “arreglan” la carne de las reses o cerdos. Regularmente no piden ayuda a sus compañeros para desarrollar las actividades de la tienda.

Ya en 1990 el aspecto y funcionamiento de la tienda era otro: habían adquirido un terreno propio para construir un local para el negocio. Bajo estas condiciones se dio el primer encuentro con CEDIM. Las integrantes del Comité quedaron gratamente sorprendidas por la iniciativa y el empeño que las mujeres de La Pitahaya ponían en cada una de las actividades que desarrollaban. Este contacto inicial fue muy diferente a las experiencias que previamente había tenido (y que he relatado en los apartados anteriores).

A diferencia de los casos de La Candelaria, Santa Rosa y San Leopoldo, este grupo tenía camino andado y un proceso organizativo que, para ese año (1990) contaba con dos décadas de experiencia. En La Pitahaya, no había necesidad de un molino de nixtamal como pretexto para iniciar el trabajo con mujeres. Las necesidades de la agrupación iban en otro sentido: generar un proceso de reflexión que hiciera

explícita cuál era la percepción que tenían sobre ellas mismas, sobre su trabajo y sobre sus necesidades específicas.

Las promotoras de CEDIM percibieron que, a pesar de que el origen y la orientación del grupo estaban ligados a la Teología de la Liberación, mucha de la filosofía que apuntaba hacia la equidad entre géneros era desdeñada por los varones. Ello era evidente en los espacios grupales en donde se tomaban decisiones, pues siempre prevalecía la voz masculina.

Se habían trabajado muchas cuestiones relacionadas a la religión, pero era una capacitación que no ponían en práctica. Las decisiones las tomaban "organizadamente" los jefes de familia. A pesar de toda la capacitación, de todos los años de capacitación, los varones no terminan de reconocer las cualidades que ellas tienen [CEDIM, 2005, Sihuapan].⁴²

Cuando CEDIM comienza su trabajo con ellas, las invita a asistir a algunos talleres en la región indígena Sierra de Santa Marta (invitación que no se hizo extensiva para ellas veinte años atrás). Sus esposos se mostraron renuentes para "darles permiso"; al final, sólo algunas de ellas logran asistir, con el compromiso de reproducir lo aprendido en un taller para el grupo. Es a partir del proceso de capacitación, los talleres con CEDIM y la experiencia de interactuar e intercambiar experiencias con otras mujeres organizadas, que comienzan a verbalizar sus

⁴² CEDIM, Grupo de discusión, Casa de La Mujer, Sihuapan (San Andrés Tuxtla), mayo de 2005. Otra entrevista grupal hecha con los integrantes del grupo de La Pitahaya (realizada en agosto de 2006) permitió acercarme a una serie de valores y consideraciones comunitarias sobre el *ser mujer*, las cuales siempre había escuchado desde las mujeres y pocas veces desde los varones campesinos. Fue revelador y, en ocasiones, frustrante cuando tuve que escuchar opiniones en donde valores como la equidad y el respeto, tan presentes en la Teología de la Liberación, parecían ausentes cuando hablaban de sus compañeras ("Las señoras saben, pero nomás de hacer tortillas. De eso pregúnteles y verá que sí saben").

necesidades como grupo de mujeres y a desarrollar actividades específicas para ellas.

Así, iniciaron reuniones semanales sin la presencia de sus compañeros de organización para discutir cuestiones de la tienda, hacer corte de caja, resolver pendientes y platicar. La asamblea de mujeres generaba reacciones encontradas: por un lado ellas sentían la responsabilidad de desarrollar acertadamente los proyectos y actividades que tenían bajo su responsabilidad. Su *asamblea* les permitía tomar acuerdos que posteriormente llevarían a la asamblea general del grupo. Por otro, sus esposos se “ponían celosos y se enojaban”.

Las mujeres de La Pitahaya comenzaron a ver que había una propuesta diferente con el trabajo que CEDIM les proponía, así como el potencial de los cambios que se podían generar en ellas.

Cuando llegó Lupita, Chuy y Lencho nos empezaron a organizar tanto a mujeres como a hombres. Nos hacían pláticas y nos daban temas, ¿no? Cómo en otras comunidades estaban trabajando y que si nosotros queríamos pues así podíamos trabajar nosotros. Y así nos daban ideas, pero nosotros cooperando. Después nos vinculamos a CEDIM y nos fuimos alejando de la OMSA. Y ahí ve uno cómo trabaja CEDIM y cómo trabaja OMSA [Micaela, 2007, La Pitahaya].⁴³

El vínculo con CEDIM permitió que, a iniciativa de los hombres de La Pitahaya, se solicitase apoyo a la Embajada de Alemania para conseguir un tractor, el cual obtienen en 1993. Justo en ese año, abandonaron la siembra de maíz y se

⁴³ Tal como se señaló en el capítulo anterior, la Organización de Mujeres de Santiago (OMSA) trabajó en comunidades que pertenecen al municipio de Santiago Tuxtla, desarrollando proyectos productivos con mujeres organizadas de la zona.

concentraron en cultivos más comerciales, como el de la sandía. Otro incentivo para proceder en este sentido lo dio Procampo (Programa de Apoyos Directos al Campo) al fortalecer el cambio de uso de suelo, apoyando proyectos relacionados a la ganadería y dejando de lado a aquellos que tenían que ver con la agricultura.

El caso de los ejidatarios de La Pitahaya es prototípico, un claro ejemplo de las estrategias del Estado mexicano por apuntalar la deteriorada situación económica del campo. Cuando las políticas, programas y proyectos gubernamentales dejaron desprotegidas a las actividades agropecuarias a partir del tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, se desincentivó la producción de maíz. Situación que como ahora observamos, fue catastrófica para un amplio sector del país cuya dieta alimenticia tiene como base el uso del maíz.

Antes se sembraba mucho maíz. Ahora ya se dejó de sembrar. Yo creo que se debe a la ignorancia de la gente porque había un tiempo en que sembraban todos y cuando se llegaba el tiempo de la cosecha estaba bajo el precio. Entonces muchos empezaron a no sembrar. La familia de mi esposo nunca ha dejado de sembrar, pero siempre hay problemas. Cuando se va a vender el mismo compañero pone precio, no deja que uno le ponga precio. Decía uno hace poco:

- No pues yo te lo pago a tanto-.
- Pues si quieres, tómalo a como te lo vendo, sino ahí déjalo-. En vez de que nos ayuden nos perjudican. No lo siembran pero lo quieren barato [Micaela, 2007, La Pitahaya].

Tal como se señaló en el capítulo II, Los Tuxtlas constituía una importante región maicera que permitía que su población contara con grano abundante durante gran parte del año, a la vez que abastecía a regiones vecinas cuando su producción no

era suficiente. De igual manera, el comercio en torno a este grano fue decisivo para el desarrollo de la clase comerciante de San Andrés Tuxtla. Sin embargo, hoy en día los ejidatarios a duras penas siembran sus milpas, principalmente por cuestiones de autoconsumo.

Entre 1994 y 1995 el grupo se integra a "Hábitat para la Humanidad" y consiguen que se edifiquen treinta y nueve viviendas en el pueblo. Sobre esta experiencia las mujeres comentan cómo fue que el grupo tuvo un papel decisivo en la llegada de este organismo internacional.

Hace como doce años nosotras trajimos a Hábitat a la comunidad. Fue gracias a este grupo que llegó. Cuando fuimos a Santiago a las reuniones nos dimos cuenta de que había ese apoyo. Dos años estuvimos viendo si nos apoyaban y ya después se empezó a construir. Primero metieron una solicitud y nada. Luego volvieron a meter otra y ahí fue donde ya dijeron que sí. Vinieron a darnos unas pláticas, pero lo oíamos como en sueños, era un sueño tener nuestra casa. Íbamos a tener donde vivir, que ya no nos cayera la lluvia. Hace diez años se construyó la primera casa en La Pitahaya. Casa de Hábitat. Todavía sigue el grupo de Hábitat, pero ya no se construye porque ya no hay nuevos solicitantes y ya nada más se está pagando lo que se debe [Unión de Mujeres Campesinas de La Pitahaya, 2006].

En 1999 solicitan un proyecto de ganado y reciben asesoría de MAÍZ (Movimiento Agrario Indígena Zapatista). En el 2003, por convenir a sus intereses, se registran legalmente como agrupación bajo la figura de *sociedad de solidaridad social* (conocida como "triple S"). Toman el nombre de "Los Jornaleros de La Pitahaya", registrándose formalmente veinte hombres y veinte mujeres. Esta figura legal es

usada continuamente por el grupo con el objetivo de conseguir apoyo económico de instancias gubernamentales que trabajan en el medio rural. Así fue como consiguieron que se les autorizara un proyecto de ganado de doble propósito en el transcurso de ese año.

Posteriormente, en 2005 consiguieron que tanto la Embajada de Canadá como el gobierno municipal les asignaran recursos para adquirir maquinaria para actividades agropecuarias (picadora, chapeadora y sembradora). En 2006, a través de Alianza para el Campo desarrollan un proyecto de cría de mojaras, así como el apoyo del municipio para desarrollar un proyecto anexo. Participaron formalmente 10 hombres y mujeres del grupo. Mucho del trabajo que se ha hecho en el grupo, corresponde a los intereses de ellos y a los proyectos que quieren echar a andar.

Al respecto las integrantes de CEDIM, con quien tienen una historia de trabajo de diecisiete años en donde han puesto en marcha una granja de pollos, cría de borregos, una caja de ahorro, entre otros proyectos productivos, ponen en duda que exista liderazgo desde las mujeres y se preguntan si ellas subsumen sus necesidades y decisiones ante la organización y ante la comunidad. “¿Por qué las mujeres siguen siendo las mismas? ¿Por qué sus decisiones las toman para beneficiar al grupo y no a las mujeres?” Se preguntan.

A mí me cuesta mucho entender y aceptar la situación de las mujeres de La Pitahaya. Una vez hicimos una evaluación del trabajo y los resultados que ellas nos ponían era de que todas ellas

decidían en sus casas. Cuando miras con atención te das cuenta que eso es lo que todas quisiéramos. Las hemos apoyado con proyectos productivos y cuando ya tienen el dinero resulta que los señores lo necesitan y con la promesa de pagarles pronto la deuda se va. Si pueden pagan y si no pueden no se paga [Dora Jovel, 2007b, CEDIM].

Tal como señala Dora, es frustrante la experiencia de las jornaleras de La Pitahaya, pues no han sido suficientes los cursos de capacitación, la reflexión grupal, el intercambio de experiencias y los principios de equidad que desde la Teología de la Liberación se han intentado inyectar a este grupo: las mujeres continúan pagando derecho de piso para poder transitar al espacio público y al intentar ser económicamente autosuficientes. Pese a este escenario que nos muestra a mujeres que no han terminado de repuntar y a varones que abusan de ellas económicamente, podemos mencionar que algunas de las integrantes del grupo se han ido amoldando a los cambios que se van gestando al interior de la comunidad. Algunos varones están abandonando la comunidad uniéndose al flujo migratorio que los lleva a los principales puntos del país o a Estados Unidos; esto ha permitido que las mujeres participen en las Asambleas Ejidales o que formen parte de los comités comunitarios, lo cual era un hecho impensable hasta hace algunos años.

Si bien es cierto que la asistencia a las asambleas no garantiza la participación de las mujeres, es importante reflexionar en torno al papel que ellas pueden

desarrollar en esos espacios formales de poder cuando se integran en ellos y desempeñan un cargo formal.

Ahorita ya hay mujeres que han participado en esos cargos. En preescolar hay una presidenta, también han participado como tesoreras. Ya hay más movimiento de las mujeres. Ellas han sabido sacar adelante su cargo que les dan. A veces les da trabajo a los hombres creer que una mujer va a estar en su directiva; por ejemplo, la primaria de La Pitahaya tiene una parcela escolar. Ahí se acostumbra que se mete ganado como parte de las actividades del Comité de Padres de Familia para obtener ingresos para la escuela. Como se acostumbra que los hombres son los que manejan el ganado y las mujeres pues no sabemos mucho de eso, la que es ahora presidenta dice:

- Bueno, yo voy a buscar a alguien para que vaya en mi lugar a atender a los animales-.

Y ahí es donde ellos le dicen:

- Tú no puedes con ese cargo-.

- Pues vamos a ver- les dice ella [Micaela, 2007, La Pitahaya].

Los grupos y la participación en los espacios públicos

A partir de estos espacios las mujeres se han alfabetizado, se han capacitado y se han ido quitando el miedo a hacer oír su voz entre los hombres de las organizaciones, ante los partidos políticos y ante instancias de gobiernos. Desde estos ámbitos de acción, a su ritmo, a su estilo, desde los pequeños grupos desde donde se maneja bien, la mujer rural ha abierto múltiples posibilidades de participación desde donde se ha fogueado y ha sabido expresar sus demandas como campesina, como indígena y como mujer (Canabal, 2006: 34).

Tal como hemos podido observar en las historias de las cuatro agrupaciones, al constituirse los espacios entre mujeres se les impulsó en distintos sentidos, aunque es necesario recalcar que tuvieron trayectorias grupales distintas. En ciertos casos fueron el conducto a través del cual se potenció la participación de algunas de ellas

en espacios que iban más allá del contexto grupal y que las catapultó a los comités y asambleas en donde se decide el destino de las comunidades.

Sin embargo, queda en el aire la pregunta que González Montes (2002) plantea respecto a este tipo de experiencias: ¿promueven la autonomía de las mujeres o provocan nuevas formas de sujeción? El impacto que los procesos organizativos tienen en las mujeres no es homogéneo. Tal como se ha planteado en este capítulo, se observan mujeres que han capitalizado la experiencia de tal manera que les ha permitido allegarse nuevos aprendizajes, comenzar a transformar su relación con “lo público” y poner sus necesidades específicas en primer plano. En otros casos solo se han reproducido situaciones de sujeción.

No podemos hablar de constantes, sino de la capacidad de transformación que se impulsa desde los grupos de mujeres así como de factores contextuales que fortalecen o merman, según sea el caso, las posibilidades de autonomía o sujeción. Si bien es cierto que ellas tienen la posibilidad de trascender, no podemos dejar de lado que factores socioeconómicos y políticos son decisivos.

Como hemos visto a lo largo de este capítulo, la vida grupal sirvió en muchos casos para que ellas se fortalecieran a través de aprendizajes a los cuales no habrían tenido acceso: manejar una máquina (el molino de nixtamal), aprender ciertos principios de contabilidad o negociar con agentes externos e instancias financiadoras.

Había mujeres que decían:

- A pesar de que tengo miedo, quiero aprender-. De hecho yo siento que los molinos fueron su escuela porque ellas querían aprender. Ya cuando otra comunidad iba a instalar otro molino, ellas decían:
 - Ya sé. Puedo ir a enseñarle a la otra-. Así un grupo se encargó de enseñarle a otro. Lo sorprendente fue que todas las mujeres comenzaron a capacitarse. Sobre todo con el molino, era un proyecto desconocido tanto para ellas como para nosotras [Dora Jovel, 2007b, CEDIM].

Asimismo, tuvieron acceso a otras capacitaciones y puntos de encuentro (como el Encuentro Regional de las Mujeres de Los Tuxtlas) que provocaron importantes momentos de reflexión sobre su situación individual y colectiva. Al menos en el discurso ellas comenzaron a desnaturalizar los mecanismos culturales o tecnologías de género (Laurentis, 1991) que impedían u obstaculizaban su participación en el ámbito público, que devaluaba los espacios que construían las mujeres fuera de la casa, que les arrebatava el uso de la palabra y las dejaba sin voz.

Sin embargo, esta historia tuvo lugar en un campo minado en donde ellas tenían que moverse con la mayor agilidad posible, pero en el que las más de las veces no salían bien libradas. Si nos remontamos al proyecto con el que tres de los cuatro grupos arrancaron, podemos observar que los molinos de nixtamal eran vistos como fruto de las gestiones que hacían otros (los promotores locales y las promotoras de CEDIM), pero no como un logro de ellas.

Dicha situación desencadenó una serie de malentendidos y de acciones que mermaron a los grupos de mujeres. Se pensó que sus ganancias eran de la

comunidad, pues no se entendía que fuese un proyecto propio, bajo este entendido fueron desalojadas de los espacios que ocupaban en el espacio urbano del ejido y despojadas de sus ganancias, aunque ésta no fue la constante.

Es necesario apuntar que la revisión que hemos hecho en este capítulo arroja puntos de coincidencia pero también de discordancia:

- ♦ **El origen religioso.** Una constante encontrada en las cuatro agrupaciones fue su vínculo con la iglesia y la Teología de la Liberación. A excepción del grupo de La Candelaria, había trabajo previo a la formación de los grupos relacionado al bienestar y desarrollo de las comunidades. Este discurso tocó profundamente a la dinámica de los grupos. Regularmente ellas son vistas como parte importante de las actividades que se desarrollan en torno a la iglesia.
- ♦ **Las actividades de corte productivo.** Con excepción de La Pitahaya (ellas tienen 36 años de vida en común), los demás grupos comenzaron sus actividades al inicio de la década del noventa en torno al proyecto de un molino de nixtamal.⁴⁴ Todos hicieron gestiones ante la embajada de Holanda

⁴⁴ En el medio rural de Los Tuxtlas es bastante frecuente la hechura de tortillas a mano. Hoy en día, a pesar de la proliferación de tortillerías, en algunas comunidades las familias (concretamente el esposo) se resisten a comer "tortillas de máquina". Cuando iniciaron los molinos de nixtamal las mujeres lo vieron como un gran apoyo que les permitiría reducir parcialmente el peso de esta actividad.

para conseguir las máquinas.⁴⁵ Al paso de los años, los cuatro grupos desarrollaron actividades relacionadas a la cría de pollos y de borregos, siembra de hortalizas y echaron a andar cajas de ahorro.

- ♦ **Cohesión grupal.** La cohesión de los grupos se muestra de manera diferenciada en cada uno de ellos. En el caso de La Candelaria existen dos bloques antagónicos, cuestión que ha debilitado al grupo. San Leopoldo presenta una agrupación más sólida, pero posee en su interior algunas fricciones que no les permiten trabajar al ritmo que lo hacían anteriormente. Las mujeres de La Pitahaya y de Santa Rosa poseen una buena cohesión grupal. Existe buena relación al interior de los grupos.

- ♦ **Participación política en las localidades.** Algo que se pudo observar a lo largo del trabajo de campo fue que varias mujeres de Santa Rosa Cintepec y San Leopoldo participan activamente en diversos espacios de sus localidades en donde se toman decisiones respecto a diversos asuntos que repercuten en la dinámica comunitaria, tales como los comités escolares. Sin embargo, en La Pitahaya y La Candelaria, algunas de las integrantes del grupo están involucradas, pero su presencia en programas como Oportunidades no necesariamente se traduce en una mayor participación. A

⁴⁵ Dicha gestión estuvo apoyada por CEDIM.

pesar de que ninguna de ellas es titular de una parcela y no tienen acceso a las juntas ejidales, podemos afirmar que se han introducido en otros espacios de decisión.

Actualmente las integrantes de los grupos estudiados continúan con sus proyectos de corte productivo a la vez que han creado un fuerte vínculo entre ellas que se pone de manifiesto en las reuniones anuales de los grupos de mujeres que trabajan con CEDIM. Ha sido a través de los cursos de capacitación en donde han tenido la oportunidad de vincularse con instituciones como CENAMI o con financiadoras como Misereor; también han podido conseguir insumos para desarrollar sus proyectos a través de las embajadas de Holanda y Canadá.

Después de este paneo a los cuatro grupos, es pertinente hacer un alto y retomar algunas interrogantes que ya fueron adelantadas en la introducción: ¿estas mujeres inciden en la esfera pública comunitaria? ¿Desarrollan alguna clase de participación política? Y desde este contexto ¿qué se entiende como participación política?

Factores como la migración forzaron a muchas mujeres del campo Tuxtleco a hacer acto de presencia en las asambleas ejidales y los comités comunitarios con el objetivo de representar a sus esposos. Sin embargo, su presencia no garantizaba su participación: para la mayoría de los ejidatarios la asistencia de las esposas de los ejidatarios migrantes era inútil, pues en el momento de la toma de decisiones ellas señalaban que tendrían que consultar la opinión de sus maridos vía telefónica, ya

que no se encontraban autorizadas para votar a favor o en contra de los temas ventilados en las asambleas. Dicha situación causaba molestias a los integrantes regulares de la asamblea, ya que retrasaba la dinámica y lógica de esos espacios.

Sin embargo, cuando estos espacios eran ocupados por aquellas que integraban los grupos de mujeres organizadas, su presencia sí garantizaba participación. Acostumbradas a acudir a asambleas grupales y encuentros regionales organizados por OSC, tenían muchas más posibilidades de participar de manera coherente. Si bien sabían que iban en representación de sus compañeros, las parejas habían tomado el acuerdo de que ella podría tomar decisiones y votar por la idea o propuesta que considerara pertinente.

Las mujeres organizadas que tenían la oportunidad de participar en las asambleas y comités contaban con más elementos para interactuar con aquellos que formaban parte de este espacio: experiencia para hablar en público, habían hecho suyo el derecho a usar la palabra, entre otros factores que fortalecían su participación en los espacios de poder formal.

Sin embargo, es necesario reconocer que no todas han tenido la capacidad de hacer suyos estos elementos, tal como se detalló en los casos de La Candelaria y La Pitahaya. Si bien es cierto que su perspectiva y lógica de vida se han transformado, no han podido deconstruir su papel tradicional tanto en la casa como fuera de ella. Tal como se ha expuesto, la participación de las campesinas en organizaciones de mujeres (y mixtas) está atravesada por relaciones de poder y mediada por la forma

en que ellas lo *adquieren, desarrollan y negocian*, así como la manera en que construyen identidades colectivas y su potencialidad para transformar las relaciones de poder que las subordinan en distintos ámbitos. Será en el siguiente capítulo en donde se ahondará en posibles respuestas a partir de la exposición y análisis de las historias de aquellas que han trascendido la vida grupal participando activamente en los espacios de poder formal.

Capítulo IV. "A veces los hombres no quieren que las mujeres les pongan un pie adelante". Participación política en la región de Los Tuxtlas.

Yo creo que para muchas mujeres el estar en un grupo les ha dado mucha presencia en la comunidad. Al principio les decían: - ¡Ustedes no saben! ¡Ustedes aquí se quedan!-. Cuando las comunidades comienzan a ver lo que ellas son capaces de hacer, van reconociendo y van dando oportunidad de que ocupen cargos que sólo eran para hombres. Actualmente muchas de ellas son presidentas de la asociación de padres de familia, tiene algún cargo en el ejido, ya pueden ser coordinadoras de la capilla. En la Iglesia no había mujeres como coordinadoras. ¡Ahora sí! En San Leopoldo hay mujeres como coordinadoras, en Santa Rosa igual. Han ido ocupando espacios que antes eran imposibles para ellas [Dora Jovel, 2007b, CEDIM].

Tarrés (2001) señala que es necesario desarrollar marcos de referencia que nos permitan comprender la acción política de las mujeres en los sistemas y contextos políticos en donde se desenvuelven, ubicándolas en las relaciones sociales y ofreciendo la posibilidad teórica de definir las como sujetos de sus sociedades. Abordar desde esta perspectiva el estudio de la participación política y ciudadana de las mujeres organizadas del medio rural nos plantea la necesidad de conocer y analizar el proceso que ha apoyado su construcción como sujetos sociales, el papel que juega el elemento *poder* en esta definición de sujeto observando la manera en que dinamiza o entorpece la convivencia cotidiana al interior de sus grupos y fuera de ellos.

La revisión detallada que se ha hecho a lo largo de los capítulos anteriores pone en evidencia algunos aspectos que debemos de tomar en consideración para comprender y analizar la participación política de las mujeres organizadas de Los Tuxtlas. El primero de ellos nos remite a los sistemas de género vigentes en el medio rural y cómo se extiende hacia los espacios de poder formal, así como al quehacer político de la población campesina. Es evidente la manera en que “los usos y costumbres” potencian y favorecen el desempeño de unos o limitan la participación de otras en la arena política.

Retomando los planteamientos de De Laurentis (1991), veremos que hay tecnologías de género que, a manera de mecanismos de control, influyen para que los varones vean como suya la arena política comunitaria y se desenvuelvan en ella con mayor facilidad o que, en el caso de las mujeres, vean frenada su participación política debido que se construyen en torno a ellas situaciones que crean sentimientos de vergüenza e inseguridad ante el rechazo de los actores políticos, así como temor ante el desprestigio y violencia de la que pueden ser víctimas como consecuencia de participar en lo público.

El segundo aspecto que salta a la vista es la conjugación de factores que han vulnerado a la población campesina en general: la desigualdad económica que históricamente ha padecido, la desventajosa relación de poder que han mantenido con la clase política y empresarial de Los Tuxtlas, así como el impacto brutal que ha generado en ellos la crisis económica global y su reducida capacidad de respuesta ante estos factores adversos. Si bien es cierto que el proceso organizativo

campesino que se originó en la región en la década de 1970 ha permitido construir estrategias alternas, es preciso reconocer que éstas no han solucionado a fondo su condición de campesinos y campesinas pobres.

Es ante esta situación estructural que retomo algunas preguntas que anteriormente he planteado en este texto. ¿Hay oportunidad para las mujeres que viven por debajo de la línea de la pobreza de participar políticamente y construir ciudadanía? ¿Construyen ciudadanía desde sus contextos? ¿Cómo es que la variante de clase se engarza con el origen de género y complejiza la construcción de ciudadanía y, a la vez, el análisis de este hecho? Será a lo largo de este último capítulo que se construirán posibles respuestas a estas interrogantes a la luz de la experiencia organizativa entre mujeres, así como de diversos factores contextuales tales como la migración y las nuevas dinámicas que se tejen al interior de los ejidos.

El objetivo que conduce las siguientes páginas es el de analizar sus experiencias a partir de su participación y posicionamiento en la arena política local, detectando las estrategias que les permiten construir ciudadanía, dado su origen de género, pero también de clase. Para ello, será necesario ubicar cuáles son los espacios de poder formal en los que se desenvuelven, la manera en que interactúan con agentes externos y promotores de programas de abatimiento de la pobreza, así como las estrategias que desarrollan para obtener la mayor ventaja posible.

“La Junta Fuerte”. Cambios y continuidades en los espacios de poder formal.

Las juntas de la Asamblea Ejidal las hacen en Los Mangos. A esa se le llama la *junta fuerte*, y la hacen allá porque Santa Rosa es subalterno de Los Mangos. Los ejidatarios le dan una carta poder a su mujer, si es que él no va a estar, y es lo que presentan allá. Las mujeres van porque tienen que enterarse. En la *Junta Fuerte* ya asistían mujeres porque las viudas se iban quedando con los certificados de las parcelas, pero nada más. Nunca se pensó que en una Asamblea fuera a haber tantísima mujer [Galdina, 2007, Santa Rosa Cintepec].¹

¿Qué es un espacio de poder formal? Una esfera de interacción, negociación y toma de decisiones relacionada a ciertos temas, problemas e intereses considerados prioritarios por los actores políticos que ahí participan. Está regulada por normas que determinan su dinámica, conformación, funciones y alcances, por lo que constituye un espacio importante dentro del mapa político en donde se encuentra inmerso. Asimismo, constituye un espacio cerrado y excluyente, en tanto que la participación en el mismo se encuentra restringida, es decir, únicamente aquellos sujetos que cumplan con un perfil determinado podrán formar parte de él.

Para el caso de estudio que nos ocupa, las Asambleas Ejidales, las Juntas Locales o Juntas del Pueblo, así como los Comités Locales (de “Padres de Familia”, de la parroquia local, entre otros) se han constituido en espacios de poder formal, ya que son reconocidos como las instancias en donde se dictaminan las resoluciones a la

¹ Los Mangos es una localidad de 2592 habitantes, perteneciente al municipio de Hueyapan de Ocampo. Los ejidatarios de Santa Rosa Cintepec están adscritos al ejido Los Mangos. A la Asamblea Ejidal en donde se concentran los ejidatarios de ambos pueblos, popularmente se le conoce como “Junta Fuerte”, pues es ahí en donde se dice la última palabra en cuanto a las decisiones importantes que atañen a los ejidatarios. Por otro lado, cada comunidad realiza asambleas locales para resolver asuntos propios, aunque los asuntos de mayor relevancia son resueltos en aquella asamblea mensual.

problemática local y en donde se fija la postura y opinión de la población que conforma los ejidos.

Tal como lo hemos visto en los capítulos anteriores, sólo una pequeña parte de la población tiene derecho a participar en dichas instancias y es ese pequeño sector el que, a nombre de los hombres y mujeres que no les es permitido participar, fijan una postura independientemente de que aquellos estén o no de acuerdo con las resoluciones ahí tomadas.

Sin embargo, este escenario ha sufrido algunas alteraciones a partir de dos eventos particulares que han tenido lugar en el medio rural. Por un lado, las modificaciones al artículo 27 Constitucional (mencionadas en el capítulo II) y, por otro, el proceso migratorio que se intensificó de cara a estas reformas, el cual favoreció la "intromisión" de las mujeres en las Asambleas Ejidales y en otros espacios de decisión. Es decir, se presentaron una serie de hechos coyunturales que favorecieron su acceso a los espacios de poder formal a partir del "pase de entrada" que les "cedieron" sus maridos, hijos y hermanos a partir de que ellos abandonaron sus comunidades y se unieron al éxodo masivo de migrantes veracruzanos a los Estados Unidos.

Es imprescindible aclarar que estos "pases de entrada" también significaron autoritarismo y sujeción para ellas: su asistencia no garantizó su participación. Muchas se convirtieron en mudas representantes de los varones que las habían

enviado ahí con la finalidad de no pagar multa por ausencia,² conservar sus derechos ejidales, estar informados de los últimos acontecimientos que constituyen los debates que monopolizan la atención de las localidades y confrontan a los grupos de poder.

La migración no las ha favorecido. Les ha dado más carga de trabajo. Hay más espacios a los que ellas no iban y que ahora pueden ir, pero eso les significa carga de trabajo también. Sí aprende la mujer, pero trabajando un poquito más. En San Leopoldo las mujeres no tienen ni voz ni voto:

- Tu marido no está y él es el ejidatario. Tú puedes ir (a la Asamblea Ejidal), pero tú no opines, tu voz no vale. Tu voto no vale-. Ellas no pueden opinar. Su voto no vale. Y esa es una de las luchas que se estaba dando ahora que estaba este Agente Municipal, que la mujer tuviera voto dentro de la asamblea; porque le decían que para qué iba, que nada más iba a hacer estorbo, que mejor les diera(n) la cooperación nomás. Entonces, como que la misma sociedad hace que la mujer se siga quedando encerrada ahí, pero a otras les ha causado mucha bronca con los hijos, porque los hijos no les obedecen igual porque le dicen que ella no es su papá. Ellos quieren la presencia del papá para obedecer. Luego la chamba de estar viendo lo del campo y tener a los hijos en la escuela, ver qué es lo que se tiene que comprar. También pedir permiso para comprar o, si el marido le mandó el dinero al suegro, pues se le tiene que pedir dinero al suegro. En parte la migración sí ayuda, pero en parte ha hecho a las mujeres regresar y encerrarlas. Hay comunidades que sí, hay comunidades que no [Dora, Jovel, 2007b, CEDIM].

Fueron pocas las que capitalizaron la coyuntura que trajo consigo el flujo migratorio de los varones, pues contaban con la experiencia que les brindó el proceso organizativo:

-Negociación con autoridades locales y municipales, interacción con organismos nacionales e internacionales

² Es una práctica común que en las Asambleas Ejidales y comités comunitarios se imponga una multa a sus integrantes cuando no asisten a las reuniones a las que se les convocan.

- Fortalecimiento de la autoestima a partir de amplios procesos de capacitación y discusión en torno a procesos productivos
- Así como temas inherentes a su condición de mujeres y campesinas pobres.

Si bien hubo una serie de factores que permitieron que las campesinas organizadas se introdujeran en un espacio que no veían como suyo, dicha “invasión” no fue del total agrado de diferentes sectores de sus comunidades. Sus familias, parejas, los ejidatarios e incluso otras mujeres, comenzaron a censurar y cuestionar su presencia en la *junta fuerte* de la que nos habla Galdina. “Nunca se pensó que en una Asamblea fuera a haber tantísima mujer” pues no era “su espacio” porque aparentemente “no tenían los atributos para estar ahí”, es decir, capacidad de discusión, comprensión de la problemática comunitaria y la habilidad para plantear alternativas viables que permitieran su resolución.

Resulta interesante preguntarnos si al interior de los ejidos se piensa que el título de varón y de ejidatario se traduce en la posesión de las características o atributos que la comunidad, la Asamblea Ejidal y sus comités exigen a aquellas que se niegan a monopolizar su vida en el entorno doméstico. ¿Cuáles son los obstáculos que enfrentan las campesinas para acceder a la participación política? ¿Cómo impacta la condición de género al quehacer ciudadano desde las mujeres?

La mujer sola no podía ir a una reunión. Incluso sus propias madres les comenzaban a decir:

- ¡Tú te estás desmandando! Ya andas como todas las chismosas en la calle-. Fue un conflicto con los maridos y con sus propias comunidades que tenían a las mujeres encerradas [Dora Jovel, 2007b, CEDIM].

Los obstáculos que tienen que salvar las mujeres que se involucran en la política local tienen raíz en diversos factores:

- a) las limitantes propias de su clase social. Muchas forman parte de los 51.02% de la población que es considerada como pobre en el país³
- b) sufren discriminación por parte de agentes externos y otros actores políticos foráneos por su condición de campesinas pobres
- c) el hecho de ser mujeres constituye una *limitante* cultural y simbólica que les cierra el paso al ámbito político.
- d) La cultura política “tradicional”, la cual está basada en valores, principios y explicaciones del mundo, propicia acciones que en la práctica invalidan la participación femenina en cargos de elección popular. Con ello, el ejercicio de la democracia queda truncado (Dalton, 2004: 219, 235).

Tal como apunta Dora en su testimonio, son diferentes personajes, ajenos o cercanos, los que les cierran el paso hacia la organización y las asambleas, los comités o en cualquier espacio en donde puedan hacer oír su voz. Fue una situación más bien tensa por la que tuvieron que pasar las mujeres organizadas para poder entrar y comenzar a posicionarse en las juntas ejidales y otros lugares en donde se discutían asuntos de interés para mejorar las condiciones de sus comunidades y/o en donde se decidía el rumbo que éstas tomarían.

³ Según datos del Banco Mundial (BM) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, organismo oficial encargado de medir la pobreza en México), debido a la recesión en la que cayó la economía del país durante el 2009, la cifra de personas catalogadas como pobres ascendió a 54.8 millones de personas (de un total de 107.4 millones de habitantes) <http://www.coneval.gob.mx>

Los esquemas vigentes sobre el comportamiento femenino y masculino pesan mucho en las decisiones políticas, lo que se traduce en violencia de género en los espacios de poder formal. Las mujeres organizadas son agredidas verbal y emocionalmente por otras mujeres y varones de su localidad, lo que ha mostrado un claro desacuerdo e inconformidad a su participación.

Retomando a Dalton (2004) y a Barrera Bassols (2003), podemos observar que los mecanismos de control y violencia constituyen un singular “rito de paso” para aquellas que se aventuran a participar en los espacios formales de poder y posicionar en la agenda de sus ejidos los temas que consideran prioritarios. Ambas autoras nos brindan análisis profundos sobre las experiencias que a lo largo y ancho del país tienen que padecer las mujeres del medio rural para poder ejercer sus derechos ciudadanos y participar en la arena política.

En Los Tuxtlas tampoco ha sido del todo fácil y en cada una de las experiencias citadas en el capítulo anterior los problemas y aprendizajes han sido distintos. La transición a los espacios de poder local ha sido bastante compleja en la medida en que ellas sienten que nuevamente tienen que luchar por un espacio y su permanencia en él, tienen que afrontar los desacuerdos de los actores políticos locales respecto a su participación en un sitio en donde “no deberían de estar”.

Tal como lo señala Naila Kabeer (1997), las instituciones que regulan la vida política de una sociedad, operan a partir del poder masculino que discrimina y relega o que incluye y prioriza la participación de ciertos sujetos para que sean beneficiados y cobijados por esas instituciones. Transformar la inequidad con la

que se desarrollan las reglas del juego conduce a las mujeres por un intrincado camino que las obliga a cuestionar los fundamentos de dichas instituciones, así como su lógica y pertinencia.

El poder masculino también opera a través de una lógica organizacional de las instituciones públicas. Al favorecer ciertos tipos de actores, habilidades, grupos y capacidades sobre otros, las instituciones se construyen típicamente como jerarquías de clase y de género. Para desafiar las reglas y prácticas con base en las cuales se organizan las jerarquías, es necesario cuestionar los fundamentos organizativos de las entidades públicas. Un análisis institucional del poder masculino (...) nos hace conscientes de los sesgos de género implícitos en las reglas y prácticas de las diversas instituciones sociales. No es preciso practicar la discriminación abierta o fraguar conspiraciones patriarcales cuando se puede asegurar el privilegio masculino por medio de un empleo rutinario de los procedimientos institucionales (Kabeer, 1997:123).

Quienes han podido participar de manera más decidida en las asambleas han llevado consigo muchos de los aprendizajes que tuvieron al interior de los grupos; curiosamente, la introducción de nuevos contenidos ha provocado confrontaciones, pero ha permitido posicionar la postura de las mujeres que participan en torno a diversos temas. Les ha brindado la oportunidad de proponer una dinámica diferente en los espacios locales de poder formal.

El Agente Municipal cuando recibe una cooperación tiene que hacer su corte de caja, a través de un papel (papelote o rotafolio). Últimamente (las compañeras del grupo) discutieron con él porque no lo hizo así. Entonces le decían que lo haga en papelógrafo para que así la gente vea. Y había discusión, porque cuando pedía cooperación la gente no le quería dar. Las mujeres que le exigen tienen razón. CEDIM nos enseñó a hacer cuentas, cosa por cosa, y entonces muchas mujeres lo ven bien que se haga corte de caja y que todos lo vean porque así se ve de qué fue el gasto y para qué se agarró el dinero. Las mujeres exigen que se

haga así. Todo fue porque se hizo un patronato para la fiesta del pueblo en donde celebramos a Santa Rosa de Lima. Se juntaron \$18,000 pesos de puras cooperaciones y se tenía que hacer corte de caja de ahí y no se hizo como se acostumbra. No se dijo bien para qué habían ocupado ese dinero y era lo que las mujeres exigían. Ellas en su cara le decían (al Agente Municipal) que para otra ocasión ya no le iban a dar cooperación. Se le pusieron enfrente. ¡Están en su derecho! [Galdina, 2007, Santa Rosa Cintepec].

Por otro lado, es interesante la experiencia que han desarrollado cuando participan en comités de padres de familia. Hasta hace algunos años, el personal docente convocaba a los jefes de familia a “asambleas de la escuela” y se establecía un diálogo que era réplica de la dinámica de las asambleas ejidales, pero, en este caso en el Comité de Padres de Familia.

Azuela (1995), en una experiencia que observó en Tebanca, una comunidad perteneciente al municipio de Catemaco, señala que quienes presidían las reuniones eran ejidatarios (tuvieran hijos en la escuela o no). El presidente de la asociación de padres de familia debía ser hombre y además ejidatario. Si la asamblea estaba integrada sólo por mujeres o por varones avecindados, se tenía que buscar a un ejidatario que pudiera y quisiera asumir el cargo. La cita de Azuela sobre este tema, es un ejemplo por demás representativo de lo que ocurría en la región.

Actualmente la dinámica de estos comités se ha modificado de manera importante. La ausencia de los titulares del ejido ha permitido que los avecindados que aún quedan puedan representar el Comité de Padres de Familia en la escuela donde estudian sus hijos, pero lo más significativo es que las mujeres organizadas han

hecho su arribo a la "sociedad de padres" para ocupar cargos que tradicionalmente asumían los varones.

Han sido aquellas que se encargaban de las finanzas de sus grupos quienes ahora son tesoreras en los comités de padres o que, incluso, lo presiden.

Cuando mis niños entraron al kinder, me eligieron como presidenta del kinder.⁴ La verdad le eché ganas porque cuando yo recibí el cargo no me dejaron ni diez centavos en la caja. Nada, nada. Y cuando yo salí dejé dos mil y tantos de entradas. Y *trabajamos todos a mi gusto a pesar de que era yo mujer*. A mí me gustó mucho porque la gente me obedecía. No decían:

- Esta no, porque es mujer-. Yo le buscaba, estaba activa. Yo no era de esas personas que como soy presidenta, puro mandar. Me ponía con ellos a trabajar. Eso les gustó mucho a las señoras, la verdad. Dicen ellos:

- Mi respeto para esta mujer-. A mí sí me gusta servir porque digo, quizá otras señoras se animen, que vean que una sí puede [Obdulía, 2006, San Leopoldo].⁵

Es claro que la migración masculina, aunada a la experiencia de estas mujeres en el ámbito público, las ha ubicado como los sujetos idóneos para llevar a cabo esas actividades. Más que puestos administrativos, estos cargos traen consigo prestigio a nivel local, pues permiten que la persona que los asuma se posicione de mejor manera en las redes sociales de la comunidad.

Tal como señala Obdulía, son puestos para brindar un servicio a la comunidad y es ésta la que determina si son eficientes o no tienen la capacidad para llevarlos a cabo. Cuando las mujeres organizadas asumen esos cargos logran imprimir una

⁴ Presidenta de la Asociación de Padres de Familia.

⁵ Obdulía Cocuyo Salazar (Grupo de Mujeres de San Leopoldo), Entrevista, San Leopoldo (San Andrés Tuxtla), 1 de septiembre de 2006.

dinámica distinta a los comités, pues llevan la lógica de trabajo de sus agrupaciones hacia esos espacios que ellas están “invadiendo”.

Cuando Obdulia dice “y trabajamos todos a mi gusto a pesar de que era yo mujer”, se refiere a que se fijaban objetivos de trabajo y metas que debían alcanzar, se exigía claridad en el manejo de recursos y se hacían públicos los cortes de caja, entre otras actividades que extrapolaba de su experiencia de trabajo en su grupo de San Leopoldo y los aprendizajes que ahí obtuvo.

Uno de los aspectos que más ha despertado la confianza hacia las mujeres que se están introduciendo en estos cargos se relaciona a la transparencia en el manejo de recursos. El dinero siempre es un tema “delicado” en los comités y asambleas, porque siempre están presentes los actos de corrupción y malversación de fondos que comúnmente realizan quienes presiden los principales organismos de las comunidades.

En este sentido, ellas han marcado una pauta distinta pues han recuperado una dinámica básica que las promotoras inculcaron en sus agrupaciones: los cortes de caja tienen que hacerse de manera pública, explicando de manera puntual a los y las asistentes de la asamblea el uso y manejo de los recursos que tienen en caja. Para ello se auxilian de técnicas sencillas como un papelógrafo o papelote en donde anotan en letras grandes información básica de “las entradas y salidas” mensuales, entre otros datos. Son cuestionadas en público y ellas responden a las inquietudes planteadas. Esta dinámica sencilla borra cualquier susceptibilidad, a la vez que les ha dado un voto de confianza a sus gestiones.

Han impreso otra manera de participar en los espacios de poder formal, ya que estas prácticas no eran comunes antes de su llegada. Dentro de los procesos organizativos la transparencia en el manejo de recursos ha sido una constante que ha permitido la cohesión de los grupos o, en otras ocasiones, lo han dañado severamente (como se observó en la agrupación de La Candelaria). Cuando ellas introducen este estilo de trabajo en las asambleas, lo hacen gracias al manejo que este aspecto ha tenido en las dinámicas que ellas sostienen a la fecha con sus compañeras.

“A pesar de que era yo mujer” es una frase que nos permite aproximarnos a un ambiente tenso en donde se cuestiona, subestima y critican las aptitudes y capacidad de liderazgo de una persona debido a su origen de género. Podemos observar que hay personajes que se mueven con mayor dificultad en la escena pública independientemente de su competencia para desarrollar el trabajo que ahí se les encomienda. El hecho de que las mujeres organizadas encaren exitosamente estos retos se traduce en una mayor aceptación a su participación en los espacios de poder formal, aunque ello no garantiza que cambien radicalmente los parámetros con los que se les valora y acepta.

Es pertinente apuntar que este tipo de experiencias desencadenan una reacción favorable en la opinión pública. En comunidades donde tradicionalmente se les valoraba como personas con *falta de agudeza mental y de madurez emocional* para participar en el ámbito político, han comenzado a verlas con ojos distintos, dando

comienzo a un proceso de larga duración relacionado a la transformación del quehacer femenino más allá de la puerta de su casa.

Esta situación se reproduce de manera constante en diversas experiencias a lo largo y ancho del campo mexicano. En el caso particular del sur del Veracruz podemos apreciar investigaciones que se remiten al proceso organizativo entre campesinas indígenas y mestizas de la región vecina Sierra de Santa Marta (Pérez Hernández, 2010 y Duarte, 2006) nos hablan también de este mismo fenómeno. Si bien es cierto que hay marcadas diferencias entre las popolucas y las mestizas que son sujeto de estas investigaciones, la exclusión de la que son objeto es una constante.

¡Ahora ya no! Ahora en la Junta Ejidal casi hay más mujeres que hombres. A través del tiempo ya va cambiando todo. Ya se civilizaron la gente. Las mujeres van porque sus maridos están del otro lado o a veces por irresponsabilidad de ellos van ellas. Les tienen que dar una carta poder [Grupo de La Candelaria, 2006, La Candelaria].

Trascendiendo a otros espacios. Más allá de la organización de mujeres.

La trayectoria de las campesinas organizadas de Los Tuxtlas apunta a una mayor participación en espacios de decisión en donde se define la resolución de temas que interesan a diferentes sectores de los ejidos. Algunas de ellas son concientes de que es estratégico para su agrupación y que las posiciona en la arena política de la comunidad.

Tal como ha sucedido con mujeres de otros puntos del país y del mundo, la interacción que han establecido con agentes externos provenientes de instancias gubernamentales y OSC ha sido crucial para obtener nuevos aprendizajes y

posicionarse en la arena política local, pues les brinda la oportunidad de ejercer cargos por medio de los cuales obtienen el reconocimiento de la comunidad y de las instancias en donde se encuentran participando. En este sentido, es importante detectar cómo el papel los organismos externos ha sido detonador de cambios importantes.

En un estudio que analiza hechos similares con mujeres organizadas de Bangladesh, India, Malasia, así como otros países del sur de Asia, se señala lo siguiente:

Lo que ha surgido de la experiencia de las ONG innovadoras es que, en los casos en que se ha creado un espacio para escuchar las voces de las mujeres por medio de procesos participativos para la identificación de necesidades o mediante prácticas organizativas que alientan la participación en la formación y transformación de la "agenda de las posibles decisiones", puede manifestarse un conjunto distinto de necesidades. Al crear este espacio, estas organizaciones han: 1) ayudado a desafiar los estereotipos convencionales respecto a las necesidades de género, 2) hecho visibles categorías de necesidades de las mujeres que han sido ocultadas, y 3) participado en revelar las interconexiones entre distintos aspectos de las vidas de las mujeres (Kabeer, 1997:127).

En este sentido, un ejemplo emblemático en la región que nos ocupa es el programa gubernamental Oportunidades,⁶ cuya amplia cobertura en los municipios de Catemaco, Hueyapan de Ocampo, San Andrés Tuxtla y Santiago

⁶ Al inicio de 2010, este programa atendía en el país a 5 millones 200 mil hogares, dando cobertura a 25 millones de personas. En Veracruz, está presente en los 212 municipios que integran la entidad, atendiendo a 582,282 familias en 11,191 localidades. Fuente: <http://www.oportunidades.gob.mx/> Para revisar a detalle, ver anexo 2 "Desglose de montos asignados a usuarias(os) de Oportunidades".

Tuxtla se traduce en una derrama de recursos económicos que el gobierno federal destina a las localidades de Los Tuxtlas.⁷

Las mujeres que ahí habitan siempre han estado preocupadas por integrar el padrón de beneficiarias y cumplir con los requisitos, actividades o cualquier otra demanda del programa: asistencias a reuniones, recoger la basura y limpiar las calles de la comunidad, encalar o pintar los sitios públicos (parques, áreas de juegos infantiles, entre otros), llevar a los hijos al médico o ir ellas mismas a revisiones ginecológicas, entre otras muchas tareas.

La obligatoriedad con la que tienen que cumplir el más mínimo requerimiento y el autoritarismo que ejerce sobre ellas el personal del programa y del sector salud, no es proporcional a la calidad del servicio que reciben, tal como lo comentaron algunas usuarias de la región.

Las mujeres que tienen Oportunidades van a hacerse el estudio⁸ porque ahí, pues, las obligan. Las que no tienen Oportunidades van a CEDIM o con algún particular cuando otras las animan de hacerse el estudio. A las de Oportunidades las obligan y salen bien. Todas salen bien. Es raro a la que le van a decir:
- Tienes esto y esto- pero se los entregan los resultados hasta después de tres meses (de que les hicieron el PAP). Tenía como seis años que no me hacía el papanicolaou. La última vez que me

⁷ En el municipio de Catemaco el programa Oportunidades atiende a 4,126 familias, 834 becarios y 89 adultos mayores, esto se traduce en apoyos por un monto de \$3,902,110 pesos. Hueyapan de Ocampo cuenta con un padrón de 6,390 familias atendidas y 1,067 becarios, lo cual implica un total de \$5,706,300 pesos para ese municipio. San Andrés Tuxtla cuenta con 18,011 familias, 2,327 becarios y 513 adultos mayores atendidos, por lo que se asigna a este padrón \$15,650,880 pesos. Santiago Tuxtla cuenta con 6,514 familias atendidas, 1,043 becarios y 73 adultos mayores, quienes son atendidos con un monto de \$5,804, 155 pesos. En la región hay una derrama de recursos federales por la cantidad de \$31,063,445 pesos. Datos obtenidos del documento *Apoyos emitidos a las familias beneficiarias por concepto y nivel municipal (quinto bimestre 2009)* en <http://www.oportunidades.gob.mx/> Para más información ver Anexo 2 en este documento.

⁸ Se refiere al Papanicolaou (PAP).

lo hice fue en el Centro de Salud de Sihuapan. Y me dice (la enfermera):

- Si le llegan sus resultados es que *tiene algo*, sino le llegan es que *está bien*- y una piensa que es mejor que nunca lleguen los resultados [Dolores].⁹

El maltrato y la falta de calidad en el servicio regularmente son aceptados con tal de mantenerse en el sistema de becas a las que bimestralmente tienen acceso. Tal como lo han señalado algunos autores (Palma, Leonard y Del Rey, 2004), la organización económica de los hogares tuxtlecos se ha transformado de manera importante, pues la economía doméstica actualmente depende de las transferencias provenientes del exterior, desplazando a las actividades agropecuarias.

Cerca del 60% de los recursos con los que cuentan las familias proceden de programas de desarrollo social promovidos por los gobiernos estatal y federal, así como de las remesas, lo que conforma una débil red que sostiene la economía de la familia campesina. Mujeres de Los Tuxtlas, como muchas otras del país, han asumido la responsabilidad de que este ingreso llegue a sus familias y se mantenga, aunque para ello tengan que sufrir maltrato y discriminación.

Las mujeres seguimos trabajando. Yo siento que algunas se están alejando, como muchas ya tienen una fuente de apoyo; las apoyan sus hijos o sus maridos que se han ido a trabajar por fuera. Ya no quieren trabajar como estamos acostumbradas a trabajar, ya se cansaron. Como mujeres yo siento que el programa de Oportunidades nos ha atrapado más el tiempo, porque tenemos mucho movimiento a través del programa Oportunidades. Nos citan a cada rato y que ahí viene el ingeniero, de un momentito a otro nos mandan a llamar por varios asuntos: que a juntar basura que a juntar los palos (troncos). Y ahí nos vemos obligadas. Yo me

⁹ Entrevista realizada a una usuaria del programa en febrero de 2008 (Casa de la Mujer. Sihuapan, Mpio. de San Andrés Tuxtla). Su nombre ha sido modificado y se omite la comunidad de origen.

acuerdo que antes salíamos voluntariamente a limpiar las calles, pero ahora salimos obligadas por el programa. Oportunidades nos ha quitado tiempo para hacer otras cosas [Dolores].

Aún bajo este sombrío panorama, las mujeres organizadas han podido capitalizar su participación en Oportunidades aprovechando los posibles aprendizajes, desempeñándose como vocales,¹⁰ trabajando conforme lo aprendido en sus grupos de origen e imponiendo un peculiar estilo de trabajar.

Cada una tiene sus carguitos. Algunas de las del grupo son vocales de lo de "Oportunidad".¹¹ Se presentan allá. *Andamos metidas en todos lados. ¡En donde quiera!* Nos sirve para desenvolvernos mejor. Por ejemplo, hace algunos años Isabel¹² fue a una reunión a México que era sobre lo de "Oportunidad", a través de CEDIM se giró la invitación. Ahí le explicaron cómo estaba funcionando lo de "Oportunidad". Ella todavía no era vocal, eso apenas estaba empezando, pero ahí se informó de cosas que ahora le están sirviendo muchísimo, porque le sirvió para saber cómo estaba el movimiento y cómo sigue estando. Isabel va a las capacitaciones que convoca el personal de "Oportunidad". Va con María y con otras compañeras que están con el programa [Galdina, 2007, Santa Rosa Cintepec].

El enlace con instancias que les proporcionan información de manera oportuna es una ventaja que ellas tienen sobre otras mujeres y otros varones de sus comunidades. Esto les permite asumir sus funciones con conocimiento de causa, como en el caso de Isabel, vocal del Oportunidades, quien con antelación conoció las características y objetivos del programa, lo que le ayudó de manera decisiva a encarar las funciones de su cargo. Hombres y mujeres de Santa Rosa Cintepec son concientes de que las acciones de Isabel se guían por la información de primera

¹⁰ Oportunidades cuenta en cada localidad con tres vocales que representan los rubros a partir de los cuales el programa brinda atención: salud, educación y alimentación.

¹¹ Se refiere al programa gubernamental Oportunidades.

¹² Integrante del grupo de mujeres de Santa Rosa.

mano que ella ha logrado allegarse para desempeñar sus funciones y para resolver los problemas que han surgido en su gestión.

Cuando realicé el trabajo de campo en las cuatro comunidades de estudio, fue inevitable percibir la fuerte presencia de Oportunidades, así como las secuelas en la carga de trabajo para las usuarias, ya que entorpece su quehacer doméstico y participación en los comités y agrupaciones locales de los que forman parte, así como su desenvolvimiento en los espacios de poder formal. Todo ello debido a que el personal del programa las cita de manera intempestiva a asambleas comunitarias o les exige el cumplimiento de tareas que no habían sido programadas como resultado de un acuerdo previo.

Esta situación les demanda mucho de su tiempo y ha traído consigo la dispersión en otras actividades en las que ellas se encuentran involucradas, tales como proyectos de corte productivo y de capacitación.

Es bonito trabajar en grupo. Se distrae uno, se ríe uno de cualquier cosa. Cuando empezamos sembrábamos frijol, sembrábamos soya, cacahuete. Nos citábamos para limpiar la planta, tal día hacíamos la cosecha. Así era, pero ahorita ya nos volvimos flojas o quién sabe. Tal vez por tanto trabajo. La mera verdad, ahorita con esto de Oportunidades nos tienen hasta el copete. *Si pudiera lo botaba*. Muchos andaban diciendo que ya no iban a venir (el personal del programa). Ojalá ya no vengan porque estamos aburridas, porque cada quince días hay que hacer faenas, que lo solares, que hay que ver todo; que la asamblea, que las pláticas. Hasta le dan pláticas cada ocho días a los niños cuando están en la escuela. Y ya no puedes salir porque tal día te toca tu plática o te toca tu cita. Y como que ya nos chocamos, tenemos más trabajo. Estamos ahí ciento ochenta mujeres de aquí del pueblo [Dolores].

En distintas ocasiones las integrantes de CEDIM comentaron que las mujeres de diversas comunidades de Los Tuxtlas a las que ellas les dan acompañamiento, se ven sumamente presionadas por su participación en Oportunidades. Tienen que cumplir con las actividades del hogar, con las tareas contraídas al interior del grupo de mujeres, su participación en comités locales o puestos de importancia a nivel local, compromisos con proyectos desarrollados con OSC, a la vez que tienen que atender las exigencias del programa gubernamental, con el fin de que los recursos que reciben bimestralmente no les sean interrumpidos o, en el peor de los casos, cancelados. Este programa, por lo regular, tiene un desempeño bastante problemático en las comunidades y contribuye a crear o exacerbar las divisiones existentes.

Un segundo ejemplo que nos muestra cómo las mujeres organizadas han interactuado con agentes externos es la fundación estadounidense Hábitat para la Humanidad,¹³ la cual tiene por objetivo facilitar y apoyar a familias de escasos recursos para que construyan una vivienda digna. Hábitat México comenzó a desarrollar actividades en nuestro país desde 1989 y actualmente cuentan con presencia en mil comunidades, beneficiando con la construcción de vivienda a más de ciento treinta mil personas.

Cuentan con un programa específico para la promoción de liderazgos femeninos, el cual tiene por objetivo que las mujeres que se encuentran en condiciones de

¹³ Fundada en 1976 por Millar Dean Fuller. Para mayor información sobre Hábitat para la humanidad, consultar <http://habitatmexico.wordpress.com> y <http://www.habitatmexico.org/>

pobreza y marginación superen esas limitantes a través de vivienda digna. Dicha campaña está dirigida a jefas de familia y a madres solteras.

En Los Tuxtlas, Hábitat para la Humanidad comenzó a trabajar con la población rural y urbana de la región desde el 13 de abril de 1994.¹⁴ Su llegada fue promovida por CEDIM, situación que benefició a los grupos campesinos que colaboraban con el Comité, ya que contaban con una estructura organizativa sólida que les permitió coordinar y solicitar la edificación de casas en sus comunidades.

En especial, la llegada de la fundación permitió que varias de las integrantes se involucraran en los comités de sus comunidades para gestionar y coordinar las solicitudes de las familias de sus comunidades que deseaban construir o mejorar las condiciones de sus viviendas. Así las cosas, en Hábitat de Los Tuxtlas se logró que el 30% de quienes coordinaban estos espacios fueran mujeres (Abdó e Iceta, 2000).

Lo novedoso de la participación femenina a partir de Hábitat consistió en que las comunidades comenzaron a ver cómo la labor de las mujeres se materializaba en la edificación de las viviendas, así como en la propuesta organizativa que implicaba que los beneficiarios y beneficiarias conformaran equipos de trabajo que realizaban

¹⁴ De su inicio y hasta el 2010, Hábitat para la Humanidad ha trabajado en Los Tuxtlas con 2,898 familias, de las cuales 2,374 recibieron casas nuevas y 524 realizaron mejoramientos a sus viviendas. Además de trabajar en Catemaco, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla y Hueyapan de Ocampo, Hábitat considera como parte de esta región a 11 municipios más (San Pedro Soteapan, Hueyapan de Ocampo, Minatitlán, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Tatahuicapan de Juárez, Acayucan, Juan Díaz Covarrubias, Ángel R. Cabada, Lerdo de Tejada y Saltabarranca). <http://habitatmexico.wordpress.com>

faenas que les permitían construir sus propias casas, a la vez que apoyaban en la construcción de las viviendas de otras familias que habían conseguido el financiamiento.

De esta experiencia se desprenden varias situaciones que es necesario resaltar:

1. En muchos casos, son las mujeres organizadas quienes llevan a Hábitat para la Humanidad a sus comunidades, lo cual implica que hombres y mujeres de las mismas reconsideren el potencial que ellas tienen para atraer financiamiento externo y recursos que la población en general puede aprovechar
 2. Esta situación originó que los comités estuvieran coordinados por ellas, cuestión que les permitió obtener mayor prestigio de cara a la comunidad y nutrir su capital político
 3. Lo cual constituyó una de las primeras ocasiones en que una mujer o un grupo de mujeres, encabezaban una instancia de negociación y representación de la comunidad con agentes externos. Situaciones parecidas únicamente se habían dado en décadas anteriores a través de comités integrados por varones ejidatarios.
- Otra cuestión novedosa que es digna de apuntar versa sobre la percepción que se dio en torno al trabajo organizativo, los grupos de mujeres y la obtención de recursos para las comunidades: no se exigió la filiación a partido político alguno, ni se condicionaron los recursos en épocas electorales para que se votara a favor o en contra de una candidata o candidato, tampoco se pidió que la población solicitante y/o beneficiaria del proyecto acudiera a manifestaciones (como “acarreados”) para beneficio de algún actor político o instancia determinada.

Este último punto es importante porque persisten en Los Tuxtlas y en el estado de Veracruz, ciertas prácticas encaminadas a utilizar a la población (en especial a aquella de escasos recursos) en tiempos electorales y de coyuntura política en beneficio o perjuicio de candidatos a un puesto de elección popular y funcionarios públicos.¹⁵

Este tipo de vínculo con instancias gubernamentales y de la sociedad civil ha permitido que las mujeres organizadas han aprovechado estos nuevos espacios de referencia para acumular prestigio a su favor y construir una trayectoria que permita hacer menos complejo el tránsito hacia la participación política.

Mujeres, ¿sujetos políticos de dos caras? Del empoderamiento e individuación

Yo veo que las mujeres son más activas. Convocan bien. Los hombres ya se acostumbraron. Cuando en la Asamblea acuerdan algo, son las mujeres las que deciden más que los hombres. Ellas convocan y se hacen las reuniones en la Subagencia, ya sea para reuniones de la escuela o cuando se acerca la fiesta. Las mujeres son las que encabezan esas cosas. También hay hombres, pero las mujeres son las que encabezan. Ahorita, por ejemplo, en el *kindergarten*, la que encabeza es una mujer, en la primaria un hombre y en la telesecundaria una mujer [Galdina, 2007, Santa Rosa Cintepec].

Hasta este punto podemos vislumbrar algunos **cambios significativos** en la intervención femenina en los espacios comunitarios en donde se discuten temas importantes para la población.

¹⁵ Un caso emblemático, lo representa la "organización" Los cuatrocientos pueblos, quienes, en el periodo electoral de 2010, utilizó a campesinas y campesinos de la entidad para cuestionar y protestar por la candidatura panista de Miguel Ángel Yunes Linares. Lejos de ser un reclamo legítimo y sentido por parte de la población campesina veracruzana, el movimiento obedeció a una estrategia diseñada para resaltar la figura del candidato priísta, Javier Duarte de Ochoa.

- 1) El cambio más trascendente es la presencia de ellas en esos lugares que originalmente fueron contruidos para la participación masculina, en una lógica que discriminaba lo que las mujeres pudieran decir o aportar a la discusión.
- 2) Tiene lugar en el marco del proceso organizativo entre mujeres, el cual les ha proporcionado valiosas herramientas que han sido decisivas en su intervención en los espacios comunitarios.
- 3) Han fomentado dinámicas que transforman la lógica de las asambleas y que modifican costumbres que vician o corrompen el quehacer comunitario, tales como la malversación de fondos.

No podemos obviar que ellas se están conformando como sujetos políticos al construir prácticas distintas, generando con ello una opinión pública en sus comunidades que apoya y valora su trabajo, transformando paulatinamente la actitud de ejidatarios y avecindados en torno a su capacidad para desenvolverse en las asambleas y comités. Asimismo, se están gestando importantes transformaciones en las prácticas que se tienen al interior de los espacios de poder, especialmente cuando una mujer y un hombre están implicados en una disputa que tendrá que resolverse bajo la mirada de la población y apelando a los órganos reguladores de la comunidad.

Elena aserró un palo de cedro que estaba en el terreno de su papá. Un señor le quiso quitar la madera ya aserrada, pero la apoyó toda la comunidad y no se lo pudieron quitar. Le dieron la razón a la mujer. De ahí se da una cuenta de que los señores apoyan a las mujeres. Nosotras ya no estamos como antes, estábamos encerradas y no sabíamos cómo defendernos [Grupo Santa Rosa, 2006, Santa Rosa Cintepec].

Se está gestando una definición distinta acerca de las mujeres, sus derechos y la construcción de una relación más equitativa y justa con ellas. ¿Qué tiene que ver esto con la participación política de las mujeres organizadas? Uno de los atributos que debe de tener un sujeto político es la capacidad de transformar un entorno sociocultural adverso a su participación, así como deconstruir y transformar aquellos espacios en donde se hace política. Si bien es cierto que estamos hablando de un proceso de larga duración, no podemos perder de vista que las campesinas organizadas están actuando en ello y al paso de los años han logrado cambios cualitativos importantes.

Así, el escenario que observamos hoy en día se encuentra en plena transformación, pues se están introduciendo otras dinámicas en los espacios de poder de sus comunidades y en los mecanismos de trabajo o la aplicación de ciertos patrones en las prácticas tradicionales de los actores políticos. Simultáneamente encontramos patrones culturales que corren de manera paralela con la participación política de estas mujeres y que parecen mermar su papel en los espacios de poder. Por ejemplo, si bien la salida de sus esposos, debido a la migración, las ha llevado hacia la arena política, ellas siguen soportando la tutela que sus suegros, la familia del esposo y la misma comunidad ejerce sobre ellas en la ausencia de aquellos.

La situación no es diferente para las mujeres cuyos esposos aún no se han animado a migrar. Si bien se reconoce al interior del grupo doméstico el papel que ellas desarrollan en el grupo de mujeres o en otras instancias locales, se asumía como

normal que muchas cosas permanecieran sin grandes cambios en el hogar. Pareciera que es en el grupo doméstico en donde encontramos una mayor resistencia a los cambios en las relaciones desiguales de poder que padecen las mujeres.

¿Cómo una mujer puede desarrollar una participación política efectiva si en su entorno cercano padece de mecanismos de opresión? Cuando me encontraba en Los Tuxtlas realizando el trabajo de campo, ésta era una pregunta que me asaltaba con frecuencia. Me encontraba con mujeres que en las asambleas y en sus grupos participaban de manera decidida y contundente, con bastante claridad en cuanto a la forma como debían ser tratadas en el ámbito público.

Cuando las acompañaba a su casa para hacerles una entrevista o simplemente para conocerlas un poco más en su contexto familiar, ante mis ojos experimentaban una transformación notable y repentinamente tenía la sensación de que estaba conversando con otra mujer. Una con dos caras: una para la asamblea y otra para la casa.

Se preguntaban si el marido se enojaría con ellas porque estaban llegando tarde, si los hijos ya habrían comido, si los pollos, los gansos y el marrano estaban haciendo ruido porque nadie les había dado agua o de comer. “En casa de herrero, cuchillo de palo”, me decían, “quién iba a decir que estoy en el molino y aquí no hay ni un poquito de masa para las tortillas”.

Otro aspecto que llamó poderosamente mi atención en las visitas a sus hogares fue la relación con sus parejas, pues son varones que han abandonado, en su mayoría,

el proceso organizativo del que fueron protagonistas en la década de 1970. De ser aquellos quienes entablaban contacto directo con los agentes externos, pasaron a ser migrantes, y si todavía no se habían decidido a migrar, se volcaron a las actividades agropecuarias. Están en un canal distinto al de sus compañeras, y eso hace difícil la tarea de dialogar, negociar y compartir en el hogar.

Al final del camino, aquellas que fueron integradas al proceso organizativo porque sus parejas eran protagonistas en los mismos, son las que aún permanecen trabajando en ello.

A los varones les falta decisión. Yo a veces lo siento en mi mismo hogar. A veces pienso que si mi marido fuera más activo, ya los señores estarían haciendo otra cosa. Él trabajaba mucho en lo del campo con otros señores para beneficio de la capilla. También hacían su corte de caja y se ponían bien contentos los señores. Se reunían en la casa. Yo hacía tamales y les daba su café. Yo le digo a él que se puede trabajar con la gente, que se puede motivar a los jóvenes.¹⁶

¿Qué ha pasado con el proceso organizativo campesino? A pesar de que las mujeres fueron integradas al mismo en calidad de "invitadas", al paso de los años capitalizaron esa experiencia mucho más que sus compañeros. ¿Qué de particular tuvo la experiencia de ellas que las impulsó como sujetos políticos y las catapultó hacia la arena política local?

Con el propósito de dar respuesta a estas preguntas y analizar las posibles transformaciones en la socialización política de las mujeres y la relación que esto guarda con sus grupos domésticos, las agrupaciones femeninas y las instancias

¹⁶ La mujer que me brindó este testimonio lo hizo porque no tenía una grabadora en frente. Compartió esta información como una confidencia, situación por la que no se especifica su nombre, grupo, ni comunidad de origen.

locales, considero importante traer a la discusión dos conceptos clave: empoderamiento e individuación.

Ambos han sido utilizados en estudios sobre el medio rural y sectores populares para estudiar a fondo los casos de mujeres que han formado parte de movimientos ciudadanos, movimientos sociales o que han integrado organizaciones de mujeres desarrollando proyectos productivos, capacitándose a partir de contenidos diversos o que han atravesado por experiencias en donde han vivido discriminación por su origen de clase, pero también de género.

Empoderamiento alude a un proceso de larga duración que permite transitar de una situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estado de conciencia, autodeterminación y autonomía, el cual se manifiesta en el ejercicio del poder democrático, que emana del goce pleno de sus libertades y derechos (Martínez, 2000; Zapata, *et. al.*, 2002; Lagarde, 1996). Es decir, depende de una serie de factores tanto internos como externos al sujeto o de los sujetos para que sea posible esa transición.

Tal como señala Janet Gabriel Townsend (2002), es necesario que entendamos que el empoderamiento es un proceso que se desarrolla a lo largo del tiempo y espacio, mas no es el resultado de una acción.

El *empoderamiento* tampoco es una solución... no ofrece resultados predecibles ni fácilmente mensurables, porque es imposible predecir qué consecuencias tendrá. Al cobrar conciencia de la gama de posibilidades a su alcance y tomar sus propias decisiones, las personas también adquieren la libertad de hacer lo que les plazca... lo que se ha hecho realidad para millones de mujeres en todo el mundo ha sido el énfasis que se ha dado en el

ámbito mundial hacia los grupos de mujeres... ha permitido que se den algunos cambios extraordinarios gracias a dos procesos muy importantes: juntar a las mujeres excluyendo a los hombres y crear un espacio en el que éstas pudieran fijar sus propias prioridades (Towsend, 2002: 43-44).

Tal como señala esta autora, el empoderamiento no es la panacea que soluciona la problemática asociada a la dominación masculina y la opresión de las mujeres. En todo caso, es un elemento que incide en la vida de los sujetos, pues permite un ejercicio de reflexión crítica sobre su situación (ya sea por su origen étnico, de clase o de género) gracias a que han podido tener acceso a una serie de conocimientos e información que les ha permitido evaluar críticamente sus condiciones de vida, pero que también les ha impulsado para actuar sobre ella y transformarla.

Recordemos que, a través de la pedagogía del oprimido, Paulo Freire (1993; 1972) expuso ideas que fueron la semilla de lo que en América Latina se conocería como empoderamiento: la necesidad de que la *persona objeto* trascienda a una *persona sujeto* y con ello modifique su entorno socioeconómico y político a través de una conciencia crítica que permita la transformación cualitativa de sus condiciones de vida. Tal como se expuso en los dos primeros capítulos de este texto, las ideas de Freire repercutieron en dos vertientes importantes que hoy en día podemos observar: la Teología de la Liberación (a través de una corriente reformista originada en el seno de la Iglesia Católica) y el Movimiento Feminista Latinoamericano.

Un segundo elemento digno de discutir a partir de lo referido por Townsend, está relacionado a que el empoderamiento no es un proceso unilineal, de resultados medibles y predecibles. Precisamente es la capacidad de decisión y la libertad de acción que se posibilitan en el sujeto lo paradójicamente inhibe la posibilidad de hacer predicciones en ese sentido, ya que existen también una multiplicidad de factores que aunados a la autoconciencia, autodeterminación y autonomía, multiplican las variables de los escenarios en donde los sujetos empoderados elijan situarse y actuar.

¿Cómo actuarán en la arena política? ¿Qué decisiones les permitirá tomar su sentido de autodeterminación? ¿Qué harán con el poder adquirido? Las posibles respuestas pueden construirse a lo largo de los años, ya que, además de encontrarse influenciado por factores diversos, debemos contemplar que el empoderamiento es un proceso de larga duración. Las acciones, las estrategias, la conciencia crítica se tejen a largo plazo; pero también es en esa periodicidad donde se presentan los retrocesos, replanteamientos, divisiones, rompimientos y reagrupamientos.

Cuando se ha analizado bajo este enfoque el caso de organizaciones de mujeres y/o, en específico, de sus dirigentas, se alude a un proceso en construcción permanente, es decir, quienes se encuentran en él introducen gradualmente a su vida cotidiana diversos elementos que les permiten pasar de un estado de opresión a otro donde acceden a situaciones de vida donde hay más respeto para ellas. Lo

anterior les permite trabajar de manera conciente por una mayor equidad en las relaciones que sostienen en el ámbito próximo y lejano.

En dicho tránsito, el elemento poder juega un papel decisivo. La información, capacitación, negociación, los avances y retrocesos, la experiencia grupal, la participación política y los aprendizajes tienden a tornarse en un capital valioso para las agrupaciones y, en especial para quienes se encuentran al frente de las mismas. Sobre todo, les permite posicionarse de manera distinta en la escena pública, ubicarse en un sitio de menor vulnerabilidad en la red de relaciones de poder.

El empoderamiento, como proceso, no se desarrolla de una manera plana y sin reveses. La vulnerabilidad que padecen las mujeres del medio rural lo hace mucho más complejo, pues al situarse en distintos escenarios (la familia, la organización, los espacios de poder) sus experiencias y las respuestas que dan a los hechos que se les presentan tienen repercusiones distintas.

Autoras, tales como Jo Rowlands (1997a), señalan que el proceso de empoderamiento comprende tres dimensiones en los que una mujer o una organización de mujeres pueden experimentarlo:

- 1) El personal, que implica desarrollar cambios en la autopercepción, confianza individual y capacidad, lo que posibilita liberarse de la opresión internalizada

- 2) El nivel de las relaciones cercanas, en el que se desarrollan habilidades para negociar e influenciar la naturaleza de las relaciones y toma de decisiones en éstas
- 3) El nivel colectivo, en donde, quienes se empoderan, trabajan de manera coordinada con la finalidad de lograr un impacto amplio. Lo interesante de este nivel es que trasciende el poder que cada individuo puede desarrollar (Ibid: 162).

Con frecuencia estos tres niveles no confluyen entre sí, pues plantean escenarios, personajes e interacciones distintas, por lo que se tejen relaciones que difieren de un espacio a otro. El empoderamiento que logre desarrollarse en el plano personal, en el de las relaciones cercanas y en el nivel colectivo, así como los avances y retrocesos que tengan lugar en cada uno de estos ámbitos, diferirán también.

Es aquí en donde rescato una interrogante que Naila Kabeer (2005) formuló a propósito de estos tres niveles de empoderamiento y los espacios en que éste se pone de manifiesto o se retrae “inexplicablemente”: ¿por qué en lo colectivo (en la organización) pueden haber grandes avances, siendo que en las relaciones cercanas (en la familia, con la pareja, con los suegros) parece no haber avance alguno?

La pregunta que lanza Kabeer tiene que ver también con el poder. Dirigentas o integrantes muy activas de una organización, con un buen nivel de formación, aptitudes para la participación política y la negociación, ejercen un papel destacado que parece desdibujarse en el ámbito de las relaciones cercanas.

Continúa obedeciendo patrones del sistema de género vigente, no sin dificultad y cuestionamiento. Es en el ámbito familiar, en las relaciones de pareja, con los hijos y demás familiares en donde se presenta el mayor reto.

Como vimos en el capítulo anterior y a lo largo de éste, la mayoría de las integrantes de las agrupaciones se encuentran en una situación similar. Si bien algunas han logrado despuntar más que otras, todas han tenido gran dificultad para insertar nuevos patrones en lo privado, aún más que en lo público. Pareciera que el verdadero reto les espera en casa y no en la Asamblea Ejidal. Las personas con las que se encuentran emocionalmente involucradas (los hijos, el esposo, los padres, los suegros, la familia extensa) hacen difícil que ellas introduzcan cambios en el ámbito doméstico.

A partir de ello es que podemos observar que desde el enfoque del empoderamiento existen diversas clases de poder,¹⁷ cuyos efectos en la sociedad son distintos:

- a) El *poder sobre*, que se refiere al poder que una persona o grupo ejerce para lograr que otra persona o grupo haga algo en contra de su voluntad, ejerciendo coerción física, económica o social. Autoras, como Townsend (2002), señalan que este tipo de poder es ejercido particularmente por hombres y grupos de hombres, aunque no de manera exclusiva

¹⁷ El primero de ellos ha sido identificado, desde la perspectiva feminista, como aquel encarnado por el *sistema patriarcal*, que comúnmente se vive en situaciones de injusticia e inequidad. Los tres siguientes nos hablan de un proceso de empoderamiento en el que se encuentran los individuos que lo experimentan, por lo que intenta referirnos situaciones de lucha por justicia y equidad entre iguales.

- b) El *poder interior* o *poder desde dentro*, se basa en la aceptación y respeto a sí mismo, lo que facilita potenciar un amplio rango de habilidades humanas. En él se supone el desarrollo de capacidades para la reflexión, liberarse de las construcciones sociales que oprimen, generando así la capacidad de cambiar actuando y transformando. Es aquí en donde entran en juego las capacidades para aceptar y respetar a los demás como nuestros iguales (Martínez, 2000; Townsend, 2002)
- c) *Poder con*, entendido como la capacidad que posee un colectivo (empoderado) para lograr lo que no sería posible conseguir de manera individual. Puede definirse también como la conjunción e identificación de poderes con iguales que permite actuar y transformar de manera conjunta para atender problemas que afectan al colectivo. En el caso concreto de las mujeres se logra a través de la identificación de una problemática compartida (**Ibid**)
- d) *Poder para*, como la capacidad de individuos y colectivos de dirigir una nueva conciencia y capacidades desarrolladas hacia objetivos comunes a través de "la movilización para el cambio". Con ello se infiere la necesidad de lograr acceso en todos los niveles de política, al trabajo, a recursos, a decisiones, conocimientos y a ocupar posiciones de poder (Martínez, 2000).

Es necesario hacer un alto en este punto y concentrarnos en las tres dimensiones del empoderamiento, así como en las distintas situaciones en las que se ejerce el

poder a partir de sujetos que están inmersos en ese proceso. Así tenemos que, tanto en la dimensión *personal* como en la de las *relaciones cercanas*, el empoderamiento hace posibles transformaciones cualitativas en el sujeto y en su habilidad para negociar por relaciones más equitativas en su ámbito cercano; en buena medida ello es posible gracias al *poder interior* o *poder desde dentro*, pues fortalece la autoestima del sujeto y posibilita habilidades y capacidades fundamentales.

La racionalización y uso del poder son posibles gracias a una estrategia de capacitación, concientización e información que le es externa al sujeto, pero que le impacta de manera importante, desencadenando los aspectos señalados anteriormente. Sin embargo, dicha estrategia no garantiza el empoderamiento, ni necesariamente desencadena un proceso de reflexión autocrítica o la determinación de impulsar cambios en la situación vivida, ni en el ámbito de las relaciones cercanas. En ambas dimensiones, uno de los resultados esperados es que el sujeto se libere de la opresión internalizada ¿cuál es el detonador de esta transformación cualitativa?

Por otra parte, el empoderamiento *en lo colectivo*, permite un impacto amplio en el entorno sociopolítico y económico de los sujetos, ya que permite transformar cualitativamente y resolver problemáticas a partir de la construcción de objetivos comunes. En esta dimensión es importante el *poder con* y *poder para*, pues ambos conjugan la identificación de individuos con problemas y capacidades transformadoras similares, a la vez que fortalece la capacidad para alcanzar objetivos comunes. El propósito o finalidad última de esta dimensión es trascender

el poder que cada individuo puede desarrollar por separado y transformar el entorno social a partir de estrategias conjuntas y que están diseñadas a partir de la percepción del empoderamiento.

Regresando a la pregunta que plantea Kabeer, podemos observar que liberarse de la opresión internalizada es un factor que permite el empoderamiento real de las mujeres o que lo imposibilita si éste no llega a concretarse. Al parecer, los mecanismos a partir de los cuales se relacionan con su entorno cercano frenan los cambios que ellas experimentan, ya que se subestima y/o cuestiona las capacidades adquiridas, mermando con ello la autoestima y percepción de sí mismas.

Con ello entendemos que los colectivos de mujeres organizadas pueden estar seriamente involucrados en un proceso de empoderamiento, pero que en lo individual muestren un rezago importante al respecto, ya que las transformaciones en este plano no son lo suficientemente profundas o contundentes para imponerse al retroceso marcado por las relaciones con el entorno próximo.

En la experiencia de trabajo con campesinas, algunas promotoras hemos visto las posibilidades transformadoras que las mujeres tienen en lo colectivo, así como las transformaciones graduales que ellas han generado en sus localidades y por las cuales han trabajado a través de los años. Simultáneamente observamos que en el espacio doméstico, con sus familias nuclear y extensa, así como en la relación de pareja, los cambios cualitativos que permitan mejores condiciones de vida y relaciones más equitativas son escasos o nulos. ¿Qué es lo que falta en la dimensión

de empoderamiento personal? ¿Afecta esa carencia en el plano colectivo?
 ¿Coexisten el empoderamiento colectivo y la falta de empoderamiento personal?
 ¿Cuál es el efecto de esta coexistencia?

Algo está faltando en la dimensión individual que frena e inhibe al empoderamiento personal. Un elemento que puede ayudarnos a formular posibles respuestas es el concepto de *individuación*. Rosa Elena Bernal Díaz (2000: 100) lo define como un proceso de conformación de identidad personal, producto de un proceso de reflexión a nivel individual, donde el sujeto debe desarrollar y enriquecer tres aspectos fundamentales:

- a) ser responsable de sí mismo;
- b) tener un proyecto de vida propio y
- c) actuar reflexivamente frente a la realidad u orden social.

Respecto a la primera de las tres características, es imprescindible que el individuo sea responsable de su propia vida y de sus relaciones con los demás, ya que ello también lo define como un sujeto libre. La autora señala que esta característica le permite prescindir de "representante, tutor o dueño". Este argumento supone que se trata de un sujeto que ha desarrollado la capacidad y libertad de decidir de manera personal sobre elementos trascendentes y cotidianos que tienen gran relevancia para sí: prácticas sexuales y amorosas, la anticoncepción, la maternidad, la paternidad, el trabajo, la opción política, el dinero, la recreación, entre otros aspectos (Bernal, 2000: 100).

Es decir, ello le permite realizar proyectos de vida personal como resultado de sus acciones en donde manifiesta una voluntad propia. Para que esto tenga efecto, debe construir sus propias alternativas y echarlas a andar, sin depender de agentes externos (entendidos como familiares, amistades o promotores). Lo anterior es resultado de un cambio cualitativo al interior del sujeto, en donde él se define a sí mismo y cuál es su proyecto de vida. Es aquí en donde tiene lugar la segunda característica de la individuación.

El sujeto actúa para llevar a cabo un proyecto de vida personal; con este objetivo desarrolla actividades que considera fundamentales, aunque éstas no sean del interés de su familia, pareja o comunidad. Manifiesta a través de sus acciones una voluntad propia, ya que será a través de éstas que consolidará en mayor o menor medida su proyecto personal. La tercera característica consiste en que el sujeto actúa frente a un orden social con una actitud reflexiva. Bernal (2000: 102) señala que es en este momento cuando debe ponderar su acción en el marco de costos y beneficios; obedecer una serie de mandatos, pero también puede cuestionarlos y desobedecer porque tiene capacidad de criticar, evaluar su hacer y su circunstancia.

Ahora, ¿cuál es el impacto de la individuación en la identidad de género tradicional? En principio, podemos señalar que redefine los ejes más importantes que determinan la identidad de género al impulsar al sujeto, en este caso, las mujeres de clases populares y/o del medio rural, a asumir el control de sus vidas y a trabajar para conseguir un beneficio propio (el proyecto personal).

Es innegable la dificultad que encierra en sí misma ya que estamos hablando de una transformación y maduración personal que a todas luces va contra corriente, pues regularmente las necesidades de las mujeres quedan relegadas, pues uno de los elementos fundamentales de la socialización de género consiste en que ellas son construidas como un ser *para otros* y no *para sí*, es decir, se le da prioridad a los requerimiento de los demás y no a los propios. Avanzar en sentido opuesto a este principio fundamental, implica un ejercicio de deconstrucción que puede llevar años, pero cuando comienza a incidir en la reflexión que ellas tienen para concebirse a sí mismas y replantear el rumbo de sus vidas, también genera transformaciones importantes y rupturas con la identidad de género tradicional, las cuales surgen de la acumulación de experiencias que gradualmente modifican una forma de ser y estar en el mundo (Bernal, 2000: 106). De lo anterior inferimos que la individuación es también un proceso de larga duración que se encuentra en revisión continua por parte del sujeto que la experimenta.

Concebirse como sujeto y mujer desde otro punto de vista, así como romper con la identidad de género tradicional, les lleva hacia prácticas resocializadoras en su quehacer cotidiano. Es decir, redistribuir las tareas domésticas, negociar desde una perspectiva distinta con la pareja y la familia, posicionarse en el ámbito público con la finalidad de alcanzar los proyectos de vida propuestos.

¿Y cuál es el papel de la individuación en la construcción del sujeto político femenino? Tal como ya nos adelantaba Bojórquez (2005) en el primer capítulo, la especificidad del sujeto político femenino necesita una dinámica de individuación,

en tanto que es necesario deconstruir la identidad atribuida a las mujeres e impulsar la autopercepción como sujetos de derecho. Quienes atraviesan por un proceso de individuación y que están vinculadas a espacios de poder formal, también experimentan una resocialización política, la cual podemos entenderla como un proceso que da nuevo sentido a las prácticas, representaciones e identidades políticas de los individuos y de los grupos, especialmente con respecto al poder y la autoridad (**Ibid**).

Por ejemplo, cuando las mujeres del medio rural se desempeñan en diferentes cargos y se exponen a nuevas actividades, relaciones, contenidos y conocimientos, se está generando resocialización ya que ellas están replanteándose como sujetos políticos ante sí mismas y ante los demás. Detentan autoridad y poder en un espacio determinado, lo que las lleva a romper con la identidad de género tradicional y a construir otra con los elementos que ellas se encuentran aportando.

A través de la resocialización se conocen las posibilidades del consenso y del disenso, de la tolerancia y la intolerancia, a la vez que se asignan los fundamentos de la legitimidad de un orden, se marcan los sentidos de la obediencia y la desobediencia. Así tenemos que el proceso de individuación influye en la deconstrucción y reconstrucción de la identidad de género y que favorece la resocialización política de las mujeres.

Pero ¿cuál es el vínculo entre empoderamiento e individuación? ¿Cómo se relacionan uno con el otro? El empoderamiento *personal* es posible cuando el sujeto se percibe a sí mismo con la responsabilidad y el derecho de decidir sobre sí

mismo, así como con la libertad de elegir y seguir sus propios proyectos. Es decir, si no hay un cambio de fondo en la autopercepción del sujeto, difícilmente estará despejado el camino hacia el empoderamiento *personal*.

Asimismo, el empoderamiento en las *relaciones cercanas* se fortalece cuando el sujeto desarrolla la capacidad y libertad de decisión sobre el conjunto de hechos que harán realidad su proyecto de vida. El sitio que ocupe al interior de las relaciones de poder en el proceso de negociación en el ámbito de las *relaciones cercanas* permitirá el fortalecimiento de la nueva percepción que el sujeto tiene de sí mismo. El proceso de individuación influye en la deconstrucción y transformación de la identidad de género, lo cual favorece la resocialización y fortalece el empoderamiento en *lo colectivo* (cuadro 1).

El empoderamiento en la dimensión *personal* no es posible sin un proceso de individuación en donde el sujeto haya integrado a su identidad de género aquellos contenidos externos que permitan lograr cambios cualitativos importantes y permitan fortalecer sus habilidades de negociación, influencia y toma de decisiones, transformando con ello el ámbito de las relaciones cercanas.

Justo es la relación entre empoderamiento e individuación lo que nos brinda posibilidades para explicarnos por qué algunas mujeres vinculadas a procesos organizativos y en la vida política de sus localidades parecen estar empoderadas “parcialmente”. Es compleja la apropiación de nuevos elementos para incluirlos en la vida propia, pero es más complejo aún comprometerse con ellos y luchar por sus proyectos individuales. Este es un proceso que lleva años y que no siempre

culmina de manera exitosa. En ese sentido, la construcción de un sujeto político femenino es todo un reto, ya que depende directamente de la individuación y también del empoderamiento. Ambos, como procesos de larga duración, van perfilando gradualmente la ciudadanía de las mujeres del campo.

Cuadro 5. EMPODERAMIENTO E INDIVIDUACIÓN COMO PROCESOS VINCULADOS

Empoderamiento		Manifestaciones de poder	Posibilidades del Empoderamiento	Individuación
Proceso que permite transitar de una situación de opresión, desigualdad, discriminación, explotación o exclusión a un estado de conciencia, autodeterminación y autonomía				
Dimensiones del Empoderamiento				
<i>Empoderamiento Personal</i> - Cambios en la autopercepción - Confianza en lo individual - Cambios en la capacidades		<i>Poder Interior o Poder desde Dentro</i> - Aceptación y respeto a sí mismo - Se potencian habilidades y capacidades	Liberarse de la opresión internalizada	El <i>Empoderamiento Personal</i> se fortalece cuando el sujeto se percibe a sí mismo como un ente responsable de su persona y con la libertad para elegir y seguir sus propios proyectos.
<i>Empoderamiento en las Relaciones Cercanas</i> - Permite el desarrollo de habilidades para negociar, influenciar las relaciones cercanas y tomar decisiones sobre ellas.				El <i>Empoderamiento en las Relaciones Cercanas</i> se fortalece cuando el sujeto desarrolla la capacidad y libertad de decidir sobre el conjunto de hechos que conforman su vida (conyugalidad, prácticas sexuales y amorosas, anticoncepción, maternidad, paternidad, trabajo, escolaridad, religión, opción política, dinero, recreación, etc.).
<i>Empoderamiento en lo colectivo</i> - Trabajo coordinado entre individuos o colectivos que permite un impacto amplio en el escenario sociopolítico y económico.		<i>Poder Con.</i> Conjugación e identificación de poderes entre iguales que permiten actuar y transformar un contexto adverso que les afecta. <i>Poder Para.</i> Conjugación de capacidades de individuos o colectivos con el objetivo de generar un cambio y alcanzar objetivos comunes.	Trasciende el poder que cada individuo puede desarrollar	El proceso de individuación influye en la deconstrucción y transformación de la identidad de género. Favorece la <i>resocialización política</i> de las mujeres.

Las mujeres de Los Tuxtlas, a más de treinta años construyendo e intentando otras formas de representar su identidad de género, tienen un largo camino por andar. El proceso de individuación está siendo lento y no se está dando en todos los casos, por lo que el empoderamiento a nivel grupal es vulnerable y la construcción como sujetos políticos se presenta como un proceso lento. Pese a ello no podemos perder de vista que existen importantes avances en la participación política de las mujeres organizadas, transformaciones que cualitativamente marcan la diferencia en un antes y un después de la participación femenina en sus localidades. Es innegable que existe una resocialización política de las mujeres, la cual tiene que ver con la deconstrucción de la identidad de género tradicional.

“Sólo la cuchara sabe qué hay en el fondo de la olla”. Llegando a algunas conclusiones

Uno de los objetivos de la investigación fue conocer y analizar los elementos que caracterizan el quehacer político de las mujeres organizadas de la región de Los Tuxtlas. No fue tarea fácil, pues su participación en los espacios de poder, en la política, así como la lucha por sus derechos ciudadanos son constantemente invisibilizados en un escenario dominado por actores respaldados por el peso que aún tiene el ejido en sus localidades.

Fue necesario profundizar en esa red de relaciones, en la lógica de la representación de esos actores, para entender el papel que estaban obligadas a representar y a partir de ello hacer una clara distinción entre aquellas que habían

sido formadas en un proceso organizativo y aquellas que no habían tenido esa oportunidad. Observarlas más allá de la esfera femenina que construyeron con el pretexto de molinos de nixtamal y cajas de ahorro, permitió entender el sentido de su participación, así como los alcances y limitaciones del mismo.

A partir de lo expuesto a lo largo de este capítulo podemos apuntar que **dicha participación se encuentra caracterizada por factores diversos:**

- a) Su experiencia en la interacción con agentes externos y la negociación con lo mismos les permitió llevar consigo conocimientos importantes a los espacios formales de poder (la Asamblea Ejidal, los comités locales; Asambleas de sus pueblos; asambleas con instancias gubernamentales, por ejemplo, Oportunidades; espacios de negociación con financiadoras o patrocinadores de proyectos).
- b) La exposición en el ámbito público que habían “padecido” en el pasado como integrantes de grupos de mujeres hizo que esta temerosa experiencia no fuera nueva para ellas. Muchas mujeres que fueron lanzadas a reuniones ejidales y/o a las juntas del pueblo debido a las ausencias de sus maridos migrantes, sufrían la exposición pública que implicaba estar en una asamblea en donde los asistentes eran mayoritariamente hombres.

Por lo regular, recuerdan este evento como bochornoso y atemorizante, en donde las miradas dirigidas hacia ellas y los comentarios explícitos o velados que cuestionaban su presencia eran un claro acto de intimidación. Y no es que las mujeres organizadas estuvieran menos expuestas, sino que el acto intimidatorio no

les era desconocido, pero habían aprendido a enfrentar el rechazo, a hacer propuestas y a negociar.

Si bien no tenían garantía alguna de que sus propuestas fueran aprobadas por la asamblea, la novedad que ellas representan como sujetos propositivos marca la diferencia con la imagen tradicional de la viuda ejidataria o de la esposa del ejidatario que representa, de manera silente, los intereses de su marido

c) Precisamente, la actitud propositiva es un elemento que fue cultivado a lo largo de los años en los grupos de mujeres. Si bien algunas tuvieron más posibilidades de capitalizarlo que otras (individuación), les permitió fortalecerse a partir del empoderamiento colectivo que las catapultó hacia cargos de servicio a la comunidad (coordinadoras de capilla, de la Asociación de “Padres de Familia”, etc.)

d) El conocimiento de los mecanismos de funcionamiento de las instituciones locales, OSC y fundaciones, les permitió desempeñar su papel con mayor eficiencia. Algunas tenían el antecedente de haber gestionado recursos para sus localidades, como lo fue el caso de Hábitat.

El conocimiento previo que ellas poseían marcó la diferencia en su quehacer en espacios públicos y les permitió desempeñarse de manera distinta. Los espacios organizativos en los que habían participado fueron decisivos para su actuación posterior en donde su experiencia se reflejaba en los espacios formales de poder. Aquellas que no habían tenido la oportunidad de estar en un proceso organizativo poco pudieron hacer para capitalizar la experiencia que tenían frente a sí,

defenderse de la hostilidad masculina y posicionarse en la Asamblea Ejidal y comités locales.

Si bien es cierto que los avances han sido graduales y aún se presentan de manera compleja, no debemos dejar de lado que ésta ha sido una situación coyuntural que ha marcado el arribo de las mujeres a los espacios de poder formal. Ha sido también, a partir de su contexto particular, en tanto campesinas y mujeres, una estrategia que les ha permitido participar políticamente y luchar por sus derechos ciudadanos.

Esta situación inusitada nos permite observar varias cuestiones dignas de atención:

- 1) **La participación política** ha resultado ser un **mecanismo para obtener prestigio**, situación a la que no habían estado expuestas las mujeres con anterioridad, pues esa era una experiencia exclusiva para los varones
- 2) Lo anterior ha sido resultado de la **resocialización política de las mujeres** y ha dado inicio a un proceso de ruptura con la identidad de género tradicional, ya que las mujeres involucradas pasan de mostrarse como sujetos pasivos a **sujetos activos y propositivos**
- 3) Es evidente una mayor representación de las mujeres en los espacios públicos, lo cual actualmente comienza a traducirse en una **mayor participación**. Si antes su presencia no garantizaba su participación, ahora podemos observar que dicha situación se está revirtiendo
- 4) **Transformación cualitativa en la identidad de género**. Si bien es cierto que esto recién está despuntando, no hay que perder de vista que la participación de la

mujeres presidiendo comités y agrupaciones locales ha hecho posible verlas como sujetos protagonistas y activos en el ámbito político, lo cual contrasta sensiblemente con la pasividad con las que son definidas tradicionalmente

5) Empoderamiento colectivo. Los grupos de mujeres, en la mayoría de los casos analizados, permiten construir espacios en donde podemos observar el empoderamiento a nivel grupal, es decir, una conciencia colectiva en donde las integrantes dimensionan el poder y los alcances del grupo. Ello se percibe a través de acciones conjuntas y la respuesta que ello genera en la localidad.

6) Individuación gradual. Este es un proceso que corresponde por entero a las mujeres que están involucradas en él, es decir, obedece a cambios individuales de reflexión, maduración de ideas y determinaciones personales. Las promotoras, investigadoras y demás agentes externos no tienen la posibilidad de involucrarse en tanto que es un proceso personal. En todo caso, pueden fortalecer el proceso de empoderamiento a partir de algunas estrategias que apoyen y enriquezcan la reflexión individual, lo que su vez apoyaría el proceso de individuación.

De estas transformaciones cualitativas podemos decir que existen reveses constantes en tanto que las mujeres retroceden y avanzan en su construcción como sujetos políticos, pero también por diversos factores de orden económico, social y político que las rebasan tanto a ellas como a la población campesina en particular. El proceso organizativo iniciado en la década de 1970 tenía como contexto una situación a todas luces adversa para la población campesina en general; sin

embargo, las proporciones que ha tomado la situación actual del país superan por mucho a aquellas que estaban presentes en el siglo pasado.

En el ocaso de la primera década del siglo XXI, de un total de 107.4 millones de habitantes, México posee 54.8 millones de personas que se encuentran por debajo de la línea de la pobreza. En esta última década se integraron seis millones de personas a esta penosa clasificación, de los cuales, la tercera parte proviene de los estados de Veracruz, Estado de México y Chiapas (según datos del Coneval).

¿Cuál es el impacto de ello en la participación política y ciudadana de las mujeres del medio rural y, en concreto, de las mujeres de Los Tuxtlas? A los factores que culturalmente inhiben su participación política, sumemos las escasas posibilidades de negociación e interlocución que tiene la población campesina ante las instancias gubernamentales y civiles para obtener recursos para su sobrevivencia, aumentando su estado de indefensión.

Lejos de ser una frase hecha, las mujeres del campo mexicano padecen doblemente la pobreza y el incremento de ésta. Una mayor participación política de las mujeres del medio rural les permite enfrentar de manera más ventajosa el recrudecimiento de la pobreza. La participación en lo local y en lo regional ha permitido a las mujeres organizadas de Los Tuxtlas, articularse con actores externos que validan su trabajo y prestigio frente a sus comunidades, los actores políticos y ante ellas mismas.

"Andamos metidas en todos lados". Reflexiones en torno a la participación política en el campo y la ciudadanía de las mujeres

La construcción de la ciudadanía implica necesariamente conformar personas capaces de tomar decisiones propias y de asumirlas críticamente dentro de un contexto social amplio. Este es un proceso complejo, que se construye históricamente y que conlleva identidades sociales consolidadas... En este sentido, la participación ciudadana no puede ser pensada como un punto de partida de la acción política, sino como un punto de llegada, como una meta a alcanzar, producto de un largo trabajo de generación de conciencia y de identidad socialmente definidas. Es un proceso que involucra un cambio de mirada y una transformación ideológica en la relación Estado/sociedad civil, en donde la cultura y las identidades locales juegan un papel fundamental (Portal, 2004: 201).

De acuerdo con M^a Ana Portal (2004), un elemento que posibilita la construcción de ciudadanía es, a su vez, la construcción de personas críticas que tengan la capacidad de tomar decisiones y ejecutarlas, en tanto existe un sentido de compromiso con su entorno social, pero también reflexión individual y colectiva.

Si revisamos el caso de las mujeres organizadas de Los Tuxtlas, podemos observar una historia en la que ellas han capitalizado un proceso organizativo que les ha permitido redefinirse como sujetos que se encuentran comúnmente en una posición de desventaja al interior de las relaciones de poder. Con ello ha sido posible que se miren a sí mismas como sujetos políticos, con el derecho de ser, estar y actuar en los espacios de poder.

Justamente este documento partió de la hipótesis que argumentaba que en el campo y desde las mujeres hay una manera particular de hacer política y construir ciudadanía, la cual está atravesada por su origen de género y de clase, pero también por el contexto socioeconómico del medio rural de nuestro país. Fue a lo largo de los cuatro capítulos que conforman este texto que se expuso y analizó el contexto y las condiciones bajo las cuales se construye la ciudadanía femenina en el medio rural de Los Tuxtlas, a la vez que se estudiaron los mecanismos a través de los cuales las campesinas dinamizaban su participación en los espacios de decisión. Así pudimos observar que la construcción de estos sujetos políticos ha estado inmersa en una situación regional específica que, como se abordó en el capítulo II, se definió principalmente por tres eventos significativos y de gran impacto en la población del campo Tuxtleco: las reformas al Artículo 27 Constitucional, la intensificación del flujo migratorio internacional que se derivó de aquella, así como el desarrollo de un proceso organizativo campesino en donde algunas mujeres fueron invitadas para integrarse en calidad de acompañantes.

La conjugación de estos tres factores fue decisiva para la conformación de grupos de mujeres que ejecutaban proyectos productivos en sus comunidades, pero también para encaminarlas hacia diferentes espacios que iban más allá del molino de nixtamal, la caja de ahorro o la granja de pollos.

Si bien es cierto que estamos hablando de experiencias heterogéneas, de alcances distintos y problemáticas propias de la dinámica de cada agrupación, no podemos dejar de lado que el hecho de salir de casa y tener un ámbito propio de trabajo, de

reflexiones y aprendizajes fue, en su momento, una experiencia sin precedentes en el ámbito femenino de estas localidades, la cual fue el primer paso que las llevó (en algunos de los casos examinados) hacia la individuación y el empoderamiento.

Justamente fue la riqueza de esa heterogeneidad lo que definió la elección de los cuatro grupos de mujeres de los cuales se hizo referencia en el capítulo III. Mujeres que abrazaron como causa propia la mejora de las condiciones de vida de sus compañeras, la reproducción de procesos de reflexión y aprendizaje, que tuvieron consigo los elementos para trascender el espacio que recién habían construido e internarse en asambleas, comités y reuniones creadas, organizadas y lideradas por varones, quienes tenían una lógica masculina que chocaba frontalmente con las propuestas y los intereses de ellas.

Dicha heterogeneidad nos ilustró también sobre las prácticas y situaciones que paralizan a los grupos de mujeres en el campo Tuxtleco. Conocer las rivalidades y cuestionamientos que conforman la cotidianidad de grupos como el de La Candelaria, permitieron un dramático acercamiento a partir de los testimonios de sus integrantes sobre los desacuerdos insalvables que aderezan el estancamiento del trabajo, convivencia, construcción de un espacio propio entre campesinas, que las aleja irremediabilmente de un proceso de individuación y empoderamiento. Las inercias comunitarias de las que las mujeres no pueden sustraerse, obstaculizan y dan por cancelado un proyecto común, así como su consolidación en el espacio público en tanto sujetos bien posicionados en ese espacio.

El caso de La Candelaria está lejos de ser representativo de la situación que prevalece en los grupos organizados de campesinas, pero es importante no perder de vista la manera en que algunas prácticas tradicionales, poco democráticas y que demeritan el trabajo y capacidades de las mujeres, frenan los proyectos grupales e individuales de sus integrantes.

La elección de los grupos de La Pitahaya, La Candelaria, San Leopoldo y Santa Rosa, además de ofrecer una panorámica de la situación que guardan los grupos de mujeres en los municipios de esta región, nos permite reconocer una interesante gama de situaciones que definen la vida de cada agrupación, nos brinda la posibilidad de entender hasta qué punto su contexto socioeconómico y cultural alimenta sus potencialidades como agrupaciones o las bloquea. Sobre todo, permitió conocer cómo su contexto bloquea o facilita su incursión al escenario político.

Sería ingenuo pensar que estas mujeres organizadas son sujetos políticos completos que han alcanzado su madurez o que han culminado su proceso de formación y que se encuentran concientes de todos sus derechos y obligaciones, que se consideran ciudadanas plenas en el legítimo ejercicio de sus derechos ciudadanos.

Por muy utópica que parezca, esa es una meta a alcanzar. La construcción de mujeres en tanto sujetos políticos y ciudadanos está en marcha; ellas son quienes están construyendo este papel ante sí y ante sus comunidades, pero no por ello

debemos de perder de vista que es un proceso que sólo a largo plazo recogerá sus frutos.

Si vemos a la ciudadanía como un punto de llegada, como un elemento en construcción y reformulación constante y no como un dato dado, podemos entender la historia y el proceso de larga duración de sujetos que históricamente han sido relegados del quehacer político y de los espacios de poder, la resocialización política que han enfrentado les ha permitido reformular gradualmente este principio que les limitaba.

Esto se ha observado en los casos registrados en los estudios producidos en los últimos años en torno a la participación política de las mujeres en México; han dado testimonio de un doble proceso: por un lado, el de la creciente visibilidad de la inserción de las mujeres de distintas clases sociales en la lucha política, dentro de los diversos movimientos sociales, partidos políticos, procesos electorales y luchas ciudadanas. Por el otro, el esfuerzo paralelo de estudiosas y estudiosos de la realidad nacional, por dar legitimidad a esta movilización de las mujeres como objeto o tema de estudio (Barrera Bassols, 2002a).

Ha sido a partir de estos análisis que se ha profundizado en la movilización de campesinas, así como en las especificidades de su participación en lo político. Beatriz Canabal (2002: 54) señala que la mujer campesina se debate entre tener que dejar lo que se considera su "espacio habitual" y, con ello, sus actividades domésticas, modificando su rol ancestralmente aceptado.

Seguir cumpliendo su rol, o bien intentar cambiarlo, se torna en su principal dilema. Sin embargo, algo que se vislumbra en las comunidades que conforman el campo mexicano es que se encuentran en un proceso de transición, pues van experimentando transformaciones importantes derivadas de su contexto económico y sociopolítico.

Después de tres largas décadas de trabajo, el proceso organizativo tuxtleco ha experimentado cambios importantes. En especial, la organización de mujeres se ha transformado de tal manera que hoy en día poco se reconocen a sí mismas aquellas que iniciaron tímidamente en la década de 1970 y que, después de pensarlo mucho, echaron a andar proyectos productivos en la última década del siglo pasado. Perciben una importante transformación en su papel como mujeres dentro de la casa, pero sobre todo, fuera de ella. Paradójicamente, ha sido en los espacios de poder formal en donde su participación y poder de decisión ha sido más notable.

Es aquí donde retomo algunas preguntas que dieron pie a la investigación que se presenta en este texto:

a) ¿Qué influencia guarda la adscripción de clase social y de género en el ejercicio de la ciudadanía? El caso analizado en este texto nos muestra que el origen de género y clase marca de manera decisiva los alcances y limitaciones en la construcción de la ciudadanía. El número de mujeres que habita en Los Tuxtlas asciende a 129,849; de las cuales el 59.26% se encuentra en el área rural. Estamos hablando de 76,957 mujeres que viven en 957 localidades suburbanas y rurales

(INEGI, 2005). Se encuentran en una situación socioeconómica compleja que frena en mucho una activa y sólida participación política; a su vez, dependen de factores externos de orden económico (tales como las remesas y los financiamientos gubernamentales, tales como Oportunidades y Procampo) para su sobrevivencia.

Tal como señala Naila Kabeer (2004), por lo regular no cuentan con un piso social que haga posible una participación política fructífera, o que permita la sólida construcción de su ciudadanía. Se encuentran expuestas a serios reveses en la escena política o en su proceso de maduración como ciudadanas al no contar con los elementos mínimos que posibiliten su vida cotidiana y la resolución de problemas de carácter doméstico y comunitario.

Asimismo, son víctimas de doble discriminación por ser mujeres y pobres. Existe discriminación en el diseño e implementación de los programas de carácter gubernamental, pues no pretenden resolver a fondo la problemática de pobreza en la que la población campesina se encuentra, ni apoyar la construcción de una ciudadanía fortalecida a partir de políticas que vayan en dicho sentido.

Al contrario, hay maltrato y abuso hacia las usuarias, tal como nos lo comentaron para el caso de Oportunidades; a su vez, se genera un proceso de desarticulación de los procesos organizativos entre mujeres al monopolizar arbitrariamente su el tiempo. Sólo algunas de ellas han tenido la oportunidad de continuar con sus organizaciones con capacitación, aprendizaje y reflexión.

b) ¿Hay oportunidad de construir ciudadanía y participación política para aquellas mujeres que viven por debajo de la línea de la pobreza? Si partimos de la idea de

que la ciudadanía es un proceso que se construye a partir del fortalecimiento de un sujeto político y la reflexión a la que llega éste en torno a la lucha de sus derechos, encontraremos que, a pesar de su condición de clase, las mujeres organizadas están en una franca construcción de ciudadanía.

Ello se debe en gran parte a la experiencia, capacitación y formación recibida en sus organizaciones, así como la interacción constante que sostienen con agentes externos de sus comunidades con quienes negocian, de los que obtienen financiamientos o reciben capacitación. Dicha relación ha permitido que su intervención en los espacios de poder formal garantice una participación activa y propositiva, tal como se expone a lo largo del capítulo IV.

Por otra parte, se encuentran inmersas en procesos de individuación y empoderamiento, los cuales son necesarios para el surgimiento y consolidación de un sujeto político femenino. La defensa que hacen de sus ideas e intereses en las Asambleas Ejidales, su presencia cada vez más notable en cargos de representación comunitaria y la manera en que los desempeñan, su colaboración con programas gubernamentales (como Oportunidades a través de las vocalías) nos permite vislumbrar su fortalecimiento.

A partir del análisis desarrollado a lo largo de esta tesis, a continuación planteo algunas conclusiones en torno a la participación política femenina en Los Tuxtlas.

1. Las mujeres que provienen de un proceso organizativo desarrollan de manera más efectiva su participación política. Capitalizan la formación recibida en talleres nacionales, encuentros de mujeres, talleres de capacitación y reflexión. Se

desenvuelven con mayor firmeza en la arena política de la comunidad gracias a la información que poseen sobre diferentes temas y a la formación que tienen tras de sí. La situación para aquellas que no han pasado por este proceso es totalmente diferente, pues carecen de la experiencia y aprendizajes para enfrentar los espacios de poder formal e involucrarse propositivamente.

Tal como lo muestra el caso del grupo de Santa Rosa Cintepec, ellas han podido capitalizar la migración de sus maridos para insertarse en diferentes puestos de decisión que años atrás difícilmente hubiesen sido desarrollados por mujeres. Esto les permite trabajar en ciertas instituciones de la comunidad, como lo son las de educación primaria y secundaria, dirigiendo el rumbo que ellas desean que tomen. Les ha sido posible participar y coordinar de manera efectiva en los Comités de *Padres*. Esta situación genera resultados encontrados.

El primero de ellos es que, por un lado, las mujeres experimentan el ejercicio inédito de puestos de poder formal, en donde un objetivo es demostrar que son capaces de dirigir y ejecutar de manera efectiva cualquier tarea que les sea asignada. Por otro, impulsa espacios de trabajo para que cuenten con mayores recursos que permitan conseguir mejoras en la infraestructura de las escuelas.

El segundo, consiste en que las mujeres llevan una jornada diaria más compleja, repleta de actividades y obligaciones tanto en el hogar como fuera de él. En ambos tienen que ser eficientes y probar que simultáneamente pueden atenderlos de manera efectiva. La sobrecarga de trabajo, así como la tensión que ellas experimentan, fue una situación poco abordada durante el trabajo de campo; sin

embargo, fue evidente que estaban abrumadas por ello y se sentían rebasadas por los problemas que trae consigo la disputa del tiempo invertido entre el espacio doméstico y el público.

2. La oportunidad que han tenido frente a sí las mujeres organizadas para participar en los espacios de poder tiene que ver con situaciones derivadas de su contexto. La intensificación de la migración masculina hacia Estados Unidos, así como la reforma al Artículo 27 constitucional y el cambio en la tenencia de la tierra impulsaron de manera importante su participación en las Asambleas Ejidales, los Comités locales e incrementó su participación con agentes externos provenientes de instancias gubernamentales y de OSC.

En los albores de la década de 1990, se intensificó la afluencia de ejidatarios y avecindados hacia Estados Unidos, así como su estancia prolongada de ellos en aquel país debido a que aumentó el grado de dificultad y peligrosidad para cruzar de manera ilegal la frontera y adentrarse en territorio estadounidense debido a las medidas "antiterroristas" a raíz del atentado ocurrido el 11 de septiembre de 2001. Ello indirectamente provocó que las mujeres que quedaban en los ejidos fueran arrojadas al espacio público en calidad de representantes de los intereses de sus parejas y oidoras de los asuntos de interés que ahí se debatían.

Las mujeres organizadas pudieron cambiar la fórmula de "oír y estar presente", ya que, dada su experiencia, su presencia sí garantizaba su participación. Proponer y debatir las posicionó de manera distinta en los espacios de poder formal, por lo que el éxodo masivo de varones tuxtlecos y los cambios en la legislación vigente

acerca de la tenencia de la tierra (así como la posibilidad de que el ejidatario fuera representado en la Asamblea Ejidal) permitió que ellas capitalizaran esta coyuntura.

3. Transformaciones cualitativas en la identidad de género. Éstas tienen lugar a partir de un proceso de larga duración, el cual continúa desarrollándose. Después de casi treinta años que se introdujo la Teología de la Liberación en la región y poco menos de veinte del inicio del trabajo organizado entre mujeres, dichos cambios tienen que ver con su participación en el ámbito público y los espacios de poder.

Comienzan a verse a sí mismas como sujetos capaces de transformar su entorno comunitario, esto a través de su trabajo de gestión en las asambleas y comités locales; comienzan a ser percibidas por sus familias y comunidades como sujetos con capacidad de decidir sobre sus proyectos de vida (iniciar actividades para atraer recursos a su comunidad, a sus grupos, sus familias o para ellas mismas) o su vida cotidiana.

Por ejemplo, decidir sobre su libertad de movimiento (salir de la comunidad, permanecer varios días fuera de casa recibiendo capacitación o en un encuentro de mujeres) era una situación sumamente controvertida pues chocaba frontalmente con la idea tradicional de que es en el espacio doméstico en donde las mujeres deben permanecer cuidando a la familia y administrando el quehacer del hogar.

Tal como señala De Laurentis (1991), la *construcción* del género también se lleva a cabo a través de su *deconstrucción* y el proceso analizado en estas páginas

evoluciona en ese sentido. Género, como categoría analítica, hizo evidente el contraste entre el papel tradicional de las tuxtlecas y la construcción de una figura femenina que apunta hacia un sujeto involucrado en un proceso organizativo campesino y que procura cimentar un espacio propio.

Dicha figura se va perfilando no sin dificultad y ante la amenaza de algunos reveses. Ello se debe a que la deconstrucción de la identidad de género, lejos de ser plana y uniforme, es un fenómeno conflictivo y en tensión constante, pues reta a la identidad tradicional y a las tecnologías de género que censuran la inclusión de elementos innovadores a lo que simbólica y culturalmente se entiende como "ser mujer". Reta también a las relaciones que se tejen con los hombres de su entorno tanto en el ámbito público como en el privado, a su interacción intergenérica, la cual es difícil las más de las veces.

Por ejemplo, la resocialización política (Bernal, 2000) es un elemento importante en el proceso de deconstrucción, debido a que introduce elementos "ajenos" a lo que se identifica como "lo femenino", a la vez que posibilita que las mujeres se posicionen de manera distinta en un espacio que originalmente no estaba pensado ni abierto para ellas como lo es el político.

Si un sujeto se introduce en espacios que regularmente le son vedados y transforma los patrones de comportamiento y socialización esperados, está introduciendo nuevos elementos para ser interpretados, tratados y visualizados. Esta situación, traducida en el caso de las mujeres, es un elemento que a todas luces apunta hacia la deconstrucción de su identidad tradicional. En este sentido,

un ejemplo emblemático es el *uso de la palabra*. Los hombres de las comunidades eran los que tradicionalmente *tenían el derecho* de ser escuchados; en tanto ejidatarios o avecindados, monopolizaban la palabra en las Asambleas Ejidales u otro tipo de reuniones. A su vez, la interacción con agentes externos a la comunidad constituía una actividad de la que las mujeres estaban relegadas y que se encontraba concentrada en sus esposos, padres o hermanos. Tal como se ha mostrado en este texto, ha habido una transformación gradual en ambos aspectos.

4. Empoderamiento e individuación. El empoderamiento individual y colectivo, así como la individuación, son elementos importantes e imprescindibles para estas mujeres en su construcción como sujetos políticos, debido a que tanto empoderamiento e individuación favorecen la construcción de individuos reflexivos y críticos, personas capaces de tomar decisiones propias, con una transformación ideológica en la relación Estado/sociedad civil, condiciones necesarias para construir ciudadanía.

Empoderamiento personal e individuación van de la mano como procesos interrelacionados; es aquí en donde las mujeres organizadas experimentan el mayor grado de dificultad hacia una transformación cualitativa. Es también en este momento en donde se muestra la dificultad de la deconstrucción de la identidad de género, en el entendido de que la individuación se logra a partir de la revisión y reflexión en torno a la identidad de género tradicional, la reflexión crítica sobre los elementos que la conforman y que frenan la movilidad, aspiraciones, proyectos e intereses del sujeto o sujetos que la experimentan.

Tal como se señaló en el último capítulo, las mujeres organizadas parecían ser un sujeto político de dos caras: era evidente que había una transformación en el ámbito público, pero en casa las cosas permanecían más o menos igual. El desfase vivido en ambos espacios ha problematizado tanto la individuación como el empoderamiento. Sin embargo, el reconocimiento que han obtenido en asambleas y comités de sus localidades comienza a transformar la apreciación que los integrantes del grupo doméstico tienen sobre ellas, situación que fortalece el *empoderamiento personal* (cambios en la autopercepción, confianza en lo individual, cambios en las capacidades).

5. La ciudadanía como una situación en constante construcción. En el entendido de que la ciudadanía es un fenómeno que se construye, es válido analizar el recorrido que han realizado las mujeres organizadas, pasando por un proceso organizativo campesino y dirigiéndose a los espacios formales de poder para exigir el cumplimiento de sus derechos y posicionar los temas que consideran prioritarios.

Tal como señalan Zapata y Mercado (1996:124), las agrupaciones de mujeres campesinas han sido instancias dinámicas que les han permitido luchar por derechos nunca reconocidos, como la posesión de una parcela y el acceso a servicios comunales. Los grupos de mujeres han compartido sus problemas y han solucionado muchos otros que no habrían podido resolver de otra forma. Han podido colectivizar inquietudes y problemas y la organización les ha permitido salir del ámbito doméstico.

También ha hecho posible que se involucren en la arena política de manera propositiva, apostando por nuevas formas de hacer, pensar y actuar en lo político, aprovechando la red de relaciones que tienen consigo para redefinir su quehacer como mujeres. Este aprendizaje constante, así como la opción de posicionarse en la arena política y poner sobre la mesa de discusión los temas que consideran relevantes, constituyen ejercicios constantes que apuntan a su fortalecimiento como ciudadanas.

Es imprescindible reconocer que este ejercicio está en revisión constante y que no se presenta ajeno a reveses drásticos. Ello se debe, principalmente, a que las mujeres constituyen un grupo vulnerable a los reacomodos y replanteamientos en la escena política local, regional y estatal, en donde, las más de las veces, ellas no figuran como un “tema político” de importancia.

Como ejemplo de ello, se puede observar en las comunidades de estudio que, cuando las mujeres organizadas participan en asambleas y comités logran posicionar temas afines a sus grupos o estrategias de trabajo para hacer más eficientes a los espacios de decisión; pero sus propuestas están sujetas a cuestionamientos constantes.

Si bien es cierto que la discusión y cuestionamiento de propuestas es parte de un ejercicio democrático, también es cierto que el cuestionamiento desmedido y sin fundamento tiende también a provocar el desgaste y desánimo de quienes recién comienzan a intervenir en los espacios ciudadanos.

6. Tal como se apuntó en la recta final del último capítulo, el proceso organizativo de los varones ha languidecido. Al respecto, Galdina apunta: "Los hombres también recibieron mucha capacitación, pero lo de ellos no fue estable. Se reúnen en las reuniones de siempre. Lo de nosotras fue estable por lo del molino. Eso nos mantuvo unidas".

Esta situación impacta fuertemente en todas las esferas de la vida cotidiana de los campesinos, pues al contrario de las mujeres, ellos no han logrado consolidar actividades, proyectos y formas de participación que permitan atraer recursos a sus comunidades, así como tampoco han sido capaces de relacionarse en la casa y en las asambleas con las mujeres de sus comunidades.

En este sentido, los varones sufren un rezago bastante grave que arrastra a las mujeres, tanto a las que están organizadas como a las que no. Un ejemplo emblemático es el de La Pitahaya, pues los varones han recibido capacitaciones de todo tipo, pero los esfuerzos de CEDIM, CREO y de los promotores independientes que trabajaron con ellos desde el inicio de la década de 1970 han sido infructuosos y poco o nada han fortalecido la sensibilización en temas como la equidad de género, violencia contra las mujeres, entre otros temas.

Más allá del discurso y del ejercicio de acciones aisladas que no ponen en peligro su posición privilegiada en las relaciones de poder que sostienen con sus compañeras de organización y de vida, no se aprecian cambios de fondo, lo que ha generado problemas severos.

Uno de los factores que inhibe la participación política de las campesinas que se organizan, es el desfase entre el proceso de organización y concientización que han vivido, del cual los varones han estado ausentes. Ellos no tuvieron el mismo seguimiento que ellas y eso hace que ambos estén en canales de comunicación, reflexión y acción que son diferentes.

Tal como se ha planteado a lo largo de este texto, la participación política y ciudadana de las mujeres del campo Tuxtleco está lejos de ser un proceso equilibrado, más bien está plagado de amplios avances y costosos reveses. Pese a esta complejidad se han construido transformaciones importantes en el papel activo de las mujeres en los espacios de poder. Hay una clara transformación impulsada por el proceso organizativo.

Sin embargo, uno de los aspectos más vulnerables en la participación política de las mujeres protagonistas de la historia que aquí se ha narrado y analizado, es la continuidad de su trabajo pues comienza a lucir como un fenómeno que depende de una cuestión generacional. A simple vista ellas se encuentran trabajando activamente, pero sin buscar ni propiciar el relevo generacional.

Al respecto es importante señalar que, a pesar de que las nuevas generaciones de mujeres no se están integrando a los grupos organizados y están apostando por la migración (en muchos de los casos), el referente de figura femenina se ha transformado de manera importante: mujeres con capacidad para desarrollar proyectos en conjunto, para *utilizar la palabra* de manera inteligente y propositiva, que interactúan y toman acuerdos con agentes externos, que atraen recursos a la

comunidad, poseen libertad de movimiento y de decisión. No cabe duda que ese referente tendrá una influencia decisiva a futuro.

Las jóvenes que integran algunos de los grupos se han montado en el proceso organizativo y han observado cuidadosamente cómo sus compañeras mayores de 35 años de edad han capitalizado la experiencia grupal y participan de manera activa y decidida en la arena política. Han observado de cerca esa experiencia y tienen un punto de referencia que con seguridad les será útil para cuando ellas decidan hacer lo propio.

Por otro lado, hay que aclarar que, hasta el momento, el impacto de la participación política de las mujeres organizadas de Los Tuxtlas ha sido local, es decir, sus actividades en lo productivo han permitido la visibilidad de las mujeres en el espacio público, pero también en los espacios de decisión de los ejidos. Ha sido principalmente en el espacio rural de Los Tuxtlas en donde ellas han tejido una red de apoyo a mujeres que sostiene a las compañeras que han podido participar en espacios de decisión ocupando cargos de decisión.

Si bien su participación política era invisibilizada anteriormente porque se hacía desde ámbitos subestimados y “carentes de importancia” para la cultura política hegemónica, hoy en día ellas *andan metidas en todos lados*; en esos espacios que anteriormente les estaban vedados, pero que ahora ellas han comenzado a hacer suyos en una apuesta por ser mujeres con propuestas y planteamientos propios que defienden y posicionan en los espacios de poder de sus localidades.

Finalizo afirmando que esta investigación me brindó los elementos para concluir que la ciudadanía está determinada, primero, por la clase social y, después, por el género. No se trata de que uno de los dos sea más importante que el otro, sino que, como ejes de diferenciación guardan en sí alcances específicos en la construcción de ciudadanía.

Existen condiciones estructurales inherentes a la clase social que determinan el acceso a información cualitativamente valiosa relacionada a temas políticos, económicos, sobre el papel del Estado, así como los derechos que hombres y mujeres tienen por encontrarse en un marco democrático.

La variable clase, como eje de diferenciación, desencadena un fuerte impacto en la reflexión y acción política de ciudadanos y ciudadanas en torno a temáticas determinadas. Asimismo, el acceso o restricción a recursos y la posición que se guarda en una red de relaciones de poder con referencia a otros sujetos (de otras clases sociales), determina el impacto de las acciones, decisiones y posicionamientos en el entorno sociopolítico, pero también en la cotidianidad que está normada por valoraciones de clase.

Tal como adelantaba en el primer capítulo de este texto, las y los campesinos constituyen un sector que, en general, se encuentra bajo condiciones económicas y sociales que apuntan a la marginalidad y a la indefensión. Sus derechos sociales y políticos son resueltos de manera práctica más no estratégica, y en ese sentido su participación política y ciudadana se ve acotada de manera crítica. Dicha limitante se recrudece severamente cuando de mujeres del campo se trata.

Por otra parte, independientemente de la clase social, las mujeres tienen una posición jerárquica desventajosa cuando de participación política y ciudadana. Tal como nos lo anuncia Scott (1999), al ser el género un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos observamos cómo esas diferencias son culturalmente transformadas en desigualdad social, de esta manera es que, al ser sobrevalorado lo masculino y subestimado lo femenino, siempre serán las mujeres quienes ejerzan su ciudadanía de manera incompleta o restringida.

Su participación en el ámbito político y el reconocimiento que en el mismo pueda tener, se encuentra condicionado y en un proceso de negociación constante; la legitimidad de sus derechos, en tanto ciudadanas, es cuestionado a cada momento por las autoridades locales, en los espacios de poder formal y por la sociedad que le rodea.

Ahora bien, la clase social es una variable necesaria pero no suficiente para fijar los términos en que se establecerá la ciudadanía; intervienen otra serie de factores que también ejercen cierto grado de presión o influencia en la participación política de la ciudadana o ciudadano. Dichos factores están asociados a cuestiones de contexto social, tales como la religión, iniciativas educativas, procesos de organización y nuevas percepciones de la realidad social que enfrentan los sujetos. Como se planteó en el capítulo anterior, también es necesario un proceso de individuación y empoderamiento que permita a los individuos mirar desde una perspectiva distinta los derechos ciudadanos y, bajo este enfoque, tomarlos para sí.

A la luz de la investigación aquí presentada, considero que más que pensar en la reformulación del concepto ciudadanía desde el medio rural, lo que podemos observar en el campo veracruzano es que las campesinas organizadas recurren a estrategias de apropiación de la ciudadanía:

a) Promueven mecanismos de participación en los espacios de poder formal que sean afines con su experiencia previa en los grupos organizados.- Cuando comenzaron a participar en la Asamblea del Pueblo, las Mujeres Organizadas de Santa Rosa presionaron para que la rendición de cuentas fuera un ejercicio público y claro para las y los asistentes. Censuraron la malversación de fondos que era moneda corriente en las finanzas su ejido.

b) Para participar en los espacios de poder formal manejan al interior y exterior de la comunidad una "imagen femenina" que surge de la combinación de su papel tradicional y de la experiencia en el proceso organizativo.

* Madres de familia, preocupadas por el buen funcionamiento de los comités locales que trabajan paralelamente con las instancias educativas a las que acuden sus hijos e hijas

* Apegadas a la Iglesia, dado que participan en actividades religiosas y financian otras tantas

* Forman parte de organizaciones de mujeres que emprenden proyectos de mediano éxito

* Personas honestas en el manejo de recursos, pues siempre está en el aire la idea de que ninguna embajada, financiadora u OSC ha tenido inconformidad por el manejo de los fondos donados.

* Mujeres que buscan el bien común y no solo el beneficio personal

c) Comienzan a formar parte activa de las instancias que regulan la vida comunitaria y en donde se toman decisiones para la resolución de temas prioritarios en sus comunidades. Ocupan cargos en los comités y agrupaciones locales, además de participar en Asambleas Ejidales.

d) Se involucran en la aplicación de programas gubernamentales ocupando cargos de enlace entre la comunidad y las instancias estatales y federales. El ejemplo más claro está en el programa Oportunidades, que si bien tiene un lado negativo en su relación con las usuarias, al promover la figura de vocales y enlaces ha provocado que las mujeres organizadas puedan tener otro espacio de injerencia y participación.

En tanto que son sujetos políticos en construcción, las mujeres organizadas atraviesan por procesos de individuación y empoderamiento que se construyen desde condiciones adversas, pero con la certeza de nuevos aprendizajes y el conocimiento de otros contenidos. Es un largo proceso que nos permitirá redimensionar la ciudadanía desde las mujeres organizadas en el medio rural.



A N E X O S

ANEXO 1

Ediles de ayuntamientos de Los Tuxtlas

San Andrés Tuxtla

EDIL	NOMBRE	COMISIONES
SINDICO UNICO	RAFAEL QUINTO HERNÁNDEZ	1. Hacienda y Patrimonio Municipal 2. Participación Ciudadana y Vecinal 3. Gobernación Reglamentos y Circular
REGIDOR PRIMERO	FELIX PEÑA CASTILLO	1. Educación, Recreación, Cultura, Actos Cívicos y Fomento Deportivo 2. Comunicaciones y Obras Públicas 3. Policía y Prevención del Delito 4. Salud y Asistencia Pública 5. Limpia Pública
REGIDOR SEGUNDO	JOSÉ LUIS BARRIOS MARTÍNEZ	1. Comunicaciones y Obras Públicas 2. Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales 3. Gobernación, Reglamentos y Circulares 4. Registro Civil, Panteones y Reclutamiento 5. Asentamientos Humanos, Fraccionamientos, Licencias y Regularización de la Tenencia de la Tierra
REGIDOR TERCERO	REÚ ALVARADO DÍAZ	1. Hacienda y Patrimonio Municipal 2. Fomento Agropecuario 3. Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales 4. Ecología y Medio Ambiente 5. Participación Ciudadana y Vecinal
REGIDOR CUARTO	SANTOS VELASCO IXTEPAN	1. Comunicaciones y Obras Públicas 2. Gobernación, Reglamentos y Circulares 3. Fomento Agropecuario 4. Registro Civil, Panteones y Reclutamiento 5. Comercio, Centrales de Abasto, Mercados y Rastros
REGIDOR QUINTO	BALDOMERO SEBA TOTO	1. Limpia Pública 2. Participación Ciudadana y Vecinal 3. Asentamientos Humanos, Fraccionamientos, Licencias y Regularización de la Tenencia de la Tierra 4. Tránsito y Vialidad 5. Registro Civil, Panteones y Reclutamiento

Estructura de Ayuntamientos de Los Tuxtlas

San Andrés Tuxtla

EDIL	NOMBRE	COMISIONES
REGIDORA SEXTA	ANA LUZ FERMÁN DOMÍNGUEZ	1. Salud y Asistencia Pública 2. Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales 3. Policía y Prevención del Delito 4. Atención a Adultos en Plenitud 5. Derechos de los Niños y las Niñas
REGIDOR SÉPTIMO	GUILLERMO HERNÁNDEZ JIMÉNEZ	1. Educación, Recreación, Cultura, Actos Cívicos y Fomento Deportivo 2. Ornato, Parques, Jardines y Alumbrado 3. Ecología y Medio Ambiente 4. Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales 5. Participación Ciudadana y Vecinal
REGIDORA OCTAVA	ÁNGELICA DEL CARMEN MORENO CAPI	1. Derechos de los Niños y las Niñas 2. De Atención a los Adultos Mayores 3. Policía y Prevención del Delito 4. Salud y Asistencia Pública 5. Ornato, Parques y Jardines y Alumbrado
REGIDOR NOVENO	MARTÍN OCTAVIO FRANCO GIL	1. Protección Civil 2. Limpia Pública 3. Registro Civil, Parteeones y Reclutamiento 4. Ecología y Medio Ambiente 5. Asentamientos Humanos, Fraccionamientos, Licencias y Regularización de la Tenencia de la Tierra
REGIDOR DÉCIMO	DIVA J SALVADOR DÍAZ DEL CASTILLO DOMÍNGUEZ	1. Comercio, Centrales de Abasto, Mercados y Rastros 2. Limpia Pública 3. Tránsito y Vialidad 4. Salud y Asistencia Pública 5. Protección Civil
REGIDOR UNDÉCIMO	MANUEL PÓLITO VAZQUEZ	1. Educación, Recreación, Cultura, Actos Cívicos y Fomento Deportivo 2. Comercio, Centrales de Abasto, Mercados y Rastros 3. Participación Ciudadana y Vecinal 4. Limpia Pública 5. Tránsito y Vialidad

Estructura de Ayuntamientos de Los Tuxtlas

Catemaco

EDIL	NOMBRE	COMISIONES
SÍNDICO ÚNICO	SERGIO GUZMÁN COUBERT	1. Hacienda y Patrimonio Municipal. 2. Reglamentos y circulares. 3. Registro Civil. Reclutamiento
REGIDOR PRIMERO	OCTAVIO ORTEGA SERRANO	1. Gobernación. 2. Asentamientos Humanos. 3. Recreación y Cultura. 4. Actos Cívicos
REGIDOR SEGUNDO	MARCELINO GARCÍA PÉREZ	1. Tránsito y Vialidad. 2. Panteones. 3. Junta de Mejoramiento. 4. Ornato, Parques y Jardines. 5. Participación Ciudadana. 6. Alumbrado Público. 7. Limpia Pública
REGIDOR TERCERO	EFRAÍN WHITE ROSARIO	1. Salud y Asistencia Pública. 2. Fomento Agropecuario. 3. Policía y Prevención Social. Fraccionamientos, Licencias. Regularización de la Tenencia de la Tierra
REGIDOR CUARTO	CRECENCIO DEL REAL HERNÁNDEZ	1. Comisión de Hacienda. 2. Patrimonio Municipal. 3. Educación. 4. Fomento Deportivo. 5. Comunicaciones y Obras Públicas. 6. Agua Potable y Alcantarillado. Comercio. Centrales de Abasto, Mercados y Rastros

Estructura de Ayuntamientos de Los Tuxtlas

Santiago Tuxtla

EDIL	NOMBRE	COMISIONES
SÍNDICA ÚNICA	TRINIDAD ARNAUD CADENA	1. Hacienda y patrimonio municipal 2. Gobernación, reglamentos y circulares
REGIDOR PRIMERO	RICARDO APOLINAR GONZÁLEZ CENTURIÓN	1. Policía y prevención social 2. Tránsito y vialidad
REGIDOR SEGUNDO	MARCIAL GUZMÁN CHAGALA	1. Educación, recreación, cultura, actos cívicos y fomento deportivo 2. Participación ciudadana 3. Juntas de mejoramiento moral, cívico y material 4. Fomento agropecuario
REGIDOR TERCERO	ELISEO LEZAMA ROSAS	1. Comunicación y obras públicas 2. Asentamientos humanos, fraccionamientos, licencias y regularización de la tenencia de la tierra
REGIDORA CUARTA	M ^a DE LOS ÁNGELES CAMACHO MERLÍN	1. Limpieza pública 2. Ornato, parques, jardines y alumbrado
REGIDORA QUINTA	EUNICE CARVALLO AGUILERA	1. Comercio, centrales de abasto, mercados y rastros

ANEXO 2

Desglose de montos asignados a usuarias(os) de Oportunidades

Fuente: Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades,
Diario Oficial de la Federación (5ª Sección), 29 de diciembre de 2009,
<http://www.oportunidades.gob.mx>

Los montos de los apoyos vigentes para el segundo semestre del 2009:

Monto Mensual de Apoyos

Julio-Diciembre 2009

Concepto	Cantidad
Alimentario	\$210
Energético	55
Alimentario Vivir Mejor	120
Adultos Mayores	295

Apoyos monetarios para becas educativas (segundo semestre de 2009):

Monto Mensual de Apoyos Educativos Julio-Diciembre 2009	
Primaria	Hombres y Mujeres
Tercero	\$140
Cuarto	\$165
Quinto	\$210
Sexto	\$280

Monto Mensual de Apoyos Educativos Julio-Diciembre 2009			
Secundaria	Hombres	Mujeres	
Primero	\$410	\$430	
Segundo	\$430	\$480	
Tercero	\$455	\$525	
Educación Media Superior	Hombres	Mujeres	
Primero	\$690	\$790	
Segundo	\$740	\$840	
Tercero	\$785	\$895	

Monto de Apoyo de Útiles Escolares Ciclo Escolar 2009-2010		
	Adquisición de Útiles	Reposición de Útiles
Primaria	\$185	\$95
Secundaria	\$350	
Educación Media Superior	\$350	

El monto máximo de apoyos monetarios que puede recibir mensualmente una familia beneficiaria por concepto de apoyos educativos, energéticos y alimentarios, para el segundo semestre de 2009 se detalla en el siguiente cuadro:

Monto Máximo Mensual por Familia		
Julio-Diciembre 2009		
Apoyo	Con Becarios en Educación Básica	Con Becarios en EMS
Alimentario	\$210	\$210
Energético	\$55	\$55
Alimentario Vivir Mejor	\$120	\$120
Subtotal	\$385	\$385
Monto Máximo Becas	\$1,075	\$1,970
Monto Máximo Apoyos	\$1,460	\$2,355

Para el 2010 el monto mensual del apoyo Infantil Vivir Mejor es de \$100.00 pesos. La familia puede recibir hasta tres apoyos por este concepto, el cual estará sujeto al monto máximo mensual de becas.

ANEXO 3

Guía temática para entrevistas grupales

Objetivo: Conocer la experiencia de cuatro grupos de mujeres de Los Tuxtlas en torno a su participación política.

Objetivos específicos:

- 1) Conocer cómo evalúan su actuación en la vida política de sus localidades.
- 2) Establecer cuáles son las estrategias que ellas emplean para intervenir activamente en las Asambleas Ejidales y otros espacios comunitarios en donde se discute y resuelve la problemática comunitaria.

Mecanismo de trabajo. Coordinar cuatro entrevistas grupales en torno a tres temas puntuales: participación política en la comunidad, organización entre mujeres y relaciones de poder

I. Datos generales de las participantes:

Nombre

Edad

Escolaridad

Número y edad de hijas (os)

Estado marital (solteras, viudas, casadas, separadas, pareja migrante u otra situación no planteada).

Comunidad de origen

II. Historia del grupo:

1. Año de creación.
2. ¿Por qué se integraron?
3. Número de integrantes fundadoras.

4. ¿Cuáles fueron las primeras actividades que realizaron?
5. ¿Cuál era la opinión de sus esposos y familia más cercana sobre ustedes y su grupo?
6. ¿Ellos intervenían en la vida del grupo? ¿Cómo?
7. ¿Cuáles fueron los proyectos que desarrollaron? ¿Por qué esos proyectos y no otros? ¿Quién o quiénes decidieron que debían ser esos proyectos?
8. ¿Recibieron capacitación? ¿Quién las capacitó?
9. ¿Dónde gestionaron los recursos? ¿Quién los gestionó? ¿De dónde provenían los recursos?
10. ¿Cuál ha sido el proyecto que más dificultades les ha representado? ¿Por qué? (Manejo, factores internos y externos, conflictos)
11. ¿Han recibido apoyo de otros sectores de la comunidad (esposos, autoridades ejidales, grupos comunitarios).

III. Los espacios de decisión en la comunidad

12. ¿Participan en las Asambleas Ejidales como grupo de mujeres? ¿En qué ocasiones?
13. ¿Por qué decidieron participar? ¿Quién las apoyó para que pudieran hacerlo?
14. ¿Les permitieron hacerlo desde un principio? ¿Cómo reaccionaron los ejidatarios?
15. ¿Es más fácil participar en grupo que sola? ¿Por qué?
16. ¿Les permiten estar en toda la sesión o sólo cuando se va a tratar el punto que ustedes quieren resolver?
17. ¿Qué asuntos tratan ustedes cuando van a esas reuniones? ¿Cómo reaccionan los y las asistentes?
18. ¿Reciben el respaldo de las ejidatarias? ¿Por qué sí o por qué no reciben su apoyo?
19. ¿El grupo se ponen de acuerdo para ver cómo van a defender su posición ante la asamblea? ¿Han podido defender su punto de vista? ¿Cómo lo han hecho? ¿Qué

argumentos (o qué pretextos) les expone la asamblea cuando no está de acuerdo con ustedes?

20. ¿Piensan que en las reuniones “les hacen caso” o no les interesa lo que ustedes exponen? ¿Cómo se sienten al respecto?

21. ¿Cómo se sienten cuando participan en las asambleas? ¿Por qué?

22. ¿Se reúnen para platicar sobre cómo les fue en la última asamblea? Si lo hacen ¿de qué platican?

23. Cuando tienen un problema o asunto que exponer en asamblea ¿sólo lo resuelven en ese espacio o utilizan otros mecanismos fuera de la junta ejidal (a través de sus maridos, convenciendo a otras mujeres, hablando directamente con el comisariado, por medio del chisme). *Nota: el propósito de esta pregunta es la de establecer si las mujeres organizadas utilizan de manera simultánea “canales formales” (asamblea y autoridades) e “informales” (chisme, rumores, disposición sexual para los maridos, simpatizar con otras mujeres, hacer favores) para hacer política en sus comunidades.*

24. ¿En qué otras reuniones convocadas por la comunidad participan? ¿Con qué propósito acuden a ellas?

IV. Vida comunitaria y participación política

25. En la elección de agentes municipales ¿el grupo apoya o postula a un candidato en particular? ¿Por qué? ¿Qué resultados han obtenido? *Nota: algunos de estos grupos han pasado por esta experiencia. El propósito de esta pregunta es el de conocer si esta acción les ha permitido ser identificadas como un sector importante en la población.*

26. Cuando tienen un problema que resolver o un tema para tratar en alguna asamblea o reunión comunitaria ¿lo platican con la gente de la comunidad para que lo conozcan o prefieren no hacerlo? ¿Por qué?

27. ¿Se reúnen con mujeres que no pertenecen al grupo? ¿Por qué? ¿Para qué?

28. ¿Cómo es visto el grupo por otras mujeres de la comunidad? ¿Simpatizan o no con el grupo? ¿Cómo les afecta o beneficia?

29. Los varones ¿cómo ven el trabajo que ustedes hacen? ¿Qué opinan ellos de que ustedes participen en las asambleas?
30. ¿Cómo se sienten ustedes acerca de la opinión de ellos y ellas en relación a su organización y participación política?
31. ¿Es importante contar con la aprobación o anuencia de la comunidad? ¿Por qué?
32. Si las han rechazado ¿qué problemas les ha generado?
33. ¿Qué han hecho para resolverlo? ¿Han estado conformes con la manera en que han resuelto las cosas?
34. ¿Qué problemática comunitaria que afecta directamente a las mujeres les gustaría resolver? ¿Cómo lo harían? ¿Cuáles son los principales obstáculos para hacerlo?
35. ¿Han platicado sobre sus experiencias con los grupos de mujeres de otras comunidades? ¿Cómo ha sido este intercambio? ¿Llegan a alguna conclusión al respecto? *Nota: se reúnen una vez al año. El propósito de la pregunta es explorar si este espacio realmente es fructífero para el intercambio de experiencias y reflexiones.*
36. ¿Cuáles son los principales problemas u obstáculos que ustedes enfrentan cuando quieren participar en “la política”?
37. ¿Cómo piensan que pueden resolverse?
38. ¿Algunas de ustedes ha sido Comisariada Ejidal, Agente Municipal, Presidenta de la Asociación de Padres de Familia o ha ocupado algún puesto en los comités comunitarios?
39. ¿Cómo fue su experiencia de trabajo?
40. ¿Les gustaría ocupar un puesto nuevamente? ¿Por qué?

Bibliografía

- Abardia, Francisco, et. al. (coordinadores.) (1979), *Cuadernos Agrarios. La mujer campesina*, México, año 4, núm. 9, septiembre, 179 pp.
- Abdó Infante, Guadalupe y Sandrine Iceta Cuso (2000), *El proceso de organización y formación-capacitación de las mujeres tuxtlecas. Documento de trabajo*, Santiago Tuxtla, Organización de Mujeres de Santiago (OMSA), 60 pp.
- _____ (2000), *Un acercamiento a los grupos de la Organización de Mujeres de Santiago. Documento de trabajo*, Santiago Tuxtla, OMSA, 35 pp.
- Aguirre Pérez, Irma Guadalupe (2003), "Participación política y social de mujeres indígenas: el caso de una lideresa tradicional", *Cuicuilco. Liderazgos femeninos y participación política de las mujeres en México*, México, vol. 10, núm. 27, enero-abril, pp. 105-130.
- Alemán, Silvia, Pilar Alberti, Emma Zapata y Marta Mercado, (1999) "La participación de mujeres indígenas en pequeñas empresas de Chilapa de Álvarez, Guerrero" en Verónica Vázquez García (Coordinadora), *Género, sustentabilidad y cambio social en el México rural*, México, Colegio de Posgraduados, pp. 253-272.
- Almeida Monterde, Elsa (2001), "Dimensiones emergentes del mercado de tierras ejidal. Estudio de caso: el ejido El Salto de Eyipantla, San Andrés Tuxtla, estado de Veracruz" en Luciano Concheiro Bórquez y Roberto Diego Quintana (Coordinadores), *Una perspectiva campesina del mercado de tierras ejidales. Siete estudios de caso*, México, Casa Juan Pablos, UAM-X, pp. 229-260.
- Almeyra, Guillermo (2002), "Lo político y la política en la mundialización" en Gerardo Ávalos Tenorio (Coordinador), *Redefinir lo político*, México, UAM-X, pp. 299-313.
- Allais, Jérôme (2008), *Procesos de formación y viabilidad de las cajas de ahorro populares desde el capital social y la acción colectiva, San Andrés Tuxtla, Veracruz*, Tesis de Maestría, Puebla, Programa en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional, Colegio de Postgraduados, 182 pp.

- Allais, J., J. Ramírez y L. Jiménez (2008), *Acción colectiva en cajas de ahorro y crédito popular en Los Tuxtlas, Veracruz*, 33 pp. Documento inédito.
- Altamirano Jiménez, Isabel (2004) "Ciudadanía y mujeres indígenas en Oaxaca: las paradojas de la tradición" en E. Domínguez (Editora), *Mujeres, ciudadanía y participación política en México*, Gotemburgo, Red Haina/Instituto Iberoamericano/Universidad de Gotemburgo, pp. 285-304.
- Amorós, Celia (2005), *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las luchas de las mujeres*, Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer, 468 pp.
- Anderson, Kathryn, Susan Armitage, Dana Jack y Judith Wittner (2004), "Beginning where we are. Feminist methodology in oral history" en Sharlene Nagy Hesse-Biber y Patricia Leavy, *Approaches to qualitative research: a reader on theory and practice*, Nueva York, Oxford University Press, 224-242.
- Anguiano, Arturo (2002), "La política como resistencia" en Gerardo Ávalos Tenorio (Coordinador), *Redefinir lo político*, México, UAM-X, pp. 257-282.
- _____ (1999), "México: crisis de un régimen de Estado-Partido", *Región y sociedad*, vol. XI, núm. 18, pp. 123-176.
- Anthias, Floya y Nira Yuval-Davis (1983), "Contextualizing feminism. Gender, ethnic and class divisions", *Feminist Review*, núm. 15, noviembre, pp. 62-75
<http://www.palgrave-journals.com/fr/journal/v15/n1/pdf/fr198333a.pdf>
- Aranda, Josefina, Carlota Botey y Rosario Robles (2000), *Tiempo de crisis, tiempo de mujeres*, México, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca (UABJO), Centro de Estudios de la Cuestión Agraria Mexicana, A. C., 437 pp.
- Araujo, Gabriel y Lidia Fernández (2002), "La entrevista grupal: herramienta de la metodología cualitativa de investigación" en Ivonne Szasz y Susana Lerner (Comp.), *Para comprender la subjetividad: investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, México, Colmex, pp. 243-256.
- Arias, Patricia (2005), "El mundo rural, diverso y cambiante" en Esteban Barragán López (ed.), *Gente de campo. Patrimonios y dinámicas rurales*, XXIV Coloquio de Antropología e Historia Regionales, Zamora, Colmich, vol. I Col. Debates, pp. 19-32.

- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira (1999), "Inequidades de género y clase. Algunas consideraciones analíticas", *Nueva Sociedad*, núm. 164, noviembre-diciembre, pp. 70-81. <http://www.nuso.org/revista.php?n=164>
- Astelarra, Judith, "Las mujeres y la política" en J. Astelarra (1990), *Participación política de las mujeres*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, S. XXI, pp. 7-22.
- Azuela, Antonio (1995), "Ciudadanía y gestión urbana en los poblados rurales de Los Tuxtlas" en *Estudios Sociológicos*, México, vol. XIII, núm. 39, septiembre-diciembre, pp. 485-500.
- Barkin, David (2005), "Las nuevas ruralidades. Forjando alternativas viables frente a la globalización", en Esteban Barragán López (ed.), *Gente de campo. Patrimonios y dinámicas rurales, XXIV Coloquio de Antropología e Historia Regionales*, Zamora, Colmich, vol. I Col. Debates, pp. 553-571.
- Barrera Bassols, Dalia (2003), "Transgresiones, control social y violencia hacia las mujeres en el ámbito rural" en *Géneros. Revista de análisis y divulgación sobre los estudios de género*, Colima, año 11, núm. 31, pp. 54-60.
- _____ (2002a), "Hacia la visibilidad: mujeres y política en México" en Elena Urrutia (Coordinadora), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, México, Colmex, pp. 313-343.
- _____ (2002b), *Participación política de las mujeres y gobiernos locales en México*, México, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (Gimtrap), 220 pp.
- _____ (1999), *Cuicuilco. Mujeres, participación y políticas públicas*, vol. 6, núm. 17, sept.-dic., 264 pp.
- Barrera Bassols, Dalia e Irma G. Aguirre Pérez (2003), *La participación política de las mujeres. La experiencia de México*, Toluca, CONACULTA, INAH, 62 pp.
- Bartra, Roger (1973), *Breve diccionario de sociología marxista*, México, Editorial Grijalbo, 149 pp.
- Batliwala, Srilatha (1997), "El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción" en M. León (Compiladora), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, Fondo

de Documentación Mujer y Género y Programa de Estudios de Género, Mujer y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, pp. 187-211.

- Bernal, Aurora (1998), *Movimientos feministas y cristianismo*, Madrid, Ediciones RIALP, 189 pp.
- Bernal Díaz, Rosa Elena (2000), "Los sentimientos de injusticia y desigualdad en mujeres con participación social en los sectores populares" en Dalia Barrera Bassols (Compiladora), *Mujeres, ciudadanía y poder*, México, Colmex, pp. 95-160.
- Boltvinik, Julio (2007), "Hacia una teoría de la pobreza campesina" en *Papeles de la población. Nueva época*, México, año 13, núm. 54, oct.-dic. Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 23-38.
- Borrel, Carmen, Izabella Rohlf, Lucía Artazcoz, Carles Muntaner (2004), "Desigualdades en salud según la clase social en las mujeres. ¿Cómo influye el tipo de medida de la clase social?" en *Gaceta sanitaria*, vol. 18, mayo, Barcelona, pp.75-82.
- Boserup, Ester (1970), *Woman's role in economic development*, Nueva York, St. Martin's Press, 283 pp.
- Canabal Cristiani, Beatriz (2006), "'Y entonces, yo me quedé a cargo de todo...'. La mujer rural hoy" en B. Canabal, G. Contreras y A. León (Coordinadores), *Diversidad rural. Estrategias económicas y procesos culturales*, México, UAM, Plaza y Valdés, pp. 19-37.
- _____ (2005), "Participación política de las mujeres en el medio rural mexicano" en Paola Mª Sesia Arcozzi-Masino y Emma Zapata Martelo (Coordinadoras), *Los actores sociales frente al desarrollo rural. Transformaciones del campo mexicano: una mirada desde los estudios de género*, México, Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER), Praxis, t. 5, pp. 237-273.
- _____ (2003), "Mujeres indígenas y democracia. Una primera reflexión desde la Montaña de Guerrero", *La Ventana*, núm. 18, pp. 210-253.
- _____ (2002), "Mujeres en el movimiento campesino" en D. Barrera Bassols (Compiladora), *Participación política de las mujeres y gobiernos locales en México*, México, Gimtrap, pp. 39-66.

- _____ (1994) "La mujer campesina como sujeto social. Formas de investigación y acción" en Sara Gordon Rapoport (Editora), *Los movimientos sociales en el campo. Los actores y sus formas de organización. Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM-IIS, año LVI, n°. 2, abril-junio, pp. 89-103.
- Bojórquez, Nelia (2005), "Ciudadanía" en Yolanda Corona Caraveo y Norma del Río Lugo, *Derechos de la infancia. Infancia en riesgo. Antología*, México, UAM, Universidad de Valencia, pp. 79-94.
- Casados González, Estela (2009), "El virus del papiloma humano en la población campesina de Los Tuxtlas y el proceso diferenciado de 'vivir una enfermedad'" en Yamile Lira López, *Cincuenta años de antropología en la Universidad Veracruzana. Contribuciones*, México, Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana (UV), Facultad de Antropología UV, Museo de Antropología UV, S y G editores, pp. 263-287.
- _____ (2008a), "'¡Lo que pasa es que te estás desmandando!'. Campesinas en la arena política de Los Tuxtlas, Veracruz" en *Sororidad*, Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), núm. 5, pp. 7-15.
- _____ (2008b), "'Ahí está el virus. Yo sé que no me lo voy a quitar'. Una mirada hacia la desigualdad de género en el campo veracruzano. El caso de portadores del virus del papiloma humano", Miami, Observatory in Inequality in Latin America, Universidad de Miami. <http://www.sitemason.com/files/IMZuNy/SMALL%20GRANTS%202008%20REPORTSEstelaCasados.pdf>
- _____ (2003), *Crece como mujeres. Ciudadanía rural en Veracruz*, México, UAM-X, col. Breviarios de la investigación, núm. 39, 222 pp.
- _____ (1998), *Ser mujer en el Cofre de Perote, Veracruz: dos estudios de caso*, Tesis, Facultad de Antropología, Universidad Veracruzana, Xalapa, 152 pp.
- Castellanos Oliveros, Rossana Inés (2004), *Detección y seguimiento del virus del papiloma humano en mujeres con diferentes tratamientos*, Tesis de Maestría en Biomedicina y biotecnología molecular, México, Instituto Politécnico Nacional, 62 pp.
- Castro Apreza, Inés (1996), "Igualdad y participación entre las mujeres zapatistas. Una ciudadanía emergente" en Gisela Espinosa Damián y Beatriz Canabal Cristiani (Coordinadoras), *Mujeres en el medio rural. Cuadernos agrarios. Nueva época*, año 6, núm. 13, enero-junio, pp. 168-178.

- Castro, Roberto (1996), "En búsqueda del significado. Supuestos, alcances y limitaciones de los métodos cualitativos, en I. Szasz y S. Lerner, *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, México, Colmex, pp. 57-85.
- CEDIM y CREO (2006), *Encuentros de mujeres. Quince años construyendo equidad*, Santiago Tuxtla, CEDIM, CREO, 17 pp.
- Córdova Plaza, Rosío (2003), "Acceso de las mujeres a la tierra y patrones de herencia en tres comunidades ejidales del centro de Veracruz" en *Relaciones*, vol. XXIV, núm. 93, pp. 179-212.
- _____, (2002), "'Y en medio de nosotros mi madre como un Dios': de suegras y nueras en una comunidad veracruzana" en *Alteridades*, año 12, núm. 24, pp. 41-50.
- D' Aubeterre Buznego, M^a Eugenia (2005), "'Mujeres trabajando por el pueblo': género y ciudadanía en una comunidad de transmigrantes oriundos del estado de Puebla" en *Estudios Sociológicos*, vol. XXIII, núm. 67, pp. 185-215.
- Dalton, Margarita (2004), "Democracia y equidad de género. La voz de las presidentas municipales zapotecas" en *Los retos culturales de México*, México, CRIM-UNAM, Porrúa, Cámara de Diputados LIX Legislatura, pp. 215-239.
- De Barbieri, Teresita (1996), "Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género" en Laura Guzmán Stein y Gilda Pacheco Oreamundo (Compiladoras), *Estudios básicos de derechos humanos IV*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Comisión de la Unión Europea, Costa Rica, pp. 49-81.
- De Laurentis, Teresa (1991), "La tecnología del género" en Carmen Ramos Escandón, *El género en perspectiva*, México, UAM-I, pp. 231-278.
- Deere, Carmen Diana y Magdalena León (2005), "La brecha de género en la propiedad de la tierra en América Latina" en *Estudios Sociológicos*, México, vol. XXIII, núm. 68, pp. 397-439.
- _____ (2002), *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*, México, PUEG-UNAM, FLACSO, 2^a ed., 502pp.

- Del Rey Poveda, Alberto (2004), *Movilidad y longevidad en las dinámicas familiares multigeneracionales. Aplicación al medio rural del sotavento veracruzano*, México, Tesis doctoral, Barcelona, Doctorado en Demografía, Departamento de Geografía, Universidad Autónoma de Barcelona, t. I., 499 pp.
- Dietz, Mary G. (2001), "El contexto es lo que cuenta: feminismo y teorías de la ciudadanía" en *Ciudadanía y feminismo. Compilación de ensayos aparecidos en Debate feminista*, México, IFE, UNIFEM, pp. 3-32.
- Domínguez, Edmé (Editora) (2004), *Mujeres, ciudadanía y participación política en México*, Gotemburgo, Red Haina/Instituto Iberoamericano de la Universidad de Gotemburgo, 330 pp.
- _____ (1999), "Mujeres y ciudadanía en México: reflexiones de algunas participantes a nivel urbano" en *Ciudadanía y nación. Anales. Nueva época*, núm. 2, Instituto Iberoamericano-Universidad de Göteborg, 26 pp. <http://hum.gu.se/institutioner/romanska-sprak/iberoamerikaninstitutet/publikationer/anales/anales2>
- _____ (1998), "Mujeres y movimientos urbanos: hacia un nuevo tipo de ciudadanía y cultura política en el México de finales de siglo" en *Género, poder, etnicidad. Anales. Nueva época*, núm. 1, Instituto Iberoamericano-Universidad de Göteborg, 21 pp. <http://hum.gu.se/institutioner/romanska-sprak/iberoamerikaninstitutet/publikationer/anales/anales1>
- Duarte Bastian, Ángela Ixkic (2006), *Desde el sur organizado: mujeres nahuas de Veracruz construyendo política*, Tesis doctoral, México, CIESAS, 227 pp.
- Espinosa Damián, Gisela (2004), "Ciudadanías y feminismos: entre el género y la clase" en Edmé Domínguez (editora), *Mujeres, ciudadanía y participación política en México*, Gotemburgo, Red Haina, Instituto Iberoamericano, Universidad de Gotemburgo, pp. 171-204.
- Fernández Poncela, Anna Ma. (1997), *Hombres, mujeres y política. Una mirada desde la opinión pública y sus protagonistas*, México, UAM, 226 pp.
- Flores Hernández, Alberto (2000a), "Tierra: eje condicionante de la dinámica de los grupos domésticos en una comunidad de Los Tuxtlas, Veracruz" en E. Léonard y E. Velázquez, *El sotavento veracruzano. Procesos sociales y dinámicas territoriales*, México, CIESAS-IRD, pp. 161-170.

- _____ (2000b), *Grupos domésticos, estrategias de reproducción y redes de reciprocidad en Buenos Aires Texalpan, San Andrés Tuxtla, Veracruz*, Tesis de Licenciatura, Xalapa, Facultad de Antropología, Universidad Veracruzana, 186 pp.
- Foucault, Michel (2000), "Clase del 14 de enero de 1976" en M. Foucault, *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*, (Tr. Horacio Pons), México, FCE, pp. 33-47.
- _____ (1992), *Microfísica del poder* (tr. Julia Varela y Fernando Álvarez-Uria), Madrid, 3ª ed., Ediciones de La Piqueta, 189 pp.
- _____ (1988), "El sujeto y el poder" en *Revista Mexicana de Sociología*, México, año L, núm. 3, julio-septiembre, IIS-UNAM, pp. 3-20.
- France Aránguiz, Angélica (2003), *¿Ciudadanía rural? La demanda medioambiental -mal uso de pesticidas- de organizaciones de mujeres temporeras de la provincia de Curicó, VII región. La construcción de capital social y la incidencia en la agenda pública local*, Magíster Asentamientos humanos y medio ambiente, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 117 pp.
- Freire, Paulo (1993), *Pedagogía del oprimido*, México, 44ª ed., S. XXI, 245 pp.
- _____ (1972), *La educación como práctica de la libertad*, México, 2ª ed., S. XXI, 151 pp.
- García Canal, Mª Inés (2002), *Foucault y el poder*, México, UAM, 110 pp.
- Giménez, Gilberto (1996), "Territorio y cultura" en *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, época II, México, vol. II, núm. 4, pp. 9-30.
- _____ (1994), "Apuntes para una teoría de la región y de la identidad regional" en *Estudios sobre culturas contemporáneas*, México, Filosofía y letras-UNAM, vol. 6, núm. 18, pp. 165-172.
- Giner, Salvador, Emilio Lamo de Espinosa y Cristobal Torres (Eds.), 2006, *Diccionario de sociología*, Madrid, Alianza Editorial, 2ª ed., pp. 122-123.
- Godínez Guevara, Lourdes y Elena Lazos Chavero (2003), "Sentir y percepción de las mujeres sobre el deterioro ambiental: retos para su empoderamiento" en Esperanza Tuñón Pablos (Coordinadora), *Género y*

medio ambiente, México, Ecosur, Semarnat, Plaza y Valdés Editores, pp. 145-177.

- Godínez Guevara, Lourdes y Verónica Vázquez García (2003), "'Haciendo la vida': relaciones ambientales y de género en torno a la cacería en una comunidad indígena del sureste veracruzano", *La Ventana*, núm. 17, pp. 303-349.
- Goldring, Luin (1999), "El Estado mexicano y las organizaciones transmigrantes: ¿Reconfigurando la nación y las relaciones entre Estado y sociedad civil?" en Gail Mummert, *Fronteras fragmentadas*, Zamora, El Colegio de Michoacán, pp. 297-316.
- Goldsmith Connelly, Mary (2002), "Feminismo e investigación social. Nadando en aguas revueltas" en Eli Bartra (Compiladora), *Debates en torno a una metodología feminista*, México, 2ª ed., UAM-X, PUEG-UNAM, pp. 35-62.
- González Montes, Soledad (2002), "Las mujeres y las relaciones de género en las investigaciones sobre el México campesino e indígena" en Elena Urrutia (coord.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, México, Colmex, pp. 165-200.
- González Sierra, José (1991), *Los Tuxtlas. Veracruz: imágenes de su historia*, México, Gobierno del estado de Veracruz, 191 pp.
- _____ (1987), *Monopolio de humo (elementos para la historia del tabaco en México y algunos conflictos de tabaqueros veracruzanos: 1915-1930)*, Xalapa, Universidad Veracruzana, col. Historias Veracruzanos #5, 243 pp.
- Gutiérrez Castañeda, Griselda (2001), "El ejercicio de la ciudadanía de las mujeres y su contribución a la democracia" en *Debate Feminista*, México, año 12, vol. 23, abril, pp. 125-137.
- Harding, Sandra (2002), "¿Existe un método feminista?" en Eli Bartra (Compiladora), *Debates en torno a una metodología feminista*, México, 2ª ed., UAM-X, PUEG-UNAM, pp. 9-34.
- Hawkesworth, Mary (1999), "Confundir el género (Confounding gender)" en *Debate feminista*, México, año 10, vol. 20, octubre, pp. 3-48.
- Hernández Castillo, Aída (2003), "Re-pensar el multiculturalismo desde el género. Las luchas por el reconocimiento cultural y los feminismos de la diversidad", *La Ventana*, Guadalajara, núm. 18, pp. 7-39.

- _____ (2001), "Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. Las mujeres indígenas y sus demandas de género", en *Debate feminista*, México, año 12, vol. 24, octubre, pp. 206-229.
- Hernández Sarabia, Tonalli (2007), "El proceso migratorio en Los Tuxtlas: remesas y reacomodos en los grupos domésticos de dos comunidades campesinas del municipio de Catemaco" en Emma Zapata y Blanca Suárez (Coordinadoras), *Ilusiones, sacrificios y Resultados. El escenario real de las remesas de emigrantes a Estados Unidos*, México, Gimtrap, pp. 301-351.
- Hesse-Biber, Sharlene Nagy y Denise Leckenby (2004), "How feminist practice social research" en Sharlene Nagy Hesse-Biber y Michelle L. Yaiser, *Feminist perspectives on social research*, Nueva York, Oxford University Press, pp. 209-226.
- Ibarrola V., M^a Isabel (1991), *Metodología de educación popular feminista (un aporte en proceso de construcción)*, Cuernavaca, CIDHAL, 20 pp.
- INEGI, *II Censo de población y vivienda 2005*. www.inegi.gob.mx
- _____, *XII Censo de población y vivienda del 2000*. www.inegi.gob.mx
- Kabeer, Naila (2004), "Labor Standards, Women's Rights, Basic Needs. Challenges to Collective Action in a Globalizing World", en Lourdes Benería y Savitri Bisnath (eds.), *Global Tensions. Challenges and Opportunities in the World Economy*, Nueva York, Routledge, pp. 173-192.
- _____ (1998), *Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo* (tr. Isabel Vericat), México, PUEG-IIIE-UNAM, Paidós, col. Género y sociedad, núm. 4, 353 pp.
- _____ (1997), "Empoderamiento desde abajo: ¿qué podemos aprender de las organizaciones de base?" en M. León (Compiladora), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, Fondo de Documentación Mujer y Género y Programa de Estudios de Género, Mujer y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, pp. 119-146.
- Lagarde y de Los Ríos, Marcela (1996), *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*, Madrid, Horas y horas, 244 pp.

- Lamas, Marta (1999), "Género, diferencias de sexo y diferencia sexual" en *Debate feminista*, México, año 10, vol. 20, octubre, pp. 84-106.
- León, Magdalena (1997), El empoderamiento en la teoría y práctica del feminismo" en M. León (Compiladora), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, Fondo de Documentación Mujer y Género y Programa de Estudios de Género, Mujer y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, pp. 1-26.
- Léonard, Éric (2001), "Un paisaje de las relaciones de poder: dinámica y diferenciación de las instituciones agrarias en la sierra de Los Tuxtlas" en *Relaciones*, CIESAS Golfo, núm. 85, invierno, vol. XXII, pp. 17-55.
- Léonard, É., André Quesnel y Alberto del Rey (2004), "De la comunidad territorial al archipiélago familiar. Movilidad, contractualización de la relaciones intergeneracionales y desarrollo local en el sur del estado de Veracruz" en *Estudios Sociológicos*, México, vol. XXII, núm. 66, pp. 557-589.
- Léonard, É. y Rafael Palma (2002), "Recomposiciones de la economía campesina, titulación agraria y reestructuración de las clientelas rurales en Los Tuxtlas, Veracruz" en *Estudios Agrarios*, México, año 8, núm. 19, enero-abril, pp. 137-180.
- Margel, Geyser (2001), "Para que el sujeto tenga la palabra: presentación y transformación de la técnica de grupo de discusión desde la perspectiva de Jesús Ibañez" en M. L. Tarrés (coord.), *Observar, escuchar y comprender: sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, México, Flacso, Colmex, pp. 201-225.
- Marshall, T. H. y Tom Bottomore (2004), *Ciudadanía y clase social*, (tr. Antonio Bonanno), Bs. As., Editorial Losada, col. Cristal del Tiempo, serie: Sociedad y Política, 154 pp.
- Martínez Bordon, Adriana (Coordinadora) (2006), *Agronuevo. Análisis e investigación. Órgano de estudio y opinión*, México, Secretaría de la Reforma Agraria, año 2, núm. 15, 256 pp.
- Martínez Bordon, Arcelia (2004), *Education as a route for young women's empowerment in rural Mexico. The cases of four communities in Los Tuxtlas, Veracruz*, Tesis doctoral, Universidad de York, York (Gran Bretaña), 210 pp.

- _____ (2003), "School experience & girls' empowerment: The cases of three secondary schools in poor rural Mexico", 26 pp. <http://136.142.158.105/Lasa2003/MartinezBordonArcelia.pdf>.
- Martínez Corona, Beatriz (2005), "Mujeres de núcleos agrarios, liderazgo y proyectos productivos" en Emma Zapata Martelo y Josefina López Zavala (Coordinadoras), *La integración económica de las mujeres rurales: un enfoque de género*, México, Promusag, Colegio de Postgraduados, pp. 235-288.
- _____ (2000), *Género, empoderamiento y sustentabilidad. Una experiencia de microempresa artesanal de mujeres indígenas*, Gimtrap, México, 328 pp.
- Martínez Corona, Beatriz y Rufino Díaz Cervantes (Coordinadores) (2003), *Mujeres rurales, género, trabajo y transformaciones sociales*, Puebla, Colegio de Posgraduados, SIZA-CONACYT, IPM, 380 pp.
- Martínez Sánchez, Silvia y Beatriz Martínez Corona, (2003), "Construcción y vivencia de identidades genéricas en mujeres rurales microempresarias" en B. Martínez Corona y R. Díaz Cervantes, *Mujeres rurales, género, trabajo y transformaciones sociales*, Puebla, Colegio de Posgraduados, SIZA-CONACYT, IPM, pp. 159-176.
- Massolo, Alejandra (1999) "Defender y cambiar la vida. Mujeres en movimientos populares urbanos" en D. Barrera Bassols (Coordinadora), *Cuicuilco. Mujeres, participación y políticas públicas*, vol. 6, núm. 17, sept.-dic., 1999, pp. 13-23.
- _____ (1994), *Los medios y los modos. Participación política y acción colectiva de las mujeres*, México, Colegio de México, 212 pp.
- Massolo, Alejandra, Dalia Barrera Bassols e Irma Aguirre Pérez (2006), *Taller de equidad de género en los gobiernos municipales*, México, Gimtrap, INDESOL, 77 pp.
- Melucci, Alberto (1991), "La acción colectiva como construcción social" en *Estudios Sociológicos*, vol. IX, núm. 26, pp. 357-365.
- Millán Moncayo, Margarita (2006), *Neozapatismo: espacios de representación y enunciación de mujeres indígenas en una comunidad tojolabal*, Tesis doctoral, México, Doctorado en Antropología Social, IIA-UNAM, 245 pp.

- _____ (1996), "Mujeres indígenas y zapatismo. Nuevos horizontes de visibilidad" en Gisela Espinosa Damián y Beatriz Canabal Cristiani (Coordinadoras), *Mujeres en el medio rural. Cuadernos agrarios. Nueva época*, año 6, núm. 13, enero-junio, pp. 152-167.
- Molyneux, Maxine (2001), "Género y ciudadanía en América Latina: cuestiones históricas y contemporáneas" en *Debate Feminista*, México, año 12, vol. 23, abril, pp. 3-66.
- _____ (1985), "Mobilization without Emancipation? Women's Interests, the State, and Revolution in Nicaragua", *Feminist Studies*, vol. 11, núm. 2, pp. 227-254.
http://www.newschool.edu/uploadedFiles/TCDS/Democracy_and_Diversity_Institutes/Molyneux_Mobilization%20Without%20Emancipation.pdf
- Moser, Caroline (1992), "La planificación de género en el tercer mundo: enfrentando las necesidades prácticas y estratégicas de género" en Guzmán, Virginia, Patricia Portocarrero y Virginia Vargas (Compiladoras), *Una nueva lectura: género en el desarrollo*, Santo Domingo, Ediciones Populares Feministas, Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF), pp. 57-126.
- Mouffe, Chantal (2001), "Feminismo, ciudadanía y política democrática radical" en *Ciudadanía y feminismo. Compilación de ensayos aparecidos en Debate feminista*, México, IFE, UNIFEM, pp. 33-54.
- Nazar Beutelespacher, Austreberta y Emma Zapata Martelo (2000), "Desarrollo, bienestar y género: consideraciones teóricas" en *La Ventana*, Centro de Estudios de Género- Universidad de Guadalajara, núm. 11, julio, pp. 73-118, <http://publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/laventan/>
- Newbold, Beverly (1975), *Mujeres de San Juan. La mujer zapoteca del Istmo en la economía*, México, SEP Setentas, núm. 216, 159 pp.
- Nicholson, Linda (1992), "Hacia un método para entender el género" en Carmen Ramos Escandón (Compiladora), *Género e historia. La historiografía sobre la mujer*, México, Instituto Mora, UAM, pp. 142-180.
- _____ (2003), "La interpretación del concepto género" en Silvia Tubert (Editora), *Del sexo al género. Los equívocos de un concepto*, Madrid, Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer, pp. 47-81.

- Olivares Pérez, Yolanda (2006), *Mujeres en puestos de elección popular en Veracruz*, México, Instituto Nacional de las Mujeres, Universidad de Xalapa, 101 pp.
- Orleck, Annelise (2003), "Gender, race and citizenship rights: new views of an ambivalent history", *Feminist Studies*, Maryland, vol. 29, núm. 1, primavera, pp. 85-102.
- Otero, Gerardo (2004), *¿Adios al campesinado? Democracia y formación política de las clases en el México rural*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, Simon Fraser University, Porrúa, 288 pp.
- Pando, Manuel y Martha Villaseñor (2002), "Modalidades de entrevista grupal en la investigación social" en Ivonne Szasz y Susana Lerner (Compiladoras), *Para comprender la subjetividad: investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, México, Colmex, pp. 225-241.
- Paré, Luisa y Elena Lazos (2000), *Miradas indígenas sobre una naturaleza entristecida: percepciones del deterioro ambiental entre nahuas del sur de Veracruz*, México, Plaza y Valdés, 220 pp.
- París Pombo, M^a Dolores (2002), "Ciudadanía y etnicidad en América Latina" en Gerardo Ávalos Tenorio (Coordinador), *Redefinir lo político*, México, UAM-X, pp. 283-298.
- Pérez Hernández, Deyanira (2010), *Mujeres de comunidades eclesiales de base: ideología y praxis. Veracruz: 1975-2006*, Tesis doctoral, México, Doctorado en Ciencias Sociales (Área de concentración: Mujer y relaciones de género), UAM-X, 328 pp.
- _____ (2002), *Transformaciones de la vida cotidiana en mujeres de una organización urbana en el estado de Veracruz*, Tesis de maestría, México, Maestría en Estudios de la Mujer, UAM-X, 154 pp.
- Pérez Monterosas, Mario (2008), "Mujeres migrantes veracruzanas en alta vulnerabilidad" en *Sororidad*, Xalapa, Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), núm 4, pp. 4-5.
- Portal, M^a Ana (2004), "Democracia y espacios públicos. Identidad, enclaves privados y participación ciudadana" en *Los retos culturales de México*, México, CRIM-UNAM, Porrúa, Cámara de Diputados LIX Legislatura, pp. 199-214.

- Rodríguez Alvarado, Antonio Francisco (2006), *Los Tuxtlas. Nombres geográficos pipil, náhuatl, taíno y popoluca*, Xalapa, Ediciones Culturales Exclusivas, 478 pp.
- Rodríguez Villafuerte, Beatriz y Dulce M^a Cinta (2003), "Una aproximación a la participación política femenina en los municipios del estado de Veracruz" en Dalia Barrera Bassols y Alejandra Massolo, *El municipio. Un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres*, México, Inmujeres, Gimtrap, pp. 173-212.
- Rosero G., Rocío (1987), "Feminismo y educación popular" en Colectivo Isis Internacional y Red de Educación Popular entre Mujeres, *Creceer juntas. Mujeres, feminismo y educación popular. América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Isis Internacional, pp. 9-13.
- Roux, Rhina (2002), "La política de los subalternos" en Gerardo Ávalos Tenorio (Coordinador), *Redefinir lo político*, México, UAM-X, pp. 229-255.
- Rowlands, Jo (1997a), "Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo" en M. León (Compiladora), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, Fondo de Documentación Mujer y Género y Programa de Estudios de Género, Mujer y Desarrollo de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, pp. 213-246.
- _____ (1997b), *Questioning empowerment: working with women in Honduras*, Oxford, Oxfam, 180 pp.
- Rufz Olabuénaga, José Ignacio (2003), *Metodología de la investigación cualitativa*, Bilbao, Universidad de Deusto, 341 pp.
- Sánchez Serrano, Rolando (2001), "La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de significados" en M. L. Tarrés (coord.), *Observar, escuchar y comprender: sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, México, Flacso, Colmex, pp. 97- 131.
- Scott, James (2000), *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos* (tr. Jorge Aguilar Mora), México, Era, col. Problemas de México, 314 pp.
- Scott, Joan W. (1999), "El género: una categoría útil para el análisis histórico" en Marysa Navarro y Catherine R. Stimpson, *Sexualidad, género y roles sexuales*, Bs. As., FCE, pp. 37-75.

- Serrano Gómez, Enrique (2002), "Reflexiones en torno al concepto de lo político" en Gerardo Ávalos Tenorio (Coordinador), *Redefinir lo político*, México, UAM-X, pp. 25-42.
- Skeritt Gardner, David (2007), "Braceros veracruzanos durante la Segunda Guerra Mundial" en *Uliú. Revista de Historia, sociedad y cultura*, Xalapa, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana (IIH-S, UV), núm. 9, pp. 195-225.
- Shabbir Cheema, G., 2000, *Women's Political Participation and Good Governance: 21st Century Challenges*, Nueva York, PNUD.
http://magnet.undp.org/new/pdf/gender/wpp/women_book.pdf
- Smith, Lynn (1999), "Is citizenship a gendered concept?" en Alan Cairns, *et. al.*, *Citizenship, diversity and pluralism*, Montreal, McGill University Press, pp. 137-162.
- Suárez, Blanca (2005), "La jornada de trabajo de las mujeres campesinas e indígenas en los proyectos productivos" en Emma Zapata Martelo y Josefina López Zavala (coord.), *La integración económica de las mujeres rurales: un enfoque de género*, México, Promusag, Colegio de Postgraduados, pp. 189-233.
- Suárez, Blanca y Paloma Bonfil (Coordinadoras) (2004), *Entre el corazón y la necesidad. Microempresas familiares en el medio rural*, México, Gimtrap, pp. 365.
- Tarrés, M^a Luisa (2004), "Algunos desafíos para imaginar una cultura política con perspectiva de género" en *La Ventana*, Guadalajara, Centro de Estudios de Género-U. de G., núm. 19, junio, pp. 51-71.
- _____ (2001), "De la necesidad de una postura crítica en los estudios de género" en *La Ventana*, Guadalajara, Centro de Estudios de Género-Universidad de Guadalajara, núm. 13, julio, pp. 14-22.
- Townsend, Janet Gabriel (2002), "Contenido del empoderamiento: cómo entender el poder" en Emma Zapata Martelo, *et. al.*, *Las mujeres y el poder. Contra el patriarcado y la pobreza*, México, Colegio de Posgraduados (Especialidad Género: Mujer Rural), Plaza y Valdés, pp. 35-66.
- Townsend, Janet Gabriel, (1994), "Estudios de caso en Los Tuxtlas, Veracruz", en Townsend, J., *et. al.*, *Voces femeninas de las selvas*, Texcoco, Colegio de Postgraduados, Universidad de Durham, pp. 39-87.

- Tuñón Pablos, Esperanza (2003), *Género y medio ambiente*, México, Ecosur, Semarnat, Plaza y Valdés Editores, 393 pp.
- Varela, Julia y Fernando Álvarez Uría (Eds.) (1999), *Michel Foucault. Estrategias de poder*, Barcelona, Paidós, col. Obras esenciales, vol. II, 407 pp.
- Vázquez García, Verónica (2003), "Género y manejo de recursos naturales. Un estudio de caso de la Sierra de Santa Marta, Veracruz", en Esperanza Tuñón Pablos (Coordinadora), *Género y medio ambiente*, México, Ecosur, Semarnat, Plaza y Valdés Editores, pp. 205-218.
- _____ (1999), *Género, sustentabilidad y cambio social en el México rural*, México, Colegio de Posgraduados, 294 pp.
- _____ (1996), "Donde manda el hombre, no manda la mujer. Género y tenencia de la tierra en el México rural" en Gisela Espinosa Damián y Beatriz Canabal Cristiani (Coordinadoras), *Mujeres en el medio rural. Cuadernos agrarios. Nueva época*, año 6, núm. 13, enero-junio, pp. 63-83.
- _____ (1995), *Gender and capitalist development in Mexico: the nahuas of pajapan, Veracruz*, Tesis doctoral, Ottawa, Carleton University, 272 pp.
- Vázquez García, Verónica y Aurelia Flores Hernández (2002), *¿Quién cosecha lo sembrado? Relaciones de género en un área natural protegida mexicana*, México, Colegio de Postgraduados, Plaza y Valdés, 349 pp.
- Velázquez, Emilia (2006), *Territorios fragmentados. Estado y comunidad indígena en el istmo veracruzano*, México, Ciesas, Colmich, 513 pp.
- _____ (1992), *Intercambio comercial y organización regional en el Totonacapan*, Tesis de Maestría, Colegio de Michoacán, Zamora, 257 pp.
- Viezzer, Moema (1977), "Si me permiten hablar..." testimonio de Domitila una mujer de las minas de Bolivia, México, Siglo XXI, 257 pp.
- Walby, Sylvia (1986), "Gender, class and stratification" en Rosemary Compton y Michael Mann (eds.), *Gender and stratification*, Oxford, Polity, pp. 23-39.
- Young, Kate (1992), "Reflexiones sobre cómo enfrentar las necesidades de las mujeres" en Guzmán, V., P. Portocarrero y V. Vargas (Compiladoras), *Una nueva lectura: género en el desarrollo*, Santo Domingo, Ediciones Populares Feministas, CIPAF, pp.17-56.

- Zapata Martelo, Emma, *et. al.* (2003), *Microfinanciamiento y empoderamiento de mujeres rurales. Las cajas de ahorro y crédito en México*, México, Colegio de Postgraduados (Especialidad Género: Mujer Rural), Plaza y Valdés, Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (Finafim), 414 pp.
- Zapata Martelo, E., J. G. Townsend, J. Rowlands, P. Alberti Manzanares y M. Mercado González (2002), *Las mujeres y el poder. Contra el patriarcado y la pobreza*, México, Colegio de Posgraduados (Especialidad Género: Mujer Rural), Plaza y Valdés, 243 pp.
- Zapata Martelo, Emma y Marta Mercado González (1996), "Del proyecto productivo a la empresa social de mujeres" en Gisela Espinosa Damián y Beatriz Canabal Cristiani (Coordinadoras), *Mujeres en el medio rural. Cuadernos agrarios. Nueva época*, México, año 6, núm. 13, enero-junio, pp. 104-128.

Conferencias

- Casados González, Estela (2009), *Reacomodos en la vida íntima de los grupos domésticos campesinos de Los Tuxtlas, Veracruz. El caso de los varones migrantes con virus del papiloma humano*. Ponencia presentada en el "Seminario Género, Migración y Sustentabilidad", IIH-S, UV, Xalapa, 30 de septiembre-1 y 2 de octubre.
- _____ (2009), "A ustedes los hombres no les hace nada este virus". *Campesinos portadores del virus del papiloma humano*. Ponencia presentada en el "III Congreso Nacional de Estudios de Género de los Hombres", Universidad Autónoma de Tamaulipas, Ciudad Victoria, 23-25 de marzo.
- _____ (2009), *Viviendo con el virus del Papiloma Humano. Marginación y desigualdad de género en la población campesina de Los Tuxtlas, Veracruz, México*. Ponencia presentada en el "VII Congreso Centroamericano de Antropología", San Cristóbal de Las Casas, 16-20 de febrero.
- _____ (2007), *El Virus del Papiloma Humano en la población campesina de Los Tuxtlas. El proceso diferenciado de "vivir una enfermedad"*. Ponencia presentada en el "50 Aniversario de la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana", Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana (FAUV), Xalapa, 9 de mayo.

- _____ (2006), *Mujeres y ciudadanía en el medio rural. El caso de las campesinas de Los Tuxtlas, Veracruz*. Ponencia presentada en el "Primer Congreso Nacional del Sistema de Posgrado en Ciencias Sociales", UAM-X, México, D. F., 27-30 de noviembre.
- Kabeer, Naila (2005), *Ciudadanía y justicia de género*. Conferencia magistral, "XIV Coloquio Anual de Estudios de Género Dra. Graciela Hierro", PUEG-UNAM, México, D.F., 14 de noviembre.
- Lamas, Marta (2009), *Hacia los veinticinco años de "El género: una categoría útil para el análisis histórico" de Joan W. Scott, "Género y laicismos"*, PIEM-COLMEX, 24 de septiembre.
- Léonard, Éric (2006), *Fronteras internas y construcción del Estado mexicano en el medio rural. Los repartos agrarios en el sotavento veracruzano*. Ponencia presentada en el "Coloquio Internacional Cuestión Agraria y Cambio Social en el Campo Mexicano: Viejas Interrogantes y Ruralidades Emergentes", CIESAS-IRD, Xalapa, Veracruz, 8-10 de noviembre.
- Scott, Joan W (2009), *Género e historia*, Conferencia magistral, "Género y laicismos", PIEM-COLMEX, 24 de septiembre.
- Tarrés, M^a Luisa (2009), *Hacia los veinticinco años de "El género: una categoría útil para el análisis histórico" de Joan W. Scott, "Género y laicismos"*, PIEM-COLMEX, 24 de septiembre.
- Velázquez, Emilia (2004), *La integración de nuevos discursos políticos en una comunidad indígena del sur de Veracruz: el caso de Soteapan, Veracruz*, "XXVII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología", Xalapa, Veracruz, 1-6 de agosto.

Video

Intermitentes L.A.C.E.T.O. (2008), *El sueño convertido en lluvia*, Minatitlán, Intermitentes L.A.C.E.T.O., Casa de Salud Popular, UCISV Pobladores A. C., Inmujeres, 38 min.

Internet

- http://www.conabio.gob.mx/conocimiento/regionalizacion/doctos/rhp_080.html

- <http://www.ibiologia.unam.mx/tuxtlas/localizacion/generalidades/frame.htm>
- <http://www.conapo.gob.mx>

Testimonios

- CEDIM, Grupo de discusión, Casa de La Mujer, Sihuan (San Andrés Tuxtla), mayo de 2005.
- Mujeres Organizadas de La Candelaria, Grupo de discusión, La Candelaria (Catemaco), 17 y 22 de julio de 2006.
- Unión de Mujeres Campesinas de La Pitahaya, Grupo de discusión, La Pitahaya (Santiago Tuxtla), 26 de agosto de 2006.
- Los Jornaleros de La Pitahaya (Sociedad de Solidaridad Social -SSS-, grupo de varones), Entrevista Grupal, La Pitahaya (Santiago Tuxtla), 2 de septiembre de 2006.
- Grupo Santa Rosa, Grupo de discusión, Sta. Rosa Cintepec (Hueyapan de Ocampo), 4 de septiembre de 2006.
- Grupo de Mujeres de San Leopoldo, Grupo de discusión, San Leopoldo (San Andrés Tuxtla), 31 de julio de 2006.
- Santa Machucho Quino (Mujeres Organizadas de La Candelaria), Entrevista, La Candelaria (Catemaco), 29 de julio de 2006.
- Silvia Chima (Mujeres Organizadas de La Candelaria), Entrevista, La Candelaria (Catemaco), 29 de julio de 2006.
- Águeda Duarte Chima (Mujeres Organizadas de La Candelaria), Entrevista, La Candelaria (Catemaco), 29 de julio de 2006.
- Flora Escribano (Mujeres Organizadas de La Candelaria), Entrevista, La Candelaria (Catemaco), 8 de agosto de 2006.
- Catalina Pucheta Isidoro (Mujeres Organizadas de La Candelaria), Entrevista, La Candelaria (Catemaco), 8 de agosto de 2006.

- Narcisa Chima Beltrán (Mujeres Organizadas de La Candelaria), Entrevista, La Candelaria (Catemaco), 8 de agosto de 2006.
- Angelina Beltrán (Mujeres Organizadas de La Candelaria), Entrevista, La Candelaria (Catemaco), 8 de agosto de 2006.
- Petra Toga (Mujeres Organizadas de La Candelaria), Entrevista, La Candelaria (Catemaco) 9 de agosto de 2006.
- Obdulia Cocuyo Salazar (Grupo de Mujeres de San Leopoldo), Entrevista, San Leopoldo (San Andrés Tuxtla), 1 de septiembre de 2006.
- Galdina Ramírez Pascual (Grupo Santa Rosa), Entrevista, Santa Rosa Cintepec (Hueyapan de Ocampo), 12 de agosto de 2006.
- Galdina Ramírez Pascual (Grupo Santa Rosa), Entrevista, Casa de La Mujer, Sihuapan (San Andrés Tuxtla), 24 de septiembre de 2007.
- Galdina Ramírez Pascual (Grupo Santa Rosa), Entrevista, Casa de La Mujer, Sihuapan (San Andrés Tuxtla), 24 de septiembre de 2007.
- Cándida Cocuyo Cágal (Grupo de Mujeres de San Leopoldo), Entrevista, San Leopoldo (San Andrés Tuxtla), 1 de septiembre de 2006.
- Micaela Domínguez Watzozo (Unión de Mujeres Campesinas de La Pitahaya), Entrevista, Santiago Tuxtla, 25 de septiembre de 2007.
- Mauro Chima, Agente Municipal de La Candelaria, mpio. de Catemaco. Entrevista. 8 de agosto de 2006.
- Dora Estela Jovel Galdámez, Entrevista, Santiago Tuxtla, 3 de enero de 2007a.
- Dora Estela Jovel Galdámez, Entrevista, Casa de La Mujer, Sihuapan (San Andrés Tuxtla), 24 de septiembre de 2007b.
- Guillermo Montoya, Entrevista abierta, Casa de La Mujer, Sihuapan (San Andrés Tuxtla), febrero de 2007.
- Guillermo Montoya, Entrevista a profundidad, Casa de La Mujer, Sihuapan (San Andrés Tuxtla), 27 de julio de 2010.

- Silvia Mendoza González. Ginecóloga y Colposcopista de la Clínica de Displasias del Centro Estatal de Cancerología "Dr. Miguel Dorantes Mesa" (CECAN), Secretaría de Salud del estado de Veracruz (SESVER). Asesora de CEDIM y otros OSC veracruzanos. Entrevista, 12 de enero de 2007, Xalapa, Veracruz.

